



DISEÑO CURRICULAR

DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE LA UNL

ORIENTACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Índice

1.-	Presentación	3
2.-	Marco Normativo	4
3.-	Características Generales de la Escuela Secundaria de la UNL	4
4.-	Principios Pedagógicos Orientadores	5
5.-	Objetivos Institucionales	10
6.-	Fundamentos de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades	11
7.-	Perfil del Egresado	13
8.-	Estructura del Diseño Curricular	14
8.1	Características Generales: encuadre didáctico-pedagógico	14
8.2	Características Organizativas del Diseño Curricular	19
8.3	Carga Horaria	26
8.3.1	Ciclo Básico	26
8.3.2	Ciclo Orientado	27
8.4	Modos de Desarrollo Curricular	28
9.-	Contenidos Curriculares	33
9.1	Áreas de Conocimiento	33
9.1.1	Espacio Matemático, Empírico Analítico y Tecnológico	33
9.1.2	Espacio Histórico-Social	35
9.1.3	Espacio Seres Vivos, Ambiente y Salud	38
9.1.4	Espacio Lenguaje y Comunicación	39
9.1.5	Espacio Estético-Artístico	41
9.1.6	Espacio Humanístico-Filosófico	44
9.2	Contenidos Transversales	45
9.3	Contenidos Disciplinarios	48
9.3.1	Espacio Matemático, Empírico Analítico y Tecnológico	48
9.3.2	Espacio Seres Vivos, Ambiente y Salud	71
9.3.3	Espacio Histórico-Social	82
9.3.4	Espacio Lenguaje y Comunicación	143
9.3.5	Espacio Estético-Artístico	173
9.3.6	Espacio Humanístico-Filosófico	201
9.4	Trayecto de Integración Final	220
9.5	Orientaciones Generales de Evaluación	221



1. Presentación

En la actualidad, la sociedad, caracterizada por una permanente transformación en el campo del conocimiento y la información, exige que las escuelas formen ciudadanos capaces de seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Los estudiantes requieren adquirir diversos tipos de conocimientos. Entre ellos, “Saber” y desarrollar habilidades y destrezas, es decir, “Saber hacer” y actitudes, o sea, “Saber Ser”, que los preparen para participar reflexivamente en la construcción de una sociedad democrática. Para ello necesitamos una escuela centrada en la perspectiva de las habilidades cognitivas como herramientas intelectuales.

Desde la promulgación de la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 en el año 2006, la escuela secundaria presenta un contexto normativo que permite pensar en propuestas de cambio que facilite la formación de un ser humano completo desde las perspectivas social, cultural, psicológica y biológica en el contexto histórico en el cual interactúa. Asimismo, la Ley nº 26206 ratifica a la educación como un derecho y la condición de obligatoriedad de la educación secundaria.

La Universidad Nacional del Litoral, impulsada por la Reforma Universitaria de 1918 como base genuina en la democratización del conocimiento y de la enseñanza, se ha constituido como un espacio fructífero que lucha por la generación y distribución del conocimiento como un bien público y social. Es así que toma un rol protagónico en la formación académica y profesional de los ciudadanos favoreciendo las condiciones de acceso, permanencia y egreso del sistema y propicia la articulación con los otros niveles del sistema educativo a fin de garantizar la calidad académica de los egresados de nivel medio, promoviendo la igualdad de oportunidades y garantizando el desarrollo de sus funciones sustantivas: Enseñanza, Extensión e Investigación.

El despliegue de políticas activas e inclusivas en relación con el nivel secundario, ya institucionalizado en el Estatuto de la UNL, ha sostenido el diseño de un proyecto educativo vertebrador, donde los procesos de construcción de ciudadanía constituyen la base fundamental en el desarrollo de los saberes.

En este contexto, el perfil formativo que se pretende brindar a los estudiantes, se sustenta en una educación para la ciudadanía, el trabajo y la continuidad en estudios superiores. Asimismo en virtud de las Resoluciones del CFE vigentes, la estructura curricular debe garantizar una experiencia educativa amplia y variada, con una sólida formación general y áreas de



conocimiento específico en el ciclo orientado.

Es por ello, que la orientación de “*Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades*” es la que contempla y contiene los perfiles de formación y objetivos educativos perseguidos con la creación de la Escuela Secundaria de la UNL, que tal como se enunció en su momento, permite complementar la propuesta de educación secundaria de esta universidad, caracterizada, hasta entonces, por escuelas con un fuerte perfil técnico.

2. Marco Normativo

El Diseño Curricular de la Escuela Secundaria de la UNL se configura en el marco jurídico dado por la Ley de Educación Nacional N° 26.206, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación tales como , la Resolución CFE N° 84/09 que establece los *Lineamientos políticos y Estrategias de la Educación Secundaria Obligatoria*, la Resolución CFE N° 93/09 que instituyó las *Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Obligatoria*; la *Resolución CFE N° 142/11 en relación a Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades*, y por último la Resolución CFE N° 191/12 sobre *Nivel Secundario. Núcleo común de la formación del ciclo orientado*. También se han considerado los planes afines de la ciudad de Santa Fe y los antecedentes curriculares relevantes de la Jurisdicción Provincial. En relación a los espacios de conocimiento plasmados en los contenidos y orientaciones de la planificación de la enseñanza de las diferentes asignaturas se consultó a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (N.A.P.), así como a especialistas en el Campo de las Ciencias Sociales y de las Humanidades de distintas Facultades de la Universidad Nacional del Litoral, especialmente aquéllas que tienen como oferta académica carreras afines a la Orientación, y a diferentes miembros de la comunidad educativa, a través del trabajo en Comisiones Curriculares y mesas de discusión.

3. Características Generales de la Escuela Secundaria de la UNL

La escuela brinda una propuesta educativa basada en un currículo flexible, de complejidad creciente, que incluye diferentes temáticas transversales y distintos itinerarios y formatos



pedagógicos que garantizan los recursos para el desarrollo de prácticas socioculturales, de aproximación al mundo del trabajo y de vinculación con los estudios superiores.

En este marco la Escuela Secundaria de la UNL se caracteriza por:

- Otorgar el Título de Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Poseer una estructura curricular con una duración de cinco años, diferenciados en un Ciclo Básico de dos (2) años y un Ciclo Orientado de tres (3) años, bajo formatos de asignaturas, seminarios, talleres y ateneos.
- Poseer Jornada Extendida.

4. Principios Pedagógicos Orientadores

El Diseño Curricular representa, desde su formulación, un conjunto de decisiones que implican un cambio en el modo de gestión, de organización y de funcionamiento institucional orientado a la innovación curricular progresiva. Se trata de un documento que tiene por objeto proveer herramientas que posibiliten garantizar el acceso, permanencia y egreso de una educación que promueva la creación y la recreación de la cultura, la continuidad de los estudios superiores desde distintos trayectos escolares, la iniciación en la formación para el trabajo y la participación ciudadana con criterio de equidad.

Se considera al Diseño como un **instrumento** que expresa objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en cuanto a “qué” saberes deben aprenderse, “cómo” y “para qué”; como **hipótesis de trabajo**, flexible, abierto, con permanentes reajustes; y finalmente, como **herramienta de trabajo**, de formación y transformación educativa.

Los mencionados conceptos se traducen en los *Principios Pedagógicos Orientadores del Diseño Curricular de la Escuela Secundaria de la UNL*.

En este sentido, el diseño contempla a la **cultura** como una construcción social permanente, portadora de los valores de una comunidad a través de los símbolos, las palabras y la visión del mundo, basada en una ética vertebrada en torno a la igualdad y al respeto por la identidad de los sujetos.

La concepción de **educación** que guía a los principios pedagógicos, asegura la horizontalidad y transversalidad del conocimiento para favorecer la construcción de diferentes modos de



comprensión, de pensamiento y de aprendizajes que contribuyan a la apropiación creativa y transformadora de la cultura.

Desde estas miradas, la **escuela** se constituye en el espacio institucional en el que se relacionan diferentes tipos de conocimientos declarativos, intuitivos, procedimentales, experienciales y científicos que posibilitan comprender lo cotidiano y desarrollar habilidades que les permitan a los actores institucionales “saber, hacer y sentir” la realidad compleja e indivisible y poder interpretarla e insertarse en ella. La escuela se transforma así, en un espacio adecuado que garantice la igualdad del acceso a los bienes culturales, de apertura hacia las diferencias, con capacidad de diálogo con otros y que da respuestas diversificadas a los intereses y necesidades singulares y colectivas que promuevan una mayor inclusión educativa.

Existe consenso respecto a que una de las mayores problemáticas del sistema educativo tiene que ver con la crisis de las concepciones hegemónicas acerca de “qué” y “cómo” enseñar. Es decir, qué se entiende por **conocimiento**, por **sujeto que aprende** y por **sujeto que enseña**.

Asimismo, la crisis del paradigma convencional de la ciencia es cada vez más omnipresente e invita a pensar una redefinición de lo que se entiende por conocimiento científico. Como consecuencia de ello ha cambiado la ciencia y la vida cotidiana, surgen nuevos problemas que posicionan de manera distinta al hombre, a los modos de concebir y producir el conocimiento y a la ciencia misma.

En este sentido, los principios pedagógicos pensados para la Escuela Secundaria de la UNL se posicionan priorizando una mirada “compleja” de la realidad, validando conocimientos que permitan al estudiante comprender al mundo en términos de sistemas (naturales y sociales) dinámicos donde las interacciones, entre los constituyentes del sistema y su entorno resulten tan importantes como los componentes mismos.

Es ampliamente conocido que el conocimiento científico, “desde una visión de ciencia tradicional”, fue el motor de desarrollo económico y social de la humanidad. En la actualidad, el conocimiento que permite construir nuevos avances es de índole muy diferente al que permanece en las instituciones escolares, ya que un nuevo discurso se impone desde el desarrollo de la sociedad de la información y de la comunicación, que conlleva a una nueva definición de conocimiento.



Es así que se considera al **conocimiento** como un conjunto de ideas teóricas y prácticas provenientes de distintos campos de saberes que permiten abordar el estudio de la realidad desde una concepción sistémica del pensamiento. Esta definición y lo mencionado nos posiciona afirmando que el conocimiento por sí mismo, solo como información carece de utilidad, considerando que en la actualidad existe una amplia gama de mecanismos de información que lo hacen fácilmente accesible. En este contexto, se considera necesario acompañar la enseñanza del conocimiento declarativo, con la enseñanza de un conocimiento procedimental, traducido en distintas habilidades cognitivas (herramientas intelectuales) utilizadas para descubrir y dar validez a los conceptos que se incorporan dentro de las disciplinas y que también constituyen los espacios de formación del sujeto que aprende y así pueda transferirlo a distintas situaciones dentro y fuera del ámbito escolar.

Lo expuesto, pone en valor al **sujeto que aprende**, que reconoce y percibe posiciones antagónicas, que es capaz de articular lógicas diversas, que se involucra y se integra con el objeto que conoce, que identifica en los fenómenos características regulares e irregulares, que liga elementos y fenómenos, que abandona lo simple y concibe su complejidad. Establecer la noción de “sujeto del aprendizaje” implica desbaratar la concepción del estudiante como “sujeto a la enseñanza”. La función del enseñar adquiere su dimensión real si hay sujetos del aprender.

Los jóvenes y adolescentes no constituyen una categoría homogénea, tienen distintos modos de inserción en la estructura social, organizan y significan la cultura como modalidades específicas de acuerdo a sus necesidades de reconocimiento y a la valoración que hacen de las producciones, esto implica una cuestión de fondo: sus esquemas de representación configuran campos de acción diferenciados y desiguales.

En este sentido, se propone una escuela como espacio que ofrezca a los adolescentes propuestas de trabajo que incorporen el ejercicio de la palabra plena como condición para desarrollarse y devenir un sujeto responsable de sí y de sus actos hacia los demás, de una institución educativa que lo incluya y reconozca como sujetos capaces de incorporarse activamente con su historia a la investigación, al análisis y evaluación de sus propios procesos de aprendizajes.



La escuela considera de esta forma que los sujetos dejan de ser abstracciones para cobrar una existencia real y concreta en el proceso de construcción curricular: recuperan la palabra, la acción, la interacción, la construcción y la autonomía imprescindibles en un proceso de construcción democrático.

En esta nueva Escuela, esto implica una enseñanza comprensiva de un conocimiento multidimensional, que contemple un aprendizaje orientado a la resolución de problemas, promotor de la integración de saberes de la multiculturalidad. Un aprendizaje que incorpore al sujeto cognoscente, su emocionalidad, sus experiencias, el entorno donde se produce el acto de conocer y sus contextos.

Esto lleva a repensar el rol del **sujeto que enseña** desplazado de su imagen relacionada exclusivamente al campo de lo cognitivo. Hoy, es el propio docente quien se ve atravesado por elementos socio afectivos y comunicacionales que exigen recomponer la subjetividad para poder avanzar en la distribución, construcción y reconstrucción del conocimiento. Más allá de esta tarea principal, el docente se ve involucrado en un entramado de vínculos y relaciones que no puede eludir, debiendo acompañar a los estudiantes en el aprendizaje de la autonomía, promoviendo la apropiación de herramientas para aprender y trazar cursos de acción en los nuevos itinerarios escolares.

De este modo, la implementación de innovaciones en la escuela actual debe estar acompañado de prácticas de enseñanza que reconozcan un proceso dialéctico entre las ideas –lo que se quiere e intenta hacer – y la acción –lo que se hace-.

El docente será el responsable de guiar y dirigir los procesos de enseñanza y aprendizaje: *“Aprender es abrir los sentidos a lo que precisa ser pensado (...) pensar es experimentar, problematizar, es considerar el saber cómo problema, el poder como problema, el sí como problema, así como las múltiples relaciones entre estos tres motivos”*¹, para ampliar el campo de lo visible, para complejizar lo lineal, para actuar sobre saberes naturalizados, porque no se trata de un pensar contemplativo, sino en un pensar en experiencia y en acción.

Esto conlleva que el docente utilice estrategias de enseñanza que creen espacios favorables para experimentar, problematizar, indagar, cuestionar y cuestionar-se, abrir preguntas

¹ Kohan W. 2004. Infancia entre educación y filosofía. Barcelona. Alertes.



significativas e introducir las tensiones, conflictos y valores que atraviesan los saberes y los contextos en los cuales se producen. Estrategias que integren los procesos científicos y cotidianos (sin separar el conocimiento escolar de los problemas científicos y de los problemas cotidianos) permitiendo problematizar la realidad tal cual es y proponiendo 'soluciones' que desplieguen variadas formas de conocimiento, para reinterpretar el problema y construir nuevas alternativas de pensamiento y acción.

Es por ello que el sujeto, es decir, el docente que enseña, debe estar preparado para la implementación de un diseño curricular progresivo en complejidad y flexibilidad, que permita recorridos por diferentes formatos curriculares.

En este marco, la **enseñanza** constituye un proceso complejo respecto a las decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo, para qué y por qué. Según los contextos en que se sitúa la misma, requiere de la consideración, comprensión y reflexión de las diversas dimensiones socio-históricas, político-culturales, filosófico-epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares que componen la complejidad de aquel proceso, para el despliegue de prácticas transformadoras de los sujetos participantes y de su realidad situada.

La opción metodológica elegida por el docente se define de acuerdo al ámbito institucional, al sujeto que aprende y el contexto. En términos generales, se caracteriza por la trayectoria o historia de vida; las adscripciones teóricas vinculadas al enseñar y al aprender y a las formas de indagación y de organización del propio campo del conocimiento; la proyección de un estilo de formación del docente, entre otras. Todo esto constituye un complejo entramado que configura el método que puede definirse como una "síntesis de opciones", como camino a seguir para enseñar.

Desde esta perspectiva y en función de la concepción de conocimiento que se sostiene, se entiende a la enseñanza *como un proceso que trasciende la concepción disciplinar, que propicia un conocimiento autónomo y brinda los instrumentos que les permitan a los sujetos interaccionar con el entorno de una manera creativa como constructores de saberes.*

En este proceso deben contemplarse las trayectorias de los sujetos que aprenden, el contexto de aprendizaje, las motivaciones, intereses y sus saberes previos. De este modo, la enseñanza favorecerá que cada sujeto que aprenda lo haga a través de re-significar la realidad a partir de



una reconstrucción propia, singular y colectiva mediante desempeños de comprensión que favorezcan la construcción de significados como elemento central del proceso de aprendizaje.

5. Objetivos Institucionales

En concordancia con los Lineamientos Generales del Proyecto Pedagógico y Curricular, considerados en los documentos de creación de la Escuela Secundaria de la UNL (Res. C.S. N°199/13), se han definido los siguientes objetivos institucionales:

- Formar ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones, sustentados en los valores democráticos, capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, de preservar el patrimonio natural y cultural, y de ser partícipes activos en un mundo en permanente cambio.
- Promover, desarrollar y difundir la cultura y la ciencia orientándolas a las necesidades locales, regionales y del país, extendiendo su acción a la sociedad en su conjunto.
- Desarrollar capacidades para el aprendizaje de saberes científicos como saberes integrados, desde el abordaje de sus problemas, contenidos y métodos que le permitan comprender y participar reflexivamente en la sociedad.
- Construir capacidades valorativas que permitan “conocer-nos”, “relacionar-nos”, “respetar-nos”, “identificar-nos”, en la diversidad, la pluralidad y la complejidad.
- Desarrollar las capacidades y habilidades necesarias que contribuyan a la comprensión y utilización crítica de nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollar las habilidades lingüísticas, orales y escritas de la lengua española, así como en lenguas extranjeras.
- Estimular la creatividad, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones artísticas.
- Propiciar espacios de formación en relación con las problemáticas transversales que afectan y preocupan a la sociedad.



- Favorecer la formación y expresión corporal y motriz a través de la educación física como parte del proceso de desarrollo integral del adolescente.
- Contribuir a la articulación, el ingreso y la permanencia en la educación superior, así como promover acciones que lo pongan en contacto con el mundo laboral de su interés.
- Propiciar en los estudiantes estrategias para relacionarse con el mundo de la producción, la ciencia y la tecnología.
- Incentivar en los docentes la investigación y la extensión educativa vinculadas con las tareas de enseñanza y reflexión sobre la práctica y la renovación de las experiencias escolares.

6. Fundamentos de la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades

En el contexto del mundo global, la preparación escolar en Ciencia Sociales y Humanidades, adquiere vital importancia en la formación integral del ciudadano, entendida ésta como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica) a fin de lograr su realización plena en la sociedad, desarrollando todas sus características, condiciones y potencialidades. En este sentido, la propuesta en el plano curricular será abordada desde sus cuatro finalidades: como interpretación crítica de la realidad actual, como revitalizadora de la cultura, como reflexión sobre las grandes cuestiones personales y sociales; y como catalizadoras de la creatividad.

El *Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades*, ofrece a los alumnos un espacio donde ampliar y profundizar el conocimiento del mundo social, sus procesos y producciones a través de un enfoque multidisciplinar. Asimismo, la orientación brinda la posibilidad de ampliar, complejizar y problematizar sus conocimiento sobre aspectos culturales, políticos, económicos y ambientales de diferentes sociedades del pasado y el presente, poniendo énfasis en las latinoamericanas y Argentinas contemporáneas.

Las Ciencias Sociales y las Humanidades analizan a las sociedades como totalidades complejas, dinámicas, no exentas de conflictos, cuyo estudio requiere de saberes provenientes de distintos campos de conocimientos adoptando un enfoque de comprensión y desarrollo de habilidades



cognitivas y de procedimientos que faciliten considerar la complejidad de los procesos y la complementariedad de distintas perspectivas, tales como: históricas, culturales, geográficas, económicas, sociales, políticas, filosóficas y artísticas, entre otras.

Esta orientación propone que el alumno conozca diferentes perspectivas teóricas destinadas a la comprensión de saberes provenientes de distintas disciplinas que la conforman, las herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales (aprendizaje de distintas habilidades de pensamiento) y los marcos teóricos de interpretación para la comprensión de las sociedades del presente y del pasado, en las múltiples dimensiones que las atraviesan.

El tratamiento articulado de las distintas disciplinas y su desarrollo en los distintos formatos escolares (asignaturas, seminarios, talleres y ateneos) apuntan a que el alumno construya un saber contextualizado para la construcción de una mirada crítica y comprometida con las problemáticas sociales, territoriales, culturales, económicas y ambientales propias del mundo actual.

En síntesis, la orientación adoptada en el diseño curricular de la Escuela permitirá profundizar y ampliar los conceptos y categorías de análisis sobre las sociedades, los territorios, las culturas y las representaciones éticas y morales, así como contribuir a producir miradas críticas acerca de las formas de construcción del conocimiento humanístico y social. El nivel de análisis es el de las interacciones subjetivas y simbólicas de las personas en distintos contextos, con la posibilidad no solo de pensar y debatir los temas y problemas de la realidad social, sino de reconocer la necesidad de la investigación, de la acción y del desarrollo del pensamiento crítico para comprender los problemas y aportar para su solución.

Asimismo, abordar la realidad desde la multidisciplinariedad, requiere una perspectiva sustentada en la complejidad, a partir de la cual cada disciplina ofrecerá perspectivas significativas para posibilitar la construcción de una mirada holística sobre la vida, el mundo, la cultura, la historia y la sociedad.

Los distintos espacios curriculares de conocimiento y, sobre todo, los distintos formatos que contempla este diseño curricular, profundizados en el Ciclo Orientado, contribuyen a que los estudiantes puedan descubrir y construir su rol protagónico para la transformación de la sociedad.



7. Perfil del egresado

El Proyecto Educativo de la Escuela de la UNL, a través de las características innovadoras de su Diseño Curricular y la Orientación, constituye un valioso espacio que brinda diferentes experiencias y prácticas educativas por las cuales transitará el alumnado, permitiéndoles valorizar y reflexionar sobre el conocimiento adquirido en la formación a través de su contextualización y problematización.

En este sentido, se brindará una Formación General que posibilite al egresado:

- Poseer una sólida formación integral que le brinden los aportes y avances de las ciencias y la tecnología para comprender los hechos, sucesos y fenómenos del mundo que los rodea desde una mirada multidisciplinar y pluridisciplinar espejo de la realidad compleja.
- Desarrollar el razonamiento lógico, la argumentación, la experimentación y el uso y organización de la información de manera reflexiva y crítica, para el auto aprendizaje y evaluación constantes.
- Desarrollar las capacidades para ejercer la ciudadanía democrática.
- Formar para el ejercicio de una ciudadanía plena y activa, que incluya la adquisición y ampliación de conocimientos y prácticas que fundamenten el ejercicio de sus derechos políticos.
- Desarrollar habilidades en el uso de múltiples lenguajes que le permitan abordar de manera interpretativa, sensible y crítica la realidad en el marco de la multiplicidad y heterogeneidad de los discursos presentes en la sociedad contemporánea.
- Desarrollar el pensamiento crítico, la capacidad de razonamiento y la toma de decisiones desde fuertes valores éticos, a partir de problemáticas sociales, políticas, económicas y ambientales que componen la agenda de la región, del país y del mundo.
- Desarrollar diferentes tipos de lenguajes expresivos en distintos géneros (arte, música, literatura, teatro, tecnologías de la comunicación) que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica como agente de transformación.
- Desarrollar actitudes abiertas a la comprensión de los problemas socioculturales; a la interculturalidad, a los valores, a las ideas y a las prácticas sociales.



- Adquirir y ampliar habilidades que le permitan formarse como pensadores y hacedores críticos con capacidad para resolver problemas y ejercitar el pensamiento complejo a través de operaciones mentales mediadas y transmitidas culturalmente.
- Construir capacidades generales y específicos para facilitar su inserción en los distintos escenarios del mundo del trabajo.

Respecto a la Formación Orientada en Ciencias Sociales y Humanidades, el alumno será capaz de:

- Comprender la complejidad de los fenómenos sociales y de los procesos y productos culturales.
- Formular interrogantes vinculados a los procesos del mundo social e involucrarse en la búsqueda de explicaciones.
- Analizar problemáticas sociales específicas de la construcción explicativa de la actualidad objeto de controversias y debate público, valorando el diálogo argumentativo y el respeto por la pluralidad de voces.
- Reconocer el aporte de las Ciencias Sociales y de las Humanidades al reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en nuestro país y en el mundo.
- Comprender el valor de los conocimientos de las Ciencias Sociales y de las Humanidades para describir, reflexionar, comprender, analizar, tomar decisiones y actuar sobre aspectos de la vida cotidiana.
- Desarrollar hábitos de pensamiento crítico reflexivo, que le permitan asumir un rol activo sujeto transformador de la realidad social.
- Reconocer la importancia y la necesidad de comprometerse en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente, posibilitando un desarrollo sustentable.
- Poner en acto la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura, en especial aquellas referidas a la conversación y puesta en valor del patrimonio local, nacional y mundial.

8. Estructura del Diseño Curricular

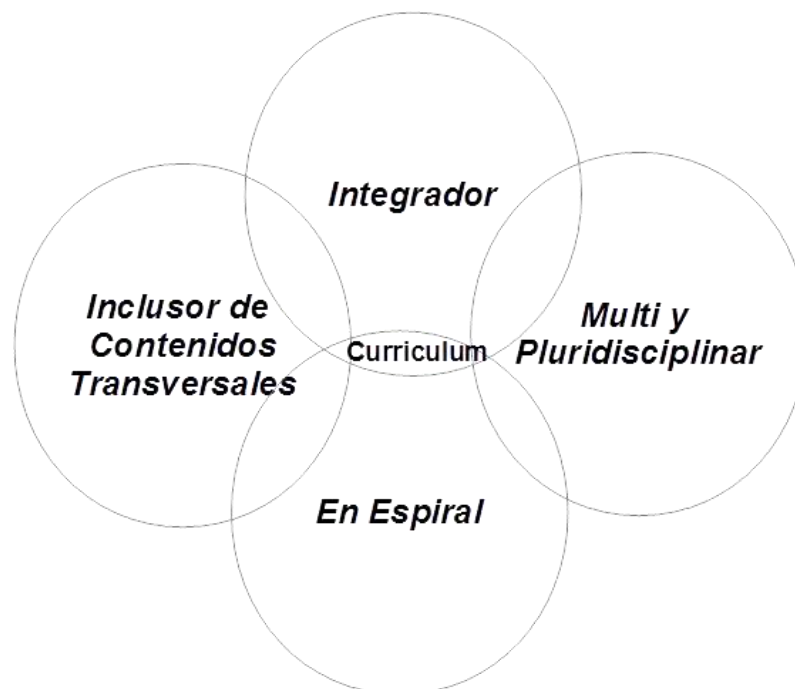
8.1. Características Generales: Encuadre didáctico-pedagógico



El currículo es un instrumento que expresa los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Asimismo, se define como la síntesis en la que concurren conocimientos, valores, costumbres, creencias y hábitos que conforman una propuesta político-educativa. Entendido como estructura conceptual, en él es donde se organizan los saberes de los que el sujeto alumno se apropia y las operaciones mentales (habilidades intelectuales) que desarrolla para la construcción del conocimiento que le permite interpretar el mundo.

Este sentido otorgado al curriculum, se vincula con las competencias entendidas como capacidades, conocimientos, actitudes y saberes en acción que implican *un saber pensar, un saber sentir, un saber hacer* con idoneidad, con acción y con conciencia para vivir mejor. En otras palabras, se pretende favorecer el desarrollo de **capacidades cognitivas** para saber el cómo, el por qué se hace y el qué se hace; **capacidades valorativas** que nos permiten conocer-nos, relacionar-nos, respetar-nos, identificar-nos en la diversidad, la pluralidad, la complejidad; al tiempo que se desarrollan **capacidades prácticas** orientadas a la aplicación de los saberes en búsqueda de respuestas.

Asimismo, el diseño curricular se organiza desde el abordaje de saberes integrados, planificados, secuenciados y articulados en complejidad creciente caracterizándose por ser:





- **Integrador**, ya que se sustenta en una noción del conocimiento dinámico y vinculante entendido como producto del trabajo colaborativo, siempre provisional e inacabado, que da cuenta de la complejidad y pluralidad de interpretaciones que pueden hacerse de la realidad, expresada a través de múltiples lenguajes que coexisten en la sociedad. La trama curricular permitirá lograr una integración de áreas de conocimiento y experiencias que faciliten una comprensión reflexiva y crítica de la realidad, posicionados no sólo en los saberes culturales, sino también en el dominio de los procesos que son necesarios para construir conocimientos propios de la escolaridad. La integración en el diseño curricular se efectivizará en la *dimensión de los contenidos*, ya que ante un problema o situación se utilizará el conocimiento más apropiado o pertinente sin tener en cuenta las divisiones en áreas. La “contextualización” del saber lo hace más accesible, en especial cuando esos contextos están vinculados a las experiencias vividas por los estudiantes. El conocimiento vivencial y cotidiano se integrará al currículum, aportando nuevos significados y nuevos puntos de vistas para el análisis de las dimensiones éticas, políticas y socioculturales de la realidad.

En este sentido, se plantearán oportunidades de aprendizajes que permitirán relacionar y articular diferentes saberes para responder a problemas, reemplazando posturas dogmáticas por una mirada holística sobre la complejidad del mundo contemporáneo y de las nuevas problemáticas emergentes. Es así como el aprendizaje no se producirá por una sumatoria de nuevos conocimientos sino por el producto de múltiples conexiones y relaciones entre lo nuevo y lo ya sabido. De este modo, el aprendizaje se define como un proceso global de acercamiento del sujeto que quiere conocer y que será fructífero en tanto permita que las relaciones que se establezcan y los significados que se construyan sean amplios y diversificados posibilitando la comprensión de la realidad. Por lo tanto, la integración del currículo implicará el abordaje de contenidos básicos y generales socialmente significativos desde una perspectiva multi y pluridisciplinar.

- **Multidisciplinar y Pluridisciplinar**, ya que se propone abordar el conocimiento de la realidad a través de situaciones problemas que involucren saberes provenientes de distintas disciplinas a los fines de encontrar modelos explicativos de la misma. La realidad se transforma en objeto de conocimiento de la ciencia cuando ésta plantea la búsqueda de respuestas y explicaciones a sucesos, hechos y fenómenos significativos para quien construye el aprendizaje. Los núcleos



temáticos centrales, en el formato de taller, se abordarán de manera *multidisciplinar*, es decir, a través de la “yuxtaposición” de disciplinas diferentes que darán respuesta a problemáticas de manera simultánea pero sin hacer evidentes las posibles relaciones entre ellas (por ejemplo, temáticas a ser abordadas por Historia, Física y Arte); así como de manera *pluridisciplinar*, donde las respuestas a las problemáticas planteadas estarán en la interacción de disciplinas más o menos cercanas, dentro de una misma área de conocimiento (como por ejemplo Física, Química y Biología).

Cualquiera sea el abordaje entre las disciplinas se partirá de la formulación conjunta de un problema teórico potente. Éste ha de entenderse como aquel que plantea un desequilibrio cognitivo. Una vez identificado el mismo deberá develarse y explotar su poder relacional para ser abordado por las distintas disciplinas.

- **En espiral**, ya que implica continuidad y progresión de la enseñanza tanto a lo largo de los distintos niveles educativos como dentro de los ciclos en que se organiza la escuela secundaria. La continuidad en los saberes, secuencialmente y en orden creciente de complejidad, facilitará la construcción progresiva de conocimientos. Organizar los contenidos de manera progresiva permitirá avanzar del conocimiento espontáneo, simple y concreto hacia un conocimiento conceptualizado cada vez más complejo. “Espiralar” significa, para el diseño de la Escuela de la UNL, otorgar direccionalidad, gradualidad y secuencia al currículum.

El concepto de espiralización, se materializará a través de una organización de contenidos de manera secuenciada teniendo en cuenta la complejidad que le es propia, como, por ejemplo, la de las operaciones de pensamiento (habilidades intelectuales) requeridas para su apropiación.

- **Un currículum inclusor de contenidos transversales**, ya que el concepto de transversalidad en el currículum contiene la idea de diversidad, planteando el enfoque de lo plural y la connotación de multipresencialidad de las distintas áreas de conocimiento en dos sentidos: **en el sentido social**, en tanto se establece una relación con contenidos que no son exclusivos del espacio escolar sino que se aprenden en la vida cotidiana próxima o distante, en contacto con los medios de comunicación social y con los múltiples grupos con los que se interactúa; y, **en un sentido curricular**, relacionando e integrando conocimiento declarativo, procedimental y actitudinal presentes en las diversas áreas de conocimiento. Es así como la dimensión humanista se plasma en el diseño: el hombre se identifica como el eje referencial de valores.



Desde esta visión la enseñanza responderá a situaciones socialmente problemáticas; contribuirá al desarrollo integral de la persona; apostará al desarrollo de los valores e impulsará a establecer relaciones entre la institución escolar con el entorno.

La posibilidad de nuevas formas de organización de los contenidos en distintos espacios curriculares propone tratamientos diferentes de los mismos, de su relación con otros contenidos y también de los tiempos institucionales, a través de formas que escapan a las divisiones disciplinares. Por ello la transversalidad se concretará en el currículo a partir de la observación de la realidad y de los distintos factores que intervienen, a fin proponer y trabajar contenidos en la complejidad con que se presentan en dicha realidad, estableciendo interconexiones con otras problemáticas sin recortes abstractos propios de una lógica disciplinar.

La escuela de la UNL en su currículo propondrá los siguientes contenidos transversales: *Formación Ciudadana, Tecnologías de la Comunicación y la Información, Educación Ambiental, Educación Sexual y Lenguas Extranjeras.*

Estas características orientarán los procesos de enseñanza y aprendizaje en la institución encuadrados en el llamado favoreciendo el “Marco de la Buena Enseñanza” (2006)² En este marco, el currículo, lleva a considerar “cuánto y a quiénes se distribuye el conocimiento”, así como a reflexionar acerca del “**Qué**” y “**Cómo**” dicho conocimiento se distribuye. De este modo, definir el currículo implicó tomar decisiones acerca del conjunto de saberes, conocimientos y recortes disciplinares a enseñar y a definir las condiciones, metodologías y estrategias en las que los mismos serán enseñados.

La estructura curricular se orientó a partir de los siguientes acuerdos:

- Enmarcar el diseño curricular en los acuerdos políticos-pedagógicos nacionales, provinciales y jurisdiccionales: la construcción fue pensada desde la normativa común a la escuela secundaria común para el país y contextualizada en las particularidades de la provincia y de la región.
- Plasmar en la estructura curricular los diferentes formatos curriculares: los aportes de estudios sobre cultura escolar, espacio escolar, cambio curricular, y principalmente las

² Marco para la Buena Enseñanza .2006. CPEIP Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Ministerio de Educación de la República de Chile.



características del nuevo sujeto que aprende, obliga a proponer nuevas formas de estar y de aprender en la escuela, favoreciendo de este modo la inclusión, permanencia y egreso de todos los adolescentes.

- Construir, un diseño que tiene como punto de partida al currículo real: el diseño si bien traza líneas, propuestas y nuevos desafíos pedagógicos, también recuperará y articulará con los saberes previos de los alumnos y con los trayectos previos de formación de los docentes.
- Por último, incluir el carácter provisorio en la toma de decisiones y la construcción de acuerdos: la lógica de la construcción curricular es progresiva, implicando el trabajo de los actores que lleven adelante el mismo, así como la construcción de nuevas alternativas a partir del debate y de la evaluación de su implementación. Dicho carácter provisorio indica que el diseño no es impuesto, no nace pre-establecido sino que se construirá a partir del aporte comprometido de todos aquellos que intervienen en la experiencia educativa.

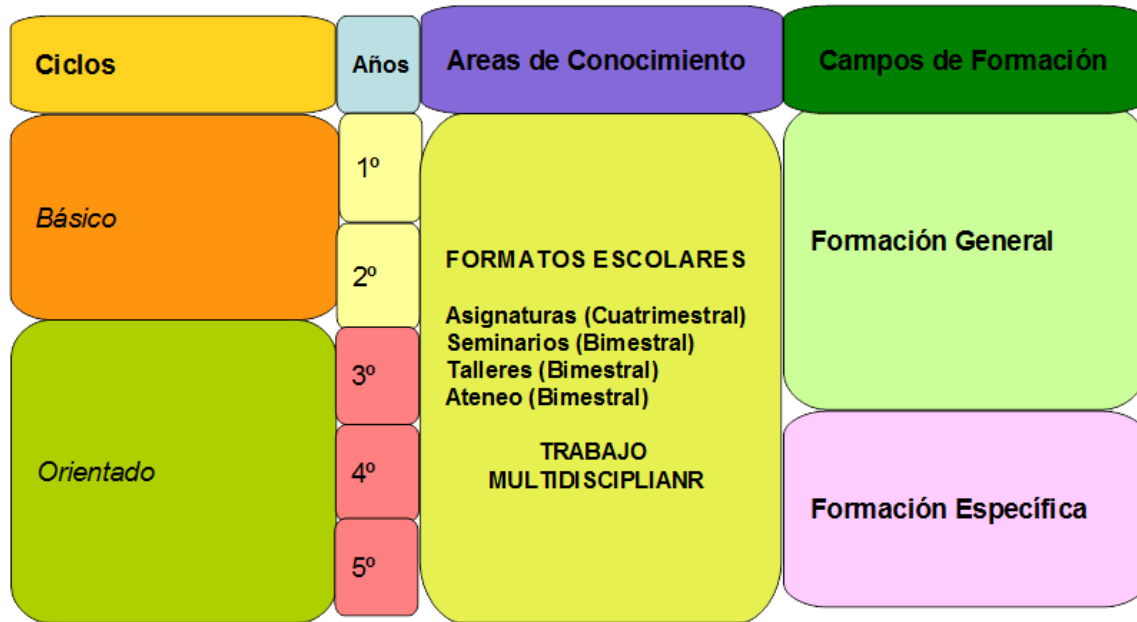
8.2. Características organizativas del diseño curricular

La Escuela Secundaria de la UNL con la orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, se desarrolla mediante una estructura curricular³ que garantiza a los adolescentes una experiencia educativa amplia y variada y les brinde una sólida formación general que enfatice en el ciclo orientado áreas de conocimientos propios de la orientación expresado en su Plan de Estudios.

Entendemos por Plan de Estudios a un sistema complejo de espacios curriculares relacionados entre sí, que abarcan el campo de los conocimientos disciplinares y las habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que le son propios organizados en una trama definida por

Áreas de Conocimientos.

³ La estructura curricular define para la enseñanza, a las distintas áreas de conocimiento, adopta trayectos y espacios curriculares y establece los encuadres cuantitativos de referencia.



Estructura General de la Escuela Secundaria de la UNL

Se considera **Área** a un espacio definido por componentes y relaciones. Un área de conocimiento es un espacio que se define convencionalmente para operar con los distintos saberes que la componen. Constituye un principio o fundamento para la organización curricular que muestra las articulaciones y las relaciones significativas entre elementos epistemológicos. Funciona como un recurso de organización del conocimiento escolar que trasciende las disciplinas pero que aseguran una cierta coherencia desde la metodología y los problemas-núcleo que encaran, posibilitando decisiones pedagógico-didácticas. Los conceptos, herramientas metodológicas y prácticas evaluativas que se dan en el interior de un área, muestran conexiones denominadas “parentesco epistemológico” y aseguran la unidad para su abordaje, a pesar de las diferencias que pueden advertirse en su seno.

En esta estructura es necesario plantear la mirada sobre las denominadas **Áreas de Conocimientos Generales**, hacia el interior de las cuales el diálogo entre las disciplinas permite comprender la realidad compleja, respetando los aportes propios de cada una de ellas pero favoreciendo la construcción de una visión integradora.

Los saberes pertenecientes a las áreas se organizan en el **Campo de Formación General** y el **Campo de Formación Específica**.



El **Campo de Formación General** incluye saberes acordados socialmente como relevantes e indispensables y se encuentran formulados en los marcos regulatorios de la educación secundaria. Se refiere a los saberes básicos necesarios para garantizar el conocimiento y el diálogo interactivo de los adolescentes con la realidad y, también, son pilares de instancias formativas posteriores.

La formación general constituye un núcleo de formación común de la educación secundaria.

El **Campo de Formación Específica** posibilita ampliar la formación general en el área de conocimiento específica de la orientación, propiciando un abordaje más profundo de múltiples saberes que le son propios y particulares de la misma.

Ambos campos de formación se estructuran a partir de diferentes espacios curriculares. Se define como **Espacio curricular** a las unidades primarias de la estructura curricular. Los mismos están constituidos por un conjunto de contenidos provenientes de una o más áreas de conocimiento, socialmente relevantes, seleccionados para ser enseñados y aprendidos en un tiempo educativo (escolar). Constituyen una unidad pedagógico-didáctica y de acreditación. En este diseño *son organizados en distintos **Formatos curriculares, tales como Asignaturas, Seminarios, Talleres y Ateneos.***

- Las **Asignaturas** son los espacios curriculares estructurales del plan de estudio, que responden a sectores o componentes de las áreas de conocimiento, fundadas en un criterio científico-pedagógico, con objetivos y contenidos particulares a cumplir y a desarrollar en un determinado tiempo.
- Los **Seminarios** corresponden a un espacio de profundización de núcleos conceptuales centrales a la disciplina. A través de su cursado se favorecerá la comprensión de manera más acabada y compleja de la problemática seleccionada, mediante la apropiación de conceptos y/o herramientas metodológicas que permitan desarrollar explicaciones y construir interpretaciones. Su metodología permitirá profundizar abordajes teóricos centrándose en problemas acotados. Se espera una producción específica que refleje los aprendizajes realizados.

Un aspecto a tener en cuenta refiere a que los seminarios están dinamizados por la multidisciplinariedad, y promueven la vinculación de asignaturas diferentes que con su aporte permiten sustentar el trabajo de los talleres.



A modo de ejemplo, el Seminario “La ilustración, técnicas y estilos” pone en valor que las artes visuales poseen la capacidad de poder “leer” y producir utilizando diferentes símbolos y signos, principalmente visuales, entrelazados con elementos de otros códigos comunicativos. La transversalidad del diseño se aborda como una estrategia didáctica y como un ámbito productivo de acceso a saberes y competencias provenientes de diversas asignaturas.

Con la producción de comics o novelas gráficas, la narrativa se transforma en imágenes y se enriquece el texto escrito. Este modo de narración visual puede ser una sola imagen lo que requiere de síntesis de conceptos, ideas, tiempos y espacios.

- Los **Talleres** constituyen espacios transversales de integración de las dimensiones teóricas y prácticas del proceso de aprendizaje de asignaturas y seminarios, que conforman un mismo espacio de conocimiento. Se desarrollan como una organización curricular donde, a partir de la integración de contenidos, se resuelve la tensión teoría-práctica y se manifiestan a través de una producción derivada de la resolución de problemas, la producción de materiales, el diseño de un proyecto, entre otras. Los talleres están centrados en el trabajo (proceso y producción del alumno) y en la reflexión individual y colectiva.

Por ejemplo, en el taller de "cortos animados", se despliegan conocimientos y prácticas desde diversas áreas y disciplinas que conforman ese taller. La realización de cortos, permite objetivar las diferentes versiones y sentidos de las narraciones-como lenguajes-que se abordan como tales-desde diferentes disciplinas. Para realizar un cortometraje audiovisual es necesario mirar, investigar y conocer: observar diferentes entornos y la cotidianidad; e indagar en ellos en busca de “algo” para contar; imaginar historias y relatos; dar a conocer y consensuar ideas; ver otros cortometrajes y películas, indagar sobre técnicas, estilos y estéticas; generar condiciones de posibilidad, buscar colaboraciones y solucionar problemas con los medios disponibles. Es un rico proceso, constante y continuo, que va de la idea al guión y del guión a la pantalla implicando momentos de producción, circulación y recepción. Así, este taller se constituye como una etapa de posproducción y la complejización de procesos y contenidos (e incluso la ampliación de los mismos) desde cada una de las asignaturas que lo integran.



Otra experiencia la constituye el trabajo en el taller del espacio histórico-social, a partir del cual se diseña como “producto” un programa de recuperación de los espacios del valle aluvional, luego de las crecidas.

- Los **Ateneos** constituyen un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios campos de saber (Barbero, C. y otros, 2011)⁴. Requieren de un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas sobre el caso/situación/problema en cuestión. La importancia de este espacio curricular es la discusión crítica colectiva y su alto potencial como dispositivo de integración y evaluación de los aprendizajes relacionados con las temáticas abordadas en los Talleres y como instancia de Producción Final.

A modo de síntesis, cabe señalar que las temáticas y problemáticas que se abordan en los seminarios y talleres son cambiantes, lo que otorga dinamismo a estos formatos curriculares.

Los Espacios Curriculares se ordenan en dos ciclos: el **Ciclo Básico** y el **Ciclo Orientado**. Se define como Ciclo, a los períodos de tiempos estimados como pedagógicamente necesarios e indispensables para el logro de aprendizajes significativos; en los cuales se concretan objetivos propios al mismo e instancias de integración de saberes provenientes de distintos espacios curriculares durante los cinco años de escolaridad secundaria.

El **Ciclo Básico** constituye el primer tramo de la educación secundaria, articulado con la educación primaria, brinda a los estudiantes la oportunidad de consolidar los aprendizajes considerados básicos tanto para su desarrollo personal como para su desempeño cívico y social. Se denominan **aprendizajes básicos** a aquellos saberes, habilidades y destrezas asociados a procesos cognitivos y socio afectivos que posibilitan la formación integral del estudiante; se manifiestan a través de contenidos teóricos y prácticos y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se seguirán procesando, incorporando y construyendo nuevos conocimientos.

⁴ Barbero, C y otros, “Formatos curriculares en la educación secundaria”, Novedades Educativas, Nº 249, setiembre 2011.



El **Ciclo Básico** se compone del Primer y Segundo Año y tiene como objetivos centrales, los siguientes:

- Promover en los adolescentes valores y actitudes para desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones; practicar el pluralismo, la cooperación y la solidaridad; respetar los derechos humanos y rechazar todo tipo de discriminación.
- Preparar a las nuevas generaciones para el ejercicio de una ciudadanía responsable y democrática.
- Desarrollar conciencia sobre la necesidad de preservar el patrimonio natural y cultural.
- Preparar a los adolescentes para la continuidad de aprendizajes en el Ciclo Orientado.
- Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas de conocimiento y a sus principales problemas, contenidos y métodos.
- Afianzar hábitos de estudio e indagación para favorecer el aprendizaje autónomo.
- Brindar información relevante y actualizada para reconocer y valorar la diversidad cultural, étnica, religiosa y lingüística.

El **Ciclo Orientado** se desarrollará durante el Tercero, Cuarto y el Quinto año del Plan de Estudios y brindará una formación específica acorde a la orientación de manera tal que profundice los propósitos de la educación secundaria. Para ello, en dicho Ciclo se amplían los ámbitos de experiencia de los estudiantes a los fines de que puedan perfilar decisiones vinculadas con sus respectivos proyectos de vida, en relación con su preparación como ciudadanos, a la formación para proseguir estudios superiores y a la adquisición de herramientas de formación para su desenvolvimiento en el mundo del trabajo.

Se garantizará que los estudiantes construyan saberes específicos relativos al área de conocimiento propio de la orientación. Este ciclo se estructura sobre la continuidad y profundización de las concepciones y enfoques mencionados para el Ciclo Básico.

Los objetivos generales del **Ciclo Orientado** son:

- Profundizar y complejizar conocimientos que permitan abordar y comprender diferentes problemáticas procedentes de las distintas áreas.



- Favorecer el planteo de diagnósticos situacionales, la formulación de hipótesis y la elaboración de alternativas y tentativas de solución cualitativas y cuantitativas, en relación a determinadas problemáticas.
- Propiciar la comprensión de la realidad como compleja y cambiante considerando las dimensiones sociales, económicas, políticas, científicas, ambientales y culturales.
- Utilizar las tecnologías de la información adecuadas para procesar información, elaborar conocimientos y comunicarlos en la producción de informes e instancias de investigación.
- Implementar espacios de comunicación creando condiciones para el diálogo y comprensión en contextos de diversidad cultural.
- Crear espacios de participación en proyectos de extensión y voluntariado como estrategia de aprendizaje experiencial que favorezcan la integración de saberes.
- Favorecer la preparación para la continuación de los estudios superiores como así también de adquisición de herramientas de formación para su desenvolvimiento en el mundo del trabajo.



8.3. Carga Horaria

8.3.1. Ciclo Básico

Estructura Curricular Ciclo Básico ESUNL. Distribución de las asignaturas según áreas de conocimiento.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS (*)	CICLO BÁSICO	
		1º Año	2º Año
		Horas Cátedras	Horas Cátedras
Espacio Matemático, Empírico-Analítico y Tecnológico	Matemática	3	3
	Física	3	3
	Educación Tecnológica	2	2
Espacio Seres vivos, Ambiente y Salud	Química	3	3
	Biología	3	3
Espacio Histórico y Social	Historia	3	3
	Geografía	3	3
	Economía	3	3
	Educación Física	3	3
	Construcción de Ciudadanía e Identidad	3	3
	Ciencia Política (**)	0	0
	Sociología (**)	0	0
	Construcción de Ciudadanía: Identidad, Participación y Derecho (**)	0	0
Espacio Humanístico y Filosófico	Psicología (**)	0	0
	Filosofía y Ética (**)	0	0
Espacio Lenguaje y Comunicación	Lengua y Literatura	3	3
	Inglés	3	3
	Portugués	2	2
	Informática	2	2
	Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	3
Espacio Estético-Artístico	Música	2	2
	Danza	2	2
	Teatro	2	2
	Artes Visuales	2	2
	Trayecto de Integración Final (**)	0	0
	Total de Hs. Cátedras Semanales	50	50
Total de Hs. Cátedras Semanales Ciclo Básico	100		

(*) Durante el primer tramo de cada ciclo lectivo, los contenidos se han organizado en el formato curricular de asignaturas. En la segunda parte del año los mismos circulan y se sistematizan a través de diferentes formatos curriculares, tales como talleres, seminarios y ateneos, entre otros. Los diversos formatos curriculares permiten el trabajo con problemáticas y contenidos específicos, y su correspondiente metodología.

(**) Asignaturas no dictadas en el presente Ciclo.



8.3.2. Ciclo Orientado

Estructura Curricular Ciclo Orientado ESUNL. Distribución de las asignaturas según áreas de conocimiento.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS (*)	CICLO ORIENTADO		
		3º Año	4º Año	5º Año
		Horas Cátedras	Horas Cátedras	Horas Cátedras
Espacio Matemático, Empírico-Analítico y Tecnológico	Matemática	3	3	3
	Física	3	0	0
	Educación Tecnológica	2	0	0
Espacio Seres vivos, Ambiente y Salud	Química	3	2	0
	Biología	3	2	0
Espacio Histórico y Social	Historia	3	3	3
	Geografía	3	3	3
	Economía	3	2	2
	Educación Física	3	3	3
	Construcción de Ciudadanía e Identidad	0	0	0
	Ciencia Política (**)	0	3	2
	Sociología (**)	0	0	3
	Construcción de Ciudadanía: Identidad, Participación y Derecho (**)	3	3	3
Espacio Humanístico y Filosófico	Psicología (**)	0	2	0
	Filosofía y Ética (**)	0	0	3
Espacio Lenguaje y Comunicación	Lengua y Literatura	3	3	3
	Inglés	3	3	3
	Portugués	2	2	2
	Informática	2	0	0
	Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	3	3
Espacio Estético-Artístico	Música	2	2	2
	Danza	2	2	2
	Teatro	2	2	2
	Artes Visuales	2	2	2
	Trayecto de Integración Final (**)	0	0	8
Total de Hs. Cátedras Semanales		50	45	52
Total de Hs. Cátedras Semanales Ciclo Orientado		147		

(*) Durante el primer tramo de cada ciclo lectivo, los contenidos se han organizado en el formato curricular de asignaturas. En la segunda parte del año los mismos circulan y se sistematizan a través de diferentes formatos curriculares, tales como talleres, seminarios y ateneos, entre otros. Los diversos formatos curriculares permiten el trabajo con problemáticas y contenidos específicos, y su correspondiente metodología.

(**) Asignaturas de dictado específico en determinados años del Ciclo Orientado.



8.4. Modos de desarrollo curricular

Como se mencionara anteriormente, el área de conocimiento es un espacio que fue definido convencionalmente para operar con los distintos saberes que la componen, así como con las relaciones significativas existentes entre elementos epistemológicos provenientes de cada campo del saber. Su definición en el marco del diseño, se constituye como un organizador que permite el abordaje de los saberes trascendiendo las disciplinas, pero asegurando coherencia desde lo metodológico y desde sus prácticas evaluativas. De este modo, el diálogo entre las disciplinas permitirá comprender la realidad respetando los aportes propios de cada una de ellas pero favoreciendo la construcción de una visión integradora de dicha realidad compleja.

En el presente diseño curricular, las áreas o espacios de conocimiento son multidisciplinares y están definidas como redes o configuraciones de relaciones objetivas entre las distintas disciplinas que la componen. Cada área opera como un "microcosmos dotado de una lógica específica" (Tenti Fanfani, E.; 2005)⁵. Esa "lógica" puede definirse como "modos de hacer las cosas", o en otros términos, como "metodología", que además sostiene la construcción de objetos particulares, basados en presupuestos comunes. Sin embargo, esa lógica, supone también una pluralidad de puntos de vista, en virtud de la cual ninguna de las disciplinas impone un principio absoluto de científicidad sobre las otras disciplinas.

Así, las áreas son espacios autónomos con sus propias dinámicas y estructuras, en donde se manifiestan múltiples relaciones que se constituyen en un entramado lógico con integración hacia adentro y hacia afuera. De este modo se destaca en el diseño las interdependencias, las convergencias y las complementariedades entre las asignaturas conformando un currículo escolar multidisciplinar y pluridisciplinar con orientaciones integrativas.

Las áreas o espacios de conocimiento definidos, desde este enfoque, se reúnen los saberes disciplinares cuyos contenidos declarativos, procedimientos, actitudes, y lenguajes comunicativos apuntan a facilitar:

- La construcción de la realidad: donde se privilegia el desarrollo del "**saber**", se recurre como instancia metodológica a la exploración y construcción de significados;

⁵ Tenti Fanfani, E. (2005). Del intelectual orgánico al analista simbólico. Recuperado el 04/03/2009 en <http://www.bdp.org.ar/facultad/catedras/cp/ap/Tenti.doc>



- La expresión del saber: donde se privilegia el **“saber hacer”**, utilizando el proceso de objetivación comunicacional y resolución de problemas, recurriendo al desarrollo de distintos tipos de aprendizajes que favorezcan los modos de expresión.
- La relación con la realidad: donde se privilegia el **“saber ser y estar”**, recurriendo a la búsqueda de múltiples respuestas en la resolución de problemas, a los fines de construir espíritu crítico en la toma de decisiones.

Pensar en el desarrollo de estos tres tipos de saberes desplaza la mirada “exclusiva” del contenido; desarrollándose así distintas habilidades cognitivas que le permitan comprender finalmente, la forma de razonamiento y cómo se construye el saber de cada disciplina. En este sentido es que se considera que el contenido solo en sí mismo, y aún teniendo en cuenta la amplia disponibilidad y variedad de herramientas tecnológicas para obtenerlo, carece de utilidad; mientras que la enseñanza gradual (es decir considerando la *gradualidad como niveles de comprensión en complejidad creciente*) de habilidades cognitivas o de herramientas intelectuales para descubrir tales conceptos de las distintas disciplinas facilita que en otras situaciones no formales puedan ser transferibles y utilizables para resolver diferentes situaciones problemas. Es así que se considera al Diseño centrado en la perspectiva de las **habilidades cognitivas como herramientas intelectuales**: *“ Desde esta concepción se cree que existen destrezas (habilidades) de pensamiento de orden general, que resultan más o menos independientes de las clases de conceptos sobre las que se aplican. Se cree que si alguien posee un pensamiento formal desarrollado y tiene la información necesaria (...) es capaz de convertir esa información de conocimiento en el dominio que sea (ciencias sociales, ciencias naturales, lengua, matemática, arte o tecnología)”*.⁶

La implementación del presente diseño se basa en prácticas educativas que contemplan la enseñanza tanto de contenidos conceptuales como de aquellos desempeños o procedimientos, en distintos niveles de complejidad, que faciliten el aprendizaje del contenido. Es así como la planificación del saber se propone ser pensada desde tres preguntas centrales:

¿Qué es lo que se quiere que aprendan los alumnos?

¿Qué tipos de experiencias de aprendizaje se debe presentar al alumno para que aprenda?

⁶ Una Escuela Secundaria Obligatoria – El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria. 2010. Documento Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. UNICEF-OEI-Asoc. Civil Educación para Todos. 64 Págs. ISBN: 978-92-806-4425-3



¿Qué cosas debe saber hacer el alumno para demostrar que aprendió?

Pensar las respuestas a dichas preguntas es considerar una “Escuela para pensar” (Lombardi, 2003) que deberá reflejar la planificación de la enseñanza desde la comprensión, considerando este enfoque como un abordaje posible de la tarea docente para lograr que los alumnos se interesen, comprendan y utilicen los conocimientos que se les enseñan. La comprensión supone⁷:

- Un conocimiento activo, disponible para el individuo y de uso en diversas situaciones.
- Un conocimiento que se recuerda siempre.
- Un conocimiento que promueve transferencia a nuevos contextos.

Comprender es “desempeñarse de modo flexible en un área de conocimiento, es poder realizar una variada gama de actividades que requieren habilidades de pensamiento en cuanto a un tema - por ejemplo explicarlo, encontrar evidencia y ejemplos, generalizarlo, aplicarlo, presentar analogías, y representarlo de una manera nueva”⁸

Todas las áreas de conocimiento incluyen en su estructura “saberes declarativos y saberes procedimentales”⁹ que, considerados en el marco de la comprensión, se reflejan en las planificaciones didácticas. Dichas planificaciones (en sus distintos niveles de concreción) deberán considerar las metas educativas de comprensión que se propone para cada espacio en relación a los núcleos conceptuales de cada disciplina, así como los desempeños de comprensión o habilidades de pensamiento que deberán aprender a desarrollar para “aprehender” tales núcleos conceptuales. En este sentido es que cada propuesta de enseñanza deberá efectuar una clara identificación de las metas de comprensión para efectuar la selección y secuenciación de contenidos que resulten más adecuados para generar habilidades de pensamiento acordes al campo disciplinar, y así evitar la banalización del contenido mismo. Considerando además que dichas habilidades intelectuales y desempeños no pueden enseñarse en el vacío, sino que por el contrario, están asociados a un contenido, que deberá ser central a la disciplina.

En síntesis, la intención del trabajo por desempeños, con niveles de logros progresivos, implica

⁷ Lombardi, Graciela. Unidad 3: Enseñanza para la Comprensión. En: <http://cefe.net/sites/default/files/ensenanza-para-comprension.pdf> (Consultado Mayo2013).

⁸ Blythe, T. La enseñanza para la Comprensión. Guía para el docente, p.39.1998

⁹ Pozo, J.I. y Postigo, Y. 2000. Los procedimientos como contenidos escolares. Barcelona. Edebé.



enseñar los contenidos conceptuales, desde la reflexión sobre la propia práctica, proponiendo nuevas formas de organizar la enseñanza poniendo énfasis en la importancia, selección y secuenciación de los conceptos disciplinares centrales. Asimismo el docente deberá definir la forma en cómo deben aprenderse dichos conceptos respetando los saberes individuales, y para ello deberá saber determinar los desempeños en distintos niveles de progresión que indiquen que debe saber hacer el alumnado para aprender el contenido. De este modo, no solo se pone atención a los saberes académicos, sino también en aquellos saberes que indican “cómo deben aprenderlos”.

Como se mencionara en el punto 8.2 correspondiente a la Estructura Curricular, los distintos saberes considerados para cada espacio de conocimiento serán abordados en distintos formatos a lo largo del año académico, a saber: Asignatura, Seminario, Taller y Ateneo.

Una característica específica y original del presente diseño consiste en proponer el desarrollo del formato de asignatura de duración cuatrimestral donde se presenta por espacio de conocimiento los núcleos conceptuales centrales de las disciplinas que los conforman.

En la segunda mitad del año se trabaja de manera multidisciplinar, dentro de cada espacio de conocimiento, en los formatos de Seminario, Taller y Ateneo, de duración bimestral cada uno de ellos. En esta segunda parte del año académico se prioriza un concepto central a todas las disciplinas, que generen situaciones potentes de procesos de enseñanza y de aprendizajes que permitan la multi e interdisciplinariedad.

Estos últimos formatos, considerados como dispositivos pedagógicos, permiten poner en juego distintos variables y dimensiones conceptuales permitiendo el desarrollo de nuevas habilidades cognitivas y procedimientos. La experiencia con seminarios, talleres y ateneos, como propuesta pedagógica, va más allá del aspecto metodológico; ya que los mismos se conciben como formatos donde se conjuga el pensar, el sentir y el hacer, la teoría y la práctica, la reflexión y la acción, la participación y la comunicación, configurando una realidad compleja que promueve y facilita el aprendizaje y la producción de conocimientos en torno a una situación concreta, real o simulada.

Se privilegian todas las dimensiones del aprendizaje: se estimula lo cognitivo y se propician experiencias que exigen poner en relación lo intelectual, lo emocional y la acción, propiciando la formación integral del estudiante. En estos espacios tienen valor tanto la teoría como la



práctica ambas en interrelación que permite la construcción del conocimiento.

En el Seminario, la teoría permite interpretar lo realizado y orientar la acción. El Taller se constituye como una posibilidad de formar, desarrollar y perfeccionar el **saber-hacer** y el **poder-hacer**. En este hacer, el alumno modifica el objeto de conocimiento y descubre posibilidades individuales y sociales que el saber posee, es decir el **poder-hacer**, en un ámbito donde se integran saberes de la vida cotidiana y conocimientos escolares para construir una representación teórica apropiada del contexto y la situación que se trabaja, permitiendo la acción con respecto a la misma. Docentes y alumnos abordan juntos problemáticas específicas integrando el aprender a hacer, el aprender a aprender y el aprender a ser.

De esta manera, se re-significan los roles docente y alumno, propiciando la creatividad, la comunicación y el trabajo conjunto y cooperativo. El docente asume un papel que le permite planificar, organizar, llevar adelante y evaluar el taller, promoviendo actividades que faciliten el vínculo grupal y entre docente y alumno, y entre estos y la tarea emprendida. En este sentido mantiene el intercambio comunicativo de manera que todos puedan participar y expresarse, garantizando la libertad de expresión, estimulando la formulación de preguntas y la exploración de respuestas alternativas, respetando los tiempos grupales e individuales.

Finalmente, los Ateneos se constituyen en la instancia de producción final de los talleres, con un alto potencial como dispositivo de integración y evaluación de los aprendizajes relacionados con las temáticas abordadas en los distintos formatos abordados en el año académico.

En este marco, los alumnos, son sujetos activos responsables de su propio aprendizaje, se desenvuelven en un ambiente de responsabilidad y compromiso trabajando de modo cooperativo y solidario. Los estudiantes se expresan, argumentan, analizan, participan, manipulan objetos, herramientas, equipos, etc., dependiendo del tipo y objetivo de la tarea académica propuesta, en función de las metas de comprensión planteadas. En síntesis, utilizan el conocimiento declarativo poniendo en juego distintas habilidades intelectuales, procedimientos (desde la simple aplicación de técnicas a el desarrollo de capacidades que implican formas de razonamiento cognitivo superior) y actitudes que favorecerán el Saber – Saber Hacer y Saber Ser.

Las habilidades intelectuales a promover en el nivel secundario, durante los distintos formatos escolares propuestos y en complejidad creciente son: comprensión lectora, producción de



textos, resolución de problemas, trabajo colaborativo y pensamiento crítico.

9. Contenidos Curriculares

9.1. Áreas de Conocimiento

9.1.1. Espacio Matemático, Empírico-Analítico y Tecnológico

Una de las expresiones más interesantes que podríamos considerar en relación a la esencia de las matemáticas y las cuestiones metodológicas es un testimonio del pensamiento de Descartes: *“Los mismos métodos; es decir los mismos procesos de la mente”* (Czerwinsky Domenis, 2013:11)¹⁰.

La referencia va dirigida a las matemáticas y la búsqueda de su unidad, pero también refiere a la misma búsqueda en las ciencias. Inmediatamente después, agrega: *“lo importante no son los objetos, números o líneas, sino los procesos, las acciones, las operaciones de la mente. Es la mente quien relaciona entre ellos tales objetos y establece o bien halla, las relaciones; los compara el uno con el otro, los mide uno a través del otro y de este modo los ordena mediante series”* (Czerwinsky Domenis, 2013:12)¹¹

No es posible negar la conexión entre formas operatorias de la mente, método de construcción o de investigación del conocimiento y contenidos específicos. Debemos hacer foco allí, en el conocimiento y sus modalidades de construcción.

Las operaciones mentales citadas por Descartes como comparar, medir y ordenar, son esenciales, pero no constituyen un método para la construcción del conocimiento si están vacías de contenido.

Por lo tanto, podemos sintetizar diciendo: **“la operación mental sin contenido no es verificable y el método sin contenido no es practicable”**.

De allí, por ejemplo, que el conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es trascendente en la medida que permitan, de manera flexible, la resolución de problemas significativos (a partir estos saberes del campo de la ciencia escolar) contribuyendo así al logro de la autonomía en el plano personal y social.

¹⁰ Caerwinsky Domenis, L. 2013. Didáctica de las Operaciones Mentales. Observar: Los sentidos en la construcción del conocimiento. Ed. Narcea.

¹¹ ob. cit.



Es por ello que, desde este Espacio, constituido por Matemática, Física y Educación Tecnológica, se apunta a iniciar un proceso de desarrollo de aquellas operaciones mentales que ayuden al estudiante, a formar una conciencia crítica de la realidad, seleccionando competencias básicas que se consideran imprescindibles, tales como: observar, formular hipótesis, experimentar, describir, comparar, comprender, producir, interpretar y evaluar.

De este modo, se continúa y profundiza la alfabetización científica iniciada en los ciclos anteriores y se avanza hacia la utilización de las ideas fundamentales de algunas teorías científicas consolidadas para la construcción de modelos que explican hechos y fenómenos naturales en el marco de la ciencia escolar, así como algunos aspectos de la construcción histórica de estas ideas y la inclusión de temas de la nueva agenda científica que revistan particular interés social.

Si bien la ciencia que desarrollan los científicos o los expertos es uno de los referentes culturales más importantes para la construcción de los saberes escolares, se requiere de un proceso de transposición didáctica. Esta visión permite diseñar situaciones, donde se promueven conocimientos científicos, adecuadas a los intereses y experiencias de los alumnos y a los problemas sociales relevantes, alejándose de posturas que consideran a la estructura de la ciencia consolidada por los expertos como el único organizador de los aprendizajes.

Sin duda, las operaciones mentales antes mencionadas se ponen en juego en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y es necesario que los estudiantes logren identificarlas en los diferentes contenidos del saber, abriéndole un campo hacia la reflexión integral en todas sus dimensiones.

La ciencia y la tecnología han transformado el trabajo del hombre y la forma en que él representa la realidad. Ellas abordan los saberes estableciendo relaciones formales entre enunciados simbólicos que se sustentan en una lógica explicativa y analítica común, que tiene su origen históricamente de las Matemáticas. Las relaciones formales exploran la realidad y aplican métodos experimentales para su comprensión. Estos saberes comparten lenguajes y lógicas explicativas que permiten problematizar la realidad.

Una de las ciencias denominadas experimentales, la Física, que tiene como sustento la metodología empírica, es uno de los pilares fundamentales a la hora de la construcción de nuevos conocimientos. La Física se complementa con la Matemática utilizando razonamientos y



modelos explicativos con lenguajes simbólicos e icónicos analógicos, de progresivo nivel de abstracción.

La inclusión de Educación Tecnológica en el Espacio Matemático, Empírico Analítico y Tecnológico, se plantea en torno a la posibilidad de construcción y/o producción de dispositivos como resultado de un proceso de diseño, conceptualización y representación de la realidad en el marco de la teoría de sistemas. Se hace necesario que el estudiante conozca que se han desarrollado y producido soluciones en el ámbito de las tecnologías de producción, que cubren las demandas de alimentación, hábitat, salud, comunicación, etc., que han generado muchas veces nuevos problemas y necesidades colaterales.

Es por esto, que se torna indispensable educar tecnológicamente para poder comprender la actividad tecnológica como un conjunto de procesos y transformaciones en relación con el contexto natural, social, físico, político y económico, poniendo énfasis en el cambio y la innovación, formando de esta manera creadores, productores y sobre todo usuarios/consumidores responsables y críticos con poder de decisión.

Cada docente, pondrá una connotación propia de la disciplina que la distinga de las demás, pero también deberá mostrar al joven la existencia de una red de conexiones, más evidentes en algunas áreas y más escondidas en otras, que lo guíen, en la medida de lo posible, hacia una forma unificada en la construcción de sus conocimientos.

Cabe destacar que en el transcurso del desarrollo integral de las asignaturas del espacio, se implementa el uso adecuado de aparatos de laboratorio y de diversos instrumentos de medición acordes al nivel educativo, siempre bajo las normas de seguridad recomendadas. Esto complementa la elaboración y/o análisis de argumentos para justificar ciertas explicaciones científicas y/o la toma de decisiones personales y comunitarias. El interés y la reflexión crítica sobre los productos y procesos de la ciencia y sobre los problemas vinculados con la preservación y cuidado de la vida y del ambiente.

9.1.2. Espacio Histórico-Social

Este espacio se compone de la mirada disciplinar proveniente de Historia, Geografía, Formación Ciudadana, Economía, Ciencia Política, Sociología y Educación Física, en relación al hombre y su vida en sociedad, a través del tiempo y en el espacio. Las relaciones disciplinares están



fuertemente "marcadas" por las tradiciones y autonomía epistemológica de cada una de las disciplinas que componen este espacio. Sin embargo ellas comparten principios metodológicos y presupuestos comunes sobre sus explicaciones causales.

En general, la transformación del objeto de estudio de las ciencias sociales, el constante desarrollo y aproximación que éstas sufren en su epistemología y la coexistencia de modelos explicativos múltiples en cada una de ellas, se despliegan también para explicar una realidad dinámica, conformada por grupos y procesos sociales heterogéneos y complejos.

Las Ciencias Sociales hacen su aporte particular e insustituible en la formación de un sujeto polivalente inserto en la realidad social. Esta realidad, en perspectiva histórica, en la cual espacio, sociedad y tiempo se vinculan y evolucionan conjuntamente; se presenta como una realidad contingente en la medida en que los modelos de organización adoptados no son estáticos y al mismo tiempo presentan siempre alternativas de cambio. De esta forma, las ciencias sociales permiten no sólo la comprensión de la realidad, sino que, enfocadas desde una mirada crítica, otorgan las herramientas para instrumentar modificaciones necesarias para alcanzar una sociedad más equitativa y pluralista, desde la formación de un sujeto con un claro compromiso social.

Siguiendo a Eric Hobsbawm¹² cuando afirma que "Los aspectos del hombre no pueden separarse de los otros aspectos de su ser", las Ciencias Sociales como área del conocimiento, desde la especificidad de sus espacios disciplinares (Geografía, Historia, Ciencia Política, Sociología y Economía; y en este proyecto en particular, con la incorporación de Educación Física) aportan las herramientas necesarias para el desarrollo de las capacidades intelectuales y físicas del hombre en un contexto social.

Desde un enfoque más específico, las Ciencias Sociales intentan aproximar al alumno a diversas teorías explicativas para comprender el presente desde una postura crítica, partiendo del espacio natural en el que vive, produce y proyecta su futuro, que es espacio social y cultural en tanto creado y transformado por el hombre, pero también enmarcado en un devenir histórico, intentando explicar el pasado no sólo por sí mismo sino por su relación con el presente. Partiendo de los fenómenos que en la realidad cotidiana aparecen como indivisibles, las

¹² Hobsbawm, E. 1994. Historia del Siglo XX. Ed. Crítica, Buenos Aires.



disciplinas que integran el Espacio Histórico Social, aportan distintos enfoques y métodos para la comprensión de las relaciones humanas y de hechos que se caracterizan por su complejidad y multicausalidad.

Cabe destacar la importancia del despliegue de estrategias metodológicas propias del trabajo del cientista social, en la combinación de teoría y praxis para el desarrollo de herramientas de investigación. Este espacio de conocimiento pretende desarrollar a través de metodologías investigativas, sujetos implicados en la construcción de conocimiento científico, para ello resulta fundamental ofrecer, durante el año escolar, diversos seminarios relacionados a los distintos campos disciplinares a la vez que, imbricados en un trabajo asociativo entre ciencias, permitan la diversidad de miradas sobre el objeto seleccionado.

A través de problemáticas comunes abordadas desde distintas disciplinas sociales, con enfoques dinámicos y metodologías de análisis próximas, este espacio aporta múltiples perspectivas y enfoques para el estudio del hombre en sus interacciones sociales, incorporando en su análisis las dimensiones sincrónicas y diacrónicas. Las primeras permitirán conocer los procesos sociales, económicos, culturales y políticos de una sociedad en interacción transformadora con su medio en donde se producen dinámicamente procesos en un momento determinado. La segunda dimensión incorporará el eje temporal, constituyéndose históricamente la génesis de las relaciones que los cortes sincrónicos describen.

Asimismo, la dinámica interdisciplinaria del Espacio, que se profundiza y enriquece a partir de los formatos de Talleres y Ateneos, habilitan la elaboración de proyectos grupales y colaborativos en donde en forma secuencial los alumnos establecen campos de interés, formas de hacer, de pensar y organizar en favor de fines científicos colectivos.

El eje articulador de este espacio, es el hombre en sus relaciones de vida en sociedad en el tiempo y en el espacio. Desde una operación pedagógica basada en los criterios humanístico-científicos, la Educación Física, se atenderá a la disponibilidad evolutiva e histórica del joven; se orientará a brindar una formación corporal amplia e integradora de las dimensiones orgánica, fisiológica, coordinativa, emocional, perceptual, simbólica, nutricional y social, como forma de acceso a otros modos de relación con el propio cuerpo, con los otros, con el ambiente y con los valores democráticos emergentes de las relaciones sociales.



Finalmente, se aborda el estudio del hombre como ser social, el origen, composición y desarrollo de la sociedad y los procesos económicos, políticos y culturales que de ella derivan. Todo esto enmarcado en el espacio donde se refleja la intervención transformadora del hombre a través del trabajo y del desarrollo social, científico y tecnológico. Asimismo, se prioriza la comprensión de los procesos y fenómenos culturales, sean estos sociales, políticos, económicos, artísticos, científicos y geográficos que permitan un abordaje objetivo, crítico y valorativo de la realidad regional, nacional e internacional.

9.1.3. Espacio de los Seres Vivos, Ambiente y Salud

En este Espacio convergen saberes pertenecientes a disciplinas como la Biología, Física y Química, entre otras. El sentido de reunir estas disciplinas en la figura del Espacio o área de conocimiento, es ofrecer a los alumnos las herramientas necesarias para poder acercarse, conocer, relacionar, interpretar el mundo de hoy que está siendo conmovido por fuertes cambios, en los que el desarrollo de la ciencia y la tecnología han tenido un papel relevante

La vida cotidiana y los medios de comunicación ponen a las personas en constante interacción con los fenómenos naturales, con el conocimiento científico y con los avances tecnológicos. Públicamente se discuten temas relacionados con el ambiente (Contaminación, Recursos renovables y no renovables, desarrollo sostenible, etc.), la salud, la ingeniería genética (análisis de ADN, manipulación genética, etc.), inmunología (SIDA, células “madre”, trasplantes, etc.), temáticas que son de interés general y que se relacionan con la vida cotidiana de toda sociedad. Por lo tanto, poner la cultura científica al alcance de todos es una prioridad ya que no puede ejercerse plenamente la ciudadanía sin conocimientos básicos provenientes del campo de la ciencia. En este sentido, las Ciencias Biológicas del Ambiente y la Salud tienen un importante papel en la alfabetización científica desarrollando el pensamiento lógico, a través del análisis de hechos, sucesos y fenómenos, explicándolos y considerando a qué conduce y cuáles son sus implicancias, para formular y comprobar conjeturas, realizar inferencias y deducciones, relacionar y organizar información.

Si bien la comprensión de los núcleos conceptuales desarrollados en las disciplinas pertenecientes a este espacio se nutre de formas de razonamiento de otras disciplinas como Matemática, Física y Química; la selección de los contenidos y su enfoque integrarán los



aspectos sociales, culturales y personales, ayudando a los jóvenes a tomar conciencia de las relaciones entre la ciencia y la sociedad y a valorar el conocimiento en ciencias como parte de su cultura; transitando modos de pensamiento concreto-abstracto que faciliten la comprensión futura de dichas disciplinas y el desarrollo del pensamiento en general. En este sentido se contemplarán no sólo sus contenidos sino también las bases epistemológicas e historia de la ciencia, que permitan a los alumnos moverse libremente a través de ella y posicionarse críticamente frente a la gran cantidad de información que reciben.

9.1.4. Espacio Lenguajes y Comunicación

El espacio de conocimiento de Lenguajes y Comunicación tiene como finalidad el desarrollo de competencias comunicativas a partir del uso y estudio formal del lenguaje oral y escrito de las lenguas maternas y extranjeras, acompañadas por la utilización y la reflexión en torno a las Tecnologías de la Comunicación.

La enseñanza de la lengua materna ocupa en este diseño curricular un lugar de importancia no sólo como el principal y más elaborado medio de comunicación, sino también porque teniendo en cuenta la orientación humanística, exige una profunda reflexión sobre los fenómenos lingüísticos, tanto en la lengua materna, como en lengua extranjera.

En cuanto a la enseñanza de la lengua materna, este espacio se sostiene a partir de una perspectiva del lenguaje que presupone también un enfoque de la enseñanza orientada al lenguaje en uso y al trabajo con los textos en un proceso permanente de lectura y escritura que se plasma en la siguiente secuencia didáctica: deconstrucción – construcción andamiada – construcción independiente.

De esta manera, se exploran aspectos relacionados con la escritura y la lectura centrándonos en pensar a la lengua en relación con el desarrollo del individuo a través de tres momentos centrales: Aprender la lengua, Aprender a través de la lengua, Aprender sobre la lengua.

Dichos momentos pueden ser explicados del siguiente modo: aprender a hablar es un aprender su lengua, su vocabulario, sus modos de organizarlo. La adquisición de la lengua se verá enriquecida luego, con el ingreso a la escuela y el aprendizaje de la lecto-escritura; el segundo momento se relaciona con la organización discursiva del mundo de la experiencia. De la misma manera los conocimientos disciplinares y de las ciencias se expresan en distintos formatos



discursivos. La lengua, en este momento, posibilita la transmisión de conocimientos, las creencias, los usos sociales y el mundo de la cultura.

El tercer momento corresponde a la instancia en cual se sitúa la lengua como objeto de estudio. Se propone reflexionar sobre el propio idioma, su organización, su gramática mediante la incorporación de una terminología científica proveniente del campo de las ciencias del lenguaje. El aprendizaje de la gramática de la lengua materna es un paso insoslayable para hacer posible la reflexión metalingüística. Por ello, se sostiene que el conocimiento de la lengua en profundidad posibilita tomar buenas decisiones al momento de construir los textos que circulan en el ámbito de la escuela.

En relación con el conocimiento de lenguas extranjeras, éste se asocia con las múltiples posibilidades de participar de forma activa del contexto de plurilingüismo que caracteriza a la sociedad contemporánea.

Desde el punto de vista específico de la enseñanza de las lenguas extranjeras, este diseño se sustenta en la noción de desarrollo de la capacidad para utilizar dos lenguas de manera efectiva en situaciones comunicativas diversas.

El manejo de lenguas extranjeras permite desarrollar la capacidad de relación con otros pueblos y sus culturas y, de este modo, entenderlos, respetarlos y así permitirnos comprender mejor nuestra propia cultura y lengua. Esto contribuye también a alejar las visiones exclusivamente utilitaristas de las lenguas y a tener en una mirada que incluye la dimensión formativa de las mismas.

Desde una perspectiva social-construccionista, sostenemos el valor del lenguaje en la organización de la conciencia y en el desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Así, éste se constituye en el principal vehículo por medio del cual el individuo construye la realidad y su entorno experiencial, en el proceso de socialización.

Teniendo en cuenta las características de la sociedad actual gran parte del acceso al conocimiento se realiza a través de las tecnologías de la información y la conectividad y son ellas también las que le han dado a las lenguas extranjeras un papel preponderante en la sociedad de hoy, convirtiéndolas en una herramienta de primera necesidad para insertarse en el mundo del trabajo y de la comunicación.



La Comunicación, en tanto multidimensional e interpersonal, no puede pensarse como un mero y único fenómeno de intercambio de mensajes; lejos de ello, debe ser abordada como productora de sentido cultural, en el marco de las interacciones sociales y de la construcción colectiva y comunicativa de la realidad social. El mundo se encuentra en constante transformación y la materia prima para el cambio es la información, como la información en tanto unidad mínima de comunicación.

No se plantean en este sentido las innovaciones tecnológicas, que sí las hay y en cantidad creciente, sino del sentido que se le da a dichas tecnologías. De este modo, la incorporación en el diseño de las Tecnologías de la Información y Comunicación, permitirá analizar sus potencialidades fundamentales: la posibilidad de mayor autonomía en el proceso de aprendizaje y en la gestión del conocimiento, en un contexto de significativa diversidad y de construcción social de dichos conocimientos. Esas potencialidades responden a los dos pilares fundamentales de la educación del siglo XXI: “aprender a aprender” y “aprender a vivir juntos”.

9.1.5. Espacio Estético-Artístico

Este espacio se compone de saberes provenientes de Música, Teatro, Cine, Danza y Artes Visuales. Entendemos al aprendizaje artístico como un derecho primordial e inalienable de todos nuestros jóvenes, desplazando con este pronunciamiento perspectivas excluyentes e instrumentalistas derivadas de otros marcos de referencia sobre la Educación Artística. Es un derecho porque el arte es constitutivo de la dimensión humana y la educación es el acto humanizador por excelencia. La música, las artes visuales, la danza, el teatro, sus formas derivadas y asociadas como las artes audiovisuales y multimediales, y las manifestaciones híbridas propias de la contemporaneidad conforman este vastísimo universo, con sus modos particulares de comprender e interactuar en el contexto social, cultural y político. Las imágenes, sonidos, movimientos, gestos, narraciones, como discursos estéticamente comunicables constituyen múltiples formas de decir el mundo, portan significados y sentidos diversos. El arte anhela una verdad que no es unívoca y que nos sitúa de lleno en el terreno de la incertidumbre, de la complejidad y de la diversidad. La producción artística es, por naturaleza, polisémica, y en sus operaciones de simbolización sustituye, sugiere, oculta, esquiva, sustrae lo evidente y literal y desafía como una pregunta abierta. Por tanto, la actitud interpretativa es inherente a ella, ya que tanto productor como espectador deben poner en



juego sus habilidades interpretativas en todo el transcurso del proceso. Esta propuesta curricular se sitúa en la perspectiva de considerar al arte como un campo de conocimiento, productor de contenidos ficcionales que sintetizan, en la operación metafórica y poética, el modo de ser de una sociedad en una determinada época. La producción artística porta sentidos sociales contextualizados que definen la identidad de un colectivo humano en su devenir histórico. En este sentido, entendemos la Educación Artística como una dimensión particular de producción de conocimiento, ya que, a través de la comprensión de la naturaleza compleja de las operaciones artísticas y de los sentidos socio-culturales que expresan, se construyen las herramientas de análisis crítico y de producción simbólica necesarios para interactuar en la realidad con autonomía y libertad de pensamiento. La Educación Artística, al fin integrada en la propuesta educativa con igual jerarquía curricular que las otras disciplinas, tiene por delante un enorme desafío en la construcción de ciudadanía, en la participación igualitaria de los bienes culturales, y en la restitución del deseo de los jóvenes por volver a las aulas y permanecer en ellas. Para ello, será indispensable que la Escuela Secundaria abra las puertas a las variadas manifestaciones de las culturas juveniles, en una estrecha vinculación con los contenidos de las nuevas formas de comunicación masiva y las tecnologías asociadas. Indudablemente, en la actualidad los medios masivos de comunicación son la principal vía de circulación de contenidos de intencionalidad estética o artística, coexistiendo de modo indiferenciado manifestaciones que tienden tanto a la construcción de valores democráticos en la diversidad, como al adoctrinamiento y al pensamiento homogéneo. La Educación Artística tiene en este sentido un rol protagónico, alentando la constitución de una actitud reflexiva y crítica, abierta y plural. Dentro de este marco, es necesario enfatizar el abandono de criterios elitistas ligados a las nociones de talento, condición física innata y virtuosismo que atraviesan algunas concepciones tradicionales sobre el arte y que han expulsado a miles de niños y jóvenes de la práctica artística. Sostenemos que la capacidad de producir sentido y síntesis poética es inherente a todo ser humano y debe ser desarrollada para una participación plena en sociedad, especialmente teniendo en cuenta las particularidades culturales del presente. Asimismo, sostenemos el criterio de que, en la mediación pedagógica, las instituciones y los docentes no son simples ejecutores del diseño escrito sino sus intérpretes, por lo que esta propuesta conlleva la aspiración de ser una herramienta que pueda enriquecerse y



transformarse según las operaciones de interpretación que los docentes hagan de los distintos contextos de realización, los intereses juveniles, y las cambiantes vicisitudes y desafíos del entorno cultural. Los lenguajes artísticos, con sus vastísimos y diferentes universos, brindan un repertorio de múltiples posibilidades para que todos los jóvenes puedan encontrar sus oportunidades de interpretar y representar el mundo.

Por último, este espacio sostendrá a la creatividad como un acto absolutamente anclado al contexto histórico y social; concebido como algo posible para todos, donde lo personal y lo cultural confluyen e interactúan. El sujeto, situado y comprometido con su entorno, ha de ser un crítico de la realidad, capaz de experimentar, recrear y producir cultura con estos diferentes lenguajes.

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los estudiantes:

- La participación activa en producciones propias donde utilicen materiales, herramientas y procedimientos específicos de cada lenguaje/disciplina que favorezcan la reflexión, la toma de decisiones con autonomía y el compromiso con los diferentes roles que involucra la práctica artística.
- La inclusión, valoración y reflexión sobre las prácticas y representaciones juveniles que intervienen en el proceso de construcción de su identidad.
- El reconocimiento de matrices histórico-culturales –pueblos originarios, afrodescendientes, de diversas corrientes migratorias, entre otros– que atraviesan la diversidad artística de Argentina y la región.
- El desarrollo de capacidades que propicien la comprensión de las manifestaciones artísticas actuales.
- La planificación, participación y evaluación de experiencias artísticas que involucren a la comunidad.
- La participación en procesos de producción que favorezcan la reflexión sobre los mismos.
- La comprensión y valoración de la producción artística como fenómeno situado en un contexto temporal, político, económico, social y cultural.



- El uso de los procedimientos compositivos que permitan la construcción de sentido a través de lo metafórico, abierto y polisémico del arte, donde las categorías de tiempo y espacio poseen significación específica.

La práctica o praxis artística refiere a las concepciones que intentan superar la dicotomía entre teoría y práctica, por lo que los niveles compositivos, realizativos y reflexivos en y del arte configuran una unidad de sentido interrelacionada.

El alcance del término pretende develar, examinar, estudiar con cuidado y respeto los aspectos culturales que en la diversidad artística de la región colaboran en la conformación identitaria de las producciones artísticas.

La comprensión del arte en tanto campo de conocimiento y de sus modos particulares de interpretación y transformación de la realidad mediante las capacidades de abstracción, síntesis y simbolización.

La igualdad de oportunidades expresivas y participativas para mujeres y varones, propiciando el respeto por las diversidades, el rechazo de todas las formas de discriminación y el cuestionamiento de las representaciones socioculturales dominantes sobre el cuerpo, sus estereotipos y roles.

9.1.6. Espacio Humanístico-Filosófico

Este espacio de conocimiento será abordado principalmente como una actividad o práctica teórica, crítica y reflexiva desde un enfoque humanístico. Para el desarrollo de este enfoque se cuenta con los saberes provenientes de Filosofía, Psicología y Ética.

La reflexión filosófica sobre el problema del conocimiento se planteará a los jóvenes como una primera instancia auto-reflexiva, a partir de la cual es posible promover una consideración de las diferencias entre las creencias y saberes en general y aquello que denominamos en sentido propio conocimiento. En el marco de la problemática gnoseológica, las discusiones relativas al status diferencial de la ciencia pasan a un primer plano en la época contemporánea, en la cual el conocimiento científico ha adquirido una posición hegemónica en el conjunto de los saberes.

El tratamiento de temas de ética en la escuela se ve favorecido por el grado en que los interrogantes que plantea la vida cotidiana pueden resultar inmediatamente significativos para los estudiantes, en tanto es un hecho que todos – de un modo u otro – establecemos juicios



éticos, tanto sobre las acciones ajenas como sobre las propias. En este sentido se orientará a la problematización de situaciones, desde el reconocimiento, discusión y elaboración de prácticas dialógicas-argumentativas que den cabida al tratamiento de dilemas, al análisis crítico exhaustivo, la formulación de preguntas y la construcción de hipótesis explicativas, que permitan una progresiva apropiación y profundización de los valores democráticos y la participación responsable. El diseño propone abordar los problemas que suscita la reflexión sobre la condición humana en el marco de una consideración del contexto social, histórico y cultural en el que dicha reflexión puede configurarse, en tanto no nos pensamos a nosotros mismos abstractamente, sino como condicionados por un entorno del que nos asumimos también de un modo u otro como constructores.

Se brindan herramientas que permiten la lectura de situaciones que hacen referencia al actuar de los otros en general y de ellos mismos en particular porque la propuesta formativa del espacio apunta a brindar un entramado conceptual que permita desechar las certezas del sentido común en el análisis de la realidad: sin dogmatismos pero con fundamentos.

Continuando con esta línea es pertinente acercarlos al reconocimiento de la existencia de nuevas subjetividades e identidades surgidas por los cambios operados en el marco histórico de producción de las mismas. Estas marcas propias de la época, determinan modalidades de lo psíquico - nuevas adolescencias y juventudes- ofreciendo una identidad que lo sostiene.

Las relaciones entre las distintas disciplinas que componen el área permitirán construir un espacio que posibilita el encuentro en los otros, desde el pensamiento y las acciones, como posibilidad de ser, y que promueva oportunidades para aprender a pensar y aprender a convivir. Es desde la apertura de los sentidos compartidos, del reconocimiento de la palabra propia y de la palabra del otro, desde la escucha, como se enriquecerán las trayectorias escolares de los estudiantes.

9.2. Contenidos Transversales¹³

Los contenidos transversales que se proponen en el currículo de la Escuela de la UNL corresponden a:

¹³ El desarrollo de los Contenidos Mínimos correspondientes a los Contenidos Transversales se definirá en función de las Orientaciones Curriculares Nacionales, Provinciales y Jurisdiccionales.



- Formación Ciudadana:

La ciudadanía, en tanto aprendizaje cotidiano, implica que la relación con la autoridad y las normas, la construcción de identidades individuales y colectivas sean cuestiones aprendidas a través de múltiples intercambios, experiencias, normativas, acuerdos, etc., que tienen lugar en la cotidianeidad escolar. Desde esta realidad, la formación ciudadana adquiere el carácter de transversalidad en cuanto involucra a toda la institución, tanto en sus prácticas cotidianas como en los discursos que circulan en ella.

- Tecnologías de la Comunicación y la Información:

El uso de las TIC (alfabetización mediática, digital, electrónica) hace referencia a la capacidad de leer y escribir con distintos tipos de símbolos, lenguajes, signos, imágenes, a través de las cuales nos vinculamos y comprometemos con la sociedad en un sentido más amplio. Su transversalidad en el diseño es abordada no solo como un recurso didáctico sino, y sobre todo, como un ámbito productivo de acceso a saberes pertenecientes a distintas áreas de conocimiento.

- Educación Ambiental:

Este contenido se constituye como una dimensión fundamental de la educación, ya que aborda el estudio del ambiente como un sistema complejo constituido por factores físicos, socioculturales, económicos y políticos interrelacionados entre sí. El compromiso institucional de la educación ambiental supone el desarrollo de una capacidad crítica constructiva que lleve a la comunidad educativa a rever sus propias acciones en pos de una convivencia armónica con el ambiente. En este diseño, la educación ambiental es entendida como un proceso permanente en el que los individuos y la comunidad tomarán conciencia del ambiente y se favorecerá la adquisición de conocimiento, valores, destrezas, experiencia y también determinaciones que le permitirán a los sujetos actuar individual y colectivamente para resolver problemas presentes y futuros.

- Educación Sexual:

La educación sexual como parte del diseño curricular se constituye en una formación integral basada en la ética y en la evidencia científica. Su implementación buscará mejorar las capacidades de los adolescentes para la comunicación, la equidad de género y para prevenir o



evitar problemas en su salud sexual y salud reproductiva (embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual, VIH/Sida, violencia sexual, etc.) así como se constituirá en un componente fundamental para el desarrollo de su personalidad, habilidades sociales para la vida y el ejercicio de una sexualidad responsable y sin riesgos.

El desarrollo de saberes y habilidades para el conocimiento y cuidado del cuerpo, la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales, el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida, la integridad y las diferencias entre las personas y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad hacen a un enfoque integral de la Educación Sexual.

A través de la misma se promueve:

- el conocimiento de los derechos y obligaciones, y el análisis de prejuicios y creencias que sostienen actitudes discriminatorias,
- el desarrollo de la afectividad, la verbalización de sentimientos, la resolución de conflictos a través del diálogo,
- la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia,
- el conocimiento de hábitos de cuidado del cuerpo y salud sexual y reproductiva,
- el acceso a la información científicamente validada,
- el respeto de sí mismo y de su cuerpo, con sus cambios y continuidades en su aspecto, emociones y sentimientos,
- la prevención de diversas formas de vulneración de derechos,
- la construcción de una visión integral de los modos en que las sociedades en distintos contextos y tiempos han ido definiendo las posibilidades y limitaciones de la sexualidad humana, tanto en el ámbito de las relaciones humanas como de los roles sociales.

- Lenguas Extranjeras:

La inclusión de las lenguas extranjeras como contenido transversal, se corresponde con la propuesta global de la Universidad en lo que se refiere a la construcción de un currículo universitario internacional. El abordaje de las mismas integrada a las distintas áreas de conocimientos favorecerá en el alumno el desarrollo de cuatro macro destrezas



comunicacionales: comprensión auditiva, interacción y expresión oral, expresión escrita y comprensión escrita. De este modo se formará un alumno autónomo capaz de usar recursos, fuentes de información, materiales de referencia, así como las tecnologías de la información y comunicación para contrastar conclusiones, sistematizar y consolidar conocimiento.

9.3. Contenidos Disciplinarios

9.3.1. Espacio Matemático Empírico – Analítico y Tecnológico

Matemática

Fundamentación

La propuesta de enseñanza de Matemática se fundamenta en las ideas de Jerome Bruner, quien aboga por una concepción del aprendizaje como un proceso inductivo, donde se sitúen a los alumnos en situaciones problemáticas y se los estimule a descubrir por sí mismos la estructura de la asignatura (entendiéndose ésta como las ideas fundamentales y las relaciones entre ellas). Tal enfoque hace hincapié en la necesidad de estructurar adecuadamente el conocimiento para facilitar su posterior comprensión, por lo que es necesario trabajar sobre la secuencia en la que se presentarán dichos contenidos. Por ello, Bruner presenta el currículo en espiral, mediante el cual los planes de estudio se presentan de manera recurrente, trabajando siempre los mismos conceptos pero a diferente nivel de profundización. Así, mientras se asciende a los niveles superiores, los núcleos básicos de la asignatura aumentan progresivamente la cantidad informativa, variando también el tipo de procedimiento, según el nivel de desarrollo de los alumnos, pasando así de lo manipulativo a lo intuitivo, y desde lo intuitivo a lo simbólico¹⁴.

Según Santaló: *“La enseñanza de cualquier disciplina debe aprovechar todos los medios de que dispone al alumno para adquirir nuevos conceptos y desarrollar nuevas ideas. No hay por qué polarizarse en el razonamiento lógico, menospreciando la intuición, ni viceversa. En matemática, el razonamiento deductivo y ordenador es fundamental, pero no deben dejarse de lado los sentidos. El mundo exterior, que la matemática trata de esquematizar en modelos, se conoce a través de la vista y de las manos. Hay que utilizar todos los canales de información*

¹⁴ Hernández, P. (1991) Psicología de la Educación. Corrientes actuales y teorías aplicadas, Trillas, México.



*que posee el alumno y, además, despertar el interés y el entusiasmo para mantenerlos en tensión. Hay que tener en cuenta que las ideas no nacen perfectas y que luego, paulatinamente, hay que moldearlas y pulirlas. El rigor es función de la edad."*¹⁵

Todo esto ayudaría a que se produjera el aprendizaje significativo, para lo que Bruner recomienda el procedimiento didáctico del aprendizaje por descubrimiento. Este procedimiento inductivo, consiste en poner al alumno ante situaciones problemáticas que simulen situaciones reales, lo que aumenta la motivación intrínseca, desarrolla la capacidad de "aprender a aprender", la capacidad de pensar y de organizar y personalizar la información aprendida. Este enfoque incrementa la actividad intelectual, pues propicia la resolución de problemas; fomenta el aprendizaje heurístico del descubrimiento; aumenta la motivación intrínseca; ayuda al proceso de recordación y fomenta el trabajo independiente. Los estudiantes deben ser alentados a descubrir por cuenta propia, a formular conjeturas. Para lograr esto propone romper con el formalismo escolar y valorar el pensamiento intuitivo devaluado justamente por el formalismo.

*"Instruir a alguien (...) no es conseguir que guarde resultados en la mente. En cambio, es enseñarle a participar del proceso que hace posible el conocimiento. Aprender es desarrollar la capacidad para resolver problemas y pensar sobre la situación que se enfrenta. Aprender es Aprender a Ser".*¹⁶

De este modo se pretende que los estudiantes aprendan el pensamiento matemático, que puedan indagar, que participen activamente en el diseño de estrategias de exploración de conjeturas, tomen iniciativas y decisiones, en un camino de aprendizaje que implica preguntar, explorar, diseñar, consultar, experimentar, indagar, organizar, negociar con otros, argumentar soluciones; el estudiante es el actor de su formación y el motor del conocimiento que va surgiendo del proceso. Todas estas actividades que son propias del "hacer Matemática".

Los contenidos de Matemática se sitúan en la perspectiva del derecho de todas las personas a desarrollar su capacidad de pensar y de interpretar matemáticamente fenómenos, facilitando su incorporación, de manera informada, a una sociedad tecnificada y en constante cambio.

Las Metas de Comprensión propuestas para el logro de los aprendizajes matemáticos se

¹⁵ Santaló, L. A. (1981): Enseñanza de la matemática en la escuela media. Buenos Aires: Docencia

¹⁶ Bruner, J., (1984) El desarrollo de los procesos de representación, en: Acción, Pensamiento y Lenguaje, Madrid: Alianza ED.



refieren a:

- Resolver problemas y de este modo contribuir al desarrollo de las capacidades para analizar y relacionar en un mismo contexto diversas temáticas, dar significado a conceptos y procedimientos matemáticos, que promuevan en los estudiantes el trabajo en grupo con sus pares, el análisis y la aceptación del error, la capacidad de escuchar al otro, la responsabilidad personal y grupal.
- Resolver situaciones accediendo a diferentes formas de representación, favoreciendo la selección por parte de los alumnos del uso de unas sobre otras de acuerdo a la situación.
- Distinguir a través de diferentes actividades continuidades y rupturas que suponen el pasaje de prácticas aritméticas a prácticas algebraicas y de lo analítico geométrico a lo funcional.
- Reconocer los límites de los conocimientos aritméticos y geométricos de las primeras etapas, para abordar ciertos problemas, pero siendo capaces de utilizarlos como punto de apoyo en otras más complejas.
- Construir formas de pensamientos no rígidas, de modo que pueda ser captado el juego de lo probabilístico y lo determinístico, de lo exacto y lo estimado, de lo empírico y lo formal.
- Explorar relaciones; conjeturar acerca de la validez o no de propiedades; producir pruebas a partir de los conocimientos que se posean y determinar el dominio de validez de las mismas.
- Iniciar prácticas de argumentación basadas en conocimientos matemáticos, acercándose a la demostración deductiva.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: Números: Desde lo discreto a lo continuo.

Números Enteros: Interpretar, registrar y comunicar la noción de número entero a partir de la resolución de situaciones concretas. Representar de números enteros en la recta numérica. Orden. Utilizar las seis operaciones básicas (suma, resta, multiplicación, división, potenciación y



radicación) y propiedades de las mismas. Reconocer de la recta numérica como contexto para estudiar las relaciones entre las operaciones y orden. Determinar el dominio de validez de relaciones de orden. Interpretar expresiones algebraicas. Utilizar la calculadora en la resolución de cálculos. Usar y formular ecuaciones lineales con una variable para resolver problemas, y análisis de la solución (única, infinitas, ninguna) Utilizar inecuaciones lineales para modelar y resolver situaciones problemáticas.

Números Racionales: Reconocer y definir el número racional como cociente de números enteros. Explorar diferencias y similitudes entre las propiedades de los números enteros (Z) y los racionales (Q) (orden, discretitud y densidad). Usar diferentes representaciones de un número racional (fraccionarias, decimales y gráficas). Analizar y utilizar las seis operaciones básicas (suma, resta, multiplicación, división, potenciación y radicación) en Q y sus propiedades teniendo en cuenta las analizadas para Z .

BLOQUE 2: Funciones: Aspecto algebraico, numérico y gráfico.

Modelación con funciones: Construir funciones a partir de fórmulas que modelizan distintas situaciones. Analizar la variación de perímetros y áreas en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras. Analizar procesos que crecen o decrecen uniformemente. Procesos lineales discretos y procesos continuos; fórmula para describirlos. Identificar la función lineal en la modelización de situaciones de crecimiento uniforme.

Funciones a partir de gráficas: Explorar gráficos, inferencia de información a partir de la lectura del gráfico. Identificar las limitaciones de los gráficos para representar un fenómeno. Identificar las variables que se relacionan y análisis de la variación de una, en función de la otra.

Funciones a partir de datos: Analizar de tablas de funciones de proporcionalidad. La pendiente y la constante de proporcionalidad en una tabla de valores. Identificar la función lineal para ajustar los puntos de información.

Funciones y sus gráficas: Estudio de la función lineal. Interpretar pendiente y ordenada al origen en el gráfico de las funciones. Determinar una ecuación de una función lineal: resolución, algebraica, gráfica y confirmación numérica. Interpretar la tasa promedio de cambio de una función lineal. Determinar la pendiente de una recta. Determinar la ecuación de una recta (forma implícita, forma explícita). Representar gráficamente ecuaciones lineales con dos



variables. Resolver, en forma algebraica, gráfica y numérica, problemas que involucren ecuaciones e inecuaciones con una variable.

BLOQUE 3: Geometría: Construcciones y Medidas.

Figuras: construcciones. Clasificar figuras bidimensionales y tridimensionales. Construir figuras con regla no graduada y compás (rectas paralelas, perpendiculares, ángulos, triángulos y cuadriláteros).

Congruencia de polígonos: Explorar la congruencia de figuras (ángulos, triángulos y cuadriláteros). Transformaciones del plano: Utilizar transformaciones geométricas elementales en el descubrimiento de patrones y regularidades geométricas.

Magnitudes y su medida: Comprender el concepto de magnitud, cantidad y medida. Reconocer Magnitudes absolutas y relativas. Magnitud escalar y magnitud vectorial. Explorar y construir las nociones referidas a las magnitudes longitud, Superficie, volumen, peso, tiempo y sus medidas. Analizar aplicaciones relacionadas al cambio de la unidad de medida, conversiones, operaciones y combinaciones. Reconocer la proporcionalidad directa e inversa de magnitudes.

Representar y resolver problemas relacionando las características de las figuras geométricas: tamaño, formas, superficie y volumen con aplicaciones a diversos modelos geométricos sencillos. Relaciones métricas. Explorar y reconocer las relaciones métricas en polígonos regulares. Reconocer propiedades relacionadas a los ángulos interiores, ángulos exteriores y otros elementos. Utilizar procesos inductivos en la exploración de propiedades. Relacionar área y perímetro de rectángulos congruentes. Explorar el Teorema de Pítagoras.

Estimación y aproximación: Aproximar numéricamente y usar de la calculadora. Redondeo y truncamiento. Estimar Explorar y reconocer la relación áurea Reconocer rectángulos áureos. Explorar el número de oro y relaciones métricas relacionadas. Explorar relaciones métricas en la circunferencia. Reconocer las relaciones métricas de las circunferencias y ángulos inscritos, semiinscritos.

BLOQUE 4: Estadística y Probabilidad.

El azar y las probabilidades: Utilizar técnicas para contar. Reconocer sucesos seguros y sucesos probables. Realizar Experimentos que involucren la probabilidad.



La información y los gráficos: Leer e interpretar gráficos. Tabular y representar datos. Construir gráficos. Conocer parámetros estadísticos: media y moda.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: Números: Desde lo discreto a lo continuo.

Números Racionales: Estimar resultados de problemas que involucran racionales. Uso de la calculadora. Aplicar las seis operaciones básicas (suma, resta, multiplicación, división, potenciación y radicación) en \mathbb{Q} , en la resolución de problemas. Usar y formular ecuaciones lineales con una variable para resolver problemas, y análisis de la solución (única, infinitas, ninguna) en \mathbb{Q} . Usar y formular inecuaciones lineales con una variable para resolver problemas en \mathbb{Q} . La producción de fórmulas que involucren razones y que puedan ser relacionadas con el modelo de proporcionalidad directa. La elaboración de diferentes criterios que permitan comparar razones (equivalencias, porcentajes, etc.)

BLOQUE 2: Funciones: aspecto algebraico, numérico y gráfico.

Modelación con funciones: Construir funciones a partir de fórmulas que modelizan distintas situaciones. Producir y comparar fórmulas para analizar las variaciones de perímetros, áreas y volúmenes, en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras y cuerpos. Resolver problemas que se modelizan con las funciones por tramos lineales.

Funciones a partir de gráficas: Comparar las formas de representación. Ventajas de cada una de ellas. Funciones a partir de datos. Identificar la función lineal para ajustar los puntos de información.

Funciones y sus gráficas: Estudiar la función valor absoluto; gráfico de esta función. Interpretación del valor absoluto como expresión de distancia en la recta real. Estudiar la función parte entera. Resolver, en forma algebraica, gráfica y numérica, problemas que involucren sistemas de dos ecuaciones lineales. Analizar el vínculo de las relaciones entre dos rectas con el conjunto solución de su correspondiente sistema de ecuaciones. Identificación de las posiciones relativas de dos rectas en el plano relacionando con condiciones para las pendientes



BLOQUE 3: Geometría: construcciones y medidas.

Figuras: construcciones y demostraciones. Clasificar y analizar figuras circulares bidimensionales y tridimensionales. Identificar las posiciones relativas de una recta y una circunferencia. Reconocer ángulos inscritos y semi-inscritos. Construir figuras con regla no graduada y compás (alturas y medianas de un triángulo, mediatriz de un segmento y bisectriz de un ángulo). Construir circunferencia inscrita y circunscripta en un triángulo. Reconocer que la circunferencia queda determinada por tres puntos.

Congruencia y semejanza de polígonos: Utilizar las propiedades de la congruencia de figuras (polígonos). Explorar la semejanza de polígonos.

Transformaciones del Plano: Construcción y clasificación figuras utilizando transformaciones rígidas.

Magnitudes y su Medida: Relacionar y aplicar los conceptos de magnitud, cantidad y medida. Utilizar magnitudes absolutas y relativas, magnitud escalar y magnitud vectorial. Relacionar y aplicar las nociones referidas a las magnitudes longitud, superficie, volumen, peso, tiempo y sus medidas. Analizar aplicaciones relacionadas al cambio de la unidad de medida, conversiones, operaciones y combinaciones. Utilizar la proporcionalidad directa e inversa de magnitudes. Representar y resolver problemas relacionando las características de las figuras geométricas: tamaño, formas, superficie y volumen con aplicaciones a diversos modelos geométricos. Explorar y analizar relaciones métricas. Comprender y utilizar las relaciones métricas en polígonos regulares y semejantes. Validar propiedades métricas en los polígonos congruentes. Relacionar área y perímetro de rectángulos congruentes. Demostrar el Teorema de Pitágoras. Explorar el Teorema de Thales. Graficar números racionales e irracionales en la recta numérica.

Estimación y aproximación: Aproximar numéricamente y usar de la calculadora. Redondear y truncar. Estimar. Demostrar la relación áurea. Conocer y usar propiedades de los rectángulos áureos. Reconocer y construir el número de oro y relaciones métricas relacionadas. Utilizar estimaciones numéricas usando el número de oro. Reconocer relaciones métricas de la circunferencia. Reconocer las relaciones métricas de las circunferencias y polígonos inscritos.



BLOQUE 4: Estadística y probabilidad.

El azar y las probabilidades: Reconocer e identificar elementos de combinatoria. Utilizar la combinatoria en el cálculo de probabilidades.

La información y los gráficos: Leer e interpretar gráficos. Tabular, representar datos y construir gráficos.

Conocer y usar parámetros estadísticos: media, moda y mediana.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: Números: Desde lo discreto a lo continuo.

Números irracionales: Identificar números que no se pueden expresar como cociente de enteros. Interpretar, registrar y comunicar la noción de número irracional a partir de la resolución de situaciones concretas. Representar números de la forma \sqrt{n} en la recta numérica. Explorar diferencias y similitudes entre las propiedades de los números racionales (Q) y los irracionales (I) (orden, discretitud y densidad). Aproximar números irracionales por racionales.

Números reales: Explorar diferencias entre propiedades de los distintos conjuntos numéricos (orden, discretitud y densidad). Aproximar a la noción de completitud. Formular y usar ecuaciones lineales y cuadráticas con una variable para resolver problemas y analizar su solución. Formular y usar inecuaciones lineales y cuadráticas con una variable para resolver problemas y analizar su solución. Resolver y analizar problemas por medio de la utilización de sistemas de ecuaciones lineales con dos variables.

BLOQUE 2: Funciones: lo algebraico, lo numérico, lo gráfico.

Modelación con funciones: Construir funciones a partir de fórmulas que modelizan distintas situaciones. Analizar y diferenciar gráficos y fórmulas que representen variaciones lineales (incluyendo la interpretación de la pendiente y de las intersecciones con los ejes) y no lineales (incluyendo la función cuadrática) de acuerdo al problema a resolver. Resolver problemas que se modelizan a través de una función cuadrática.

Funciones a partir de gráficas: Relacionar tabla y gráfico cartesiano para situaciones de dominio continuo y dominio discreto.

Funciones a partir de datos: Identificar la función polinómica para ajustar los puntos de información.



Funciones y sus gráficas: Estudio de la función cuadrática: factorizar, ceros, crecimiento, decrecimiento, positividad, negatividad. Diferentes fórmulas. Utilizar la computadora para estudiar el comportamiento de funciones cuadráticas. Identificar los elementos de la parábola. Resolver en forma algebraica, gráfica y numérica, problemas que se modelicen con ecuaciones e inecuaciones cuadráticas. Obtener intersecciones entre rectas y parábolas; y de rectas tangente a una parábola en un punto. Analizar la existencia de solución imaginaria. Estudiar las funciones $f(x) = x^3$; $f(x) = x^4$; $f(x) = x^5$ como extensión del estudio de la función cuadrática. (Paridad. Ceros. Crecimientos. Decrecimientos). Resolver operaciones con polinomios. Utilizar graficadores para estudiar el comportamiento de funciones polinómicas. (Gráficos, raíces, positividad, negatividad). Utilizar la división de polinomios para hallar los ceros de una función polinómica de grado mayor que 2 (Regla de Ruffini, teorema del resto). Factorización de polinomios. Interpretar la equivalencia entre solución de la ecuación $f(x)=0$, cero de la función $y=f(x)$ y abscisa del punto de intersección de la gráfica de f con el eje x . Resolver, forma algebraica, gráfica y numérica, problemas que involucren ecuaciones e inecuaciones polinómicas de grado mayor que 2.

BLOQUE 3: Geometría: construcciones y medidas.

Figuras: construir y demostrar. Construir polígonos inscritos y circunscritos una circunferencia. Congruencia y semejanza de polígonos: Validar las propiedades de la congruencia de figuras (polígonos). Reconocer y aplicar propiedades de la semejanza de polígonos.

Transformaciones del plano: Construir y clasificar de figuras utilizando transformaciones.

Magnitudes y su medida: Relacionar, aplicar e integrar los conceptos de magnitud, cantidad y medida. Aplicar de magnitudes absolutas y relativas, magnitud escalar y magnitud vectorial. Integrar y aplicar las nociones referidas a las magnitudes longitud, superficie, volumen, peso, tiempo y sus medidas. Analizar aplicaciones relacionadas al cambio de la unidad de medida, conversiones, operaciones y combinaciones. Integrar y aplicar de la proporcionalidad directa e inversa de magnitudes. Representar y resolver problemas relacionando las características de las figuras geométricas: tamaño, formas, superficie y volumen con aplicaciones a diversos modelos geométricos.



Relaciones métricas: Aplicar las relaciones métricas en polígonos regulares y semejantes. Reconocer y aplicar relaciones métricas en triángulos rectángulos. Reconocer las relaciones trigonométricas y sus aplicaciones. Utilizar las relaciones métricas. Validar propiedades triángulos oblicuángulos. Validar y demostrar propiedades, y aplicar propiedades métricas en polígonos semejantes. Relacionar área y perímetro de polígonos congruentes y semejantes. Demostrar el Teorema de Thales.

Estimación y aproximación: Aproximar numéricamente y usar de la calculadora. Redondear y truncar. Estimar. Utilizar propiedades y relaciones métricas relacionadas al número de oro. Resolver problemas aplicando la noción del número de oro y calcular estimaciones.

BLOQUE 4: Estadística y probabilidad.

El azar y las probabilidades: Reconocer propiedades de combinatoria y sus demostraciones. Resolver problemas mediante el cálculo de probabilidades.

La información y los gráficos: Leer e interpretar gráficos. Tabular, representar datos y construcción de gráficos.

Conocer y aplicar parámetros estadísticos: de centralización: media, moda y mediana de dispersión: Varianza y desviación típica.

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: Números: Desde lo discreto a lo continuo.

Números reales: Modelizar situaciones que involucren el uso de números reales mediante recursos tecnológicos y cálculo mental. Expresar soluciones mediante diferentes escrituras. Acotar el error en función de lo que se busca resolver y comunicar. Reconocer el logaritmo como una operación. Resolver ecuaciones logarítmicas. Modelizar situaciones que involucren la noción de logaritmos incorporando recursos tecnológicos.

Sucesiones: Explorar situaciones que involucren sucesiones dadas por término general y por recurrencia. Reconocer sucesiones dadas por término general y por recurrencia.

BLOQUE 2: Funciones: lo algebraico, lo numérico, lo gráfico.

Reconocer funciones polinómicas y racionales. Identificar los ceros de las funciones de forma gráfica y analítica. Modelizar situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones polinómicas. Reconocer la noción de función inversa. Reconocer y explorar funciones



racionales, funciones exponenciales y logarítmicas (dominio, imagen, variables, parámetros, raíces, máximos y mínimos, asíntotas, etc.). Usar softwares como complemento para el estudio de las funciones ya nombradas. Modelizar situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones polinómicas.

BLOQUE 3: Geometría: construcciones y medidas.

Ubicar los objetos geométricos en el plano cartesiano. Explorar y reconocer elementos de la geometría analítica. Modelizar situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante la aplicación de la noción de cuerpo y volumen. Explorar y reconocer cónicas. Modelizar situaciones extra-matemáticas e intra-matemáticas mediante la aplicación de la noción de cónicas.

BLOQUE 4: Estadística y probabilidad.

Estadística. Reconocer y diferenciar los conceptos de muestra y población. Identificar parámetros de posición y de dispersión. Analizar y seleccionar las medidas que son útiles para cada tipo de situación problemática. Analizar fenómenos que involucren la elaboración de fórmulas para calcular probabilidades condicionadas, totales y de pruebas repetidas, teniendo en cuenta las características de los sucesos que intervienen.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: Números: Desde lo discreto a lo continuo.

Transformar números irracionales expresados como radicales aritméticos. Identificar situaciones que requieran de dicha transformación. Utilizar el concepto de convergencia de sucesiones para aproximar números irracionales.

BLOQUE 2: Funciones: lo algebraico, lo numérico, lo gráfico.

Reconocer las funciones trigonométricas. Explorar y analizar la relación entre las funciones trigonométricas y la circunferencia unidad. Explorar y analizar las funciones trigonométricas. Usar softwares como complemento del estudio y exploración las funciones trigonométricas. Modelizar situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones trigonométricas.



BLOQUE 3: Geometría: construcciones y medidas.

Reconocer la circunferencia como lugar geométrico. Relacionar la expresión algebraica de la circunferencia con la noción de lugar geométrico. Relacionar la parábola como lugar geométrico y la función cuadrática. Determinar y analizar la intersección de diferentes curvas (circunferencias y rectas, rectas y parábolas, circunferencias y parábolas entre sí) en términos analíticos y gráficos.

BLOQUE 4: Estadística y probabilidad.

Reconocer distribuciones normales. Reconocer distribuciones binomiales. Utilizar softwares estadísticos para el análisis de fenómenos.

FÍSICA

Fundamentación

La enseñanza de la Física se enfoca desde una perspectiva que implica que el alumno construya activamente nuevos conocimientos por interacción de éstos con los ya adquiridos anteriormente. Es imposible comprender nada nuevo sin la presencia de un esquema al cual asimilar dicha información. Las concepciones previas de los alumnos actúan como “modos de ver” la realidad y son utilizadas para construir nuevos conocimientos. De esta manera, un elemento básico para la planificación de la enseñanza es conocer las ideas que los alumnos tienen acerca de los fenómenos a estudiar. Las representaciones son estructuras complejas que constituyen la competencia conceptual del sujeto para guiar y dirigir su comportamiento y la búsqueda de conocimiento. La función primaria de las representaciones es reflejar el medio ambiente representado adecuadamente de modo que la persona pueda aprender a usarlas como una guía confiable. Las mismas juegan un papel relevante en el aprendizaje y en la enseñanza de las ciencias, ya que cumplen funciones cognitivas de predicción, interpretación y explicación.¹⁷

Muchas de estas representaciones construidas a lo largo de la vida constituyen verdaderas teorías implícitas que, como resultan muy útiles en la vida cotidiana, la mayoría de las veces

¹⁷ CONCARI, S. (2001a) Las teorías y los modelos en la explicación científica. Implicancias para la enseñanza de las ciencias. *Ciência & Educação (Brasil)* ISSN: 1516-7313 Vol. 7 No 1.



compiten con ventaja con aquello que se enseña en la escuela. La comprensión de la Física implicaría superar las restricciones que imponen las propias teorías de los alumnos, promoviendo su acercamiento al conocimiento científico. Un modelo físico o químico es un sistema de relaciones con una interpretación precisa de los términos que intervienen. En general, un modelo representa la situación real de manera incompleta, aproximada e inexacta, pero es más simple que ella.

Es así que en esta propuesta curricular, los contenidos conceptuales Física se organizan avanzando en los niveles de complejidad y abstracción de acuerdo a las capacidades propias de la edad del que aprende según el año de cursado, de manera que el alumno pueda reelaborar los conocimientos adquiridos con anterioridad y construir nuevos conocimientos que les permitan conceptualizar los fenómenos con mayor profundidad.

Un objetivo importante en la enseñanza de la Física es que los alumnos sean capaces de utilizar sus conocimientos en la resolución de problemas. Para ello, se requiere, no sólo de conocimientos de Matemáticas, Física, sino el juicio apropiado acerca de cómo éstos deben ser usados para reducir el problema real, en general complejo, a uno de tal forma que el conocimiento científico pueda ser aplicado para solucionarlo. Saber cuándo y cómo el conocimiento debe ser aplicado y si la respuesta resultante satisface razonablemente el problema original, es el objetivo principal buscado con la enseñanza.

La mayor dificultad en la resolución de un problema estriba en establecer la relación entre las características de la situación y el cuerpo de conocimientos disponible. En la definición del problema se ponen de manifiesto las magnitudes físicas y/o químicas relevantes y se selecciona o identifica el sistema de interés. En el proceso de formulación de suposiciones y selección de leyes se lo modela. Es justamente esta descripción y modelización, lo que permite aplicar el conocimiento utilizando leyes y ecuaciones constitutivas a cada situación.

El modelado constituye una cuestión fundamental en la Física. Este proceso es una herramienta básica en la explicación científica y substancial en la resolución de problemas.

La interpretación de las observaciones y resultados de fenómenos físicos es realizada a través de un proceso que incluye: la construcción teórica de ciertas entidades como sistemas objeto de estudio (por ejemplo luz, partícula, onda, fotón), la descripción de esas entidades empleando conceptos asociados a ciertos atributos (energía, masa, carga eléctrica), y otros que



establecen relaciones entre aquellos conceptos (fuerza, trabajo, potencial) que dan cuenta de los procesos y estados involucrados. Se construyen de este modo modelos conceptuales (modelos de cuerpo rígido, de fluido ideal, de orbital...) que, integrados en una teoría (teoría newtoniana, mecánica cuántica) sirven para explicar y predecir el comportamiento de los sistemas físicos que son objeto de estudio.

Por las características propias del cuerpo de conocimientos de la Física, la resolución de problemas como actividad de aprendizaje cumple funciones esenciales en dos aspectos, cognitivo y formativo: promueve, por un lado, el aprendizaje de conocimientos básicos fundamentales para el estudio de ambas disciplinas y por otro, el desarrollo de capacidades esenciales y actitudes deseables para el futuro desempeño del estudiante. En particular, con esta actividad se busca propiciar no sólo la comprensión de los modelos conceptuales y su aprendizaje, sino también su aplicación para resolver problemas nuevos. La resolución de problemas implica una situación de transferencia de conocimientos, ocupando un lugar relevante en el proceso educativo como estrategia de enseñanza, como actividad de aprendizaje y como instrumento de evaluación. En el contexto de enseñanza de la Física, una visión más cercana a la práctica científica es considerar como problemas a todas aquellas situaciones a las que el estudiante se enfrenta, tanto en el contexto de aprendizaje como de evaluación: problemas propuestos oralmente en el aula, problemas de lápiz y papel enunciados en guías de estudio, problemas experimentales abordados en las clases de laboratorio, pequeñas investigaciones desarrolladas como trabajos especiales, etc.

Siendo la Física una ciencia experimental, la observación, la medición y también la especulación teórica son procesos inseparables en la construcción del conocimiento físico, y lo son también en la construcción del conocimiento escolar, por lo tanto, es deseable que las propuestas didácticas diseñadas y/o seleccionadas para la enseñanza de estas disciplinas estén en correspondencia con esos procesos. Para ello se considera fundamental que la Escuela Secundaria de la UNLP cuente con un espacio físico para la experimentación es decir, un laboratorio de ciencias, equipado con instrumentos básicos para que los alumnos puedan realizar experiencias de Física sencillas, pero que pueden ser muy enriquecedoras en más de un aspecto de la formación científica que se pretende con esta propuesta de enseñanza. Lo habitual en las clases de Física es enseñar las leyes, que de hecho tienen un modelo



subyacente, en forma matemática, sin explicitar claramente el significado de los modelos en general¹⁸. Los estudiantes a menudo no entienden el eslabón entre el comportamiento real de un sistema físico y la representación matemática que se hace de él. La experimentación es el ámbito propicio donde se puede introducir, explicar y dar significado a conceptos científicos. Posibilita mostrar cómo las ideas abstractas se relacionan con fenómenos concretos, manipular instrumental respetando las instrucciones de uso y las normas de seguridad, desarrollar habilidades cognitivas y competencias motrices, fomentar la capacidad de análisis crítico, la tolerancia, la colaboración y la cooperación mediante el trabajo grupal. El trabajo en equipo permite que los estudiantes se organicen, distribuyan tareas, formulen y confronten hipótesis, deliberen sobre ideas diferentes y que cada uno de ellos se transforme en un “recurso” para los demás. Los alumnos tendrán que reconocer, asumir y practicar las responsabilidades que cada uno tiene para el desarrollo del trabajo. Los docentes podrán favorecer estas actividades alentando a la autoevaluación, para reconocer las tareas que se llevaron a cabo en la búsqueda por solucionar el problema planteado.

A través de la realización de experiencias en entornos reales, se persiguen múltiples propósitos, como por ejemplo, incentivar el interés del alumno por conocer y hacer, promover en los estudiantes la observación, explicación e interpretación de distintos fenómenos, la aplicación de conocimientos a situaciones nuevas y de interés práctico y/o tecnológico y la comunicación y discusión de los resultados alcanzados en informes escritos. Esto último se considera pertinente de abordar en el Taller de Lectura y Escritura, dado que la elaboración de un informe escrito adecuadamente es una actividad necesaria para la formación de los jóvenes en su futuro desempeño en el trabajo o en estudios posteriores. Está consensuado en el ámbito académico y forma parte de la experiencia cotidiana de los docentes, la enorme importancia que tiene para el aprendizaje la experimentación directa del alumno con el sistema en estudio. Esa actividad, en la medida que sea abordada con una metodología adecuada, resulta insuperable en cuanto a la motivación y a la internalización de los fenómenos, elementos indispensables para la conceptualización de las distintas leyes, y la construcción de representaciones cercanas a los modelos conceptuales que son objeto de enseñanza.

¹⁸ Kofman, H. (2000) Modelos y simulaciones computacionales en la enseñanza de la física. Revista Educación en Física .Vol. 6 Págs. 13 a 22. (Uruguay).



Las Metas de Comprensión propuestas para el logro de los aprendizajes físicos para el Ciclo Básico se refieren a:

- Diferenciar el conocimiento científico de otros tipos de conocimientos.
- Relacionar la experimentación y la producción de modelos con el proceso de construcción del conocimiento científico.
- Reconocer el carácter histórico y provisorio de los modelos y teorías científicas.
- Reflexionar sobre el impacto en la aplicación del conocimiento científico en la tecnología y la sociedad.
- Identificar las dudas como problemas que se presentan en el quehacer científico.
- Reconocer a las hipótesis como posibles soluciones a las problemáticas presentadas en el accionar científico.
- Relacionar las experiencias con las hipótesis.
- Definir el concepto de ciencia.
- Utilizar el vocabulario específico de las ciencias, acorde al nivel abordado.
- Reconocer al conocimiento científico y diferenciar de otros tipos de conocimientos.
- Identificar problema, hipótesis, experimentación, conclusión en un texto académico.
- Describir la forma de validación del conocimiento científico.
- Explicar el porqué del carácter provisorio del saber científico.
- Reconocer la forma en la que actúan los campos de fuerzas.
- Conocer el concepto de fuerza y asociarlo al de campo.
- Comparar las fuerzas gravitatorias, eléctricas y magnéticas.
- Establecer semejanzas y diferencias fuerzas de diferentes campos.
- Analizar el impacto del conocimiento y aplicaciones de las fuerzas gravitacionales, eléctricas y magnéticas.
- Valorar su aporte histórico social.
- Interpretar lo observado en las experiencias prácticas realizadas (caída de objetos, electroimán, atracción de imanes, circuitos eléctricos simples).



- Interpretar variables como volumen, presión y temperatura en términos de la energía que interviene en los procesos submicroscópicos.
- Definir los conceptos de campo y fuerzas.
- Utilizar el vocabulario específico acorde al tema desarrollado.
- Reconocer e identificar los conceptos de campo y fuerza y los diferencie según sus características.
- Diseñar experiencias donde se puedan observar las interacciones entre fuerzas de igual naturaleza.
- Describir la forma en que interactúan las diversas fuerzas estudiadas.
- Explicar los fenómenos que se presentan al trabajar con campos.
- Fundamentar los fenómenos que se observan en las experiencias llevadas a cabo.
- Relacionar la teoría corpuscular de la materia los cambios de volumen, presión y temperatura en términos de energía intercambiada.

Uno de los desafíos de espacios curriculares como la Física en la educación secundaria con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, es contribuir en la comprensión del importante aporte del quehacer científico de las ciencias naturales, a la construcción de perspectivas históricas y culturales, más idiosincráticas de las ciencias sociales.

En esta disciplina que atiende la formación general de la orientación, se propiciarán situaciones donde el estudiante pueda formularse preguntas y seguir cultivando su curiosidad desde una perspectiva compleja de problemáticas sociales, en la cual la ciencia cumple un papel esencial en el hallazgo de soluciones.

Como ciencia empírico-analítica, la Física sabe hacer foco en estimular la formulación de problemas y de hipótesis; guiar la búsqueda de información en diversas fuentes; orientar en la selección de información y en su tratamiento; promover la reformulación de hipótesis a partir de la información relevada y procesada.

Además, se propone alentar la socialización de los trabajos realizados y de sus conclusiones, a partir de argumentaciones orales y escritas que demuestren el dominio del lenguaje y del vocabulario específico.



Por último, atendiendo a que la ciencia es una construcción social del conocimiento y como tal se fundamenta en el trabajo en equipo, plantea la promoción del trabajo colaborativo de los estudiantes, propiciando la participación en proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, poniendo en juego y articulando los aprendizajes y experiencias vividas en el ciclo orientado.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: La Práctica Científica

Aproximación al concepto de Ciencia. Tipos de conocimientos. Características del conocimiento científico. Proceso de construcción del conocimiento científico. El quehacer científico como forma de validación del conocimiento Científico. Observaciones, Hipótesis y Experimentación. Carácter provisorio de modelos y teorías científicas. Validación del conocimiento científico. Divulgación del conocimiento científico en la sociedad

BLOQUE 2: Fenómenos del Mundo Físico

Introducción a la noción de campo de fuerza. Acercamiento al concepto de fuerza. Fuerzas gravitatorias, eléctricas y magnéticas Interacciones gravitacionales. Asociación de la Energía Potencial con los campos gravitacional y eléctrico. El electro imán. Introducción a la descripción corpuscular de la materia. Volumen, presión y temperatura, en términos de energía.

BLOQUE 3: La Tierra, el Universo y sus Cambios

Los cambios en la Tierra y fuera de ella. El movimiento como ejemplo de cambio y variación. Los cambios o variaciones temporales y su representación. Cambios de posición. Lectura y construcción de gráficos que representan el movimiento. ¿Qué cambios no dependen del tiempo? La rapidez con que se producen los cambios. ¿Qué miran los astrónomos? Cielo nocturno y cielo diurno. Fases lunares. Diferentes formas de explicar lo que se observa. El Universo y nuestro Sistema Solar. Relación entre Sol-Tierra-Luna. Eclipses lunares y solares

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: Las Mediciones

La acción de medir. Magnitudes y unidades físicas. Diferenciación entre valor de una magnitud y número.



Proceso de medición. Instrumentos de medición, apreciación. Errores sistemáticos (error de cero) cuantificación de los errores sistemáticos. Manifestación de los errores casuales, promedio, cuantificación del error casual. Combinación de los errores sistemáticos y casuales. Exactitud y precisión. Expresión del valor de una magnitud. Error absoluto y relativo.

BLOQUE 2: El calor como forma de energía

Energía, calor y trabajo. Concepto de energía interna. Calor: energía que pasa de un cuerpo a otro. El calor y la temperatura. Equilibrio térmico. La Termodinámica y sus principios. Termómetros. Temperatura y energía cinética molecular: estados de la materia. Análisis energético de procesos naturales y tecnológicos. Nociones de degradación, irreversibilidad y espontaneidad.

BLOQUE 3: Fluido Estática

Fluidos. Fuerza. Presión. Presión de un líquido. Flotabilidad. Principio de Arquímedes. Flotación. Principio de Pascal. Tensión superficial. Capilaridad.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: Mecánica

Fuerzas (interacción). Leyes de Newton. Ley de la caída de los cuerpos. Modelos de espacio y tiempo (clásicos). Sistemas de referencia espacio temporales. Sistema de coordenadas. Movimiento. Velocidad y aceleración. Movimientos en una dimensión, rectilíneos uniformes y variados. Movimiento en dos dimensiones. Tipo oblicuo.

BLOQUE 2: Leyes de Conservación

Energía cinética. Energía potencial. Energía mecánica. Principio de conservación de la energía mecánica. Trabajo mecánico. Potencia. Sistema de partículas. Cantidad de movimiento. Impulso. Conservación de la cantidad de movimiento lineal. Colisiones.

BLOQUE 3: Movimientos de proyectiles y Satélites

Movimiento de proyectiles y satélites. Leyes de Kepler. Disparados horizontalmente. Lanzados en ángulo. Órbitas circulares y elípticas. Conservación de energía y movimiento. Rapidez de escape.



EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Fundamentación

La condición humana se desarrolla en un escenario en el que la artificialidad ha ganado terreno hasta llegar a la actual situación, donde se ha desvalorizado su verdadera dimensión. Las escuelas, los hogares, las modas, son medios artificiales. Tan obvio ha parecido lo artificial, que la reflexión sobre ello ha resultado siempre escasa, tangencial y secundaria en la producción filosófica y humanística en general. A partir de la recepción crítica que la contemporaneidad realiza de la Modernidad se empezó a comprender que las modificaciones al ambiente provocaron consecuencias profundas que condicionan la existencia misma de la humanidad sobre la tierra y, entonces, se acentuó la reflexión acerca de las interacciones de los seres humanos – a través de la creación de artefactos y técnicas - y su entorno.

Suele decirse que la tecnología nace de necesidades y es una respuesta a las demandas; sin embargo, es evidente que las necesidades de un mundo cada vez más consciente de su propia realidad, ha profundizado las grietas culturales y sociales generando más problemas – o más graves y profundos – de los que ha resuelto. Mucho tiene que hacer la educación tecnológica en este sentido. Si bien el conocimiento científico ha ocupado un importante lugar en los sistemas educativos modernos, la incorporación de la educación tecnológica ha resuelto tardía e incluso resistida aun cuando en la vida cotidiana se vive en un ámbito de mucha artificialidad. Aún hoy se confunden los avances científicos con los avances claramente tecnológicos.

En este último tiempo, se ha propuesto una educación general en tecnología para los primeros años de la educación secundaria obligatoria, indicando la relevancia social que han tomado estos saberes. Su presencia hace referencia a que la sociedad considera que los hechos tecnológicos forman parte de los saberes y experiencias que constituyen el patrimonio cultural relevante para legar a las nuevas generaciones. Por ello, este espacio curricular ocupa un lugar equivalente al de otras áreas aportando el desarrollo de capacidades para conocer y comprender la realidad, para intervenir en ella y, de este modo, seguir aprendiendo. La enseñanza de la tecnología ayudará a incrementar el capital cultural de todos los estudiantes, más allá de que prosigan o no con estudios técnicos específicos. En este sentido es propósito



de la educación tecnológica estimular el interés por hacerse preguntas y anticipar respuestas acerca de la artificialidad, analizar sistemas y procesos tecnológicos en un mundo donde no se presentan aislados sino formando redes y sistemas complejos, valorar la creatividad y la confianza en la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y los procesos sociales relacionados con las técnicas.

En principio, corresponde consignar que la Educación Tecnológica se constituye en un cuerpo organizado de conocimientos y no en una mera aplicación de contenidos de otras áreas. Es importante reconocer la diferencia entre enseñar tecnología y utilizar recursos tecnológicos en las clases como medios para la enseñanza de contenidos. No se trata de enseñar tecnologías particulares sino de que las tecnologías tienen en común, desde una mirada compleja y crítica sin escapar al estudio de cuestiones específicas, pero valorizando sus relaciones con el entorno socio-cultural. Es por ello que es tarea de este espacio curricular enseñar la tecnología como fenómeno netamente humano construida no solo con hierro, plástico y silicio y funcionamientos, sino además, y sobre todo, con tiempo, memoria y significados.

Unas de las últimas cuestiones a considerar refiere a la necesidad de comprender a la actividad tecnológica como un conjunto de procesos y transformaciones en relación con el contexto natural, social, físico, político y económico, poniendo énfasis en el cambio y la innovación para explorar las infinitas relaciones que establecemos como creadores, productores y sobre todo usuarios/consumidores con poder de decisión. Se trata de un área de conocimiento y de acción en la que convergen una compleja red de disciplinas interrelacionadas en pro de un objetivo común: dar respuesta a demandas concretas a través de un mundo cada vez más complejo y artificial.

En este sentido las Metas de comprensión generales propuestas para el logro de los conocimientos tecnológicos se refieren a:

- Construir el pensamiento técnico orientado a la resolución de problemas.
- Utilizar las lógicas que sustentan la artificialidad en el estudio de procesos tecnológicos, medios técnicos y sistemas sociotécnicos.
- Reconocer un enfoque, denominado sociotécnico, como una forma de explicar la complejidad de los procesos de continuidad y cambios en las tecnologías, sus



interacciones con la sociedad, las culturas y el medio ambiente.

- Conocer sistemáticamente las lógicas técnicas en el análisis de productos que sostienen su demanda.
- Comprender que cada producto tecnológico es en sí mismo un sistema complejo y lógicamente organizado, en el que cada elemento tiene su función específica e interrelación característica y consecuente con el todo.
- Identificar en cada producto analizado las diversas transferencias técnicas que

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: La Tecnología en la vida.

Historia de la tecnología. Definición de tecnología. Ciencia, técnica y tecnología. Los productos tecnológicos en el entorno cotidiano. Las ramas de la Tecnología que producen bienes y servicios. Los productos tecnológicos como respuestas a las necesidades de las personas.

BLOQUE 2: Los materiales que cambiaron nuestra forma de vivir.

Edades de los materiales. La importancia de los materiales. Clases de materiales. Transformación de materia prima en productos acabados. Materiales más importantes. Metales, plásticos, maderas, fibras textiles. Materiales de uso industrial.

BLOQUE 3: La energía y el ambiente.

Los recursos naturales. Fuentes y formas de energías. Modos de obtención y distribución. El impacto de la tecnología. Aspectos positivos y negativos. La contaminación del suelo. La basura. Estudios de casos concretos del entorno local.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: La Tecnología en la vida.

Análisis de producto: Análisis morfológicos. Análisis Estructural. Análisis Funcional. Análisis funcionamiento. Análisis Tecnológico. Análisis económico. Análisis comparativo. Análisis histórico.

BLOQUE 2: El desarrollo de una visión integradora.

El enfoque sistémico: Sistemas, complejidad y análisis. Sistemas, elementos y subsistema.



Análisis sistémico. Estructura y función: Aspectos estructurales. Aspectos funcionales. Los sistemas y la realimentación. El lenguaje de la sistemática: los modelos.

BLOQUE 3: El control de nuestro mundo.

El control de la naturaleza. Del control manual al control automático. Automatización. Tipos de autómatas. Autómatas a lazo abierto y cerrado.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: Las demandas y la Tecnología.

Concepto de Tecnología. Importancia científico-técnica de la tecnología. Relación entre problema, necesidad y demanda. Variables de análisis tecnológico: persona/s, circunstancia, contexto. Analogía y transposición analógica. Producto tecnológico e innovación. Los paradigmas como factores limitantes o facilitantes de la innovación. Clasificación y características de los productos tecnológicos tangibles e intangibles. Ramas de la Tecnologías: Duras y Blandas.

BLOQUE 2: Los caminos de la Tecnología.

Los procedimientos tecnológicos básicos: el proyecto tecnológico y el análisis de producto (interrelaciones, diferencias y aplicaciones metodológicas). Los niveles de análisis: morfológico, estructural, funcional, del funcionamiento, económico, comparativo, tecnológico, relacional e histórico-cultural. Etapas básicas del proyecto tecnológico. Diferencias entre proyecto técnico y tecnológico.

BLOQUE 3: Enfoques sistémicos de procesos.

Concepto de Técnica. Elementos básicos de la técnica: materiales, procedimientos, recursos tecnológicos, técnicos. Los procesos técnicos analizados como sistemas. Diagrama de bloques. Elementos y subsistemas. Concepto de caja negra. Flujos y transformación de materia, energía e información. Representación de sistemas: el diagrama de bloques. Sistemas de control de procesos (lazo abierto y cerrado). Diferencias y relaciones entre el sistema de control manual y automático. Controladores Lógicos Programables (PLC) y su pertinencia en los procesos. Control de tiempos: diagrama de Gantt.

BLOQUE 4: Evolución tecnológica de los procesos.

Diferencias entre el proceso artesanal e industrial. Tecnologías de gestión y la evolución de los



procesos: artesanato, taylorismo, fordismo y toyotismo (características generales y diferencias fundamentales). I Revolución industrial (máquina de vapor). II Revolución Industrial (electricidad). Revolución científico-tecnológica (inteligencia artificial) Fabricación en gran escala y el principio de máximo beneficio. Sistemas de calidad total de procesos.

BLOQUE 5: Tecnología del producto.

Nociones básicas de la tecnología del producto. Materia prima. Insumo. Proceso de elaboración de bienes/prestación de servicios. Partes e información del producto tangible: envase, contenido, etiqueta (marca, logo, aportes nutricionales, etc. Embalaje. Almacenamiento. Transporte. Distribución y comercialización. Precio del producto (cálculo de costos y ganancia). La comunicación del producto (marketing y publicidad). Descarte y contaminación ambiental. Importancia de la producción sustentable y reciclaje.

9.3.2. Espacio Seres vivos, Ambiente y Salud

QUÍMICA

Fundamentación

Diariamente desde que nos levantamos de nuestra cama interaccionamos con una enorme cantidad de objetos como la ropa con la cual nos vestimos, la comida que ingerimos, los libros que leemos, así con una gran variedad de formas de materia con la que estamos en contacto. Estas formas de materia presentan características, propiedades generales y específicas, dan cuenta que la Química es la ciencia de la materia y de los cambios que está por experimentar. El poder trabajar y comprender estos conceptos son de suma importancia, no solo porque nos permiten caracterizar e identificar los materiales, para luego profundizar en otros conceptos como modelos de partículas, transformación de los materiales y tecnologías de los materiales; permitiéndole al alumno interactuar y relacionarse con el mundo que lo rodea de una manera diferente.

Para lograr estos objetivos, es necesario formular la construcción de modelos explicativos que permitan interpretar los hechos y fenómenos de los cuales somos partícipes a diario. Además para abordar la enseñanza de la Química y su relación con la vida cotidiana es necesario tener en cuenta los tres niveles en los que opera: macroscópico, microscópico y simbólico.



Asimismo en el estudio de la Química se pone de manifiesto el importante hecho de que las propiedades observables (macroscópicas) de los materiales son el resultado de estructuras y procesos en los niveles atómico y molecular. En la naturaleza todo cambia continuamente, y estos cambios se comprenden mejor al conocer las características intrínsecas de la materia y sus propiedades. Química es precisamente la ciencia que estudia la materia y los cambios que ella experimenta; además de relacionar estructura con propiedades.

En la década de los '90, surge el concepto de la Química Verde o Química Sostenible lo que está fuertemente relacionado con el crecimiento económico de los países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, que dependen en grado crítico de los procesos químicos. Esta nueva visión consiste en una filosofía química dirigida hacia el diseño de productos y procesos químicos que implica la reducción o eliminación de productos químicos peligrosos (para los materiales, las personas y el medioambiente). Por lo tanto, la Química Sostenible se centra en las reacciones y procesos que se llevan a cabo en la industria química e industrias afines. También hay que destacar que la Química Sostenible tiene un carácter preventivo (evitando, en la medida de lo posible, la generación de productos peligrosos), mientras que la remediación medioambiental se dirige hacia la eliminación de productos dañinos que ya se han vertido a la naturaleza. Sin embargo, si bien podemos relacionarla, debemos distinguirla de la Química Ambiental, otra nueva visión que estudia el comportamiento de los compuestos químicos (naturales o sintéticos) en el medioambiente.

Para comprender el mundo natural y su funcionamiento, el estudiante puede interactuar con los fenómenos naturales y construir modelos explicativos de los mismos que le permitan tender puentes entre los saberes cotidianos y científicos. El aula resulta entonces un ámbito propicio para generar situaciones de enseñanza que recuperen las experiencias de los estudiantes con fenómenos cotidianos, poniendo en diálogo la observación, la experimentación y la teoría de modo que vuelvan a preguntarse sobre ellos y elaboren explicaciones en el marco de la química.

En el curriculum de la escuela secundaria, Química permite que los estudiantes construyan herramientas para preguntarse acerca de cuestiones vinculadas con los fenómenos naturales, con los objetos tecnológicos, con el comportamiento de los grupos humanos frente a problemas naturales o tecnológicos, y construir respuestas, explicaciones, que permitan



lanzarse desde el tratamiento de problemas hacia las teorías científicas actuales.

Se plantean como objetivos generales lograr que los estudiantes puedan valorar y evaluar hechos científicos y tecnológicos, comprendiendo el significado, el impacto, el riesgo y los beneficios de los mismos, lo cual permitirá tomar decisiones, y emitir juicios críticos, responsables y éticos.

El aprendizaje de esta diversidad de contenidos contribuye de manera favorable al desarrollo de actitudes y habilidades cognitivas que les permiten a los alumnos construir sus propias herramientas propias del accionar científico. Por tanto, los procedimientos y habilidades que se desarrollen deben favorecer la adquisición de destrezas cognitivas apropiadas para desempeñarse en el mundo del trabajo, como el análisis y la resolución de problemas vinculados a la vida cotidiana dentro del contexto social del que forman parte.

En este sentido, para el Ciclo Básico las Metas generales propuestas para el logro de los conocimientos químicos se refieren a comprender que:

- Todos los objetos están constituidos por materiales cuyas propiedades los hacen aptos o no útiles para determinados usos.
- La materia es discontinua y se constituye por corpúsculos y vacío.
- Muchas sustancias están constituidas por moléculas, algunas por átomos y otras por iones.
- La variedad de materiales y sus propiedades depende del tipo de corpúsculos que los constituyen.
- En una transformación física de un material, no hay reorganización de los corpúsculos que lo componen.
- En una transformación química, los átomos de las sustancias iniciales se reorganizan y producen sustancias nuevas.
- Los materiales pueden cambiar de estado

Para el Ciclo Orientado de la ESUNL, la enseñanza que la Química ha establecido como metas de comprensión se refieren a:

- Aportar a la alfabetización científica, profundizando conocimientos, relacionados no solo con las ciencias naturales, sino también con el medio ambiente y los materiales de uso en la vida cotidiana.



- Permitir conocer el uso y el impacto que pueden tener ciertas sustancias en la salud de los individuos y en el medio ambiente.
- Explicar no solo el porqué de nuestra estructura física, sino también los efectos de la contaminación ambiental y cómo combatirla.
- Conocer y comprender los procesos químicos que reducen la toxicidad en el medio ambiente y la aplicación de los mismos para el logro de conductas responsables que aporten a un desarrollo humano sustentable de las comunidades.
- Desarrollar capacidades para interpretar los fenómenos químicos, utilizando modelos simplificados, construidos por los mismos estudiantes a partir de los modelos científicos.
- Relacionar los conceptos adquiridos con fenómenos naturales.
- Discriminar entre información científica y de divulgación.
- Promover el pensamiento reflexivo crítico y reconocer la importancia de una participación ciudadana responsable en temas vinculados a la química.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: La práctica científica.

Aproximación al concepto de ciencia. Tipos de conocimientos. Características del conocimiento científico. Proceso de construcción del conocimiento científico. El quehacer científico como forma de validación del conocimiento científico. Observaciones, hipótesis y experimentación. Caracteres provisorios de modelos y teorías científicas. Divulgación del conocimiento científico en la sociedad.

BLOQUE 2: La materia y sus características principales.

La Química, una ciencia con mucho pasado y gran futuro. La materia: composición. Modelo cinético-corpúscular. Propiedades extensivas e intensivas. Carácter eléctrico de la materia. Carga eléctrica. La neutralidad de la materia. Formación de iones. Uso de la tabla periódica y lenguaje. Bioelementos.



SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: La materia y sus propiedades.

Sistemas materiales. Mezclas homogéneas y heterogéneas: características. Átomos, partículas subatómicas, iones y elementos químicos. Ordenamiento de los elementos químicos y su historia. Tabla periódica: grupos y periodos. Información de la tabla periódica: número atómico, número másico, masa atómica (UMA). Propiedades periódicas: radio atómico y electronegatividad. Configuración electrónica y regla de las diagonales.

BLOQUE 2: Las sustancias: propiedades y tipos de soluciones.

Sustancias. Tipos de sustancias: sustancias puras y mezclas. Propiedades extensivas e intensivas. Soluciones: soluto y solvente. Tipos de soluciones: sólidas, líquidas y gaseosas. Soluciones diluidas, saturadas y sobresaturadas. Solubilidad y factores que afectan la solubilidad.

BLOQUE 3: Reacciones Químicas.

Reacción química. Reactantes y productos. Cambios irreversibles. Enlaces químicos como un modo de cambio químico. Moléculas. Ecuación química y sus partes. Balance de una reacción y conservación de masas. Reacciones de formación de compuestos: óxidos, ácidos, hidróxidos y sales.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: Propiedades, estructura y uso de los materiales.

Materiales de la vida cotidiana. Transformación de los materiales. Modelos de cambios químicos y físicos. Causas de los cambios químicos. Relación entre energía y cambios químicos. Tipos de reacciones químicas.

Ecuaciones químicas. Reacciones y ecuaciones químicas. Fórmulas y nomenclatura química. Cálculos estequiométricos. Reactivo limitante. Cálculos con reactivos en solución. Rendimiento de las reacciones.

BLOQUE 2: Transformaciones químicas de los materiales.

Reacciones químicas vinculadas a procesos biológicos. Combustión. Corrosión. Experimento de Lavoisier. Fotosíntesis. Fermentación. Reacciones protectoras del medioambiente. Los Principios de la Química Verde. Biodegradación de los plásticos.



La química de la vida. Los componentes de los seres vivos. Funciones de los diferentes componentes de los alimentos. Proteínas, hidratos de carbono y lípidos como constituyentes de toda célula. Estructuras químicas de hidratos de carbono, proteínas y lípidos. Los ácidos nucleicos. Estructura química del ADN. Degradación y síntesis.

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: En relación con las propiedades, estructura y uso de los materiales.

Niveles de organización de la materia. Modelos tridimensionales para explicar las uniones químicas y la estructura espacial de las sustancias. Geometría molecular, estereoquímica. Materiales comunes utilizados en la vida cotidiana: composición, estructura, propiedades, producción e impacto ambiental (por ejemplo, sal y azúcar de mesa, alcohol de farmacia, metales como el titanio, aleaciones como el acero inoxidable, plásticos de uso frecuente como el PVC, PP, PET y PEAD), utilizando los diferentes niveles de descripción de la materia macro, micro y submicroscópico. Biomoléculas: Estructura y Función.

BLOQUE 2: En relación con las transformaciones químicas de los materiales.

Estequiometría aplicada a los procesos de la industria química local, regional o a fenómenos biológicos (industria lechera, industria cervecera, industria alimenticia, procesos biológicos o metabólicos). Reacciones de transferencia de protones (ácido-base). Concepto de pH y pOH. Importancia biológica. Reacciones de transferencia de electrones (óxido-reducción). Aplicaciones cotidianas. Energía en las reacciones químicas. Calores de reacción. Aplicaciones. Cinética Química. Velocidad de reacción. Energía de Activación. Factores que modifican las velocidades de reacción. Equilibrio Químico. Principio de Le Chatelier.

BLOQUE 3: En relación con el impacto ambiental de las transformaciones.

Definiciones y diferencias entre química ambiental y química verde. Plaguicidas. Residuos biológicos. Lluvia ácida. Minería y Metalurgia. Química nuclear. Impacto ambiental. Importancia biológica del oxígeno. El ozono. La contaminación del aire con monóxido de carbono. La química del suelo. Silicio y Silicatos.



BIOLOGÍA

Fundamentación

La Biología actual requiere el abordaje de sus conceptos de forma interrelacionada, reconociendo que, aunque se fragmenten a los efectos de su estudio, los sistemas biológicos conforman un todo integrado, que obliga a trabajar los contenidos incorporando elementos que construyan y contextualicen cada tema. Se propone adoptar una lectura multicausal que incorpore distintas dimensiones como la histórica, la social, la política, la económica, la cultural, etc., teniendo en cuenta que los modelos de la ciencia no son dogmas ni verdades absoluta. El cambio que caracteriza a la Biología es acelerado e incluye un torrente de información, nuevas ideas y concepciones que tienen un impacto cada vez mayor en la vida cotidiana. Al mismo tiempo, las decisiones y acciones relacionadas con esto son determinantes para la estabilidad y sustentabilidad de la vida en la Tierra.

Enseñar evolución biológica enfrenta a los docentes al desafío de toda una diversidad de problemáticas vinculadas con las características propias de la vida, sin descuidar la adecuación de estos contenidos a los diferentes niveles de escolaridad. La vigencia de más de una teoría que aporte explicaciones acerca del origen de la vida y los complejos procesos que hacen posible la biodiversidad, que se expresan también a través de una exquisita gama de adaptaciones, agregan otro nivel de complejidad al problema de abordar cuestiones que requieren un nivel de abstracción para comprender algunas cuestiones:

- Nociones de tiempo geológico,
- Reconstruir eventos y formas de vida inexistentes en la actualidad,
- Interpretar fenómenos de magnitud que no hemos presenciado.

La Biología Evolutiva contempla una multiplicidad de procesos complejos que se pueden analizar a la luz de teorías (muchas veces controvertidas) sobre los fenómenos de la vida: su historia y su actualidad.

La diversidad biológica que conocemos, y la que desconocemos, es el resultado de circunstancias históricas irrepetibles como los procesos astronómicos, geológicos, climáticos y evolutivos que ocurrieron durante millones de años en el planeta que habitamos.



"El conocimiento de la biodiversidad nos proporciona un excelente modo de estudiar la evolución, tanto desde el punto de vista histórico, estableciendo relaciones de filogenia entre los organismos, como desde el punto de vista de los mecanismos de la misma". ¹⁹

Diez y Ochoa (2012) sostienen que la interpretación del mundo natural es dinámica y cambiante, del mismo modo en que es cambiante la historia del hombre y su pensamiento. El hecho de ordenar, clasificar, describir o explicar la naturaleza, están profundamente relacionados con el modo en que podemos interpretar la realidad que nos rodea y de lo que de ella podemos conocer.

Las clasificaciones biológicas persiguieron distintos objetivos a lo largo de la historia. Se vieron signadas por los paradigmas imperantes en cada uno de esos periodos y fueron configurando la historia natural que conocemos en la actualidad. De todos, es ineludible exaltar su importancia en el periodo actual, donde el ritmo de extinción de especies es mucho más alto que en épocas pasadas y es justamente ese fenómeno, el que determina el objetivo actual de esta disciplina.

Comprender el concepto de **unidad** contrapuesto al de diversidad, como aquello que caracteriza e identifica a los seres vivos y resulta un elemento común a todos los seres vivos, como aquello que es invariable. La dualidad **permanencia** - **cambio** son meta-conceptos que atraviesan a estos contenidos.

El cambio es inherente a los seres vivos, dado que son resultado de un proceso de complejización de macromoléculas, y que su propia existencia depende de complicadas reacciones químicas que ocurren en el medio celular. La función metabólica caracteriza a la célula y genera al mismo tiempo, constantes alteraciones en su entorno. Para que la estructura celular persista y se replique, es indispensable el intercambio constante de materia y energía.

El cambio adaptativo se visualiza en la célula, y particularmente en los genes como estructuras que permanecen en el tiempo gracias a la reproducción, pero que en dicha lucha por la supervivencia, sufren cambios (mutaciones), y son la materia prima sobre la cual actúa la selección natural. Los cambios a nivel genético generan variaciones que determinan el origen de la biodiversidad.

La genética constituye uno de los bloques de las ciencias más difíciles de comprender, tanto por

¹⁹ Diez, M.; Ochoa, C. et al. (2012). La multiplicidad de la vida. En Escritura en Ciencias. Programa aprendiendo en red. Ministerio de Educación. Buenos Aires, Argentina. Primera Edición.



la complejidad del contenido, como por las dificultades que caracterizan sus estrategias de enseñanza. El carácter contra-intuitivo de conceptos como cromosoma, gen, genotipo, dificultan la comprensión de los mecanismos de herencia, al mismo tiempo que coexisten con ideas pre-científicas de los alumnos sobre cómo ocurre la herencia biológica, (herencia por mezcla, herencia de caracteres adquiridos) obstaculizan el aprendizaje. Uno de los términos sobre los que se construyen infinidad de preconceptos es el de **mutación**, y el reconocimiento de las mismas como fuente de biodiversidad, es central para la comprensión de los mecanismos evolutivos.

La Vida se define a partir de sus propiedades emergentes, como resultado de la complejización de la materia, capaz de auto-organizarse y auto-perpetuarse. Estas propiedades se manifiestan dentro de un sistema abierto altamente especializado que es la célula. Comprender aquellos procesos vitales y las estructuras que los sustentan implica un nuevo enfoque de la Biología que oriente su mirada hacia el interior celular, reconociendo a la célula como la unidad estructural y funcional que posibilita la vida.

Finalmente, se culminará el estudio de este espacio curricular abordando el estudio del cuerpo humano, el cual ha sido objeto de estudio desde la antigüedad. Desde las concepciones vitalistas a las mecanicistas, el abordaje del funcionamiento del organismo humano ha pasado por diferentes perspectivas y esto ha repercutido directamente en la enseñanza, realizando algunos aspectos vinculados a la observación y descripción, focalizando en la anatomía.

Sin embargo, cuando pretendemos comprender al cuerpo humano como un sistema abierto, complejo y con un alto nivel de especialización y coordinación, esta enseñanza de saberes fragmentados, resulta insuficiente y limitada.

El meta concepto “sistema” que subyace en esta propuesta, requiere un abordaje distinto de los contenidos, a partir de ejes vertebradores que permitan comprender el trabajo coordinado de los sistemas de órganos asociados a una función común.

La organización de los contenidos tiene como eje central las funciones de nutrición reproducción y relación, que posibilitan el intercambio de materia y energía con el medio y las respuestas del organismo a los cambios ambientales.

El aprendizaje basado en problemas será una de las estrategias didácticas a incorporar para la comprensión de los contenidos.



CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: Naturaleza del conocimiento científico

Aproximación al concepto de Ciencia. Tipos de conocimientos. Características del conocimiento científico. Proceso de construcción del conocimiento científico. El quehacer científico como forma de validación del conocimiento Científico. Observaciones, Hipótesis y Experimentación. Carácter provisorio de teorías científicas. Validación del conocimiento científico. Divulgación del conocimiento científico en la sociedad.

BLOQUE 2: Los comienzos de la vida

El origen de la vida. La evolución del conocimiento científico respecto al origen de la vida: La generación espontánea: de Aristóteles a Pasteur. Primeros planteamientos científicos: Oparin y Haldane: caldo primordial. Condiciones de la Tierra primitiva: Modelos actuales del origen de la vida: Los experimentos de Miller. De los coacervados a la célula. Origen de las células procariontes y eucariontes.

BLOQUE 3: Explicando el cambio en los seres vivos

Características de los seres vivos. Niveles de organización. Propiedades emergentes. La “evolución” de la Teoría de la Evolución: Las concepciones fijistas y evolucionistas. Lamarck vs. Darwin.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: El origen de la biodiversidad

La evolución y los mecanismos de cambio que generan diversidad. Adaptación. Convergencia y divergencias evolutivas. Modelos de especiación. Concepto de especie. Mecanismos de aislamiento reproductivo.

BLOQUE 2: Ordenar para conocer

Clasificación de los seres vivos. Categorías taxonómicas y criterios Taxonómicos. Nomenclatura binomial Condiciones de validez de los criterios.

BLOQUE 3: Reconstruyendo el árbol evolutivo

Características morfológicas generales y distintivas de las células procariotas y eucariotas que



permiten clasificar en Dominios y Reinos. Proceso de endosimbiosis: de Procariotas a Eucariotas. Los Procariontes: Archaeobacterias y Bacterias. Características estructurales y ecológicas. Los Eucariontes: Los Protistas unicelulares, coloniales y pluricelulares. Los Hongos; las Plantas y los Animales.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: La unidad de la vida

Nivel celular: La célula como unidad estructural, funcional y genética de los seres vivos. Historia del descubrimiento celular. Teoría celular. Compartimientos celulares: membrana plasmática, citoplasma y núcleo. Metabolismo celular: concepto, anabolismo y catabolismo.

BLOQUE 2: La continuidad de la vida

Material genético en procariotas y eucariotas. Cromosomas, cariotipo. Haploidía y Diploidía. Reproducción celular: mitosis y meiosis. Leyes de Herencia Mendeliana, teoría cromosómica de la herencia: fenotipo y genotipo.

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: El cuerpo humano como objeto de estudio

Niveles de organización: tejidos, órganos, sistemas. El estudio anatómico del cuerpo humano a través del tiempo. Terminología: posición anatómica, regiones, secciones, cavidades y planos de simetría corporal.

BLOQUE 2: Función de Locomoción: El sostén y movimiento

Sistema osteo-artro-muscular. Funciones del esqueleto, clasificación de los huesos según forma y función. Papel de los huesos en el movimiento.

Clasificación funcional de las articulaciones. El papel de las articulaciones en el movimiento. Papel de los músculos en el movimiento. Clasificación de movimientos.

BLOQUE 3: Función de Nutrición: El cuerpo Humano también es un sistema abierto

Intercambio de materia y energía: Función de nutrición, respiración y excreción. Etapas de la nutrición y trabajo coordinado de los sistemas involucrados. Obtención de nutrientes: etapas de la digestión. El sistema circulatorio como conector: transporte de sustancias en la sangre. El intercambio gaseoso y la respiración. La función de excreción.



BLOQUE 4: Función de reproducción

Dimorfismo sexual en la especie humana. Genitales internos y externos del hombre y la mujer. Maduración sexual femenina y masculina. Fecundación.

BLOQUE 5: Función de relación y control

Regulación nerviosa: El sistema nervioso: funciones motoras, sensitivas y cognitivas. Sistema Nervioso Central y Periférico: estructuras y funciones. Regulación de funciones vegetativas: Sistema Nervioso Autónomo.

Regulación química: Sistema endocrino. Componentes del Sistema Endocrino. Hormonas: mecanismos de acción. Regulación del metabolismo, crecimiento y reproducción.

9.3.3. Espacio Histórico-Social

HISTORIA

Fundamentación

La enseñanza de la historia se sostiene en una perspectiva fundamentada desde la Historia Social, concebida no sólo como una historia total o integradora, sino entendida desde una perspectiva relacional que tiene en cuenta todos los diversos planos que componen la realidad social como objeto de estudio y las múltiples vinculaciones entre ellos.

Por otra parte, no sólo nos interesa analizar la realidad social en sus múltiples esferas, sino también en su comportamiento temporal. Pues, la explicación histórica atiende tanto a las relaciones e interacciones de los elementos que componen una sociedad determinada, como a la evolución en el tiempo de cada elemento, de dichas relaciones e interacciones y de la sociedad. Se trata de aprehender el desarrollo histórico de las sociedades mediante análisis diacrónicos y también sincrónicos. La evolución temporal de las sociedades, supone rupturas y continuidades. A su vez, se harán algunas menciones a la simultaneidad de ritmos temporales diversos (frecuencia y regularidad). A esto se sumará la relación pasado/presente, pues es indudable la herencia que el pasado ha dejado en las sociedades actuales. Poner en relación estas similitudes, como así también las diferencias, puede permitir a los alumnos aprender con mayor eficacia los mecanismos que rigen la temporalidad histórica, y comprender a su vez algunos importantes aspectos de nuestra realidad presente.



El tiempo es la dimensión más específica de la Historia. La perspectiva que adoptamos desde la Historia Social recupera la concepción braudeliana de: tiempo corto de los acontecimientos, tiempo de mediana duración propio de las coyunturas y el tiempo largo propio de las estructuras. Pero apuntaremos preferentemente a la larga duración, en el seno de la cual algunos acontecimientos cobrarán especial significación y serán tomados como puntos de partida para el análisis de los procesos que a partir de entonces se desarrollan y que dan por resultado la implantación de una nueva sociedad. También, comprendiendo desde un análisis básico a todo conocimiento social como complejo, lo que da la pauta de una multicausalidad de los procesos históricos, se intentará ver un mismo fenómeno desde diferentes cauces de llegada y desde una perspectiva que problematice el objeto a estudiar.

Si bien la planificación se centra sobre los principales procesos históricos que se desarrollaron durante los distintos períodos, se presta atención al análisis de los agentes sociales y su implicación en dichas transformaciones políticas, económicas, sociales, además de culturales. Asimismo, reconociendo una relación dialéctica entre estructura - agente, consideraremos las prácticas sociales individuales y colectivas como estructuradas y estructurantes a la vez. Esto abre la posibilidad de recuperar las instancias donde se desarrolla el disenso y las diferentes formas de resistencia al poder instituido, desde una interpretación de la subjetividad misma que los actores imprimen a sus prácticas sociales.

Junto al tiempo histórico creemos necesario además, atender a la cuestión del espacio, puesto que las sociedades que son objeto de la Historia no son aespaciales. El sentido al que adherimos es el de espacialidad social, es decir, un espacio donde los hombres viven en comunidad y donde despliegan sus acciones en una interacción dialéctica con el medio. En suma, un territorio que se presenta como un espacio dinamizado por el tiempo, la historia, y que carga así la huella de la modalidad con que las formaciones sociales anteriores y la presente han considerado el aprovechamiento del territorio, lo cual se traduce en esas formas espaciales únicas e irrepetibles. Al respecto del espacio, cabe mencionar que el ámbito cronoespacial que constituirá nuestro objeto de estudio es Europa y Argentina, trabajada esta última desde una perspectiva latinoamericana. Asimismo, algunos temas serán estudiados teniendo en cuenta ciertos casos regionales o locales y desde una perspectiva microhistórica, lo cual posibilitará poner en discusión la visión total del proceso histórico a través de



excepciones aparentes. Se evitarán así las generalizaciones excesivas y se promoverán las comparaciones matizadas

Por otra parte, nuestro posicionamiento historiográfico se apoya en una concepción renovada del conocimiento histórico y de la forma en que es producido por los historiadores desde sus métodos de investigación propios. Esto implica el compromiso con una propuesta de enseñanza cuya metodología acerque a los alumnos a la experiencia de construcción del conocimiento histórico y a la comprensión de la naturaleza del mismo. A tales fines, se abordarán los contenidos desde el planteamiento y resolución de problemas. Esta cuestión, nuclea y otorga coherencia a toda la propuesta, siendo clave para explicar otras tantas elecciones realizadas. Además, se considera que los planteos a modo de problema son acordes con aquella perspectiva que privilegia la concepción del conocimiento como proceso, como construcción.

En este sentido, las metas de comprensión propuestas en el Ciclo Básico para el logro de la construcción de saberes históricos se refieren a:

- Interpretar las líneas generales de los grandes procesos históricos (políticos, sociales, económicos y culturales) del descubrimiento y expansión colonial en Hispanoamérica.
- Conocer los procesos de cambio, adaptación y resistencia que experimentaron las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales de las sociedades indígenas y/o originarias en el transcurso de la conquista y colonización europea.
- Reconocer y caracterizar los elementos constitutivos del sistema colonial en el caso hispanoamericano, comprendiendo las múltiples y variadas relaciones entre los mismos.
- Identificar los diferentes actores sociales que formaron parte de la sociedad colonial y sus formas de interacción, reconociendo las posibilidades de disentir y resistir dentro del orden instituido.
- Acercarse al estudio de universos culturales diferentes, entendiendo la importancia del respeto por las diferencias.
- Identificar y comprender algunos problemas específicos americanos en el tiempo de larga duración en los procesos que traspasan el período estudiado.



- Identificar la dimensión de los cambios a los que dan lugar las revoluciones europeas y americanas de finales del S. XVIII y mediados del S. XIX.
- Comprender la independencia de las colonias españolas en América, con énfasis en aquellos factores que conducen a la disolución del poder colonial en el Virreinato del Río de la Plata.
- Comprender el proceso histórico de formación del Estado nacional Argentino, teniendo en cuenta los acuerdos y conflictos de los actores implicados.
- Complejizar el abordaje de los contenidos a partir del tratamiento de las ideas de simultaneidad, cambio y continuidad y de otras nociones temporales, tales como proceso y ruptura, así como de diferentes unidades cronológicas.
- Aproximarse a la metodología del historiador y a las formas de construcción del conocimiento histórico, desarrollando procedimientos tales como la formulación de interrogantes e hipótesis, la búsqueda y selección de información en diversas fuentes, su análisis y sistematización y la elaboración de conclusiones sobre temas y problemas sociales.
- Comunicar los conocimientos a través de la argumentación oral, la producción escrita y gráfica de textos y otras formas de expresión en las que se narren, describan y/o expliquen problemas de la realidad social del pasado y del presente, incorporando vocabulario específico.

Las metas de comprensión propuestas en el Ciclo Orientado para el logro de la construcción de saberes históricos, se refieren a:

- Comprender el proceso de consolidación y expansión del sistema capitalista a nivel mundial a partir de la segunda revolución industrial y la expansión imperialista, así como las tensiones sociales, políticas y económicas que desencadenaron estos cambios.
- Comprender el proceso de consolidación del Estado nacional argentino en el marco de la división internacional del trabajo, teniendo en cuenta los acuerdos y conflictos de los actores implicados y la participación del Estado en la conformación de una economía agroexportadora y de una nueva sociedad.



- Reconocer las características del régimen político conservador en la Argentina y su cuestionamiento por los nuevos actores sociales y políticos, en el marco de los procesos de democratización de los sistemas políticos europeos y americanos.
- Complejizar el abordaje de los contenidos a partir del tratamiento de las ideas de simultaneidad, cambio y continuidad y de otras nociones temporales, tales como proceso y ruptura, así como de diferentes unidades cronológicas.
- Identificar los procesos de democratización de Argentina las experiencias de los gobiernos radicales y sus debilidades.
- Conocer la crisis de los ideales democráticos liberales en Europa y el surgimiento de alternativas totalitarias de izquierda y derecha en el período de entreguerras.
- Comprender las múltiples consecuencias de la crisis de 1929 a nivel mundial y su impacto en la Argentina, particularmente, en lo referente a la ruptura de la institucionalidad democrática, los cambios en el rol del Estado y el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones.
- Conocer los múltiples cambios que se operan en el bloque occidental y el bloque oriental en las décadas de 1950 y 1960, en el contexto de la Guerra Fría.
- Comprender los nuevos roles asumidos por el Estado nacional durante el peronismo en las esferas económica y social, atendiendo especialmente a las relaciones entre el Estado y los trabajadores.
- Identificar el impacto político, ideológico y cultural de la Revolución Cubana en América Latina y de las políticas de intervención de EE.UU. en la región.
- Comprender las distintas interpretaciones sobre la inestabilidad política en Argentina entre 1955 y 1976, teniendo en cuenta la proscripción del peronismo, las pujas entre distintas fracciones burguesas, la autonomización de las FF.AA., y las resistencias y organización del movimiento obrero y estudiantil.
- Conocer la reconfiguración del capitalismo a partir de la crisis de los años `70: el neoliberalismo y la tercera Revolución industrial; así como la desintegración de la Unión Soviética y la globalización capitalista.



- Caracterizar el modelo económico neoliberal implementado en América Latina en las últimas décadas del siglo XX, priorizando el caso argentino donde dicho proceso se articula con el terrorismo de Estado implementado en la última dictadura militar (1976-82).
- Comprender las transformaciones de la economía, la sociedad, la cultura y el rol del Estado en la Argentina entre 1983 y 2001, en el marco del Consenso de Washington y de la globalización.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: La Historia y el trabajo del historiador.

Las Ciencias Sociales. La Historia y su relación con las demás Ciencias Sociales. Su objeto de estudio y utilidad. El trabajo de los historiadores: el método historiográfico. Las fuentes de información: fuentes primarias y fuentes secundarias. El tiempo histórico: acontecimientos y procesos, multicausalidad, continuidades y permanencias. La organización del tiempo: calendario y periodización. La constante renovación de la Historia: de los héroes a las sociedades. Los diferentes planos de vida social.

BLOQUE 2: América antes de ser América.

El territorio americano: ¿un espacio vacío? ¿habitado por salvajes? Un mismo espacio, tiempo y culturas diferentes... Las sociedades originarias: su clasificación en función de la forma en que obtenían los alimentos y la forma en que se organizaban para la toma de decisiones. Las grandes Civilizaciones de América: el Imperio Azteca y el Imperio Incaico.

BLOQUE 3: La Conquista española de América.

Las motivaciones y los medios que hicieron posible la expansión ultramarina – Las ventajas de los países ibéricos, pioneros de la navegación atlántica – Portugal: el descenso por África - España: la ruta hacia el oeste y el “descubrimiento” del continente que se llamaría “América” – El “Nuevo” Mundo en el orden global: los “títulos” del dominio español sobre América – Un acuerdo entre rivales: el Tratado de Tordesillas. El “descubrimiento” de América como encubrimiento. El “encuentro” como desencuentro. La visión europea del “otro” como desigual al “nosotros” y la justificación de la conquista y colonización. Los factores que hicieron posible



la conquista española de América y las respuestas indígenas frente al conquistador: el papel de las alianzas y la resistencia. Las conquistas rápidas y las conquistas interminables. El impacto de la conquista sobre las sociedades originarias: la desestructuración política, económica, social, cultural y demográfica. La visión de los vencidos: el traumatismo de la conquista.

BLOQUE 4: El orden colonial Hispanoamericano.

Gobierno y administración de los territorios coloniales: el establecimiento de las instituciones de gobierno. La Iglesia y su papel dominante en las colonias. La explotación económica de las regiones. La minería como principal actividad económica y eje articulador de las economías de las diversas regiones de América. La hacienda y la plantación. El monopolio comercial de España con sus colonias americanas. Los mecanismos que hicieron posible la concreción del monopolio: el sistema de puerto único y el sistema de flotas y galeones - El contrabando como expresión de las fallas e insuficiencias del sistema. La sujeción de los aborígenes al trabajo obligatorio y al pago del tributo. La encomienda. La mita. El yanaconazgo. La Esclavitud africana en América. Una sociedad estratificada y jerárquica: características y composición de la sociedad colonial americana. Conflictividad y resistencia.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: Las Revoluciones Burguesas: los inicios de los tiempos contemporáneos.

La Revolución Francesa: causas y desenlace de la revolución. La Europa de la Restauración: el Congreso de Viena. El impacto de la Revolución Francesa: nuevos intentos revolucionarios en Europa. La peculiaridad británica: los orígenes de la Revolución Industrial. Cambios en la estructura económica: la industria fabril, actividad principal. Industrialización y urbanización. Hacia una nueva organización social: obreros y burgueses. El sistema capitalista: características.

BLOQUE 2: Las tentativas de reestructuración de la América española: las reformas borbónicas en el Siglo XVIII.

La crisis del dominio español en América: La debilidad de la economía española para garantizar el abastecimiento a las colonias y aprovechar los bienes que éstas producían; el peligroso avance económico y militar de otras potencias europeas en América; La progresiva autonomía de los poderes locales y la pérdida gradual del control de la Corona sobre sus territorios de



ultramar. La respuesta monárquica frente a la crisis: las Reformas Borbónicas en el aspecto político, económico, social, militar y religioso. Los resultados de las reformas borbónicas: alcances y limitaciones. Las reacciones coloniales frente a los cambios: tensiones, protestas y rebeliones.

BLOQUE 3: Ruptura de los lazos coloniales y dificultades para la construcción de un nuevo orden en el Río de la Plata (1810-1820).

La gestación de los movimientos de independencia en el contexto de la crisis de la monarquía española. La “Revolución” de Mayo en el Río de la Plata. Proyectos en pugna. Las guerras de Independencia. Los logros de San Martín y Bolívar. La Banda Oriental, el Paraguay y el Alto Perú se separan del Río de la Plata. La obtención de recursos económicos y humanos para la guerra. Los intentos de organización nacional. La Asamblea del año XIII. El proyecto Artiguista y sus diferencias con Buenos Aires. El Congreso Constituyente de 1816: la declaración de la Independencia. Diferentes criterios para organizar el país: ¿monarquía o república? ¿federalismo o centralismo?. La Constitución Centralista (1819) y la Batalla de Cepeda (1820). Los cambios en la economía y la sociedad provocados por la Revolución y la Guerra.

BLOQUE 4: Fragmentación y Centralización en el Río de la Plata (1820-1852).

La fragmentación política y territorial (1820-1852). Las economías regionales y la supremacía de Buenos Aires. El Caudillismo. Los proyectos políticos y económicos en pugna: Unitarios, Federales del Litoral, Federales del Interior y Federales de Buenos Aires. El Congreso de 1824 y un nuevo intento de organización nacional. Bernardino Rivadavia, presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El conflicto con el Brasil. La disolución de las autoridades nacionales y el restablecimiento de las autonomías provinciales. Las luchas civiles en Buenos Aires y la llegada de Rosas al poder. El primer gobierno de Rosas (1829-1832): la obtención de Facultades extraordinarias. La guerra civil en el Interior y el sistema de alianzas: la Liga Unitaria (1829) y el Pacto Federal (1831). El fin del primer gobierno de Rosas y la Campaña al “Desierto” (1832-1835). El segundo gobierno de Rosas y la Confederación Argentina (1835-1852). Concentración del poder y “Política del Terror”. Las oposiciones a Rosas y los conflictos internacionales. La Batalla de Caseros (1852).



TERCER AÑO

BLOQUE 1: Consolidación y expansión del Sistema Capitalista.

La difusión de la Democracia y del liberalismo: La consolidación de la Democracia liberal como régimen político en la segunda mitad del S. XIX. Los nuevos partidos políticos y formas de hacer política. Partidos de masa y partidos de clase. Las ideologías del siglo XIX: el liberalismo burgués, el socialismo, el pensamiento de la Iglesia: entre la reacción conservadora y la renovación.

La Segunda Revolución Industrial y los cambios en las sociedades: El nuevo impulso industrial: la Segunda fase de la Revolución Industrial. Nuevas ramas industriales, fuentes de energía y tecnologías. Del Capitalismo de libre competencia al Capitalismo monopólico: la concentración económica. Cambios en la organización del trabajo: Taylorismo. La Belle Epoque: el mundo de la burguesía. Los trabajadores: sus condiciones de vida y primeras organizaciones. Las ideologías del movimiento obrero.

La conquista de nuevos mercados: el Imperialismo: ¿Europa gobierna al mundo? Las causas de la expansión europea del siglo XIX. El Imperialismo Formal e Informal. El modelo inglés y francés de dominación formal. El imperialismo informal en América Latina. El impacto del Imperialismo: la expansión del mercado y la División Internacional del Trabajo.

BLOQUE 2: La consolidación del Estado Argentino y la inserción al mercado capitalista internacional.

De la República escindida a la unidad nacional (1852-1880): El Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina (1852-1861): El Congreso Constituyente (1853). La Pugna por la aduana de Buenos Aires. La Batalla de Cepeda (1859). La Batalla de Pavón (1861). La Consolidación del Estado Nacional y la unificación territorial (1862-1880): entre el consenso y la coerción. La conformación de las instituciones estatales y de un orden jurídico unificado. La Federalización de Buenos Aires (1880).

El modelo Agroexportador (1852-1916): La incorporación de Argentina al mercado capitalista internacional: el Modelo Primario exportador. Las nuevas demandas del mercado internacional y el crecimiento 'hacia afuera'. La llegada de nuevos hombres: Los inmigrantes. El avance sobre el espacio territorial: La Conquista del ¿Desierto? y la formación de Colonias Agrícolas como



estrategias de ocupación del espacio. Las inversiones extranjeras: orígenes y destino. Formación y desarrollo de la Red Ferroviaria. La Estancia como unidad de producción agropecuaria. Incipiente actividad industrial. Las economías regionales.

El régimen oligárquico de dominación política y el comienzo de la oposición al orden político y económico (1880-1916): Las características del régimen político oligárquico: control de la sucesión y fraude electoral. La clase dominante en Argentina: integración económica y redes de familia. El PAN: partido tradicional de la elite. Las primeras reacciones contra el gobierno oligárquico: la Unión Cívica y la Revolución del Parque. La conformación de la UCR: primer partido político moderno. Organización, Ideología y acción: abstencionismo electoral y lucha armada. Las condiciones de vida de los trabajadores. Los orígenes del movimiento obrero: Anarquistas, Socialistas y Sindicalistas. Diferentes formas de lucha para mejorar la situación de los trabajadores. Las respuestas del Estado a los conflictos políticos y sociales: entre la reforma y la represión. La Ley Sáenz Peña (1912) y la llegada del Radicalismo al poder (1916).

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: La Era de las Catástrofes.

Las causas de la Primera Guerra Mundial. La ruptura del equilibrio político internacional: la bipolaridad europea. La Primera Guerra Mundial: La guerra en etapas. La Economía de Guerra. Las consecuencias de la guerra y los tratados de Paz. El fin de la supremacía europea. Lo que la guerra se llevó: Europa después de la Primera Guerra. El fin de los Imperios. La Revolución Rusa. De las barricadas al poder: El comunismo soviético. Lo que la guerra nos dejó: La consolidación económica de Estados Unidos. De la prosperidad a la depresión: la crisis del '30. El nuevo rol del Estado: el New Deal. Todo lo sólido se desvanece en el aire: La crisis de la democracia liberal. ¿Por qué Hitler y Mussolini? El ascenso del fascismo en Europa: Italia y Alemania. La persecución del pueblo judío. La política expansionista alemana y la Segunda Guerra Mundial.

BLOQUE 2: Cambios en las "reglas" del juego político. De la Ley Sáenz Peña al Golpe de Estado (1912-1930)

La Ley Sáenz Peña: del voto "cantado" al voto secreto ¿Sufragio universal? El ascenso del Radicalismo al poder y la ampliación democrática. Antes del '30... el '14: impacto de la Primera Guerra Mundial en la economía argentina. Vulnerabilidad del crecimiento hacia afuera: tímido



inicio de la sustitución de importaciones. Características del triángulo comercial. Protesta social: viejos reclamos en nuevos escenarios. Movimiento obrero y conflictividad social. Reprimir o arbitrar: cambios y continuidades en la relación Estado-movimiento obrero.

BLOQUE 3: La Década Infame y el modelo Industrialización por Sustitución de Importaciones - ISI- (1930-1943).

La Hora de la Espada: El Golpe de Estado de 1930 y la apertura de una larga tradición golpista. Las dos tendencias políticas en el Ejército. El gobierno de la Concordancia y los partidos de oposición: Justo (1932-38): el fraude sistematizado; Ortiz (1938-42): regeneración democrática; Castillo (1942-43) y la neutralidad durante la Segunda Guerra Mundial. La inquietud militar: el nacimiento del GOU. El impacto de la crisis Mundial del '29 y los límites del modelo Agroexportador. Crisis del liberalismo: intervencionismo Estatal. Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). La industria liviana y su localización: la profundización de los desequilibrios regionales. Las migraciones internas: redistribución espacial de la población. Las transformaciones del movimiento obrero y las respuestas del Estado.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: De la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) a la Guerra Fría (1945-1970).

¿De la Guerra a la Guerra? La Segunda Guerra y sus consecuencias: la Guerra Fría. La división del mundo en dos bloques: el bloque occidental o capitalista y el bloque oriental o socialista. Alianzas militares y pactos económicos en cada uno de los bloques. Principales características del Mundo Bipolar en el contexto de la Guerra Fría. El capitalismo de Bienestar en Europa y los EEUU: Intervencionismo del Estado, crecimiento económico y bienestar general. Aumento de la capacidad de negociación de los sindicatos. La "revolución cultural". Los jóvenes como nuevo actor social: nuevos movimientos sociales. La Unión Soviética y el mundo socialista: economías de planificación estatal y autoritarismo político. La época de Stalin. La desestalinización. El Tercer Mundo: la Política de No Alineación. Asia y África: el proceso de descolonización. El neocolonialismo. América Latina: la Revolución Cubana y la influencia de los EEUU en Latinoamérica: la Doctrina de la Seguridad Nacional. Los golpes de Estado.



BLOQUE 2: Argentina en un mundo Bipolar (1943-1976).

La “Patria Popular y Nacional”: el gobierno peronista (1943-1955): La Revolución de Junio en el contexto de la Argentina de los años `30 y el creciente protagonismo de Perón: apoyos y oposiciones. La movilización del 17 de octubre de 1945 ¿nacimiento de un movimiento popular? El surgimiento de un nuevo tipo de Estado: El Estado de Bienestar. Las políticas industrialistas, nacionalistas y redistributivas de Perón. Cooptación de los sindicatos desde el Estado. El papel de Eva Perón: el voto femenino y la política asistencialista de la Fundación Eva Perón. Límites y alcances del régimen peronista: Los problemas económicos en la segunda presidencia de Perón y la oposición al régimen peronista. La “Revolución Libertadora” de 1955, ¿“Libertadora” de qué?

Inestabilidad política: la Argentina posperonista (1955-1976): Proscripción del peronismo y democracia débil: gobiernos tutelados por las Fuerzas Armadas e intervención militar. El peronismo sin Perón: el movimiento obrero como columna vertebral del peronismo. El desarrollismo: sus alcances y limitaciones. La “Revolución Argentina” (1966-1973): El Estado burocrático-autoritario. Autoritarismo político y radicalización de la política. El surgimiento de las organizaciones armadas. El Tercer gobierno peronista (1973-1976): el avance de la derecha peronista e inicio del terrorismo de Estado.

BLOQUE 3: La Era del Derrumbe (1970- 2001).

La crisis capitalista de los años `70. El ascenso del neoliberalismo. La tercera Revolución industrial. El conservadurismo político. La crisis del bloque soviético. Gorbachov y la “perestroika”. La desintegración de la Unión Soviética. La Globalización Capitalista y el liderazgo de los EEUU.

BLOQUE 4: Argentina en un contexto de cambios (1970-2001).

Terrorismo de Estado y concentración económica (1976-1983): El “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983): terrorismo de Estado y neoliberalismo económico. El régimen en descomposición: movimiento por los derechos humanos y oposiciones políticas (la multipartidaria). Un intento frustrado de salvar el régimen: la guerra de Malvinas. La transición hacia la Democracia. Las herencias de las últimas dictaduras militares: desindustrialización y estancamiento económico, endeudamiento externo y pérdida de autonomía en las decisiones, crecimiento del desempleo y la pobreza, polarización social.



La reconstrucción de la democracia en Argentina (1983-2001): de la ilusión a la crisis. El gobierno de Alfonsín (1983-1989). La reorganización de la vida política: entre el parlamento y la participación. La política de derechos humanos: ley de Reforma del Código Militar, la CONADEP, el Juicio a las Juntas militares. La insubordinación militar y las Leyes de punto final y obediencia debida. Las dificultades económicas: la hiperinflación y el retiro anticipado del gobierno. Primer y segundo gobierno de Menem (1989-1995/ 1995-1999). La culminación de la transición política: los indultos y la subordinación del poder militar. El decisionismo político del Ejecutivo y la reforma de la Constitución Nacional. El modelo neoliberal de reestructuración económica: Plan de Convertibilidad (1991), Privatización de empresas públicas, desregulación y apertura económica, endeudamiento externo, reducción del gasto social. El Gobierno de De La Rúa (1999-2001): la crisis del modelo (2001). El movimiento obrero: entre la reivindicación salarial y las leyes del mercado. Desocupación, pobreza, marginalidad. La protesta social.

GEOGRAFÍA

Fundamentación

La Geografía es la ciencia que estudia los hechos, procesos y fenómenos físicos, biológicos y humanos así como también los resultados que se producen de la interacción e influencia recíproca que todos ellos tienen entre sí. Estas relaciones ocurren sobre la superficie de la Tierra y la ciencia geográfica investiga las causas que las producen y sus consecuencias o resultados.

Al ser una ciencia social busca comprender analizando, interpretando y pensando críticamente la relación dialéctica histórica y en permanente transformación entre la naturaleza y la sociedad. De las diferentes formas de relación a lo largo de la historia entre las sociedades y la naturaleza se han producido (y seguirán produciéndose) distintas configuraciones geográficas espaciales. De allí que el objeto de estudio de la Geografía sea el **espacio geográfico**.

De este modo es una ciencia de relaciones e interacciones, que no puede faltar en ningún nivel de enseñanza, ya que desde edad temprana se internalizan actitudes y valores, se aprende a “amar” el lugar al cual se pertenece a partir de conocerlo. Es importante romper con la actual tendencia hacia los no-lugares, espacios sin significación, carentes de autenticidad, con los que



no se puede lograr identificación alguna. Por ello, la Geografía identifica como su objeto de estudio, al espacio geográfico y en su apariencia visible, el paisaje. Con respecto a la noción de *paisaje*, aún reconociendo su polisemia, ésta puede ser definida como el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza, como un producto social y que por ello presenta un carácter dinámico y en continua transformación. El paisaje refleja una forma determinada de organizar y experimentar el territorio y se construye socialmente en el marco de las complejas y cambiantes relaciones que en él se suscitan. “(...) El paisaje es, a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera; un tangible geográfico y su interpretación intangible. Es, a la vez, el significante y el significado, el continente y el contenido, la realidad y la ficción”²⁰.

Desde este marco conceptual, la geografía posibilita el análisis crítico e histórico acerca de la construcción del espacio y de los territorios; contribuye a la caracterización de la realidad social, política y económica de los diferentes espacios del mundo actual; brinda herramientas y conocimientos para analizar la conformación en el tiempo de los territorios de los estados nacionales, los procesos de regionalización económica, social y cultural, entre otros temas de interés de la disciplina.

Los conocimientos geográficos son categorías y herramientas para pensar y operar sobre el espacio que ocupan las sociedades, se trata de un saber complejo que exige explicar tanto fenómenos referidos al sustrato natural como a los procesos que se encadenan con las diferentes usos que se realizan sobre ese espacio; así, fenómenos naturales y sociales se interrelacionan y dan forma particular a cada espacio geográfico y territorio.

A partir de ésta perspectiva crítica, la geografía, en la educación secundaria, provee contenidos para conocer, por ejemplo, cuáles son los límites internacionales de Argentina, y explicar cómo están establecidos, los procesos que formaron parte de esa construcción y las características que presentan las regiones fronterizas. También posibilita situar desde una perspectiva de tiempo largo, el conflicto entre Argentina y el Reino Unido por la soberanía de las Islas Malvinas brindando elementos conceptuales para que los alumnos puedan construir una postura crítica

²⁰ Nogué, Joan (2008), “Paisaje, territorio y sociedad civil”, en “Retorno al Paisaje”, p.p. 217-242. Editores Joan F. Mateu Bellés y Manuel Nieto Salvatierra. Edit. EVREN, Evaluación de Recursos Naturales, S. A. Valencia, España.



y reflexiva sobre el desarrollo del conflicto y los criterios de reclamo de soberanía de ambos estados nacionales, recuperando los conceptos de territorio, territorialidad y lugar.

Desde una escala estatal-nacional y Latinoamericana, la Geografía, se centra, por ejemplo, en el tratamiento de conceptos relativos a los procesos de colonización y dependencia económica en el Continente Americano; las características identitarias de América Latina y Anglosajona; la formación de organismos internacionales de integración regional (MERCOSUR, UNASUR, entre otros); las relaciones entre población y recursos; la movilidad territorial de la población, entre otras temáticas relevantes para la disciplina.

Asimismo, el conocimiento geográfico vincula conceptos como el de bioma, con otros relativos al análisis socio-económico y ambiental, referidos al aprovechamiento de los recursos naturales, su influencia en la población, entre otros. Por ejemplo, un caso de estudio para la geografía, es el de la megaminería a cielo abierto en América, teniendo en cuenta en su análisis las causas y consecuencias para la población Latinoamericana, como para el patrimonio natural de sus territorios.

La Geografía, al igual que otras disciplinas, se encuentra en un proceso continuo de renovación teórica y epistemológica, lo que demanda la incorporación de abordajes también renovados en las prácticas áulicas, teniendo en cuenta nuevos conceptos y las resignificaciones de otros más clásicos. El conocimiento geográfico contemporáneo requiere aportes teóricos que permitan comprender la realidad actual y lograr un adecuado análisis de los procesos que se desarrollan en un determinado contexto espacio-temporal.

Al mismo tiempo, la Geografía incorpora herramientas y tecnologías informáticas para el análisis de mapas satelitales y/o virtuales, sistemas de geo-orientación, entre otros. Asimismo, la geografía busca aplicar los conceptos y principios inherentes al análisis de la realidad contemporánea a escala global.

Como señala Raquel Gurevich (1998)²¹: *“en ciencias sociales, y en este caso en particular la geografía, existe una permanente re significación de los contenidos, es decir, una reformulación de su significado y un proceso continuo de dotación de nuevos sentidos, siempre provisorios. Estamos frente a nuevos contenidos y a nuevos proyectos conceptuales, en tanto ha variado su*

²¹ Gurevich, R. (1998). “Conceptos y problemas en geografía, Herramientas básicas para una propuesta educativa” en Aisenberg, B., y Alderoquí, S., “Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas”, Paidós, Buenos Aires, p. 159 a 182.



significado y su correspondencia con fenómenos y procesos históricamente nuevos". Es una de las disciplinas que se ocupan de comprender y explicar esta realidad en permanente transformación. Por eso, algunas preguntas centrales para los geógrafos de hoy se refieren a: ¿Cómo es y a qué se debe el nuevo reordenamiento mundial? ¿Cómo se inserta política, social y económicamente cada país en él? ¿Cómo compatibilizar la conservación del medio ambiente con el crecimiento económico?

Vista así, esta ciencia, también puede enriquecerse con contenidos transversales y contribuir a su desarrollo; entendidos como conocimientos de gran relevancia y demanda social, con fuerte componente actitudinal, que no pertenecen a ninguna disciplina en especial, pero que requieren del aporte conceptual de todas, dado que las atraviesan y se impregnan recíprocamente. Dentro de este grupo de contenidos transversales quedan incluidos los relativos a las problemáticas de identidad adolescente, la educación para la salud, para la igualdad de oportunidades sociales, de género, la educación ambiental, entre otras.

Las metas de comprensión propuestas en el Ciclo Básico para el para el logro de la construcción de saberes en esta disciplina se refieren a:

- Comprender qué lugar tiene la Geografía en las ciencias sociales.
- Conocer y utilizar las diferentes herramientas y tecnologías que tiene la geografía e introducirlos en la lectura, comprensión y análisis de los mapas, imágenes satelitales y fotografías aéreas.
- Conocer y analizar el objeto de estudio de la Geografía y su apariencia visible, a saber: el espacio geográfico y el paisaje.
- Introducir el 'manejo' de los conceptos básicos de: Clima, Tiempo Meteorológico, Temperatura, Presión, Humedad, Vientos y Lluvia y Suelo.
- Conocer los tipos de lluvias.
- Conocer e interpretar el mapa político de América y los Estados nacionales que la componen.
- Comprender y explicar la existencia de colonias y dependencias en América así como también las diferencias entre ellas.
- Diferenciar y regionalizar América según los diferentes criterios de regionalización del



continente atendiendo a su historia litológica (criterio físico-estructural), su historia colonial (hispanoamérica e iberoamérica) y sus condiciones socioeconómicas (América Latina y Anglosajona)

- Conocer, comprender y brindar herramientas para el desarrollo de un pensamiento crítico respecto de la existencia y funciones del MERCOSUR y la UNASUR, así como también los organismos internacionales e interamericanos de cooperación y desarrollo.
- Localizar, analizar y comprender los conflictos y tensiones territoriales en América.
- Comprender cómo se formó el territorio americano y el porqué de sus características actuales: procesos endógenos y exógenos que dan forma al relieve de América.
- Integrar los conocimientos de clima, relieve y suelos para ser capaces de comprender y explicar los biomas de América.
- Identificar, explicar y analizar críticamente los diferentes tipos de manejo que se hace de los recursos naturales de América.
- Identificar los problemas ambientales que existen en América, sobre todo en América Latina y logren comprender y explicar sus causas y consecuencias sociales y naturales.
- Analizar el caso de la megaminería a cielo abierto en América Latina y puedan evaluar críticamente causas y consecuencias para la población latinoamericana como así también para el patrimonio natural de sus territorios.
- Realizar un análisis crítico y objetivo de las características de la población de América, teniendo en cuenta las diferencias que se presentan entre la población de América Anglosajona y Latina con respecto a la calidad de vida, la estructura y dinámica demográfica.
- Comprender las causas y consecuencias de la distribución de la población dentro del continente como así también de su movilidad (migraciones).
- Analizar y criticar de forma constructiva el conflicto fronterizo entre México y Estados Unidos como un estudio de caso de problemáticas migratorias dentro de América.
- Identificar y valorar la diversidad cultural de América resaltando tanto en América Latina como en América Anglosajona las diferencias culturales entre países y regiones, así como también los valores, creencias, prácticas y tradiciones de cada una de las sociedades que la integran.



- Comprender cuáles son y cómo funcionan los principales circuitos productivos en América así como también sus implicancias en espacios urbanos y rurales junto con los actores sociales involucrados y sus intereses. También podrán analizar la influencia de los medios tecnológicos de producción, información y comunicación y las formas resultantes de organización territorial en el marco de estos circuitos productivos.
- Identificar y localizar a América dentro del sistema económico mundial distinguiendo y analizando los flujos de circulación de bienes, servicios e información en el contexto de la globalización y de la integración regional.
- Comprender cómo se formó el relieve del territorio argentino y el porqué de sus características actuales.
- Integrar los conocimientos de clima, relieve y suelos para ser capaces de comprender y explicar las ecoregiones de Argentina.
- Localizar e identificar las causas y consecuencias de los problemas ambientales de Argentina y proponer alternativas o soluciones para mitigarlos o reducirlos.
- Conocer las partes o porciones del territorio argentino y cómo está organizado política y administrativamente, así como también las escalas o niveles de gobierno.
- Conocer el nuevo mapa bicontinental de Argentina y a su vez logren un pensamiento y postura crítica sobre lo que dicho mapa muestra y expresa.
- Conocer cuáles son los límites internacionales de Argentina, cómo están establecidos y las características de las regiones fronterizas que conforman.
- Comprender el conflicto entre Argentina y el Reino Unido por la soberanía de las Islas Malvinas y formen una postura objetiva y crítica sobre el desarrollo del conflicto y los criterios de reclamo de soberanía de ambos estados nacionales.
- Distinguir y ubicar en el tiempo y caracterizar el Modelo Agroexportador, el Modelo ISI y el Modelo Neoliberal y puedan identificar las consecuencias sociales, políticas, económicas y territoriales que tuvo cada uno de ellos para Argentina.
- Conocer cuáles son los sectores económicos de nuestro país.
- Identificar y explicar qué son los complejos agroindustriales, cuáles son sus etapas y dónde se localizan estos circuitos productivos que dan origen a las economías regionales de



Argentina.

- Comprender y aplicar los conceptos teóricos de la dinámica y la estructura poblacional para analizar críticamente y comprender las características demográficas actuales.
- Caracterizar los actuales espacios urbanos y rurales en Argentina.
- Caracterizar el sistema urbano nacional y los sistemas urbanos regionales y comprender el porqué de sus características y configuración territorial relacionándolos al sistema nacional de transporte, al relieve y a los proyectos económicos y políticos del pasado y del presente.
- Identificar y caracterizar los agentes sociales rurales y la actividad agrícola-ganadera en la actualidad destacando las transformaciones más recientes del espacio rural.
- Analizar las consecuencias sociales y naturales del proceso de pampeanización y sojización.
- Identificar las causas y consecuencias sociales y naturales de los distintos problemas ambientales del espacio rural argentino.
- Conocer, comprender, analizar y esbozar un pensamiento crítico acerca de los factores que actúan en la organización del espacio argentino, del MERCOSUR y la UNASUR en el marco de la globalización y sus dimensiones económica, política, tecnológica, cultural y social.

Las Metas de comprensión propuestas en el Ciclo Orientado para el logro de la construcción de saberes geográficos se refieren a:

- Interpretar la organización territorial como construcción social.
- Comprender la realidad social, política y económica de los diferentes espacios del mundo.
- Desarrollar un pensamiento crítico frente a las problemáticas territoriales.
- Conocer los factores que actúan y dan lugar a la organización del espacio mundial en el contexto de la Globalización y sus tres dimensiones; económica, política y tecnológica.
- Comprender los procesos socio-político-territoriales y socio-económicos, que han producido y producen formas concretas de ocupación, ordenación y utilización del espacio geográfico mundial.
- Reconocer los elementos que componen el espacio geográfico Mundial y local.
- Aplicar los conceptos y principios de la Geografía en el análisis de la realidad contemporánea a escala global. Analizar la estructura y dinámica de la población mundial, así como también



su distribución y las diferencias en la calidad de vida en los diferentes países del Mundo.

- Interpretar el papel de las actividades económicas y la división internacional del trabajo en la organización del territorio mundial.
- Comprender el surgimiento y el proceso de formación de la economía internacional, el sistema capitalista y sus crisis inherentes,
- Comprender cómo fue la globalización del sistema hacia finales del siglo XX y la actual fragmentación del mismo.
- Comprender y explicar las causas y consecuencias económicas, sociales, políticas y territoriales que sufrió el país con la aplicación del modelo económico neoliberal.
- Comprender cómo se llevan a cabo los procesos de integración económica regional y sus implicancias.
- Comprender, analizar y explicar el rol de los organismos internacionales y las empresas multinacionales en el sistema económico mundial.
- Comprender los lineamientos, objetivos, logros y deudas del MERCOSUR así como también sus alcances y limitaciones.
- Comprender y explicar cómo se produjo el proceso de poblamiento en Argentina y los factores que influyeron e influyen en su distribución territorial.
- Comprender las relaciones entre la población y los recursos naturales y los contrastes geodemográficos tomando como variable de análisis la densidad de población
- Conocer, analizar y explicar la estructura demográfica de Argentina y la relación que existe entre las características generales de la población y los espacios urbanos y rurales.
- Explicar el fenómeno de la movilidad territorial y las relaciones directas que se establecen con la problemática socioeconómica.
- Analizar y explicar el funcionamiento del sistema urbano argentino teniendo en cuenta los cambios y permanencias que sufrió durante el último siglo.
- Analizar la problemática demográfica y socioeconómica actual del Gran Santa Fe.
- Analizar y explicar de forma relacional los sectores económicos de Argentina, la existencia, localización y tipo de manejo de los recursos naturales y las consecuencias negativas para el



medio ambiente.

- Analizar y comprender el funcionamiento transversal de las agroindustrias en todos los sectores de la economía.
- Analizar, interpretar y explicar el sistema de producción pampeano y extrapampeano estudiando los circuitos productivos más destacados.
- Analizar y explicar la existencia y funcionamiento del sector industrial resaltando los tipos de industrias, los factores o variables que inciden en su localización y las problemáticas presentes del sector.
- Analizar y comprender las características actuales del sector terciario argentino, sus problemáticas y la influencia que ejercen los medios de comunicación y de transporte en la organización territorial.
- Analizar y explicar las actividades comerciales de Argentina observando y criticando el mercado interno y la participación en el mercado internacional o externo.
- Reconocer y distinguir los paisajes de la provincia de Santa Fe.
- Comprender cómo está dividida política y administrativamente la provincia de Santa Fe.
- Comprender y utilizar del concepto de Cuenca Hidrográfica. Características de la cuenca hidrográfica Paraná-Del Plata.
- Identificar y diferenciar el Riesgo, la Amenaza y la/s Vulnerabilidad/es de la provincia y la ciudad de Santa Fe.
- Conocer medidas de prevención de inundaciones.
- Introducir a los alumnos en los conceptos básicos de la Geografía de la Población: estructura y dinámica demográfica, natalidad, mortalidad, esperanza de vida, crecimiento natural, migraciones, saldo migratorio, transición demográfica, pirámides de población.
- Conocer el proceso de formación de las colonias agrícolas santafesinas.
- Comprender el análisis demográfico mediante el estudio de las características actuales de la población santafesina: envejecimiento, feminización y ralentización del crecimiento poblacional.
- Analizar las características de las migraciones internas en la provincia en la actualidad.



- Conocer y debatir sobre las diferencias en la calidad de vida de la población provincial según los departamentos en los que habita.
- Brindar herramientas conceptuales para iniciarse en el conocimiento de Geografía urbana que permitirán explicar la construcción del territorio y del espacio de la ciudad de Santa Fe.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: Introducción a la ciencia geográfica.

Los aportes de la geografía a las Ciencias Sociales. La representación del espacio geográfico: la cartografía, las proyecciones, la escala y los mapas. Tipos de mapas. Coordenadas geográficas: Latitud, Longitud y Altitud. Otros documentos cartográficos: imágenes satelitales y fotografías aéreas. El Espacio Geográfico y sus diferentes concepciones. Elementos presentes en el espacio geográfico y su apariencia visible: el Paisaje. El Clima y el tiempo meteorológico. Elementos del tiempo meteorológico: temperatura, presión, humedad, vientos y precipitaciones. Factores modificadores del clima: latitud, altitud, distancia al mar, continentalidad, corrientes oceánicas, vegetación. Suelo.

BLOQUE 2: Estado y construcción del territorio americano.

El mapa político de América: Estados Nacionales, colonias y dependencias. Estudio de caso: Puerto Rico ¿un Estado Asociado. Distintas formas de regionalización de América: América del Norte, Central y del Sur; América Latina y Anglosajona; Iberoamérica; Hispanoamérica. El papel de los organismos interamericanos e internacionales de cooperación. Conociendo el MERCOSUR y la UNASUR. Conflictos y tensiones territoriales. El caso de la frontera entre Estados Unidos y México. Bolivia y Chile. Venezuela y Guyana.

BLOQUE 3: El resultado de la relación entre la sociedad y la naturaleza.

Los ambientes naturales de América: sus climas, su relieve y sus biomas. Recursos naturales: tipos de manejo y su aprovechamiento. Los problemas ambientales de América: políticas ambientales. Causas y consecuencias. Estudio de caso: Megaminería en América Latina.

BLOQUE 4: La población de América y su riqueza cultural heterogénea.

La población de América: características generales. Las principales problemáticas de la



población: distribución de la población; estructura y dinámica demográfica. Migraciones en América y su relación con las condiciones de vida y de trabajo. La diversidad cultural en América. La América Latina y la América Anglosajona. Diferencias culturales entre países y regiones: valores, creencias, prácticas y tradiciones.

BLOQUE 5: La circulación productiva en América y su inserción en el sistema económico mundial.

Los principales circuitos productivos en América: Implicancias en espacios urbanos y rurales. Los actores sociales involucrados: sus intereses. Los medios tecnológicos de producción, información y comunicación y las formas resultantes de organización territorial. América dentro del sistema económico mundial: flujos de circulación de bienes, servicios e información en el contexto de la globalización y de la integración regional.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: Las condiciones naturales de Argentina.

Las principales formas de relieve de Argentina. Los procesos endógenos y exógenos. Los Climas de Argentina. Elementos del tiempo meteorológico y factores que modifican el clima. El Régimen Atlántico y el Régimen Pacífico: las precipitaciones y los vientos. Los suelos de Argentina. Los ambientes: la Argentina húmeda y la Argentina Árida. Los Biomas y la Ecorregiones. El manejo de los recursos naturales y los problemas ambientales. Riesgo, amenaza y vulnerabilidad. Desarrollo sustentable.

BLOQUE 2: El Estado Nacional Argentino y la conformación de su territorio.

El espacio geográfico argentino. La organización político-administrativa del territorio argentino. Escalas o niveles de gobierno. El nuevo mapa Bicontinental. Límites y Fronteras del territorio argentino. La porción oceánica y las Islas Malvinas. El sector Antártico. La organización político-administrativa del territorio argentino. Escalas o niveles de gobierno. La construcción y consolidación del territorio argentino. Los pueblos originarios. La etapa colonial. La etapa independentista y la formación del Estado Nacional. Los modelos económicos: El Modelo Agroexportador. El Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones. El Modelo Neoliberal. Los sectores de la economía y los procesos agroproductivos. Circuitos o complejos



productivos y las economías regionales: El complejo de los lácteos. El circuito del azúcar. El complejo vitivinícola. El complejo del algodón. El complejo productivo de la yerba mate. El complejo cerealero. El complejo sojero.

BLOQUE 3: La población argentina y los espacios urbanos y rurales.

Proceso de poblamiento y organización del espacio argentino. Los pueblos originarios. Teoría de la transición demográfica. Dinámica de la población. Su distribución y las migraciones. Estructura de la población. Pirámides poblacionales. Calidad y condiciones de vida de la población argentina: desocupación, pobreza e indigencia. Las Necesidades Básicas Insatisfechas. El espacio urbano y su población. El proceso de urbanización y el crecimiento urbano. La “ciudad difusa” y los espacios “periurbanos”. El sistema urbano argentino y sus características. Los sistemas urbanos regionales. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). El Sistema Nacional de Transporte. El espacio rural y sus actores sociales. La nueva “ruralidad”. La actividad agrícola ganadera en la actualidad. Consecuencias sociales y ambientales de la sojización. Problemas ambientales en los espacios rurales.

BLOQUE 4: Argentina en el mundo.

La Argentina en el contexto de la globalización. Participación de la Argentina en los organismos internacionales. El comercio exterior. Argentina en la integración regional: el MERCOSUR y la UNASUR.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: La organización del espacio geográfico mundial en el contexto de la Globalización.

La organización del espacio geográfico mundial. De la bipolaridad a la multipolaridad. Cambios territoriales. Conflictos mundiales. Globalización como fase del sistema capitalista. Procesos de centro y periferia. El rol de los Estados en el Sistema capitalista. Reestructuración productiva. Cambios recientes en la geografía económica mundial. Críticas a la Globalización. Organismos internacionales. Regionalización y principales bloques económicos.

BLOQUE 2: Ambiente y Recursos naturales.

Recursos naturales: Clasificación. Problemas ambientales y distribución de los recursos energéticos. Conflictos internacionales por el petróleo. OPEP. Producción mundial de



alimentos. El rol de los Estados en relación al derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria. El agua como sustento de la vida. El Estado y la gestión del recurso.

BLOQUE 3: La población y el trabajo en el mundo.

Composición y estructura de la población. Distribución de la población. Indicadores demográficos. Transformaciones recientes: envejecimiento poblacional. Dinámica y movilidad territorial de la población: Migraciones y políticas migratorias. Conflictos en los países receptivos. Mercado de trabajo y condiciones de vida de la población.

BLOQUE 4: Espacios rurales y urbanos. Diferencias entre el centro y periferia.

Características del espacio rural. Revolución verde. Estructura agraria en países de centro y en países de periferia. Participación del sector agrario en el PBI. Actores sociales rurales: nuevos actores, demandas y movimientos sociales. Complejos agroindustriales. Turistificación del mundo rural. El surgimiento de las ciudades. Revolución industrial y urbanización. Modelos de ciudades: Metrópolis y Megalópolis. Ciudades Globales. Planificación urbana.

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: Argentina frente al siglo XXI.

El proceso de formación de la economía internacional. La construcción del sistema capitalista mundial. Sus crisis. La globalización del sistema hacia finales del Siglo XX. Globalización y fragmentación. Argentina en el contexto de la globalización. La implementación del modelo económico neoliberal. La reforma del Estado, las políticas de ajuste, la convertibilidad, la deuda externa. Sus consecuencias sobre la economía, la sociedad y la organización de los espacios regionales. Los procesos de integración económica general y regional. El rol de los organismos internacionales y de las empresas multinacionales. Los bloques regionales: los mecanismos de integración económica. El Mercosur: sus alcances y limitaciones. Problemática actual.

BLOQUE 2: La problemática demográfica del territorio argentino.

El proceso de poblamiento y distribución de la población argentina. Las relaciones entre población y recursos. Contrastes geodemográficos. Densidad de población. La estructura de la población argentina. Los instrumentos del análisis demográfico. El crecimiento demográfico. La composición de la población. Estructura social. La población en el espacio rural y en el espacio urbano. La movilidad territorial y su relación con la problemática socio-económica. El sistema



urbano argentino. Cambios y permanencias. El AMBA las ATI. La problemática de un espacio específico: Santa Fe y su área de influencia.

BLOQUE 3: Los problemas de la economía argentina.

Los sectores económicos. Los recursos renovables y no renovables. El deterioro del medio ambiente. El sector primario y las agroindustrias. El sistema de producción pampeano. Sus transformaciones recientes. La pampeanización de áreas extrapampeanas. El complejo sojero. Los circuitos productivos: vitivinícola, azucarero, algodónero, yerbatero. Los oasis de regadío. Oasis ricos, oasis pobres. El sector minero. La producción de energía. El sector secundario. Tipos de industria. Factores de localización industrial. Sistemas de promoción industrial. La desindustrialización y la problemática presente. El sector terciario: comercio y servicios. La problemática actual. La revolución global en los transportes y comunicaciones. Los transportes en la organización del espacio: medios y vías de comunicación. Su función como conectores: espacios integrados / espacios marginados. Las actividades comerciales: el comercio exterior; el comercio en el mercado interno.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: Conociendo Santa Fe desde la geografía.

Los Paisajes de la Provincia de Santa Fe: el paisaje de llanura y el paisaje del litoral. La división político administrativa de la provincia de Santa Fe. La base territorial municipal.

BLOQUE 2: La relación sociedad-naturaleza y la transformación del espacio geográfico santafesino.

Los vientos y las lluvias en la provincia de Santa Fe. Suelos de la provincia de Santa Fe. Los rasgos Hidrológicos: Las cuencas hidrográficas. La cuenca hidrográfica Paraná-del Plata. Riesgo, Amenaza y Vulnerabilidad. Estudio de caso: La inundación de la ciudad de Santa Fe en 2003. Los ambientes y sus problemáticas: Convivir con el Río. El río y la planificación urbana. Lo natural y lo construido: un equilibrio complejo.

BLOQUE 3: La población santafesina y la construcción del territorio.

La población y el poblamiento. Los pueblos originarios: los Tobas en Santa Fe. Situación actual de la provincia de Santa Fe. Estructura de la población: natalidad, mortalidad, esperanza de vida, crecimiento vegetativo. Pirámides de población. La Transición Demográfica.



Envejecimiento y feminización de la provincia de Santa Fe a partir de la segunda mitad del siglo XX. Ralentización del crecimiento poblacional provincial entre 1991 y 2010. Dinámica de la población: Tipos de migraciones. Saldo migratorio. Comportamiento de la dinámica poblacional entre 1960 y 2001. Las Migraciones en el período 1991 - 2010

BLOQUE 4: El espacio urbano provincial y la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

El espacio urbano y sus características. Conceptos: centro urbano, localidad, ciudad. Sistema urbano provincial. Construcción y expansión del territorio y del espacio de la ciudad de Santa Fe. Ecología de la ciudad de Santa Fe: la organización interna de la ciudad. La ciudad de Santa Fe. Conceptos de “legibilidad” e “imaginabilidad”. La imagen de la ciudad y sus elementos: sendas, bordes, barrios, nodos y mojones. Sistema urbano: funciones y jerarquía urbana. Las ciudades y la industria; las ciudades y los servicios: el área de influencia de la ciudad. Estudio de caso: La ciudad de Rafaela y el desarrollo de la industria local.

Economía

Fundamentación

El espacio curricular Economía pretende promover la apropiación de elementos teóricos que les permitan el conocimiento crítico de los sistemas económicos comprendidos como subsistemas sociales, que a su vez incluyen e interactúan con otros subsistemas como por ejemplo el político, el ético o el cultural. De modo que una perspectiva de la realidad abordada desde el punto de vista de complejidad permitirá a los mismos articular e integrar el análisis de los marcos teóricos y supuestos éticos-prácticos de los fenómenos de producción, distribución de bienes y servicios, y apropiación de los recursos naturales.

Aquí se entregará el aporte específico que cada ciencia social posee en sí misma y el análisis de la tensión existente entre los distintos paradigmas que la constituyen como ciencia. La Economía, en tanto ciencia social, debe contribuir al desarrollo de condiciones que optimicen el bienestar del conjunto de la comunidad en virtud de la construcción de la solidaridad social buscando lograr el bien común y la sustentabilidad económica a largo plazo. En este sentido, debería destacar la validación del trabajo sobre el capital, los intereses comunitarios por sobre los individuales, la práctica ética del comercio y del consumo, todo ello en un marco de respeto



por la identidad cultural, la igualdad de género y de la responsabilidad social, económica y ambiental.

La Economía surge como ciencia luego de los grandes cambios socioeconómicos ocurridos en las sociedades europeas desde el SXVI, a partir de su vertiginosa industrialización. Desde ese momento un conjunto de postulados económicos se ha desarrollado para explicar cómo se organizan las esferas de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. En este espacio se propone explorar estos orígenes, a la vez que se busca ser críticos de las diversas miradas de la Economía, las cuales han definido diversos modelos económicos.

Su enseñanza aborda el desarrollo de contenidos que promuevan aptitudes y actitudes que permitan buscar estrategias que den respuestas para responder a situaciones complejas y cambiantes, pero concientizando en la responsabilidad social de las entidades en el entorno en que se insertan. El campo de conocimiento conocido como teorías de las organizaciones adquiere especificidad en tanto orienta el estudio de las formas en que funcionan las organizaciones de personas, entendidas como agrupamientos constituidos explícitamente para alcanzar un propósito que guía las tareas, sea que se trata de grandes corporaciones privadas hasta hospitales y cooperativas. Del mismo modo y en concordancia con las teorías de las organizaciones, se analizan los sistemas de información contable, conjunto de técnicas, procedimientos y recursos de los cuales se valen las Ciencias Económicas para intervenir en el mundo. Posteriormente se promueven desempeños que colaboren en la construcción de criterios propios de análisis, teniendo en cuenta la historia e influencia de las principales escuelas de pensamiento económico que han surgido en estos 300 años aproximadamente, lo cual les permita enriquecer su mirada sobre los diversos debates a nivel mundial y nacional. Se espera abrir un campo de visión desde la Economía hacia lo social y lo político, contribuir al análisis de la realidad, inaprensible en su totalidad, pero plausible de ser mejor aprehendida. El punto de partida es reconocer que cualquier intento de lectura de la realidad social es necesariamente ideológico, por lo cual se tiene que explicitar el punto de vista sobre lo que entiende sobre "lo económico" como parte del sistema social. Esta concepción que se tiene es lo que se convertirá en la guía para la interpretación de la realidad económica.

Dicho abordaje debe facilitar que el estudiante, además de reconocer los principales



componentes de un sistema económico, sus interrelaciones, las formas de medir el desempeño de una economía, las relaciones económicas de un país con el exterior, y cómo pueden participar cada uno de ellos en un sistema económico, entre otras cuestiones, favorezca el desarrollo de un punto de vista a partir del cual tenga elementos para descubrir el entramado social y político de poder que subyace y alimenta las relaciones sociales que son la base de la economía en el contexto de una sociedad. En consecuencia, el análisis que se haga de la realidad económica, y la lectura que se realice sobre sistemas, modelos, programas, planes y políticas concretas, tienen su fundamento en la visión ideológica previa que se hace explícita.

De este modo y de manera espiralada, dicho espacio curricular es abordado desde una mirada general, para pasar una visión más microeconómica y terminar en un nivel macroeconómico. Es allí donde se podrá empezar a desmitificar la visión reduccionista y unidireccional del sistema capitalista, brindando la oportunidad del surgimiento de nuevas propuestas teóricas alternativas a dicho modelo desde el análisis crítico y reflexivo en torno a los diferentes modos de tipificación del desarrollo, de la gestión de políticas públicas, repensando el desarrollo económico local-nacional, teniendo en cuenta para esto lo desarrollado en años anteriores como ser las distintas escuelas del pensamiento económico así como el esquema de funcionamiento y organización del sistema económico capitalista. Será importante considerar la influencia de las organizaciones, las cuales presentan una realidad cambiante, desafíos, en la economía local, regional, nacional y mundial y cómo influyen a su vez las situaciones económicas en las organizaciones.

Finalmente se aborda el análisis y profundización de contenidos en relación a fenómenos económicos propios del sector público, partiendo de situaciones históricas y contemporáneas para conceptualizar y profundizar respecto de nociones vinculadas a la economía política pública, tales como las funciones y características del sector público, la relevancia de proteger la soberanía económica nacional, las reparticiones que forman parte del Estado, entre otras. Asimismo, se analizarán los derechos, responsabilidades y obligaciones que tienen cada uno de los distintos niveles del Estado (nacional, provincial y municipal).

Las metas de comprensión propuestas en el Ciclo Básico para el logro de la construcción de saberes en esta disciplina se refieren a:



- Reconocer la importancia de las organizaciones en la sociedad y la intervención de los individuos en la misma.
- Adquirir habilidades administrativas para la vida laboral y personal.
- Desarrollar capacidades, aptitudes y actitudes para ejercer sus derechos así como conocer las obligaciones como ciudadanos adquiriendo criterios propios para la resolución de problemas.
- Reconocer que en Economía no hay verdades ni soluciones universales para los problemas económicos.
- Tomar postura crítica frente a las distintas escuelas del pensamiento económico, haciendo un análisis sincrónico y diacrónico de las mismas y relacionando contenidos de la ciencia económica con los desarrollados en historia, formación ética y ciudadana, geografía y derecho.
- Reflexionar acerca de las diferentes políticas que en materia económica se han aplicado y se aplican en nuestro país.

Las metas de comprensión propuestas en el Ciclo Orientado para el logro de la construcción de saberes en esta disciplina se refieren a:

- Reconocer el rol de cada persona como partícipe y objeto principal en el estudio del funcionamiento del sistema actual.
- Recuperar elementos conceptuales sobre el sistema económico en la actualidad para analizar sus interrelaciones y el impacto de las mismas en la Economía como conjunto.
- Dar relevancia a la participación e intervención del Estado en la Economía de un país como aspecto necesario para solucionar (en parte) los desequilibrios e inconvenientes que surgen del funcionamiento del sistema de mercado capitalista, así como las consecuencias de este accionar público en la realidad y la relevancia de conocer conceptos básicos para el desenvolvimiento y análisis de situaciones e informaciones cotidianas.
- Conocer características generales de los principales problemas económicos actuales de la Argentina (inflación, desempleo, pobreza, distribución del ingreso, restricción externa)



- Desarrollar habilidades, posturas y capacidades que para poder ejercer sus derechos como ciudadanos y adquirir herramientas y elementos que les permita formarse criterios propios fundamentados sobre diversos fenómenos socio-económicos.
- Reconocer las principales legislaciones vigentes que afectan el desenvolvimiento de las empresas en su creación y su posterior funcionamiento.
- Comprender la importancia de la actividad económica en la sociedad.
- Identificar organizaciones de naturaleza diversas, reflexionando críticamente sobre la dinámica organizacional, sobre su propia inserción laboral e impacto tanto en el sector público como privado.
- Analizar y tomar conciencia sobre el impacto de los principales problemas económicos en las actividades y en el futuro de las distintas organizaciones sociales, tanto del sector público como privado.
- Comprender que la información de origen interno y externo, que brindan los documentos comerciales es fundamental para la técnica de registración contable, y de la relevancia de esta en el orden institucional público y privado
- Reconocer que los diferentes sistemas administrativos, sus alcances, diseños e interrelaciones definen las condiciones de eficiencia y eficacia en la Administración Pública.
- Identificar las características específicas del presupuesto y de la contabilidad pública, desde la perspectiva de una administración financiera integrada e integral.
- Identificar aspectos históricos, institucionales, económicos, administrativos y legales en la constitución del Estado y de la Administración Pública.
- Comprender que el análisis de fenómenos económicos propios del sector público permiten conceptualizar nociones tales como ideología, hegemonía, relaciones de poder, entre otras.
- Visualizar las presencias y ausencias del Estado Nación así como los derechos y las obligaciones socio-económicas de la sociedad civil y el Estado en la vida social.



CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: Las organizaciones y su importancia en la sociedad.

Concepto de organización. Definiciones. Características. Tipologías. La Organización como sistema: componentes. Elementos característicos de las organizaciones. Entornos organizacionales. Ambiente organizacional y natural. Variables directas e indirectas. Grupos de interés, externos e internos.

BLOQUE 2: La administración en las organizaciones. La empresa como unidad productiva. El rol del administrador.

Concepto de administración. Administración. Ciencia. Arte. Técnica Profesional. Papel o rol social. El rol del administrador. Necesidad de administrar: porqué estudiar administración y las organizaciones. Desempeño Gerencial y organizacional eficiencia y eficacia. Roles de la administración. Múltiples perspectivas del trabajo del administrador. Definición de Empresa. Ética empresarial. La empresa como unidad económica y productiva.

BLOQUE 3: Proceso administrativo y las etapas que lo componen.

Proceso administrativo: concepto, importancia, etapas de la misma. Planeación: concepto, principios, etapas, tipo de planeación. Organización: concepto, principios, etapas, tipos de organización, técnicas de organización. Dirección: concepto, comunicación, motivación, autoridad, liderazgo, toma de decisiones. Control: concepto, importancia, etapas.

BLOQUE 4: Sistemas de información contable.

Fuentes de información contable: documentación contable; funciones; principales documentos contables. Contabilidad: concepto; objetos y fines; usuarios de la información contable. Patrimonio: medición y elementos; componentes; patrimonio neto: concepto. Variaciones patrimoniales: La igualdad estática; clasificación de variaciones patrimoniales; la igualdad dinámica.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: La Economía como Ciencia Social

Concepto de Economía. Relaciones económicas. Complejidad de las causas y soluciones de los principales problemas económicos. Distintas formas de conocimiento. Diferencias entre



Ciencias Sociales y Naturales. Objeto y método de la Economía. Dificultades para el conocimiento científico económico: complejidad, ideología, poder, entre otros. Problemas básicos de un sistema económico y formas históricas de resolución de los mismos (Tradicición, Mando y Mercado) y su experiencia económica en América. Distintas formas de inserción de los países americanos en el sistema económico mundial.

BLOQUE 2: Teorías Económicas desde el siglo XVII hasta la actualidad

Diversas formas de organización de las sociedades americanas con respecto a la disposición de los trabajos, la distribución del excedente, entre otros. Los pensadores del liberalismo económico. Marx y la escuela marxista. Los neoclásicos. Keynes y su teoría general. El pensamiento marxista en el Siglo XX. El neoliberalismo y el poskeynesianismo. El estructuralismo latinoamericano. Economía Social y Solidaria. Tendencias futuras en el pensamiento económico (economía social, empresas sociales, neoestructuralismo, entre otros).

TERCER AÑO

BLOQUE 1: Sistema Económico Capitalista: organización y funcionamiento

Visión simplificada del sistema económico capitalista. Los factores de la producción y los flujos del aparato productivo. Los diferentes sectores económicos, sus interrelaciones y las diversas concepciones del Producto de una economía. . Influencia en el crecimiento y desarrollo regional.

BLOQUE 2: Producto, Ingreso y actividades económicas de la Argentina

Emprendimientos y generación de proyectos. Caracterización de las principales actividades económicas urbanas (industria, servicios, comercio), en el marco de los procesos de reestructuración productiva y modernización selectiva que han tenido lugar en el país. Medidas del Producto y del Ingreso y sus formas de cálculo. Importancia de las cuentas nacionales.

BLOQUE 3: Equilibrio económico de un país y su sector externo

Aspectos del funcionamiento de un sistema económico y su nivel de equilibrio. Comercio internacional entre los países y su influencia en la conformación y funcionamiento de un país.

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: Esquema de funcionamiento del sector privado en una economía capitalista

La empresa privada como organización social. Subsistemas componentes. Formas de



organización jurídica. La producción y los costos como presupuestos de la oferta de bienes y servicios. Operaciones básicas de las organizaciones: Comercial, familiar, tributario, financiero. Actividades económicas del entorno socioproductivo.

BLOQUE 2: Empresas y mercados: estructura y organización

Administración de las relaciones económicas cotidiana. Problemáticas socio-económicas del entorno común.

Empresa y sociedad: mercados de factores y mercados de bienes y servicios de consumo. Relaciones entre trabajadores y empresas. Las relaciones inter-empresas. La información en las empresas.

BLOQUE 3: Sistema contable de las organizaciones

El sistema contable y el patrimonio. Variaciones patrimoniales. Informes contables de uso interno y externo. La dimensión social de la información contable. El balance social.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: Organización Económica del Sector Público

Las organizaciones en el Sector Público. Características específicas de los estados federales. Funciones y poderes del Estado. Formas de organizaciones públicas. El presupuesto estatal. Su ejecución y control.

BLOQUE 2: Sector Público: contabilidad y esquema de funcionamiento

Sistemas de compras de bienes y servicios. Empleados y funcionarios públicos. Los recursos públicos. Distintas clases. Tributos sobre la renta, el patrimonio y las transacciones. Tributos sobre el salario. Otros tributos. El problema de la evasión y elusión tributaria. El producto público y sus costos. Nociones sobre presupuesto y contabilidad pública.

BLOQUE 3: Organizaciones del Tercer Sector

Las organizaciones del tercer sector. Principios de la economía social y solidaria. Formas de organización jurídica. La información contable en las organizaciones sin fines de lucro.



EDUCACIÓN FÍSICA

Fundamentación

El enfoque más reciente de la Educación Física, se centra en la persona, desde una perspectiva multidisciplinar. Esto permite advertir las diferentes dimensiones y los aspectos relevantes de la corporeidad y motricidad humana, que permite producir conocimientos específicos sobre el cuerpo y el movimiento. Al mismo tiempo colabora en la formación integral y la apropiación de bienes culturales, mejora la posibilidad de comprender su existencia corporal para transformar su realidad individual y social. Es decir, se propone un enfoque para desarrollar una Educación Física que mejore la disponibilidad de los jóvenes para sostener una vida físicamente activa y saludable como necesidad y como valor.

La Educación Física se orientará a brindar una formación corporal amplia e integradora de las dimensiones orgánica, fisiológica, coordinativa, emocional, perceptual, simbólica, nutricional y social, como forma de acceso a otros modos de relación con el propio cuerpo, con los otros, con el ambiente y con los valores democráticos emergentes de las relaciones sociales.

La posibilidad de percibir y conocer el cuerpo y desde el cuerpo, hace indispensable el desarrollo de la experiencia sensorial y de un ajustado trabajo sobre la técnica de movimiento y las respuestas fisiológicas al mismo, para un registro adecuado de las posturas (tanto estáticas como dinámicas) y de las bases motrices necesarias para el desarrollo del potencial técnico, orgánico funcional, emocional y relacional sobre los que se sustentan. Se trabaja así, el conocimiento de sí mismo, el rendimiento deportivo, la práctica de actividades físicas recreativas educativas (en contacto con la naturaleza) y las acciones que demande la higiene del trabajo, o el disfrute del juego, así como también, toda aquella actividad física tendiente a mejorar la estética o que forme parte de la promoción, prevención y/o recuperación de la salud.

Con esta propuesta curricular se procura configurar una Educación Física humanista que, mediante la enseñanza de sus contenidos específicos, contribuya al proceso de formación de los jóvenes y los adolescentes, en el sentido de favorecer su disponibilidad corporal y motriz, su formación como ciudadanos solidarios, creativos, críticos y responsables por el bien común.



Esta disciplina nos permite vivenciar de forma integral la corporeidad a través de diversas formas acciones motoras: los juegos motores, la gimnasia, la vida en la naturaleza y los deportes, son algunas de las actividades que nos posibilita exteriorizar necesidades, motivaciones que no ayudan a comunicarnos, expresarnos, interactuar, conocer nuestras fortalezas y debilidades.

Durante el ciclo orientado de la educación secundaria, la escuela ofrece situaciones de enseñanza que promuevan la comprensión del sentido y la finalidad de la educación física como un área de conocimiento orientada hacia dos dimensiones: la disponibilidad corporal de sí mismo en interacción con el ambiente y con los otros, así como la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida.

Las metas propuestas en el Ciclo Básico para el logro de la construcción de saberes en esta disciplina se refieren a:

- Desarrollar habilidades motrices combinadas y específicas a través de diferentes situaciones de movimiento.
- Reconocer posibilidades y limitaciones del propio cuerpo en relación a las actividades propuestas.
- Reconocer y valorar formas saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.
- Identificar nuevas tecnologías de comunicación y educativas para la comprensión de fenómenos deportivos.
- Participar en prácticas deportivas diversas integrándose y valorando a los demás sin discriminación alguna.
- Adecuar las reglas y compromisos técnicos para posibilitar la ayuda mutua y la inclusión.
- Participar en prácticas deportivas de carácter inclusivo.
- Desarrollar capacidades físicas que favorezcan la práctica deportiva.
- Conocer diferentes instalaciones propias de las prácticas deportivas para vivenciarlas en otro contexto.



- Participar en la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural.

Las metas propuestas en el Ciclo Orientado para el logro de la construcción de saberes en esta disciplina se refieren a:

- Brindar una formación corporal amplia e integradora posibilitando el desarrollo de capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales.
- Configurar una educación física humanista que promueva la apropiación y gestión de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, saludables, caracterizadas por el respeto a la diversidad.
- Expresar saberes motrices singulares y de sus culturas en el marco de prácticas que posibiliten una construcción compartida.
- Reflexionar de manera crítica a cerca de la resolución de problemas en relación a diversas experiencias motrices para poder lograr acuerdos colectivos.
- Participar en la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo.
- Expresar emociones y sentimientos a través del lenguaje corporal. Reconocer, valorar y comprender los mensajes corporales de los otros.
- Participar en el diseño y gestión de proyectos que incluyan experiencias corporales, ludomotrices y de la vida comunitaria en ambientes naturales y otros.
- Articular contenidos con otras asignaturas escolares para propiciar la capacidad expresiva y recreativa.
- Participar en el desarrollo, organización y gestión de intercambios, encuentros con otras instituciones para promover la integración e inclusión social.
- Usar de manera creativa y responsable las tecnologías de la información y la comunicación como aporte en el proceso de apropiación de las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE : "Aprender a movernos"

Mejora de las capacidades físicas. Juegos motores. Gimnasia: reeducación postural.



BLOQUE 2: "Conociendo el Deporte"

Deportes (handball-básquet-natación-fútbol-voley): enseñanza de fundamentos básicos.

BLOQUE 3: "El cuerpo y el Entorno"

Análisis y desarrollo de temas relacionados con la asignatura. Salud corporal, hábitos saludables. Vida en la naturaleza: campamento educativo. Actividad física y salud.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: "Acondicionamiento Físico"

Mejora de las capacidades físicas. Juegos motores. Gimnasia: reeducación postural.

BLOQUE 2: "Aplicando fundamentos"

Deportes (handball-básquet-natación-fútbol-voley): enseñanza de fundamentos básicos.

BLOQUE 3: "Los cuidados del cuerpo"

Análisis y desarrollo de temas relacionados con la asignatura. Factores de riesgo en la adolescencia. Vida en la naturaleza: campamento educativo. Actividad física y salud.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: "Entrenamiento de base"

Acondicionamiento físico general. Juegos motores. Gimnasia: preparación física general y específica.

BLOQUE 2: "El deporte"

Deportes(handball-básquet-natación-futbol-voley-freesbe) perfeccionamiento de fundamentos adquiridos y afianzamiento de los fundamentos nuevos. Deportes no convencionales. Olimpismo.

BLOQUE 3: "Aceptando diferencias"

Análisis y desarrollo de temas relacionados con la asignatura: salud corporal, hábitos saludables, conductas sociales lesivas dentro del deporte (fanatismo, racismo y discriminación). Vida en la naturaleza: campamento educativo.

CUARTO AÑO:

BLOQUE 1: "Un cuerpo funcional"

Entrenamiento funcional. Danzas coreográficas. Gimnasia acuática. Sobrecarga. Pliometría.



Coordinación viso-motora y ambidiestría.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: “Más allá de la competencia”

Deportes: Fútbol, Voley, Atletismo: finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.

Olimpismo: Dimensiones del mismo, deporte y marketing.

Desarrollo de propuestas de intervención en la comunidad.

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA E IDENTIDAD

Fundamentación

Construcción de Ciudadanía e Identidad asume el enfoque de Taller, a lo largo de los años del Ciclo Básico. En cada año se abordan temáticas específicas, por lo cual se presenta un ana Fundamentación correspondiente a las mismas.

PRIMER AÑO

El desarrollo humano se entiende como una sucesión evolutiva de “momentos” por donde el individuo va transitando, inmerso en un proceso histórico dinámico y a menudo contradictorio.

La adolescencia representa una etapa importante dentro de este desarrollo. Es un período complejo en el que se comienza a resignificar los elementos que caracterizaron la vida de niño. Se inicia cuando la persona empieza a notar los cambios físicos y psíquicos que van a conducir a la madurez sexual y termina cuando, al haber madurado en todos los aspectos, puede realizar con más independencia su propio proyecto de vida. No se puede precisar con exactitud cronológica el inicio ni el fin de esta etapa de la vida

Los diferentes autores no se han puesto de acuerdo sobre cuáles son los límites de edad de la adolescencia. Mientras que para los documentos de Naciones Unidas se ubicaría entre los 12 y 18 años, algunos censos toman la etapa que va de 14 a 19 años, y muchos autores consideran que la adolescencia se prolonga más allá de los 20 años.

Además de los criterios de edad, hay muchas otras formas de definir la adolescencia porque



también hay muchas formas de vivirla. La adolescencia no es lo mismo entre pobres y ricos, entre chicos y chicas, en los diferentes países, religiones, culturas y situaciones sociales. Una persona adolescente del siglo XIX no se comportaba igual que una del siglo XXI.

Como se puede ver, “no se puede demarcar la adolescencia con la exactitud que suponen intuitivamente los criterios de edad, puesto que sus límites son variables y sus fronteras son, antes que naturales, sociales, es decir que están socialmente construidas y, por lo tanto, varían histórica, geográfica y culturalmente”²².

La adolescencia es una etapa de transición en la cual ya no se es más niños ni niñas, pero todavía no se es joven ni grande. Los sentimientos son diferentes, el cuerpo cambia y también se empieza a ver lo que rodea de forma diferente.

Es una etapa de crecimiento y de cambios físicos, mentales y sociales. El cambio corporal provoca sentimientos muy variados y en ocasiones contradictorios, algunos sienten vergüenza, otros se sienten más seguros.

Para los adolescentes la compañía de amigos es algo esencial porque constituyen referencias para compartir gustos y maneras de pensar y sentir. Muchas veces, les interesa más estar con sus amigos que con su familia. Otras, resulta más fácil relacionarse con otros adultos que con los miembros de la propia familia.

Desde el nacimiento, el ser humano se va “socializando”, es decir, va aprendiendo a vivir en sociedad, a partir de normas y valores que se enseñan en la propia familia o las personas con las que convive, la escuela, las amistades y los medios de comunicación. Sin embargo, en la adolescencia este proceso es muy importante porque las obligaciones son mayores que durante la niñez. La escuela secundaria es muy distinta a la escuela primaria.

Asimismo, aumentan las responsabilidades sociales, como el respeto por las reglas de convivencia y el cuidado del medio ambiente.

Así se va conformando la identidad, que es una mezcla entre las formas de pensar, sentir y actuar. En este sentido, la identidad va cambiando a lo largo de la vida y permite apropiarse de

²² Urresti, M. (2005). Las culturas juveniles. En Conferencia Cine y Formación Docente; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Área de Desarrollo Profesional Docente. Neuquén.



los cambios vividos y construir la propia visión histórica de uno mismo.

La construcción de la identidad durante la adolescencia no es igual en todos los países ni culturas, ni tampoco para las mujeres y los varones. Además, va cambiando con el tiempo. Las conductas que la sociedad considera “naturales” para los y las adolescentes varían según el sexo, la situación económica, la religión, la edad, el lugar de residencia, etc.

La sociabilidad de los adolescentes muestra ciertas constantes en las formas de interacción entre pares que se extienden, a su vez, más allá de las diferencias sociales y de género.

Los grupos de pares representan una referencia muy importante en la construcción de la identidad adolescente. “Los intercambios y los movimientos que se suscitan a través de estos grupos son un eslabón clave en la confirmación de la identidad adolescente, porque se trata de un ensamblaje cualitativamente distinto entre lo histórico que se va reestructurando y lo actual”

A través de la participación, compartimos con los otros miembros del grupo decisiones que tienen que ver con nuestra propia vida y la de la sociedad a la que pertenecemos.

En el quehacer cotidiano se observa que la promoción de la participación se relaciona con varios grados de incidencia: uno de ellos es el que ocurre a nivel de la conciencia individual, en el que el sujeto reconoce su derecho a participar y a ser tomado en cuenta; otro, el que se da a nivel grupal, que implica la conciencia de que se es parte de un grupo y se comparte la responsabilidad de lo que en él suceda, y otro más cuando existe la percepción de pertenencia a un ámbito más amplio, como puede ser la escuela, la comunidad y/o la sociedad.

Se debe precisar que el trabajo de fomento de la participación implica ante todo un compromiso con los jóvenes, al considerar que se pueden crear espacios que permitan un mejor desarrollo de sus capacidades en ambientes que respeten su dignidad como personas. Como lo plantea Linares²³: “la promoción de la participación no es un fin en sí mismo, sino un elemento del proceso amplio de socialización, pero no de cualquier tipo de socialización, sino de una socialización consciente y propositiva”

²³ Linares, C. y otros (2000). Universo de la participación su concreción en el ámbito de la acción cultural. Ed. José Martí. Centro de Investigación y desarrollo de la cultura cubana "Juan Marinello". Ciudad de La Habana.



La participación es un concepto complejo y sujeto a muchas interpretaciones, en especial cuando lo que se quiere es perfilar las implicaciones del derecho que la CDN reconoce a niños y adolescentes: que sus opiniones se escuchen y se respeten en todo aquello que afecta sus vidas.

A la luz de este principio, las prácticas tradicionales, los mitos y las estructuras autoritarias vigentes en la sociedad revisten el término de mayor ambigüedad y lo sitúan más cerca de un desafío que de una realidad documentada.

Como derecho, la participación abre la puerta de la ciudadanía a aquellas personas que, por motivos de edad, todavía no pueden ejercerla a través del voto. Se trata del medio para construir la democracia y medir su fortaleza porque se refiere al proceso de compartir decisiones que afectan la vida del individuo y de la comunidad en la que vive.

La participación es entonces crucial, no sólo para el desarrollo del adolescente sino para el desarrollo humano como un todo, entendiéndolo como el proceso de expansión de las libertades reales que la gente disfruta. Implica la necesidad de ser más democrático en lo básico, en lo esencial de la sociedad, contemplándola en su amplitud y diversidad.

En relación con la competencia social y ciudadana se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. También contribuye a mejorar las relaciones interpersonales al trabajar las habilidades encaminadas a lograr la toma de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones. La educación afectivo-emocional, la convivencia, la participación, el conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia permiten consolidar las habilidades sociales, ayudan a generar sentimientos compartidos y no excluyentes, a reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales de convivencia e interiorizar los valores de respeto, colaboración, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tanto en el ámbito personal como en el social.



Resulta de suma importancia que los alumnos entiendan que la convivencia, imprescindible para el ser humano, necesita normas para poder hacerla efectiva. Y esas normas han adquirido la forma de derecho y deber.

Asimismo, en la convivencia siempre surgen conflictos, problemas, los cuales deben ser afrontados en busca de su resolución.

Se contribuye con ello a partir de la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticas, así como también, a través de otros contenidos específicos como la evolución histórica de los Derechos Humanos y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente en casos de conflicto.

Se apunta directamente a la dimensión ética de la competencia social y ciudadana, favoreciendo que los alumnos reconozcan los valores del entorno y, a la vez, puedan evaluarlos y comportarse coherentemente con ellos al tomar una decisión o al afrontar un conflicto. Estos contenidos facilitarán a los alumnos instrumentos para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y las libertades, asumir las responsabilidades y deberes cívicos y, en definitiva, participar activa y plenamente en la vida cívica.

Las metas propuestas se refieren a:

- Promover el desarrollo integral y la participación de los adolescentes.
- Fomentar el diálogo y la argumentación en un marco de pluralidad valorativa y convivencia democrática.
- Recuperar elementos del contexto para analizar diversos procesos relativos a la convivencia.
- Propiciar la identificación y resolución de problemáticas sociales relacionadas a su vida cotidiana y su desarrollo personal.
- Fomentar el establecimiento de relaciones respetuosas y de colaboración.
- Generar espacios para expresar y explorar su identidad.
- Conocer las estructuras básicas de la sociedad en la que están inmersos y cuáles son sus



instituciones fundamentales.

- Reconocer los principios democráticos en que se fundamenta la sociedad en la que viven.
- Aprender a actuar de acuerdo con principios democráticos en los diferentes ámbitos de la convivencia.
- Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: ¿Hay Equipo?

Convivencia Grupal

BLOQUE 2: Adolescencia y Pubertad “Tiempos de Cambio”

Adolescencia y Pubertad. ¿Qué es la Adolescencia? ¿Hablamos de una sola adolescencia? La sociabilidad de los adolescentes y la relación entre pares.

BLOQUE 3: Adolescencia y Participación: Juventudes Democráticas

Adolescencia y Participación. ¿Qué se entiende por Participación? Los derechos. Relaciones Interpersonales y Participación. La convención de los Derechos de niños y Adolescentes y la Participación. Convivencia Democrática. Democracia: Origen. Principios. Tipos. División de poderes (a nivel Nacional, Provincial y Municipal). Ley básica o fundamental: Constitución Nacional. Sistema Democrático: El Voto. Características. Elecciones. Partidos Políticos: Qué es un Partido Político. Funciones. Elementos básicos.

SEGUNDO AÑO

El desarrollo humano se entiende como una sucesión evolutiva de “momentos” por donde el individuo va transitando, inmerso en un proceso histórico dinámico y a menudo contradictorio.

La **adolescencia** representa una etapa importante dentro de este desarrollo. Es un período complejo en el que se comienza a resignificar los elementos que caracterizaron la vida de niño. Se inicia cuando la persona empieza a notar los cambios físicos y psíquicos que van a conducir a la madurez sexual y termina cuando, al haber madurado en todos los aspectos, puede realizar con más independencia su propio proyecto de vida. No se puede precisar con exactitud



cronológica el inicio ni el fin de esta etapa de la vida ²⁴

Durante la adolescencia, una de las principales tareas es la búsqueda de la identidad adulta, y en su recorrido se ve obligado a renunciar a su identidad de niño/a.

Esta nueva identidad se ve afectada por los tres factores fundamentales que integran al ser humano (Osorno y otros., 2006) y lo definen como una unidad bio-psico-social:

- Biológicos: que exigen cambios en el organismo, enfocados a la pubertad.
- Psicológicos: se da el proceso de formación de la identidad.
- Sociales: donde aparecen demandas de independencia, ajustes con los semejantes, de preparación vocacional, de desarrollo de una vida fundamental y normativa.

Es importante destacar que el concepto de identidad está estrechamente vinculado con el de autoconcepto (concepto de sí mismo); sin embargo, mientras este último depende en gran medida del desarrollo cognitivo, la identidad es un fenómeno psicológico bastante complejo de naturaleza psicosocial. Así, aunque los componentes cognitivos son importantes, pues la capacidad para pensar sobre sí mismo de forma abstracta ayudará al adolescente a tomar conciencia de su papel en la sociedad, el sentimiento de identidad incluirá otros componentes. Por una parte, el sujeto debe experimentar un sentimiento de integridad personal, de forma que sus acciones y decisiones sean coherentes entre sí y conformen un estilo propio por el que se defina a sí mismo y sea reconocido por los demás. Es importante que este estilo tenga cierta estabilidad a lo largo del tiempo y a través de distintas situaciones. Además hay que tener en cuenta que esa identidad, a pesar de ser característica personal, es experimentada en un contexto social determinado, en el que el sujeto establece una serie de relaciones y experimenta diversos roles.

Esta identidad va a incluir las normas de los grupos en los que el adolescente se integra, los valores que interioriza, su ideología personal y los compromisos que asume, y para dirigir su conducta futura. En definitiva, se trata de una estructura u organización interna construida por el sujeto que agrupa todas aquellas características que define su forma de ser.

La identidad sexual se define como el sentimiento de pertenencia a uno u otro sexo, es decir, el

²⁴ Papalia, D.; Wendkos, S.; Duskin, R. (2002). Desarrollo Humano. México, McGraw Hill.



convencimiento de ser hombre o mujer.

Esta percepción hace que nos veamos como individuos sexuados en masculino o femenino, lo que desembocará en sentimientos, afectividad y comportamientos o conductas distintas y peculiares dependiendo de que nos identifiquemos con una identidad sexual masculina o femenina. No hay que confundir la identidad sexual (percepción de uno mismo como hombre o mujer), con la orientación sexual (atracción sexual hacia hombres, mujeres o ambos indistintamente).

Por otra parte, un rol es un conjunto de tareas y funciones derivadas de la posición o situación de una persona en un grupo social. Es un papel, un conjunto de conductas y expectativas que se consideran apropiadas a cada sexo. Las personas pueden ejercer y desarrollar una gran diversidad de roles en la vida. Estos roles pueden ser adscritos o adquiridos: roles sexuales, roles profesionales, roles de género.

El rol masculino está tradicionalmente asociado al ámbito público y es un rol prestigiado porque conlleva independencia económica y poder. Se define como instrumental porque se espera que sea el mantenedor o proveedor económico de la familia.

A pesar de que en nuestra sociedad van surgiendo cambios significativos, se mantiene una alta exigencia de los varones en el terreno económico y profesional.

El rol femenino está tradicionalmente vinculado al ámbito privado, no remunerado, ni reconocido, ni prestigiado. Se define como afectivo y relacional y se desarrolla en un espacio menos visible que el público.

Los estereotipos de género indican las expectativas socialmente definidas para cada uno de los géneros y contribuyen al entendimiento de la masculinidad y feminidad como modelos opuestos y excluyentes: los rasgos tradicionalmente asociados a la masculinidad han sido: el ejercicio de poder a través del reconocimiento de autoridad, espíritu emprendedor y pensamiento lógico.

En la adolescencia, el individuo comienza a asumir su independencia y autonomía frente al medio social. Constituye su principal experiencia con la dimensión colectiva de la vida y, por eso, los adolescentes necesitan ser reconocidos como un recurso vital para sus familias, para su comunidad y para la sociedad en general.



Una visión consistente con los derechos humanos y desde el enfoque de ciclo de vida considera a los adolescentes como seres humanos iguales que, por estar en un momento particular de desarrollo y de su historia, tienen necesidades y subjetividades específicas determinadas por su edad. No se asume la adolescencia como la preparación para la vida, sino como la vida misma.

En vez de centrarse en un particular aspecto de la vida de los adolescentes, se los concibe como personas plenas. Esto implica que se los reconozca como hombres y mujeres jóvenes capaces, y no que los limitemos sólo a las aptitudes, conductas y conocimientos que se quiera que adopten. En definitiva, no hacer énfasis en sus problemas sino en su potencial.

En la sociedad contemporánea conviven una pluralidad de pensamientos, criterios, opiniones y formas de acción que se visualizan en problemas, nudos, cuestiones que atraviesan a los diferentes grupos sociales. La diversidad de elementos en juego, la dinámica de funcionamiento, la velocidad de los cambios y transformaciones, y las nuevas relaciones globales, que definen lo cotidiano, han contribuido a una redefinición y recontextualización de los lazos sociales.

Este escenario es una invitación a participar del proceso de construcción de una nueva ciudadanía donde se contribuya a formar ciudadanos que puedan, al mismo tiempo, desarrollarse como personas autónomas, como seres productivos y como integrantes activos de diversos colectivos sociales asumiendo actitudes y valores propios de las sociedades democráticas. En este sentido, se propone contribuir al conocimiento y la valoración de sí mismos para enfrentar, conforme a principios éticos los problemas de la vida cotidiana.

Desde una perspectiva diferente, se entiende que la ciudadanía se aprende a través de su ejercicio efectivo. En ese sentido se genera un espacio donde los adolescentes comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica ética y política. Esto requiere incluir, la articulación de diferentes saberes, que posibiliten construir proyectos colectivos que favorezcan la expresión, la participación y la acción de los sujetos en el ejercicio activo del derecho a decir, decidir, actuar y transformar los contextos en los que se vive.

La práctica ciudadana es una práctica social que se construye cotidianamente en diferentes ámbitos. Supone una acción deliberada, un cruce o intersección de prácticas de comunicación,



de participación y compromiso con la comunidad. Estas actividades siempre suponen conflicto y contestabilidad, un encuentro entre sujetos con diferentes intereses, perspectivas y valoraciones que obliga a revisar puntos de vista y a construir espacios comunes de encuentro.

Para hablar de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, es importante que entendamos qué son los derechos humanos.

Los Derechos Humanos fueron producto de largas luchas que se generaron durante el Renacimiento, al surgir las sociedades modernas y la creación de los estados democráticos, que demandaron, con una nueva concepción humanista, la libertad y la igualdad de todos los seres humanos, primero en Italia durante el siglo XIV y posteriormente en toda Europa en los siglos XV y XVI.

Derechos sexuales: Son aquéllos que defienden la libre expresión de nuestra sexualidad, que nos ayudan a construir relaciones sin violencia, de respeto mutuo y equidad entre mujeres y hombres, sin discriminación ni riesgos.

Derechos reproductivos: Son aquéllos que garantizan nuestro bienestar físico y psicológico, con el fin de que gocemos de libertad para decidir el número y espaciamiento de los hijos o las hijas que deseamos tener.

Los derechos sexuales y reproductivos están relacionados con algunos de los derechos humanos, como el derecho a la vida, a la igualdad, a la libertad, a la seguridad, a la privacidad, a la información y la educación, a la salud, entre otros.

Los rasgos tradicionalmente asociados a la femineidad han sido: la percepción de vulnerabilidad, la emotividad, la sensibilidad y la dependencia afectiva.

Hasta ahora, la pervivencia de ambos roles se sustentaba en la división sexual del trabajo: las mujeres estaban relegadas al ámbito privado, familiar y reproductor y los hombres ocupaban el ámbito público, productor, económico y social.

Nuestra realidad actual ha cambiado. Aunque perviven los roles de género socialmente asignados, las mujeres han incorporado a su trayectoria personal muchas de las expectativas del rol masculino tradicional y acceden al espacio público sin abandonar el doméstico y familiar. En el caso de los varones, su incorporación al ámbito doméstico es un proceso más lento.



Las metas propuestas se refieren a:

- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Socializar el Acuerdo Escolar de Convivencia vigente e invitar a integrar espacios de participación.
- Generar el clima para comenzar a abordar temas vinculados con la sexualidad, el género, los derechos y la diversidad.
- Conocer algunas características de los/as participantes, así como sus creencias, comportamientos y valores con respecto a la sexualidad.
- Proporcionar información y las herramientas necesarias que permitan a los docentes incrementar sus habilidades y capacidades para apreciar la sexualidad como una forma de comunicación, afectividad y placer entre las personas.
- Socializar y reflexionar sobre las propias representaciones acerca de la sexualidad, miedos, interrogantes, etc. cruzándolos con los aportes teóricos desarrollados.
- Construir de manera compartida líneas de acción que permitan abordar diferentes temáticas que hacen a la sexualidad desde una mirada y práctica integral.
- Reconocer la importancia de desnaturalizar las representaciones sociales vinculadas a la sexualidad, en tanto éstas inciden tanto en la producción de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones, como en la prevención y promoción de la salud.
- Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.
- Estimular la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando, a la vez, la libertad de enseñanza, en el marco del cumplimiento de los preceptos constitucionales.



- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.
- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: Normas de Convivencia: “Conocer para Respetar”

La Sociedad y sus Normas. Normas Jurídicas. Normas Morales. Normas de trato social.

BLOQUE 2: Adolescencia, Género y Sexualidad: “Desestructurándonos”

Adolescencia y Género. Retomar concepción de adolescencia La identidad sexual. Elementos que la constituyen. Sexualidad y género: diferencias entre los conceptos. Roles y estereotipos de género. Sexualidad y Salud. La sexualidad también forma parte de la salud. Salud sexual y reproductiva. Los mitos sobre la sexualidad.

BLOQUE 3: Ciudadanía y Derechos de los Adolescentes “Igualdad de Derechos para todos”.

¿Qué es un derecho? Los adolescentes: sus derechos y su ciudadanía. Discriminación: un obstáculo para el ejercicio de nuestros derechos (algunos ejemplos de discriminación durante la adolescencia). Diversidad sexual. El derecho a la salud sexual y reproductiva. Defender el derecho a la salud sexual y reproductiva: una responsabilidad de todos. Legislación sobre salud sexual y reproductiva. Situación de los adolescentes y los servicios de salud sexual y reproductiva. ¿Cómo ejercer nuestro derecho a la salud sexual y reproductiva?

CIENCIA POLÍTICA

Fundamentación

Ciencia Política, como espacio curricular en el Ciclo Orientado del Bachiller en Ciencias Sociales de la Educación Secundaria, se concibe como un campo integrador de diversas disciplinas y enfoques acerca de los procesos políticos y sociales, desde múltiples perspectivas metodológicas y teóricas. Asimismo, las ciencias políticas se sitúan en el contexto multifacético



de las Ciencias Sociales. La asignatura se nutre de los aportes de una multiplicidad de ciencias y enfoques que contribuyen al estudio de los fenómenos políticos.

La asignatura está pensada como un ámbito propicio de formación de los estudiantes en una ciencia social relevante en los procesos de subjetivación personal de los jóvenes como ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad de la cual forman parte. Por ello, se estructura en algunos ejes transversales que posibiliten a los alumnos construir nociones y conceptos claves en la vida política democrática y, al mismo tiempo, desarrollar un compromiso con el análisis de diversos aspectos relacionados que favorezcan la comprensión del mundo y la mejora de los quehaceres ciudadanos. Así, se define la política como objeto de reflexión generando espacios de investigación y análisis sobre la realidad en la cual los jóvenes interactúan como ciudadanos que deciden y participan activamente, en la construcción de una convivencia plural y democrática, el desarrollo social y de la solidaridad, el respeto por la diversidad, la conformación de una visión crítica y responsable de las opiniones políticas y de las acciones ciudadanas, entre otros.

Para ello, se proponen conceptos básicos desde el contexto de la filosofía política y los dilemas en relación al estado y sociedad; relaciones e instituciones entre ambos; principales ideas y teorías que los definen; procesos de construcción de estado-sociedad-nación, desde una perspectiva histórica; sujetos políticos, diferenciaciones entre política y lo político; representatividad; ciudadanía; impacto de la globalización sobre los estados y la política, rol de los nuevos fenómenos comunicacionales sobre las prácticas políticas y la formación de la opinión pública.

La diferenciación entre diversas formas de pensar la política y lo político fue dándose lentamente, desde la Antigüedad clásica hasta llegar al siglo XX, durante el cual se conforma la Ciencia Política como disciplina autónoma y en el contexto de las Ciencias Sociales. Esta disciplina, sin dejar de poner la mirada sobre el poder –presentado en términos relacionales– se propone el abordaje de todas las tipologías de relaciones sociales, siendo de su interés toda actividad desarrollada por parte de los ciudadanos para la determinación de su gobierno y sociedad.

En el mismo sentido, en la actualidad, la Ciencia Política continúa interesándose por la



descripción y la explicación de las realidades y regularidades del poder político y del Estado, así como de las acciones y las luchas que en torno a ellos se libran, mostrando un marcado pluralismo teórico. La configuración de la Ciencia Política se concreta en la convergencia de dos ejes fundamentales. Uno, delimitado por su objeto de estudio, es decir, la realidad política, compleja, variable y, a su vez, objetivable a partir de las instituciones, sus prácticas de funcionamiento, los sujetos que interactúan, acciones, símbolos y significados. El segundo está demarcado por la producción teórica y la indagación científica en permanente interacción con el primero, que supone la construcción crítica de modelos explicativos.

De éste modo, se intenta brindar a los estudiantes múltiples herramientas de análisis para posibilitar el estudio crítico y la construcción de perspectivas amplias sobre las diversas formas de hacer política en la actualidad.

Asimismo, se incluyen algunas cuestiones relevantes vinculadas a las dinámicas políticas en Argentina y América Latina, que contextualizarán los procesos de construcción del análisis y la crítica.

Las metas propuestas se refieren a:

- Explicar el contexto de surgimiento de la Ciencia Política en relación al contexto de las ciencias sociales
- Comprender sobre los procesos de construcción del poder, la dominación y la legitimidad
- Analizar los mecanismos e instrumentos de legitimación del poder mediante la comprensión de relaciones de poder
- Identificar los procesos históricos en los procesos de formación de los estados nacionales y su desarrollo hasta la actualidad
- Describir el rol del estado en relación al orden político
- Comprender el fenómeno de la globalización y las dinámicas políticas que este proceso contextualiza y genera
- Identificar cuestiones específicas relativas al estado argentino en cuanto a sus componentes, desde una perspectiva histórica y actual.
- Identificar los principales paradigmas y enfoques teóricos en el contexto de las ciencias



políticas que conforman los campos actuales de las Ciencia Política

- Comprender, explicar y aplicar el concepto de "política"
- Diferenciar los alcances de "lo político" y "lo público"
- Establecer relaciones entre los principales conceptos básicos relativos a la vida política en las sociedades democráticas, con especial énfasis en el caso Argentino
- Comprender y explicar la noción de régimen político
- Analizar y comprender el concepto de democracia
- Comparar, describir y diferenciar regímenes democráticos de no democráticos
- Analizar, explicar y criticar los conceptos de igualdad política y social
- Explicar y diferenciar tipos de gobierno
- Comprender y analizar qué es la ciudadanía y comprender el rol de los actores que construyen la ciudadanía
- Comprender y explicar el surgimiento y la existencia de los partidos políticos
- Analizar, comparar y criticar las nuevas formas de representación que logran los movimientos sociales en el marco de la globalización.
- Analizar y criticar las desigualdades, diversidades y diferencias así como los procesos y hechos de exclusión e inclusión
- Discernir semejanzas, similitudes y diferencias entre hechos y procesos políticos analizados.
- Observar el contexto sociopolítico interactuando con conocimientos de otras Ciencias Sociales como la Historia, la Filosofía, la Economía, la Sociología y la Geografía.

CONTENIDOS MÍNIMOS

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: Introducción a la Ciencia Política: Algunas cuestiones conceptuales.

Definiciones generales de Ciencia Política ¿Ciencia Política o Ciencias Políticas? Concepto de política. Diferenciación de "la política" y "lo político". Ideas, teorías, conceptos y doctrinas políticas. Ideas e ideologías. Las instituciones políticas. Elementos y características. Procesos



políticos: tipos y características. Las características y dimensiones de la vida política. Factores y agentes políticos. Comportamientos políticos. Los grupos de interés. La cuestión del poder, factores de poder estatal. Diferentes enfoques y perspectivas acerca del poder.

BLOQUE 2: El poder y la autoridad.

La construcción conceptual de poder, dominación y legitimidad. Tipologías. La identificación de la autoridad, el consenso y la coerción en la realidad política. Relaciones de poder y mecanismos de legitimación. Los macro y micro escenarios. Osorno y otros., 2006

BLOQUE 3: El Estado.

La comprensión del Estado como forma de organización política a través del tiempo. Teorías sobre el origen de la sociedad y el estado. El caso Argentino: proceso de formación del estado argentino. Conceptualización de Estado. Configuración histórica del Estado moderno. Elementos. Estado y capitalismo. Estado y Nación: Conceptos y diferencias básicas. Diferenciación entre estado, nación, estados nacionales, los estados en contexto de la globalización. Las teorías contractualistas. La conformación del Estado nación en América latina y en Argentina.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: La Ciencia Política en el presente.

Los campos actuales de la disciplina. El proceso de institucionalización de la Ciencia Política en la Argentina. El conocimiento de la política y el poder político. Concepto de Política. Dimensiones. Diferenciación de lo político y lo público.

BLOQUE 2: La democracia: del concepto a las prácticas participativas.

Régimen político: conceptualización. Regímenes democráticos y regímenes no democráticos. Régimen político: conceptualización. Regímenes democráticos y no democráticos. Sistemas políticos y regímenes políticos. Formas de estado y formas de gobierno. El significado de la democracia. La democracia en el mundo actual: la igualdad política y la igualdad social. Discusión sobre el rol social del estado: perspectivas. Democracia: concepto y perspectivas históricas. Democracia y autocracia. Formas directas y semi-directas de democracia. Representatividad. Sistemas electorales. Los partidos políticos y otras organizaciones.



Conceptualización de gobierno. Formas de gobierno. Presidencialismo, semipresidencialismo y parlamentarismo. El gobierno y su organización. Los organismos estatales. Las políticas públicas y sociales.

BLOQUE 3: La ciudadanía.

Ciudadanía y representación: actores políticos. Ciudadanía social y ciudadanía política. Los partidos políticos. El sistema de partidos políticos. Nuevas formas de representación en el mundo globalizado: movimientos sociales. Desigualdades, diversidades y diferencias. Exclusión e inclusión.

BLOQUE 4: El Estado Argentino, algunas cuestiones políticas y geopolíticas.

Estado y soberanía marítima. Legislación y derechos en el mar, disposiciones internacionales. La Antártida como espacio internacional. El tratado Antártico y el Pacto de Madrid. Organización político-administrativa de Argentina. Las provincias. La ciudad autónoma de Buenos Aires.

Soberanía territorial. Límites territoriales y cuestiones de límites (perspectiva histórica y actual). Las Islas Malvinas, la Antártida Argentina, el Mar Argentino. La globalización: características del sistema capitalista en la etapa globalizada. Bloques mundiales y mercados comunes. Perspectivas sobre zonas centrales y periféricas. La Argentina en el contexto global y Latinoamericano. El ambiente y desarrollo sustentable. Problemáticas ambientales y ecológicas en la Argentina. Argentina: contrastes de desarrollo económico, demográfico y geográfico. Los procesos de urbanización desde una perspectiva histórica. El espacio rural. Contrastes urbano-rurales en Argentina: población, circuitos productivos, dinámicas específicas. Argentina: dinámicas económicas. Circuitos productivos, economías regionales (desarrollo histórico). La economía y el desarrollo de los servicios: "producción" y expansión de los servicios. Transporte y redes. Comunicaciones y redes telemáticas. "La aldea global": discusión e impacto sobre el rol de los estados, los ciudadanos, las economías. Situación de la Argentina en contexto.



SOCIOLOGÍA

Fundamentación

La sociología es el estudio de la vida social humana, de sus grupos y sociedades dentro del contexto histórico en el que se hallan inmersos. La asignatura se propone introducir a los estudiantes en las temáticas y problemáticas propias de la sociología como ciencia social.

El interés por la vida social ha estado presente desde la antigüedad hasta nuestros días. Tanto sociólogos como filósofos, historiadores, antropólogos, economistas, y politólogos centraron sus miradas en los dilemas propios del contexto histórico en el que vivían y del que emergían problemas o desafíos para la vida en sociedad. Esos momentos de tensiones sociales, económicas y políticas que, al agudizarse, proyectan en la sociedad y sobre los individuos que viven en ella, como auténticos problemas o interpelaciones válidas que exigen ser consideradas y hasta resueltas de algún modo.

La sociología como ciencia ha tenido un desarrollo histórico, fuertemente vinculado a procesos políticos, económicos y sociales que contextualizaron diferentes perspectivas y enfoques conceptuales, construidos para dar respuestas o explicaciones relevantes a las dinámicas que se suscitaban en cada período.

Se propone un abordaje contemporáneo de los problemas del mundo actual, marcado por múltiples procesos, por ejemplo, los de globalización y de individualización. El cambio, si bien es un fenómeno inherente al mundo social, deviene más acelerado en las últimas décadas y demanda de un abordaje especial que, sin dejar de lado los marcos teóricos de la Sociología clásica, pueda reinterpretarlos para que resulten significativos en el análisis del mundo contemporáneo.

Esta propuesta pedagógica, busca el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes y su aproximación a los instrumentos metodológicos y a las nuevas miradas sociológicas sobre la realidad social. Esto hace necesario el manejo de diferentes marcos teóricos, categorías y conceptos específicos de la disciplina.

En este sentido, la propuesta desde Sociología, intenta ser amplia y proponer múltiples perspectivas, en la medida en que se busca dar respuestas a los dilemas actuales en el contexto



de globalización, y su impacto en la vida de los sujetos que integran las sociedades en ésta fase del capitalismo, sujetas a ritmos de cambios cada vez más vertiginosos.

El ámbito de la sociología es extremadamente amplio, y va desde el análisis de los encuentros efímeros entre individuos en la calle hasta la investigación de los procesos sociales globales.

Existen muchas maneras de introducirse al estudio de la sociología. Desde esta cátedra, se propone hacerlo mediante un doble canal. En cuarto año se trabajará a partir del reconocimiento de su desarrollo y significado, para lo cual se abordarán los diferentes enfoques planteados por los autores más representativos, clásicos y contemporáneos, a través de un análisis crítico de cada racionalidad y fundamentalmente centrado en la forma en la que cada uno de ellos intenta dar respuesta al discutido tema de la relación sujeto-estructura social. De este modo, abordaremos los aportes al campo sociológico de los fundadores de la disciplina: Augusto Comte, Emile Durkheim, Karl Marx y Max Weber.

En quinto año, se trabajará a partir del estudio de problemáticas contemporáneas, pensando las categorías sociológicas utilizadas por los diferentes enfoques teóricos abordados como herramientas potables para el abordaje de la misma de una manera científica y crítica. De esta manera, se espera que los alumnos profundicen en los contenidos construidos en otras materias y los resignifiquen en función de los aportes de la disciplina sociológica para el tratamiento de la sociedad actual. En otras palabras, el interés está puesto en que los alumnos sean capaces de construir una manera sociológica de pensar los problemas sociales más importantes de nuestro tiempo. Aprender a pensar sociológicamente significa cultivar la imaginación, “distanciándonos” de las rutinas de nuestras vidas cotidianas para poder verlas como si fueran algo nuevo. Ver el mundo social desde otro u otros puntos de vistas permitirá que los alumnos tomen conciencia de las diferencias culturales entre grupos y que puedan asumirlas desde una posición de tolerancia y respeto. De allí, el valor de la sociología en la construcción de una sociedad basada en una convivencia pacífica. En segundo lugar, el estudio de la sociedad desde una perspectiva sociológica es importante para que los alumnos puedan realizar una evaluación de las políticas de gobierno y pensar en qué políticas prácticas serían necesarias para lograr una sociedad más inclusiva donde todas las demandas, y no solo las de algunos grupos sean contempladas. Por último, quizás lo más importante sea que la sociología



puede señalarles a los alumnos el camino del auto-conocimiento, es decir, de una mayor comprensión de sí mismos. Cuanto más sepan acerca de por qué actúan como lo hacen y sobre el funcionamiento general de nuestra sociedad, más posible será que puedan influir en su propio futuro. Se trata de que cada alumno pueda ubicarse desde su propia práctica como agente activo de la estructura social en la que está inmerso; estructura que lo condiciona pero que no lo determina jamás totalmente, pues existe la libertad y diferentes posibilidades de elección. Es para esto que debemos educar: para la autonomía. Solo así el alumno podrá intervenir en el presente, transformando el presente para participar de alguna forma en la construcción del futuro

En cuanto a la metodología de trabajo, se abordarán los contenidos desde el planteamiento y resolución de problemas, acorde con aquella perspectiva que privilegia la concepción del conocimiento como proceso, como construcción.

Para concretar esta propuesta, se propondrá el trabajo con distintos materiales en tanto estrategia pedagógica significativa para posibilitar diversas puertas de entrada al conocimiento, a saber: documentos, cartografía, historietas o comics, historias de vida, fotografía, videos documentales o de ficción, manuales, artículos sociológicos, repertorios de citas, etc.

Las metas propuestas se refieren a:

- Entender a la Sociología como una ciencia con diversos enfoques y representantes, contextualizada dentro del ámbito de las Ciencias Sociales.
- Comprender los principales aspectos de las teorías de los clásicos que fundamentan la sociología.
- Abordar las diferencias que las definiciones del objeto de la sociología presentando autores clásicos y la productividad epistemológica de dichas distinciones.
- Conocer diferentes respuestas teóricas, al discutido tema de la relación sujeto-estructura social, intentando que el alumno se ubique desde su propia práctica como agente activo de esa estructura.
- Valorar los aportes de la Sociología en orden a emitir juicios críticos sobre el comportamiento humano y colectivo y el funcionamiento de la sociedad, desarrollando una manera sociológica de pensar los problemas sociales.



- Manejar diversos tipos de fuentes, bibliografía y recursos hemerográficos, contrastando su validez científica.
- Desarrollar actitudes que favorezcan la integración del grupo clase, la discusión entre pares, y el respeto y valoración de las opiniones e ideas de los compañeros.
- Identificar conceptos sociológicos básicos para el estudio de la sociedad: sistema /modo de producción, estructura, campos, instituciones, sujetos/grupos/clases, relaciones sociales, acción social, dominación, resistencia, crisis, conflicto, cambio social, capital cultural, entre otros.
- Aproximarse a la posibilidad de pensar las categorías anteriores como herramientas de análisis de algunos aspectos de la realidad social contemporánea, haciendo principal hincapié en los cambios y continuidades que presentan América Latina y Argentina en las últimas décadas del S. XX y principios del S. XXI.
- Explicar los distintos procesos estudiados utilizando argumentos, comparaciones y ejemplos correctamente elaborados.
- Relacionar pasado-presente, para que, junto al conocimiento adquirido durante el cursado, puedan lograr una mayor comprensión de sus realidades individuales dentro de la realidad social a la que pertenecen.
- Comparar los distintos casos presentados, para establecer diferencias, similitudes en el devenir histórico mundial y latinoamericano.
- Valorar los aportes de la Sociología y sus herramientas metodológico-conceptuales en la construcción de juicios críticos acerca del comportamiento humano y colectivo y el funcionamiento de la sociedad, desarrollando una “manera sociológica” de analizar los problemas sociales.
- Manejar diversos tipos de fuentes, bibliografía y recursos hemerográficos, contrastando su validez científica.
- Desarrollar actitudes que favorezcan la integración del grupo clase, la discusión entre pares, y el respeto y valoración de las opiniones e ideas de los compañeros.



CONTENIDOS MÍNIMOS

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: La Sociología como campo de conocimiento científico.

El conocimiento sociológico y el sentido común. Diferencias entre naturaleza y cultura. La realidad como realidad simbólica reinterpretada por sus actores. La construcción del significado individual y social. El rol de la sociología en la construcción de explicaciones sobre la realidad social. La sociología en el contexto de las ciencias sociales: cuestiones relativas a su surgimiento y desarrollo a través del tiempo. Las problemáticas epistemológicas específicas de la sociología. Las tareas específicas de la Sociología. Objetividad y subjetividad.

Diferentes enfoques y pluralidad del pensamiento sociológico. Los contextos histórico-sociales y los cambios en la sociología: impacto de los cambios históricos en las ciencias sociales.

Principales corrientes y autores de la sociología, desde una perspectiva histórica. Referencias a la sociología en Argentina y América Latina.

BLOQUE 2: El enfoque de Emile Durkheim.

El tratamiento de los hechos sociales como cosas. Carácter objetivo, exterior y coercitivo de los hechos sociales. La "División del Trabajo Social": La doble fuente de la vida social y moral. Formas de Solidaridad. Conciencia Moral y Conciencia Colectiva. El giro hacia la teoría accionalista de la moral. Lo material y lo ideal de las representaciones.

BLOQUE 3: El enfoque de Max Weber.

Fundamentos metodológicos de la sociología. La acción social como objeto de estudio. Características de la comprensión de la acción social. La acción racional como tipo ideal. Nociones fundamentales de su obra: Legitimidad, Dominación, Asociación.

BLOQUE 4: El enfoque de Karl Marx.

La lucha de clases como motor de la historia. Fundamentos del orden capitalista. Concepto de Plusvalía. La acumulación del capital. La ideología como deformación de la realidad. Discusión sobre el carácter 'sociológico' del marxismo. El materialismo histórico.



QUINTO AÑO

BLOQUE 1: La implementación del Neoliberalismo en América Latina en el contexto de la Globalización Capitalista.

La crisis internacional de 1973 y la reestructuración del capitalismo. El proceso de globalización y la transnacionalización de la economía. El proceso de Mundialización cultural.

El impacto de la crisis en América Latina: el endeudamiento externo. El rol de los organismos internacionales en la región (FMI, BM). El consenso de Washington. El Neoliberalismo en la década de los '90: achicamiento del Estado (paradojas y roles contradictorios) y modelo privatizador. Las consecuencias sociales del neoliberalismo: exclusión, marginalidad, precarización del empleo, desigualdad social: los “nuevos pobres”.

BLOQUE 2: Identidad, violencia y reacción social: huellas vivas de un escenario fragmentado.

El crecimiento en Europa y Estados Unidos de movimientos políticos y expresiones de las intolerancias raciales y sociales. Estudio de casos. Los movimientos poblacionales de inmigración transnacional, análisis de casos: inmigración paraguaya, peruana y boliviana en la Argentina, los “espaldas mojadas” mexicanos en Estados Unidos, la inmigración de Europa Oriental, África y del mundo árabe hacia los países de Europa central.

BLOQUE 3: Réplicas a las transformaciones neoliberales: reacción social y Nuevos movimientos sociales.

El surgimiento de nuevos movimientos sociales en América Latina: Las múltiples formas de resistencia al neoliberalismo: los nuevos movimientos sociales y la construcción de alternativas. Estudios de casos.

Argentina violencia y reacción social: Síntomas de deterioro de las políticas neoliberales; el surgimiento del Movimiento piquetero a mediados de los '90 y otras formas de protesta social. La crisis argentina de 2001 como un punto de inflexión: deslegitimación política y crisis de representatividad, ejemplos.

La crítica al neoliberalismo. El fenómeno de la “nueva Izquierda” latinoamericana, los movimientos de identidad de género y resurgimiento y crisis de los Populismos en el contexto Latinoamericano. Estudios de casos.



9.3.4. Espacio Lenguaje y Comunicación

LENGUA Y LITERATURA

Fundamentación

La enseñanza de la lengua materna, dentro de la formación humanística, requiere de una especial reflexión sobre los fenómenos lingüísticos. Es por ello que este espacio entiende a la lengua como principal vehículo mediante el cual el individuo construye la realidad y su entorno experiencial en el proceso de socialización. Entonces, aprender una lengua es aprender a producir significados.

En la escuela secundaria y en pos de esto, el adolescente afianza funciones y descubre otras que le permitirán ingresar paulatinamente al mundo adulto mediante un proceso de alfabetización más complejo que implica el dominio de géneros elaborados. Para esto la escuela secundaria debe ser facilitadora de los mecanismos que permitirán al joven insertarse en el mundo adulto de manera adecuada y alcanzar los logros esperados.

La teoría de los géneros discursivos se relaciona con actividades sociales concretas y fundamentales para la vida de la comunidad. En el siglo XX se continuará desarrollando la perspectiva bajtiniana que sostiene una concepción del lenguaje como acción, como praxis ligada a diferentes esferas de la acción humana. Un enfoque del lenguaje con tales características presupone un enfoque de la enseñanza orientada al lenguaje en uso y al trabajo con los textos en un proceso permanente de lectura y escritura que se plasma en la siguiente secuencia didáctica: deconstrucción–construcción andamiada–construcción independiente.

Halliday²⁵ sostiene que el niño en su proceso de adquisición-aprendizaje de la lengua despliega una serie de funciones iniciales orientadas a satisfacer un deseo, a lograr manipular la conducta de los demás o involucrarlos en una situación determinada. También desarrolla funciones para imaginar mundos posibles o para comunicar e identificar su propio yo y el de los otros. De este modo, el proceso de maduración va acompañado de un proceso de dominio de ciertas funciones lingüísticas.

²⁵ Halliday, Michael: 1979. "I. El lenguaje y el hombre social (parte 1)", "VI. El lenguaje como semiótica social" y "X. Una interpretación de la relación funcional entre el lenguaje y la estructura social" en *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura Económica.



En este espacio se propone pensar a la lengua en relación con el desarrollo del individuo a través de tres momentos centrales: *aprender la lengua, aprender a través de la lengua y aprender sobre la lengua*. Este proceso se desenvuelve de manera natural al estar en contacto con interacciones del entorno familiar del niño; se comienza a aprender la lengua materna a través del intercambio con su madre primero y luego con los demás sujetos que lo rodean. En este momento aprender a hablar es un aprender su lengua, su vocabulario, sus modos de organizarla. La adquisición de la lengua se verá enriquecida con el ingreso a la escuela y el aprendizaje de las actividades de lectura y escritura. El segundo momento refiere a la organización discursiva del mundo de la experiencia. Tanto los conocimientos disciplinares como los de las ciencias se expresan en diferentes formatos discursivos y es a través de la lengua que es posible la transmisión de conocimientos, de las creencias, de los usos sociales y del mundo de la cultura. Finalmente, el tercer momento es el que toma a la lengua como objeto de estudio. Propone reflexionar sobre el propio lenguaje, el propio idioma, su organización, su gramática mediante la incorporación de terminología específica proveniente del campo de las ciencias del lenguaje. El aprendizaje de la gramática de la lengua materna es un paso insoslayable para hacer posible la reflexión metalingüística.

La progresividad y profundización en la enseñanza de estos saberes se sostiene desde una mirada transversal sobre el objeto Lengua y el objeto Literatura, con la finalidad de generar las condiciones para que el estudiante entienda una lógica posible (una estructura, un funcionamiento y cierto impacto sobre otras discursividades) para el tratamiento y la reflexión sobre la lengua y la literatura.

En este sentido, la propuesta prioriza:

- el acercamiento progresivo a los objetos lengua y literatura (desde la descripción hasta la explicación y la interpretación) que habilite una reflexión igualmente progresiva sobre éstos;
- la reflexión sobre los objetos de conocimiento desde un nivel pragmático, a partir de la vinculación entre los contenidos curriculares y los saberes experienciales y curriculares previos de los estudiantes y,
- el diseño de redes de información a partir del uso de diferentes soportes, medios y



tecnologías que se encuentren a disposición de los estudiantes.

Asimismo, la propuesta pone énfasis en:

- la experimentación con el material significativo que forma parte del corpus de trabajo;
- el desarrollo de habilidades de lecto-escritura a partir del trabajo sistemático sobre el lenguaje en instancias escritas y orales, grupales e individuales;
- el acercamiento a herramientas epistemológicas básicas para construir y sostener un razonamiento lógico y poder identificarlo en los enunciados que escuchen o lean;
- la configuración de un vocabulario lingüístico compartido que denote cierta experticia en la reflexión y abordaje de algunos niveles y alcances del lenguaje (niveles morfológico, sintáctico, semántico, pero también comunicativo y pragmático); y
- la configuración de un vocabulario teórico y crítico compartido que denote cierta experticia en la reflexión y abordaje de textos literarios (para proponer una interpretación, para vincularlo con algún concepto, para construir una lectura).

Una propuesta con estas características contempla la enseñanza gradual –*enseñanza* y no *aprendizaje* teniendo en cuenta los aportes de Gary Fernstermacher²⁶, quien propone que enseñanza y aprendizaje son ontológicamente dependientes pero no están implicados directamente– de los contenidos desagregados al interior de las distintas unidades temáticas. Asimismo, la metodología que supone esta configuración comprende el trabajo con y desde las intuiciones de los alumnos como lectores no expertos, en primer lugar, y como estudiantes avanzados en el estudio y la lectura de los contenidos previos desarrollados en la materia. En este sentido, puede pensarse con Otañi y Gaspar²⁷ que es necesario que puedan hacer conscientes sus intuiciones y puedan, a su vez, apropiarse de un modo de explicitar esos conocimientos intuitivos para poder avanzar progresivamente a contenidos de mayor profundidad y a análisis más complejos. En este sentido, esta propuesta se funda en la importancia de que las primeras instancias se sostengan en niveles descriptivos para poder

²⁶ Fernstermacher, G. (1989) "Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza" en La investigación de la enseñanza: enfoques, teorías y métodos. Barcelona: Paidós.

²⁷ Otañi, I. y Gaspar, M. (2008) "Gramática, lectura y escritura: aportes para redefinir el lugar de la gramática en la escuela" en http://www.puentes.gov.ar/educar/superior/biblioteca_digital/



llegar finalmente a trabajar con niveles interpretativos, comprensivos y reflexivos. Pensamos que esta metodología permite que los alumnos identifiquen una conexión entre una unidad y la siguiente, un vínculo que implica que ellos tengan que regresar a los contenidos que ya estudiaron, y actualizarlos en función del contenido nuevo. De lo contrario, un posible riesgo es que el alumno piense a las unidades de la asignatura como bloques independientes, y que se interrumpa su proceso cognitivo cada vez que inicia una unidad nueva.

Las metas de comprensión propuestas en el Ciclo Básico para el logro de la construcción de estos saberes se refieren a:

- Reflexionar sobre el funcionamiento y las formas de la lengua escrita y de la oral;
- Comprender la complejidad del sistema de la lengua y las relaciones que se establecen entre los elementos que la componen; Construir un metalenguaje compartido a partir de los conocimientos ortográficos, gramaticales y textuales que les permitan optimizar sus prácticas de lenguaje, tanto al interior como por fuera de su experiencia escolar;
- Identificar y analizar intencionalidades y contextos de producción;
- Realizar una selección léxica adecuada al contexto en el cual realicen las actividades de lectura y escritura;
- Producir explicaciones y argumentaciones cohesivas y coherentes en torno a un tema;
- Construir un conocimiento lingüístico-discursivo y cultural compartido para la comprensión y producción de textos orales y escritos en el contexto de la interacción con otros para la resolución de tareas, problemas y proyectos que les resulten significativos;
- Reflexionar sobre la lectura y la escritura en relación con las prácticas del saber;
- Problematizar sus roles de lectores y escritores a partir del acercamiento a otras escrituras y de la lectura de diferentes géneros y soportes (lingüísticos, pero también visuales, sonoros, audiovisuales y multimediales).
- Comprender la relevancia del uso de las palabras en los diferentes contextos de producción.
- Instrumentar la construcción de resúmenes reelaborativos.



- Conocer las diferentes operaciones para realizar el resumen.
- Indagar sobre las potencialidades de significación de los paratextos.

Las metas de comprensión propuestas en el Ciclo Orientado para el logro de la construcción de estos saberes se refieren a:

- Identificar las características del uso de la lengua en la cotidianidad;
- Instrumentalizar las particularidades de la lengua estándar y de la variedad lingüística en la que se inscriben como sujetos para la toma de decisiones en sus escrituras especializadas;
- Visualizar la necesaria articulación entre el lenguaje y las disciplinas científicas escolares; (4) complejizar la observación del lenguaje en uso;
- Interpretar los contextos referidos, la construcción de temáticas y sus progresiones en los textos que leen y escuchan;
- Seleccionar, legitimar y cotejar datos y fuentes;
- Revalorizar la normativa necesaria para llevar adelante explicaciones adecuadas;
- Analizar las particularidades de los textos ficcionales en relación con otras discursividades sociales;
- Instrumentalizar un conjunto de categorías operativas para analizar textos literarios desde una posición no intuitiva;
- Complejizar el abordaje de la literatura a partir de abordajes no intuitivos;
- Construir modos de leer lo literario a partir de tópicos o isotopías.
- Complejizar sus intuiciones sobre la lengua a partir de su reflexión metalingüística;
- Instrumentalizar la reflexión metalingüística en análisis de estructuras sintagmáticas, oracionales y textuales progresivamente más complejas;
- Capitalizar los conocimiento lingüísticos y las estrategias textuales en producciones sujetas a las características de determinados formatos académicos;
- Reconocer la estructura interna canónica de los textos académicos y los elementos que la componen;
- Reflexionar acerca del funcionamiento y la intencionalidad de la estructura y de los elementos de los textos académicos;



- Incorporar los elementos y las estrategias de los textos académicos para sus propias producciones;
- Conocer e instrumentalizar los protocolos de escritura y las normas de estilo vigentes en textos académicos;
- Capitalizar estos saberes sobre la lengua en instancias de lectura de ficción que le permitan continuar desarrollando una comprensión de la literatura como espacio de construcción de conocimiento legítimo y verdadero;
- Reflexionar en torno a la productividad de la literatura en tanto trama de diversas discursividades sociales.
- Optimizar saberes previos en torno a la explicación y la divulgación científica y complejizarlos a partir de su trama con la argumentación y la estructura epistemológica del saber científico;
- Dimensionar el acto de la escritura como una instancia que conlleva un compromiso y una responsabilidad con respecto a la autoría de lo que se propone como propio;
- Desarrollar estrategias de lectura, escritura y oralidad que le permitan tomar una postura consciente con respecto a una temática determinada;
- Desarrollar estrategias de lectura, escritura y oralidad que le permitan identificar y comprender perspectivas subyacentes a los enunciados que leen, escuchan, dicen o escriben.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: La cocina de nuestra Lengua.

Normativa: Ortografía. Definición y función. Clasificación de las palabras por su acentuación: agudas, graves y esdrújulas. Reglas generales de acentuación. Reglas especiales: monosílabos. Pronombres enfáticos. Palabras con pronombres enclíticos. Reglas para el uso correcto de algunas letras. El uso de B y V; C, S, Z y X; G y J; H; M y N; R y RR; LL e Y.

Signos de puntuación. Definición y función. El punto. La coma. El punto y coma. Los dos puntos. Los puntos suspensivos.

Los signos de interrogación y admiración. Los paréntesis. La raya. El guión. Las comillas.

Gramática léxica: Gramática léxica. Definición, función y niveles de análisis. Morfología.



Definición y unidad de análisis: el morfema. La estructura interna de la palabra: palabras simples, compuestas y complejas. Los procesos morfológicos: afijación y composición. Afijos flexivos y afijos derivativos. Definición, características y clasificación.

Gramática oracional: Sintaxis. Definición, función y unidades de análisis: las categorías léxicas, el sintagma y la oración.

Las categorías léxicas: nombres, verbos, adjetivos, preposiciones y adverbios. Definición, características e información sintáctica. Las oraciones. Clasificación según su estructura: la oración unimembre y bimembre. Componentes de la oración bimembre: sujeto y predicado. Modificadores del sujeto. Modificadores del predicado. Definición y características. Clasificación según la actitud del hablante: enunciativa, interrogativa, exclamativa, exhortativa, dubitativa y desiderativa. Definición y características.

BLOQUE 2: Lectura y escritura críticas: mirar el mundo desde otras perspectivas.

Escritura creativa y “crítica”: Escritura crítica. Definición. Momentos de la escritura crítica: descripción (informes de observación), interpretación (elaboración de explicaciones y justificaciones), evaluación (valoraciones y construcción de juicios).

Lector de signos: Hacia un nuevo lector-escritor: el concepto de “semionauta”. La lectura y la escritura como prácticas complejas. Intencionalidades, contextos y géneros. Otras escrituras: géneros y soportes; contextos multilingüísticos.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: Conocer la lengua, saberes de escritores.

Las clases de palabras. Sus usos en diferentes contextos. El texto. Conceptualización. Sinónimos, antónimos e hiperónimos. Paratextos. Icónicos y lingüísticos. Normas textuales: Sinonimia, repetición, elipsis, formas pronominales. Conexiones temporales, causa-consecuencia, de orden y oposición. Macrorreglas: supresión, generalización y construcción. El resumen reelaborativo vs la síntesis. Normativa

BLOQUE 2: La metáfora: otras maneras de decir el mundo.

El contexto y el género. Uso de las palabras según el contexto lingüístico. Denotación. Connotación. Connotación y valoración. Función poética de la metáfora. Función retórica de la



metáfora Función cognitiva de la metáfora. La metáfora en la ciencia. La metáfora en la vida cotidiana.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: Variedad lingüística.

Lengua estándar y variedades lingüísticas: Definición y problematización de la lengua estándar. Definición y problematización de las variedades lingüísticas. Clasificación de la variedad lingüística según las características del emisor. Los lectos: sociolecto, cronolecto y dialecto. Definición y aspectos generales. Clasificación de la variedad lingüística según las características de la situación comunicativa. Los registros: general y especializado, formal e informal, oral y escrito. Definición y aspectos generales.

Derivas del sociolecto en la explicación científica: La explicación. Definición y clasificación: explicaciones y pseudoexplicaciones. Recursos de la explicación: definición, reformulación y ejemplificación. El género de la divulgación científica. Características generales. La intencionalidad: objetividad y subjetividad. El contexto en el texto: contexto físico y social; roles sociales de autor y lector. Progresión temática: tema y rema.

BLOQUE 2: Maneras de decir y hacer literatura.

Una caja de herramientas conceptuales y transversales: Ficción y verosímil, autor y lector. Definición y potencialidades.

Ironía, hipérbole y metáfora. Definición y potencialidades.

Literatura y discursividades sociales: Leer por tópicos y sin pre-juicios: literatura y violencia política; literatura y ciencia; literatura y cultura de masas. Los saberes que “divulga” la literatura: estereotipos y representaciones sociales.

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: La reflexión metalingüística.

El nivel de la palabra. Una revisión a la información de las palabras: información morfológica, sintáctica y semántica de los verbos, los adverbios y el nombre. El nivel de la oración. La textualidad: herramientas iniciales para la construcción textual: conectores y reformuladores;



nominalizaciones; textualizadores; modalizadores. La intencionalidad textual y el contexto. Las secuencias discursivas. La construcción de párrafos.

BLOQUE 2: De eso no se habla: la productividad social de la literatura.

La literatura y los otros discursos sociales. Ficción versus realidad. Productividad social: definición y potencialidades teóricas.

La productividad social en las narrativas rupturistas argentina del siglo XX. Literatura y humanismo: las denuncias sociales de Roberto Arlt, Oliverio Girondo y Manuel Puig.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: La comunicación y argumentación del saber.

Estrategias de construcción de la autoría propia: el resumen vs. la reformulación. El resumen imitativo y el resumen reelaborativo: transversalidades y especificidades. Los textos argumentativos. Definición, función y estructura canónica. El poder de la palabra. La subjetividad en el lenguaje. Las huellas del enunciador.

BLOQUE 2: Sobre cómo argumenta la literatura.

La literatura y los otros discursos sociales: diferencias y similitudes. Distanciamientos y acercamientos en relación con las formas de argumentar. Literatura y Física: los principios de espacio y tiempo en la narrativa de Jorge Luis Borges. Literatura y Filosofía: consideraciones sobre el ser en la narrativa de Julio Cortázar.

BLOQUE 3: La estructura de la investigación.

Estructura epistemológica: tema, supuesto, pregunta e hipótesis. Definición y articulación. Estructura textual: índice, introducción, desarrollo y conclusiones. Transversalidades y especificidades. Algunos géneros académicos. El informe de lectura: características y estructura formal. La monografía: características y estructura formal.

INGLÉS

Fundamentación

La finalidad de este espacio curricular es permitir la participación activa de los alumnos en el



contexto de plurilingüismo que caracteriza a la sociedad contemporánea. Dado que en la actualidad una parte importante del acceso al conocimiento se realiza a través de las TIC, el dominio del inglés como lengua extranjera es esencial para la participación de los alumnos en el mundo de la comunicación y su posterior inserción en el mercado laboral. En la Educación Secundaria Básica la inclusión del Inglés como lengua extranjera ayuda a los alumnos a reflexionar sobre los códigos de la propia lengua así también como a conocer otras culturas y ampliar la propia visión del mundo. En este espacio se piensa a la lengua como parte integrante de la cultura y a la vez como medio de esta misma cultura para su transmisión y evolución.

El progreso de las ciencias, la tecnología, las artes y la educación implica la cooperación y los intercambios culturales, lo cual requiere una necesidad creciente de participar en un mundo plurilingüe. Las telecomunicaciones y la industria cultural (videos, programas de computación, cine, libros) abundan en productos que de una u otra manera instalan el inglés en el imaginario de culturas diversas, y las universidades y las actividades económicas preparan profesionales, artistas y técnicos del mundo entero que emplean el inglés en sus actividades diarias y a su vez lo introducen en sus ámbitos locales. Instrumento eficaz de comunicación internacional y de difusión de conocimientos técnico-científicos y literarios, el idioma inglés posibilita el acceso a los avances de la ciencia y la tecnología para su uso o adaptación en el desarrollo de los propios proyectos; el acceso a otras culturas y la reflexión acerca de la propia. Asimismo, el aprendizaje de esta lengua extranjera permite a los alumnos tener una formación acorde con los actuales requerimientos laborales y con los nuevos modelos de producción e información actualizada desde fuentes en idioma original.

Coincidentemente con la propuesta global de la UNL de elaborar un currículo universitario internacional, las lenguas extranjeras son incluidas como contenido transversal en este diseño curricular. La enseñanza del inglés como lengua extranjera a partir de su integración con las distintas áreas del conocimiento (CLIL) favorece el desarrollo de las macro-habilidades lingüísticas del alumno y de la autonomía del mismo para utilizar distintas fuentes de información, materiales de referencia y TIC para contrastar conclusiones, sistematizar y consolidar su conocimiento.

En esta propuesta el aprendizaje del inglés como lengua extranjera es concebido como la



construcción de significados en una lengua adicional. Se entiende que el hombre es un ser social, cuyas prácticas se instancian a través del lenguaje, el cual constituye un constructo de posibilidades. El contexto de cultura actúa como marco para este conjunto de opciones, y el proceso de significar opera en él como fenómeno semiótico de creación de significados individuales y sociales, determinado por las interrelaciones que se establecen entre los subsistemas propios del contexto de situación: campo, tenor y modo. Dicho de otro modo, el uso del lenguaje es funcional y la función del lenguaje es crear significados. Por consiguiente, el tratamiento del inglés como contenido transversal facilita la construcción de significados en relación a las distintas áreas del conocimiento en una lengua adicional.

Vale destacar además que la enseñanza del inglés como lengua extranjera es abordada como desarrollo de prácticas discursivas para la construcción del sentido. La comunicación implica la utilización de distintos géneros discursivos, los cuales involucran diferentes tipos textuales. La integración del inglés con las distintas áreas del conocimiento facilita el reconocimiento de los aspectos formales, contenidos, componentes y propósitos comunicacionales de los géneros discursivos empleados en las distintas disciplinas que integran el currículum.

Esta propuesta se propone crear las condiciones para que se desarrolle en los estudiantes la competencia plurilingüe y pluricultural definida como la capacidad de utilizar lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina –con distinto grado- varias lenguas y posee experiencia de varias culturas. Se persigue el desarrollo de formas alternativas de comunicación y el acercamiento a nuevas culturas desde la propia. La interdependencia lingüística común existente entre los idiomas facilita la transferencia de determinados conocimientos académicos y lingüísticos entre ellos. El plurilingüismo fomenta la creatividad y flexibilidad cognitiva, ya que lleva a los alumnos a utilizar los recursos que poseen en los distintos idiomas. A su vez, la transferencia de conocimientos facilita el desarrollo metalingüístico así también como de estrategias de comunicación y resolución de problemas.

Las metas propuestas se refieren a:

- Escribir un correo electrónico, un mensaje de texto y participar de un chat
- Realizar una breve presentación personal.



- Completar una ficha y/ o tarjeta personal.
- Intercambiar información acerca de diferentes identidades culturales, costumbres e identidades internacionales.
- Escribir textos narrativos y descriptivos.
- Describir paisajes geográficos y humanos.
- Escribir un resumen.
- Redactar un informe.
- Realizar una presentación de PP.
- Solicitar una beca.
- Realizar una exposición oral.
- Completar formularios.
- Expresar su opinión acerca del sistema educativo argentino y conocer acerca de otros sistemas del mundo.
- Poder desenvolverse como estudiante internacional en un contexto de intercambio e inmersión.
- Interpretar información tabulada.
- Comparar y contrastar información.
- Intercambiar información y dar su opinión acerca de la vida social, los grupos sociales y el ciberespacio.
- Escribir un blog, página web, participar de foros y wikis.
- Utilizar las meta-estrategias de web-skimming y scanning.
- Encontrar y seleccionar fuentes de información confiables en la web.
- Analizar los efectos positivos y negativos en el uso del ciberespacio.



CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE: Tema: Identidad.

Contextos: el hogar, la escuela.

Sistema de géneros: ficha personal, tarjeta personal, interacción dialógica: conversación con pares, docentes, autoridades institucionales, la anécdota, descripción de los entornos físicos, la autobiografía, el correo electrónico, el chat, mensajes de texto.

Funciones retóricas: presentaciones personales orales y escritas, intercambio de información personal e institucional, trámites de inscripción y afiliación a grupos y comunidades sociales.

Léxico-gramática: la cláusula, figuras: relacionales atributivas, identificatorias y de posesión.

Figuras materiales, figuras existenciales, la familia, la escuela.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE: Tema: Interculturalidad.

Contextos: contextos geográficos y culturales, las costumbres, identidad internacional.

Sistema de géneros: géneros narrativos y descriptivos, el cuento corto, canciones, poesía, el racconto.

Funciones retóricas: descripción de paisajes geográficos y humanos.

Léxico-gramática: el complejo clausal: parataxis, figuras existenciales, verbales y de comportamiento, mosaicos culturales, el discurso literario (énfasis en la lectura y la escritura).

TERCER AÑO

BLOQUE : Tema: La vida académica.

Contextos: la clase, los textos académicos.

Sistema de géneros: el resumen, experimentos, el informe, la sinopsis, la paráfrasis, la presentación PP, el libro de texto, solicitud de becas.

Funciones retóricas: exposición oral (la lección), explicación, descripción de procesos y procedimientos, completamiento de formularios.



Léxico-gramática: el complejo clausal: hipotaxis, figuras verbales (énfasis y ampliación), discurso institucional (énfasis en la lectura y la oralidad).

CUARTO AÑO

BLOQUE: Tema: Educación.

Contextos: el sistema educativo argentino, otros sistemas educativos, ser estudiante internacional.

Sistema de géneros: información tabulada (gráficos, diagramas, tablas, cuadros, etc.), el ensayo argumentativo.

Funciones retóricas: reconstrucción de la información a partir de tabulaciones (interpretación y composición), comparaciones y contrastes.

Léxico-gramática: figuras integradas, nociones de esquemas textuales y métodos de desarrollo y distribución de la información.

QUINTO AÑO

BLOQUE: Tema: nuevos modos de ser en el mundo, ser ciudadano del mundo.

Contextos: vida social, los grupos sociales, el ciberespacio.

Sistema de géneros: la página web, wikis, blogs, foros.

Funciones retóricas: web-skimming y scanning, navegación guiada conceptual y aleatoria, comunicación digital.

Léxico-gramática: figuras integradas, hipertextualidad, multimodalidad, hibridez.

PORTUGUÉS

Fundamentación

El objetivo de esta área de conocimiento es el desarrollo de las competencias comunicativas a partir del uso y estudio formal del lenguaje oral y escrito, acompañadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La Lengua Materna es la base de la que se parte: el alumno hace uso de sus conocimientos previos para la elaboración, interpretación, resignificación y



construcción de la nueva lengua. Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera ayuda a reflexionar sobre la propia lengua.

Esta lengua, tiene una amplia circulación por lo que incrementa los horizontes sociales y facilita la comunicación; abre puertas para participar de programas de intercambio estudiantil; facilita la formación profesional; facilita la apreciación de diferentes manifestaciones culturales. La enseñanza del portugués (y/o de cualquier otra lengua extranjera) favorece la participación activa de los alumnos en el contexto plurilingüe que caracteriza a la sociedad actual, poniéndolo en contacto con otras culturas y ampliando su visión del mundo.

El portugués debe ser enseñado no sólo por la proximidad geográfica a Brasil, donde éste es el idioma oficial, sino también por los aspectos históricos, sociales y culturales que comparten nuestros pueblos.

Por otra parte, el Mercosur tiene como lenguas oficiales el portugués y el español lo que hace necesario conocer esta lengua extranjera para generar una interacción genuina y duradera basada en el conocimiento recíproco de ambas culturas y poder participar de las actividades económicas que éste mercado genera.

Al ser similar al español, los logros pueden ser vistos a corto plazo a la vez que se generan estrategias para estudiar otras lenguas.

Las metas propuestas se refieren a:

- Incorporar y aceptar la interculturalidad como parte de la diversidad.
- Reconocer características propias de la PLE.
- Elaborar un texto simple y breve.
- Incorporar la interculturalidad y ser competente en ella,
- Identificar características del pueblo brasileño propiciando espacios de integración e intercambio
- Expresar preferencias y gustos sobre un deporte
- Relacionarse con estudiantes extranjeros en contexto de inmersión.
- Interactuar y saber desenvolverse en situaciones dentro del ámbito escolar.



- Elaborar un blog y un diario de viaje.
- Expresar hipótesis en relación a su vida.
- Encontrar y seleccionar fuentes de información confiables en la web.
- Analizar los efectos positivos y negativos en el uso del ciberespacio.
- Elaborar un texto informativo.
- Relacionarse con estudiantes extranjeros en contexto de inmersión.
- Interactuar y saber desenvolverse en situaciones dentro del ámbito escolar.
- Elaborar un pedido de beca y su historial académico.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: Mi mundo personal.

Nuevas realidades sociales. Composición familiar y relaciones interpersonales. La escuela. Género Textual: ficha personal, interacción dialógica: conversación con pares, docentes; perfiles; descripción de personas, la autobiografía. Texto informativo. Léxico-gramática: . Contracciones y combinaciones. Modo Indicativo.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: Explorando el mundo que me rodea.

Identidad. Deportes. El mundo natural, sus fenómenos y sus especies. Viajes. Género Textual: Conversación con pares: expresar gustos y preferencias; blog; diario de viaje. Biografía. Léxico-gramática: Modo Indicativo e Imperativo.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: Mi lugar en el mundo.

Tipos de alimentos. Tipos de viviendas. Características de los barrios. Género Textual: folletos turísticos, artículo periodístico, conversación entre pares: pedir y dar información, comparar locaciones, descripción de lugar. Texto descriptivo. Léxico-gramática: Locuciones adverbiales. Comparativos y superlativos. Modo Indicativo e Imperativo.



CUARTO AÑO

BLOQUE 1: Conectándome con el mundo

Los nuevos modos de ser en el mundo, ser ciudadano del mundo. Nuevas formas de vida social. La tecnología en nuestras relaciones interpersonales. El ciberespacio y nuestra vida. Los beneficios de la tecnología. Posibles efectos negativos. Género Textual: Páginas web, wikis, blogs, foros, redes sociales, etc. Crónica. Texto informativo. Léxico-gramática: La hipertextualidad. Modo Subjuntivo.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: Mi vida como estudiante.

El sistema educativo argentino. Comparación con el brasileño. Sistema de admisión universitario. Ser estudiante internacional. Género Textual: Informe. Información tabulada (gráficos, diagramas, tablas, cuadros, etc.). Historial Académico. Carta de solicitud de beca. Solicitud de beca. Léxico-gramática: Formas de tratamiento. Modo Subjuntivo.

INFORMÁTICA

Fundamentación

La Informática como campo disciplinar abarca tanto las actividades de investigación, diseño y desarrollo, como los productos resultantes de las mismas: conocimientos, servicios y bienes. Es por eso que analiza determinados problemas que plantea la sociedad, relacionados generalmente con la adquisición, almacenamiento, procesamiento y/o transferencia de datos e información, y trata de buscar soluciones, relacionando los conocimientos, procedimientos y soportes que provee, con la estructura económica y socio-cultural del medio.

Estos ámbitos sociales, tecnológicos y culturales, incluyen programas y dispositivos digitales que posibilitan la generación de entornos de trabajo no reales, virtuales, móviles y dotados de conectividad para que el sujeto pueda gestionar todas sus necesidades de información y comunicación, tanto sincrónica como asincrónicamente. Es decir, representan ambientes en donde el sujeto puede tratar la información de manera elocuente. Son flexibles como versátiles, eficaces como eficientes, interactivos como cooperativos y además, posibilitan la colaboración simultánea (on-line) entre hombre-máquina-sociedad, distribuyendo y



democratizando el conocimiento.

Desde esta disciplina se busca promover no sólo el desarrollo edificante de estos espacios colaborativos y cooperativos que le permitan al sujeto construir conocimiento socialmente significativos como ciudadanos digitales activos, sino también formarlos e informarlos en la ciencia informática para que puedan tomar decisiones, elegir métodos, resolver problemas, criticar situaciones y justificar procedimientos dentro de cualquier sistema informático.

La informática, sintéticamente, es la ciencia aplicada que permite el tratamiento automático de la información; para lograr este cometido se emplean sistemas computacionales implementados en dispositivos electrónicos.

En la Informática convergen los fundamentos de las Ciencias de la Computación, la Programación y las metodologías para el Desarrollo de Software, la Arquitectura de computadoras, las Redes de datos como Internet, la Inteligencia Artificial, así como también la Electrónica, entre otros.

Las Ciencias de la Computación abordan el estudio de las computadoras desde los principios lógicos y formales que hacen posible su funcionamiento, más allá de los detalles que presentan las tecnologías concretas que utilizamos a diario y la Programación es una de las áreas más importantes de las Ciencias de la Computación. Como disciplina, la Programación está orientada al desarrollo de una serie de habilidades de abstracción y operacionalidad.

¿Por qué enseñar a Programar en la escuela? Porque aprender a programar pone en juego el desarrollo de habilidades que permiten la utilización de técnicas en la simplificación de problemas, la definición de soluciones generales aplicables a problemas similares y la asignación de nombres significativos a las distintas partes de una solución. Además de este tipo de habilidades de abstracción, se desarrollan también las habilidades operacionales en la definición de soluciones en términos de conjunto de pasos (creación de algoritmos) que deben ejecutarse en un orden determinado para alcanzar un objetivo.

Las metas propuestas se refieren a:

- Comprender los conceptos fundamentales en el análisis sistémico de los componentes que conforman el Sistema Informático.



- Reconocer el uso eficaz de los diferentes medios y tecnologías orientados al tratamiento de la información y comunicación.
- Identificar los productos tecnológicos que están orientados hacia la transformación, el transporte y el almacenamiento de la información.
- Anticipar las consecuencias del mal uso de los productos tecnológicos para lograr el respeto y el cuidado de la vida y las relaciones humanas.
- Valorar los resultados de su propio accionar en el uso de las herramientas informáticas y medios técnicos, teniendo en cuenta criterios de uso y seguridad.
- Reconocer cuestiones vinculadas a la ética y conocer aspectos jurídicos, relacionados con los derechos de autor, la propiedad intelectual y la producción y circulación de información y conocimiento, en las redes.
- Desarrollar capacidades para explorar y analizar la herramienta informática de estudio y las habilidades para manejarla y aplicarla, incrementando de esta forma sus posibilidades de aprendizaje autónomo frente al permanente cambio y surgimiento de nuevos sistemas y aplicaciones informáticas similares.
- Comprender la estructura interna de una computadora.
- Analizar el funcionamiento de los principales componentes internos de una PC.
- Abordar los procesos de resolución de problemas automatizando tareas, utilizando en su resolución: la creación y desarrollo de algoritmos, estructuras de repetición y de decisión (desarrollo de instrucciones lógicas).
- Valorar los resultados de su propio accionar en el uso de las herramientas informáticas y medios técnicos, teniendo en cuenta criterios de uso y seguridad.
- Utilizar de manera racional y eficiente la herramienta informática de estudio, para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar información.
- Desarrollar capacidades para explorar y analizar la herramienta informática de estudio y las habilidades para manejarla y aplicarla, incrementando de esta forma sus posibilidades de aprendizaje autónomo frente al permanente cambio y surgimiento de nuevos sistemas y aplicaciones informáticas similares.



- Reconocer la importancia de resguardar, mantener y preservar la información, y dominar las herramientas asociadas a esta función: herramientas de resguardo, recuperación y prevención de ataques de virus.
- Reflexionar acerca de la utilidad de los programas para representar ideas y resolver problemas.
- Abordar los procesos de resolución de problemas a partir del diseño y creación de algoritmos.
- Utilizar de manera racional y eficiente la herramienta informática de estudio, para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentar información.
- Desarrollar capacidades para participar responsable y colaborativamente de proyectos de desarrollo y uso de aplicaciones informáticas.
- Trabajar colaborativamente en la detección y corrección de errores de los programas propios y de terceros.
- Desarrollar capacidades para el análisis y la resolución de problemas vinculados con el almacenamiento, el procesamiento, la transmisión o la presentación de información digitalizada, seleccionando herramientas informáticas de software, aplicando estrategias algorítmicas y/o procesando información en múltiples formatos.
- Desarrollar habilidades del pensamiento computacional.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: Un enfoque sistémico para la informática.

El Sistema Informático: Análisis de los términos “Sistema” e “Informática”. Conceptualización del Sistema Informático; Elementos: Hardware, Software, Dato/información y Usuario. Clasificación de las computadoras y Tipos de computadoras personales. Principales operaciones que realiza una computadora. Los riesgos del Sistema Informático: identificación.

BLOQUE 2: El Hardware.

Estructura interna de una computadora: Principales componentes Internos. Funciones.



Dispositivos Periféricos. Concepto, Clasificación y caracterización. Principales conectores externos de una computadora.

BLOQUE 3: El Software.

Software: clasificación según su Modo de Distribución, su forma de Realización, forma de Comercialización y según su Función. El Sistema Operativo; Importancia y Función. Impacto social de la informática: La “Piratería de Software”; Cuestiones éticas y legales referidas a la protección de propiedad intelectual (Ley Nro. 11723) y art. 17 de la Constitución Nacional.

BLOQUE 4: “Writer” – El Procesador de textos de la Suite de Oficina LibreOffice.

Análisis de la interfaz de Writer. Gestión de Archivos: Crear, guardar y abrir documentos. Formato aplicable a los caracteres (pestañas: Fuente, Efectos de fuente, Posición, Fondo y Bordes) Formato aplicable a los párrafos. (pestañas Sangría y Espaciado; Alineación y Flujo de texto); Numeración y Viñetas. Formato a las Páginas: Pestañas Página; Fondo; Encabezamiento, Pie, Bordes y Columnas. Ortografía y gramática: Corrector ortográfico; Comando Sinónimos. Menú Insertar: Imágenes en un documento; Saltos de línea, columna y página en un documento; Nota al Pie/Nota al final.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: Estructura interna de la computadora.

Estructura interna de una computadora: La Placa Madre; Los Buses o líneas de comunicación interna; La Unidad Central (CPU); Conectores Externos (Puertos). Las Memorias: ROM; RAM. Representación de datos dentro de la computadora: El Código Binario; Medidas de almacenamiento.

BLOQUE 2: La seguridad en informática.

Seguridad Informática: Hacker, Cracker, Adware y Spyware; Antivirus y Firewall. Las actualizaciones del Sistema Operativo. Los Virus; Clasificación: Virus Residentes y No Residentes; Tipos de virus. Navegación Segura; Encriptación y Esteganografía; Privacidad y Cookies (administración). El Spam.



BLOQUE 3: “Calc” – La Planilla de cálculo de la Suite de Oficina LibreOffice.

Análisis de la interfaz. Fórmulas y Funciones; Sintaxis; Tipos y Prioridad de operadores en la ejecución de cálculos; Uso de Paréntesis. Referencias Relativas, Absolutas y Mixtas. Funciones: Matemáticas, Lógicas, Estadísticas, de Hoja de Cálculo (de búsqueda y referencia) y Texto. Anidamiento de Fórmulas y Funciones. Ordenamiento de datos. Herramientas de resumen: Filtros y Subtotales. Formato aplicable a los datos y hoja de cálculo. Gráficos.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: Computadoras, Comandos y Procedimientos.

Elementos básicos de programación: Programas, Lenguaje de Programación, Código Fuente, Lenguajes Compiladores, Algoritmos: Conceptualización y Caracterización. Tipos de instrucciones: generales y específicas. Scratch: Análisis de su interfaz: Objetos, Escenario, Pestañas, Paleta de bloques y Área de programas, Disfraces, Sonidos, Las barras de herramientas y de menú; el Editor de pinturas, los Bloques. Comandos, Instrucciones primitivas y procedimientos.

Scratch: Bloques: Uso de comandos primitivos; Creación y definición de procedimientos. Lightbot: análisis de su interfaz; Acciones: secuenciación y aplicación, División en subtareas: Funciones (procedimientos): creación y aplicación. Repeticiones Simples.

BLOQUE 2: Alternativas condicionales.

Alternativas condicionales. Scratch: Escenarios: fijos y cambiantes.

BLOQUE 3: Repeticiones condicionales.

Repetición condicional. Estructura de un problema. Scratch: Escenarios con secuencias de tamaño fijo y secuencias de tamaño variable.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fundamentación

Estamos despertando en un nuevo mundo de tramas y relaciones y, estamos incorporando a nuestras realidades cotidianas nuevos modos de relacionarnos con el otro y con el medio que



nos circunda. Relaciones que se construyen desde otros lugares que nos corren del tradicional paradigma planteado post revolución industrial, el último gran hito que podemos reconocer de configuración de las sociedades modernas y postmodernas. La era informacional, como lo menciona Manuel Castells²⁸, la era de las máquinas como lo anticipaba Isaac Asimov, es una realidad que no podemos desconocer, es la realidad que nos atraviesa y nos compele a repensar todas las actividades sociales en las que estamos involucrados.

Las ciencias en general, el modo de ver y comprender lo que nos rodea, el saber ser y el saber hacer de este siglo están, inexpugablemente, en constante estado de disrupción.

El ámbito escolar, no pasa por inadvertido en esta reformulación de conceptos en base a los hechos que ya están transcurriendo, que propugnan por cambios y modificaciones imperiosas en el hacer y el quehacer cotidiano de los educadores y de sus educandos, compelidos, entonces a proponer la innovación en este estado actual de mediaciones en cuanto a las diseminaciones, competencias y transversalidades de la sociedad moderna, tal como lo propone Jesús Martín Barbero²⁹ en su publicación: «La configuración social, originada en los cambios en la circulación de los saberes, está re-creando un tipo de competencias culturales y cognitivas que no parecen apuntar en el sentido de las competencias para la generación de rentabilidad y competitividad, predominante en el campo educativo, ahondando la brecha entre los intereses institucionales y la de los sujetos aprendices. La superación de esta situación pasa, entre otras cuestiones, por la incorporación de una transversalidad que rompa con el prejuicio que separa a las ciencias de las humanidades y por rescatar aquel tipo de saberes que, no siendo directamente funcionalizables son, sin embargo, socialmente útiles, los saberes lógico-simbólicos, históricos y estéticos. Los saberes indispensables.»

Pensado en este marco actual de negociaciones sociales, se germina el ideario de la nueva escuela media, surgida desde estas necesidades y llevada adelante por una casi centenaria Universidad, como lo es la UNL, con la guía y gestión de su unidad académica, formadora de educadores, como lo es la Facultad de Humanidades y Ciencias - FHUC -. En este punto, el

²⁸ Castells, M. (1996). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1: La sociedad red. Madrid, Alianza Editorial, 2000.

²⁹ Martín- Barbero, J. (2003), "*Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades*". La Revista Iberoamericana de Educación es una publicación editada por la OEI, Número 32: Mayo - Agosto 2003. Disponible en: <http://rieoei.org/rie32a01.htm> [Consultado el: 25-07-2016]



proyecto marco de diseño curricular, contempla inequívocamente a las TIC, como mediatizadoras y transversalizadoras del aprendizaje, de la colaboración, del pensamiento colectivo y de la generación de redes de aprendizaje al interior de la comunidad educativa, entre docentes y entre disciplinas, desde las reconfiguraciones de las relaciones docentes con sus alumnos, como desde las relaciones entre los propios alumnos del mismo nivel o de diferentes niveles: «El mundo está en constante transformación y la materia prima para el cambio es la información no la información entendida como “noticia”, sino la información en tanto unidad mínima de comunicación. Y no se habla aquí de innovaciones tecnológicas, que sí las hay y en cantidad creciente, sino del sentido que se le da a dichas tecnologías. De este modo la incorporación en el diseño de las Tecnologías de la Información y Comunicación permitirá analizar sus potencialidades fundamentales: la posibilidad de mayor autonomía en el proceso de aprendizaje y en la gestión del conocimiento, en un contexto de significativa diversidad y de construcción social de dichos conocimientos. Esas potencialidades responden a los dos pilares fundamentales de la educación del siglo XXI: “aprender a aprender” y “aprender a vivir juntos”.» Diseño Curricular Escuela Secundaria de la UNL

Asimismo, pensar en el diseño de Tecnologías de la Información y la Comunicación en la currícula que atraviesa los cinco (5) años de desarrollo de la escuela media con sus ciclos básico y superior, responde a la necesidad de llevar adelante el desafío de formar docentes como alumnos, capaces de reconocer en los dispositivos digitales, que son el núcleo de estas tecnologías, la capacidad que tienen estos de (re)producir y generar contenidos como recursos válidos para el aprendizaje y la indagación curiosa en el saber. Sin desconocer, además, la responsabilidad que debemos asumir como docentes, para poder lograr imprimir este hecho de “uso responsable, fiel y social” de estas tecnologías en nuestros alumnos. Formar y consolidar los espacios democráticos y respetuosos en la gestión de estas nuevas lógicas sociales atravesadas por estas tecnologías, no presentan un reto menor en el concepto y en el hecho imbricado de “formar ciudadanos de esta época”: «No se trata de enseñar tecnologías particulares sino lo que tienen en común las tecnologías desde una mirada compleja y crítica sin escapar al estudio de las cuestiones específicas, pero valorizando sus relaciones con el entorno sociocultural.» Diseño Curricular Escuela Secundaria de la UNL

El camino a construir, durante el trayecto formativo de cinco (5) años en el aprendizaje del



alumno, no responde al mero hecho operativo de la tecnología. Como mencionamos en párrafos precedentes, como sociedad estamos involucrados en un verdadero cambio que ya ha comenzado y que sigue transformando el modo de reproducción del mundo, - el hecho en que se dan las relaciones sociales con las formas de producción-. No estamos formando técnicos u operarios de industrias tradicionales, estamos enfocando nuestro esfuerzo en asistir en la formación de ciudadanos partícipes y miembros activos de esta nueva sociedad red, como lo indica Castells³⁰, con la impronta informacional, en donde las barreras de la realidad de lo físico y de lo virtual cada vez son menos precisas en sus límites y sus fronteras. El objetivo de la formación, residirá en que como educadores, seamos capaces de ver y de re-veer nuestros lugares en este nuevo paradigma que nos invita - o nos obliga - a revisar y a contribuir en estas nuevas relaciones, vehiculizadas por las tecnologías digitales, en el saber ser y el saber hacer. Formar sujetos soberanos y libres en la adquisición del conocimiento global, pensando en sus lugares como ciudadanos e individuos de este país, la contribución de las TIC en estos procesos de enseñanza y de aprendizaje, nos allanará el camino de la integración de estos jóvenes en el nuevo mundo productivo que se está desarrollando: «La integración de las TIC, como asistentes digitales y no como meras herramientas, contribuirá asimismo a optimizar la alfabetización tecnológica de quienes, pese a ser nativos digitales, no cuentan con los saberes necesarios para guiar una investigación disciplinar.» Diseño Curricular Escuela Secundaria de la UNL

Las Metas de este espacio, incluyen algunas especificidades:

En el Ciclo Básico se focalizará en hacer conocer y que los alumnos puedan reconocer en el uso de estas tecnologías, los caminos que propicien el aprendizaje, la indagación, los ambientes de participación respetuosa y la colaboración desinteresada: «..concebir a los estudiantes como sujetos del conocimiento que necesitan tener a su disposición ofertas variadas para favorecer el proceso de formación que mejor se adapte a sus necesidades, sus intereses o sus posibilidades. Pueden integrarse en proyectos que permiten también propuestas comunicacionales alternativas para la construcción del conocimiento y alientan el trabajo en grupo y en colaboración.» Litwin Edith (2005)³¹, "Tecnologías educativas en tiempos de Internet."

³⁰ Castells, M. 2006. *"La Sociedad Red"*. Madrid, Edit. ALIANZA EDITORIAL .

³¹ Litwin, E. (comp) (2005), *"Tecnologías educativas en tiempos de Internet"*, Buenos Aires, Amorrortu.



Este “saber hacer” se traducirá en recorrer interdisciplinariamente los saberes y los núcleos principales de aprendizajes, tanto de los espacios curriculares que integran el área de conocimiento - Lenguajes y Comunicación - como, así también, lograr transversalizar y extrapolar las destrezas adquiridas o mejoradas para el aprendizaje con el resto de las áreas disciplinares. El recorrido transdisciplinar y multidisciplinar, será para TIC, el objetivo deseado a lograr, el recorrer y explorar mediante estas tecnologías, las potencialidades de los alumnos en conjunto y también desde sus individualidades.

En el Ciclo Orientado, se completará, siempre pensando desde la óptica multidisciplinar de las TIC, la etapa en donde se propone complementar los trayectos formativos con la lógica del aula expandida, del acceso a recursos, de la gestión integral de los recursos, desde su generación y producción, como desde la reutilización y reformulación de recursos para el aprendizaje. El camino de la construcción no se piensa desde lo individual, sino desde la sinergia que propone la colaboración y la sociabilización de los conocimientos y de los saberes, sin dejar de lado las destrezas y aptitudes propias logradas por cada individuo, pero dispuestas y puestas en comunidad a través de las TIC.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: En relación a la producción de contenidos y recursos educativos multimodales: Lenguaje y TIC I - Modo de representación: “El Video”.

Se trabaja con el área de Lengua y Literatura la producción de textos escritos utilizando software que permitan no sólo la digitalización de la información, sino también una amplia gama de experiencias que involucren al alumno en el hacer, resaltando la producción de contenido, la publicación, el aprendizaje colaborativo, etc.

BLOQUE 2: En relación con la Responsabilidad Digital: Identidad Digital, reconocer el “Ser Digital”.

La escuela no escapa a las nuevas relaciones que se entranan en este nuevo siglo, a través de la tecnología digital. Es menester, en este ámbito, arbitrar herramientas y directrices claras para que cada alumno sea capaz reconocer y validar socialmente su Identidad Digital. El nacimiento



de este “Ser Digital”, como lo indica Negro Ponte³² en su obra, hace visible tanto la necesidad como el deber de ser capaces de reconvertir nuestras acciones y elecciones individuales que afectan y atraviesan todas nuestras relaciones como el ámbito en donde nos desarrollamos. La escuela es un ámbito válido para poder trabajar y construir sobre este nuevo paradigma, para que los alumnos puedan encontrar su identidad digital y luego puedan relacionar este nuevo espectro como parte indivisible de su identidad social, la responsabilidad que acarrea avanzar en este mundo en donde se mezcla lo físico con lo virtual. En este punto, TIC puede trabajar desde la convergencia multidisciplinaria en acuerdos de hecho y en representaciones reales de situaciones en donde podemos afectar o vernos afectados en nuestras individualidades poniendo la mirada en el matrimonio de nuestra “vida física” con nuestra “vida virtual”. El trabajo conjunto con el “Taller de ciudadanía y adolescencia” desde el abordaje de la conciencia social, con los espacios de las artes visuales, danza y música, desde el abordaje de las emociones y la conexión con uno mismo y desde la empatía con el otro y con el espacio de Informática y TIC desde lo técnico-instrumental, podemos andamiar esta construcción conjunta en reconocer(nos) ese “Ser Digital”.

BLOQUE 3: En relación a aprender a aprender y aprender con “el otro”: Las TIC como recursos educativos expandidos.

Se trabaja con la lógica del aula expandida, saliendo del confort de los recursos tradicionales, produciendo en conjunto materiales novedosos y transversalizando los saberes, por ejemplo trabajar de manera multidisciplinaria con el área de física, química y/o biología. Aquí, el espacio TIC podría ofrecer la realización de experiencias con el medio de representación digital que estemos utilizando que permitan la experimentación por parte de los alumnos utilizando recursos tecnológicos, así como la generación de nuevas producciones digitales que aporten a los diferentes temas.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: En relación a la producción de contenidos y recursos educativos multimodales: Lenguaje y TIC I - Modo de representación: “El Audio”.

³² Negro Ponte, N. (1995). *Mundo Digital*. Barcelona, EDICIONES B. 2000.



Se trabaja de manera interdisciplinaria con las áreas de música y Lengua y Literatura, como Artes Plásticas. En este caso, desde el espacio TIC se podría trabajar con un software de edición de audios para lograr producciones que tal vez puedan ser utilizadas como recursos didácticos para aquellas personas disminuidas visualmente o, simplemente lograr explotar el medio en sus diferentes aristas y potencialidades.

BLOQUE 2: En relación a la Responsabilidad Digital: Recorridos Narrativos Digitales

Se trabajará los espacios de construcción conjunta de ciudadanía digital, en base a la responsabilidad en su uso. Con los espacios de música, artes visuales y danza; desde el espacio TIC se ofrecen herramientas que permitan una convergencia digital, a través de las narrativas transmediales, para potenciar el análisis crítico del tema y la producción de conocimientos recuperando experiencias previas y desde dichos saberes en pos de una construcción conjunta e integral. También podemos trabajar conjuntamente con la disciplina de Informática, poniendo en evidencia en cada encuentro el camino de construcción en la responsabilidad individual y colectiva en el uso de las herramientas digitales, como en las acciones que se generan a través de estas.

BLOQUE 3: En relación a aprender "a aprender" y aprender con "el otro": Alfabetización Mediática e Informativa (AMI)

Con las disciplinas artísticas (como teatro, artes visuales y danza) en conjunto con el espacio de las TIC, se trabajará en torno a diferentes herramientas que permitan una convergencia digital que potencie la creatividad y la realización de producciones desde distintos lenguajes y soportes, con la finalidad de colaborar en el abordaje y aprehensión de diversos conceptos y su aplicación en experiencias de la vida cotidiana en la resolución de situaciones problemáticas. Que el alumno comience a reconocer y a construir los recursos válidos gestionados por estas tecnologías que lo asisten y lo asistirán en el seguimiento del saber.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: En relación a la Responsabilidad Digital: Contenidos con diseño propio de autor.

Reflexionando sobre las producciones multimodales que ya vienen construyendo, el alumno deberá ser capaz de reconocer y reconocerse como generador y gestor de contenidos en los



medios digitales que, expansivamente se reproducen y se masifican. Interactivamente, se trabaja con las áreas disciplinares correspondientes, para lograr una real apropiación de conceptos entre los derechos adquiridos y las responsabilidades que se deben asumir cuando se publican contenidos en estos medios digitales. Las nuevas lógicas de desarrollo y protección a los derechos de autor, estarán presentes en el recorrido de estos contenidos.

BLOQUE 2: En relación a aprender con simuladores: Simuladores como facilitadores de aprendizaje.

Las simulaciones son herramientas que se utilizan habitualmente en los laboratorios escolares para reproducir los fenómenos reales en los que se basa la actividad. Las simulaciones constituyen excelentes herramientas para reproducir fenómenos naturales y mejorar su comprensión. No deben entenderse como un sustituto de la observación y la experimentación de fenómenos reales en un laboratorio, pero vale destacar que pueden añadir una nueva dimensión válida para la indagación y la comprensión de la ciencia. El alumno debe entender a los simuladores como una imitación, una forma análoga de reproducir la realidad de forma virtual, donde prácticamente los límites no existen. En tal sentido, es fundamental la relación con otros espacios curriculares para la puesta en práctica de esta herramienta. Los simuladores constituyen un procedimiento, tanto para la formación de conceptos y construcción en general de conocimientos, como para la aplicación de éstos a nuevos contextos a los que, por diversas razones, el estudiante no puede acceder desde el contexto metodológico donde se desarrolla su aprendizaje.

BLOQUE 3: En relación a la producción de contenidos y recursos educativos multimodales: Recursos y Herramientas digitales.

En colaboración interdisciplinaria con las demás asignaturas del área, se buscará complementarse en conocimientos y manejo de tecnologías digitales, esperando como resultado, el soporte disciplinar necesario para poder concretar un producto multimedial de calidad, surgido desde la visión holística con la que definimos estas aproximaciones de abordaje en la enseñanza de las TIC. Los alumnos deberán comprender el uso de herramientas tecnológicas con el fin de contribuir a la calidad educativa, trabajarán en la recuperación de conocimientos previos y saberes de otros espacios curriculares para poder aplicar las



herramientas y recursos digitales que se le planteen. Luego deberán hacer elecciones de formatos y espacios donde publicaran sus producciones. En esta unidad además se practicará sobre el manejo de recursos en plataforma Moodle, la cual puede ser una opción a la hora de elegir formato y espacio de publicación.

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: En relación a la Gestión y Producción de Contenidos: Gestión de recursos para el aprendizaje con Realidad Aumentada.

Desde la gestión de la asignatura, se propiciará el trabajo colaborativo y conjunto, de forma y contenido, con las áreas disciplinares que así lo requieran. La técnica de RA permitirá que los alumnos puedan producir contenidos virtualizados representativos de hechos científicos disciplinares reales. La representación y la forma tridimensional que se logra por medio de la Realidad Aumentada - RA - de hechos científicos abstractos, puede propiciar en el alumno la apropiación de conocimientos desde diferentes abordajes pedagógicos.

BLOQUE 2: En relación a la Sociabilización de los Conocimientos: Mediatización, difusión y viralización de contenidos.

Los alumnos, deberán ser capaces de diagramar y entamar, mediante las TIC, nodos de relaciones representativos al interior como al exterior de la comunidad educativa. En virtud de que vivimos en un mundo “virtualmente” diminuto, los alumnos deberán ser capaces de demostrar que son capaces de montar y de sostener a través del tiempo, una red de contactos, representativa para alcanzar la mediatización de los conocimientos alcanzados como también, que le permita generar nuevas relaciones que le posibiliten la adquisición de nuevos conocimientos.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: En relación a la Gestión y Producción de Contenidos y en relación a la Sociabilización de los Conocimientos: Proyecto Final: “Gestión de recursos representativos para la etapa universitaria o el mundo del trabajo”.

Como hito final, desde TIC se propone avanzar multidisciplinariamente con el recorrido de la construcción y desarrollo de un Proyecto Final, vehiculado por las tecnologías de la



información y la comunicación, con soporte y estructura académica. Representando en esta usina un hecho real de concreción para avanzar en el camino que se les presenta a los alumnos a futuro, ya sea para comenzar el recorrido de la vida de estudiante universitario o para que se inserten paulatinamente los ambientes reales de trabajo.

En este marco de desarrollo, las TIC como propuesta generadora de prepararlos para la continuidad de una vida de formación, pero ya como adultos, propiciará ámbitos reales de representación, y podrá ofrecerles a los alumnos distintas ofertas de posible elección.

9.3.5. Espacio Estético-Artístico

MÚSICA

Fundamentación

Antiguamente los griegos consideraban que la música tenía un poder especial de influencia sobre la formación del ciudadano y sobre su conducta, debido a que toda obra musical expresa un carácter particular según las características interválicas y rítmicas de la misma, de esta manera resultaba un vehículo ideal para el adoctrinamiento moral. En palabras de Belinche, D. (2009) ³³ : *“El arte desempeña una función social como portador de valores simbólicos. En la búsqueda de universos comunes el arte contribuye en la afirmación de la identidad nacional y regional (...) La construcción de significados, no como consuelo, como paliativo del sufrimiento humano, sino como potenciador de las imágenes por medio de las cuales desplegamos nuestra vida”*.

La música se encuentra en todas partes. Nuestro entorno está lleno de mensajes musicales. Por ello es tan importante que desde la Educación se asimile este concepto y se divulgue. La práctica continuada de esta disciplina artística permite que los jóvenes puedan experimentar por sí mismos, entre otras cosas, su propia capacidad de expresión a partir de todo el componente emocional asociado a la melodía, al ritmo y al timbre; facilita el significado de forma y orden, favorece el aumento de las competencias sociales gracias a la práctica musical en grupo. El estudio de un instrumento a lo largo de un período de tiempo, da lugar a los

³³ Belinche, D.; Ciafardo, M. (2009) El arte y la Educación en el mundo contemporáneo. 2° Congreso Arte, educación y cultura contemporánea. Buenos Aires.



procesos de preparación característicos de la red cerebral e incluso influye en la propia estructura cerebral.

Con lo dicho, es necesario complementar el estudio y la práctica musical al desarrollo de las personas desde muy temprana edad. La música es uno de los lenguajes que los jóvenes practican con mayor naturalidad y entusiasmo, y una inagotable fuente de conocimientos sobre el ser humano, su forma de vincularse con los demás, de ser reconocido, sus representaciones culturales, sus historias colectivas, sus desvelos y celebraciones. A través de la producción musical se ponen en juego conocimientos teóricos y estéticos, como modelos de convivencia, motivando a la escucha, al respeto mutuo, compartir materiales, saber esperar, apreciar las producciones musicales ajenas.

Cada año de estudio se pensará graduando el nivel de complejidad creciente, partiendo de los elementos primarios de la música hasta llegar a organizaciones más complejas de dichos elementos. Favoreciendo el desarrollo continuo de habilidades referentes a la práctica musical individual y colectiva, atendiendo a los intereses colectivos y al goce y disfrute del hacer musical. Propiciando espacios de reflexión y debate como una instancia más de aprendizaje.

En este proceso entendemos que se deben tener en cuenta algunos aspectos:

- Indagar sobre sus conocimientos previos como punto de partida.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos estableciendo conexiones con los conocimientos previos.
- Favorecer situaciones integradoras que posibiliten la participación activa y motivadora.

El trabajo se desarrollará en varias instancias que tienen la intención de desglosar el conocimiento, para resignificarlo a partir de la propia construcción del mismo. Dichas instancias estarán vinculadas continuamente.

- Análisis musical: Se propone como una instancia contextualizada a los fines de evitar transferencia de criterios únicamente provenientes de la tradición centroeuropea, cuyas categorías no siempre pueden explicar en profundidad las particularidades de las músicas que no pertenecen a dicha tradición.
 - Identificar: Reconocer el elemento de la música que se quiere abordar.



- Clasificar: Determinar los elementos a partir de un criterio determinado.
 - Comparar: Establecer relaciones de similitud o diferencia entre los elementos.
 - Inferir: Formar deducciones y trasponer los conocimientos a otros campos o lenguajes.
- Producción musical: Refiere a las producciones musicales individuales o colectivas, y a una instancia de composición de arreglos y ejecución sonora, considerando tanto las elaboraciones musicales y sonoras actuales como las tradiciones o prácticas socialmente relevantes de la música local y regional.
 - Ejecución- Interpretar: Producir obras musicales, partiendo de la ejecución como punto de partida, lo cual requiere de ciertas habilidades motrices. Supone un primer acercamiento a la práctica musical, la cual se va desarrollando al punto de hacerse propia. En esta instancia cuando ya se puede plasmar la intención propia en la ejecución, se transforma en una interpretación.
 - Creación: Instancia final en la que se deduce que ha adquirido y aprehendido los conocimientos de tal manera que puede crear una versión propia.

En la instancia del Ciclo Orientado se brindará una formación técnica específica de música, que articule los conocimientos adquiridos con los requerido para el ingreso a las carreras universitarias de Música dentro de sus diversas orientaciones, garantizando una base apropiada de conocimientos y destrezas que posibilite esa articulación, especialmente en lo referente a la lectoescritura musical, logrando un nivel necesario como para abordar el primer año de cualquiera de las carreras que se dictan actualmente en el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, y capacidades teóricas y auditivas referidas a otros sistemas y lenguajes.

El recorrido hasta aquí realizado posibilita una plataforma adecuada para el abordaje de aspectos musicales más abstractos y puntuales. El punto de partida fueron los elementos de la música, el sonido y sus atributos, las posibles combinaciones en capas o planos simultáneos, y el aspecto formal y estructural con el cual nos acercamos a la manera de ordenar los sonidos y disponerlos en el espacio para configurar agrupaciones con un sentido coherente y resolutivo (utilizado comúnmente en la música regional cercana).



Las metas propuestas se refieren a:

- Conocer y valorar diferentes expresiones musicales, clásicas y contemporáneas.
- Explorar diferentes formas de expresión de manera auditiva y creativa.
- Desarrollo de la libertad de expresión propia a partir de los sonidos y silencios realizados con instrumentos convencionales y no convencionales sin importar la idea clásica de “don” artístico.
- Conocer y reconocer las diferentes texturas musicales.
- Adquirir habilidad en la audición y análisis crítico de las diferentes texturas musicales.
- Reflexionar de manera grupal e individual sobre las diferentes texturas musicales.
- Conocer y reconocer las diferentes formas de composición musical a nivel textural.
- Conocer y reconocer los criterios texturales.
- Relacionar texturas musicales con otros criterios musicales.
- Desarrollar la creatividad a partir de la creación de obras musicales con diferentes texturas.
- Ejecutar obras musicales con diferentes texturas.
- Desarrollar una actitud de investigación
- Explorar las diferentes formas musicales, a través de desplazamiento corporal.
- Conocer y reconocer las diferentes formas musicales.
- Adquirir habilidad en la audición y análisis crítico de las diferentes formas musicales.
- Reflexionar de manera grupal e individual sobre las diferentes formas musicales.
- Conocer y reconocer las diferentes formas de composición musical a nivel formal.
- Conocer y reconocer los criterios formales.
- Relacionar formas musicales con otros aspectos musicales.
- Desarrollar la creatividad a partir de la creación de obras musicales con diferentes formas.
- Ejecutar obras musicales con diferentes formas.
- Explorar las diferentes melodías en escalas mayores y menores.



- Conocer y reconocer Tónica y Dominante. Acordes de cada escala (tríadas y séptimas)
- Adquirir habilidad en la audición y análisis crítico de los diferentes géneros musicales.
- Conocer y reconocer las diferentes formas de composición musical a nivel formal.
- Conocer y reconocer contratiempos y síncopas hasta mitades y tercios de tiempo, en simple y compuesto respectivamente.
- Desarrollar la creatividad a partir de la creación de obras musicales con las diferentes escalas.
- Ejecutar obras musicales con diferentes escalas y armonías trabajadas
- Conocer el Sistema de notación, Índices acústicos, registros y claves; los Sistemas para diferentes instrumentos y grupos de instrumentos y voces.
- Relacionar acordes y melodía: notas estructurales y agregados no-estructurales. Intervalos de los acordes. Inversiones, cifrados. Posición melódica.
- Reconocer disposiciones cerradas y abiertas, duplicaciones y supresiones a cuatro voces.
- Reconocer enlaces (entre acordes propios de la escala), así como algunos patrones armónicos típicos, Cadencias habituales y Conducción de voces.
- Desarrollar habilidades para el desarrollo de melodías y armonías.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: Repensando los recorridos de la música

Definiciones y redefiniciones de: Música: clásicas, modernas y contemporáneas. Instrumentos musicales: Convencionales y no convencionales. Definición mediante la función. Silencio. Silencio como parte de la música. Silencio que se escucha. Silencio como posibilitador de obra musical. Belleza musical. Armonía e Inarmonía. Lo "agradable" al oído. Expresión. Diferentes formas de expresar.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: "El tejido musical"

Textura Musical: Monodía, Monodía con acompañamiento, Polifonía armónica y



contrapuntística.

Criterios texturales: Integración, Independencia, Subordinación.

Análisis de producciones. Ejecución Instrumental.

TERCERO AÑO

BLOQUE 1: Deformando para formar

Niveles de discursividad o unidades formales macro y micro. Diversas formas musicales: Forma binaria AA, AB - Forma ternaria ABA, ABC - Formas de composición (sonata, lied, etc). Criterios de definición de las formas musicales: Permanencia, Cambio, Retorno. Funciones de las unidades formales en las producciones: Introdutoria, Expositiva, Elaborativa, Transitiva, Recapitulativa, Conclusiva.

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: Nociones fundamentales de la lectoescritural musical

Pulso, acento y compás. Negra, Blanca, Corcheas de a dos, Corcheas solas, y Semicorcheas en compás simple.

Sonidos graves y agudos. Nociones básicas de Tónica y Dominante, 1°- 3° y 5° sonido. Ligaduras de agrupamiento y fraseo.

Ritmo y métrica: Sistema de notación: figuras (y relación de duraciones), puntillos, silencios, ligaduras, signos varios de repetición. Cifras de compás. Células rítmicas. Ligaduras de agrupamiento o fraseo.

Melodía y Armonía: Tónica-Dominante. La escala mayor- Relativa menor (Do Mayor- Fa Mayor- Sol Mayor).

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: Profundización en aspectos melódicos, armónicos y rítmicos.

Repeticiones, elaboraciones y cambios en la construcción de las ideas musicales a nivel de las células y de otros agrupamientos mayores. Contratiempos y síncopas hasta mitades y tercios de tiempo, en simple y compuesto respectivamente. Transporte. Escalas menores: Armónica, melódica, antigua. Pentatónica. Melodía y armonización. Ritmo: Tresillo – dosillo. Pulso fijo y pulso variable. Cambio de compás y Compás amalgama. Círculo de quintas. Composición de



pequeñas obras musicales.

DANZA

Fundamentación

Este espacio curricular compromete un enfoque centralizado en el movimiento danzado en la búsqueda de ampliar la disponibilidad corporal de los estudiantes, compartiendo el enfoque del espacio con una perspectiva humanista y focalizada como lo que se desarrolla en otras asignaturas.

Se propone que los adolescentes experimenten el danzar, la generación vivencial del movimiento expresivo y la producción de sentido desde la creación de metáforas corporales colectivas e individuales. El danzar que pone en movimiento, también, procesos cognitivos; acción en la que confluyen procesos de actualización de memorias (huellas, sonidos, imágenes, escenas); de liberación (descompresión, liberación de tensiones, permiso para la expresión); procesos de conservación de información (histórica-cultural-orgánica). El cuerpo como territorio donde una confluencia de ejes se despliegan y provoquen situaciones de aprendizaje. Así, la Danza podría presentarse como dimensión artística del movimiento que aglutina géneros, tiempos y espacios diversos en las maneras de pensar el danzar, espacios y tiempos diversos recorridos por la danza y estéticas y poéticas diversas que sostienen disímiles maneras de resolver el movimiento expresivo. Ante este desafío inaugural en que la Danza y el danzar ingresan a la propuesta formativa de la educación común y obligatoria, será necesario abordar procesos de análisis y revisión crítica de la danza, a la vez que se vaya consolidando la perspectiva conceptual y la práctica de una danza inclusiva y situada, la que no exige talentos ni requisitos físicos particulares, la danza que da espacio al sujeto que la vitaliza, la que posibilita y no expulsa. Además de esta nueva dimensión de inclusión y de habilitación para todos los estudiantes y no para los mejor dotados, pensada como lenguaje simbólico particular, se privilegiará la concepción de una danza que narra, que organiza relatos desde la creación de metáforas corporales, que compone discursos individuales y colectivos, que percibe la diversidad de tiempos y subjetividades, que favorece procesos de representación y significación y se solidariza con toda estrategia que tendiente a desarrollar actitudes de interpretación y de



comprensión del mundo y la cultura.

Se recomienda iniciar desde la indagación de las posibilidades del movimiento, el ritmo, el gesto más elemental para entrar paulatinamente en alternativas de organización más complejas y articuladas. Propiciar el desarrollo progresivo de técnicas de conocimiento del cuerpo en diálogo con formas de la danza provenientes de géneros y estilos diversos, con especial atención en aquellos que surjan como propuestas de los jóvenes por cercanía identitaria. En todos los casos y al igual que en cualquier aprendizaje artístico, la acción y la reflexión deben conformar dos instancias solidarias, de modo de hacer consciente no sólo las particularidades del propio cuerpo en movimiento y sus posibilidades de representación simbólica sino también los universos simbólicos y culturales que cada estilo, cada género, cada repertorio, porta y actualiza. Así, la danza de origen popular entra en diálogo con las formas más académicas, las danzas de nuestros ancestros con las expresiones de la contemporaneidad, la improvisación con las técnicas tradicionales. Es fundamental privilegiar el disfrute de bailar, evitando la reproducción automática de esquemas coreográficos rígidos y descontextualizados.

Esta nueva concepción de una Danza abierta propone el reemplazo de modelos didácticos tradicionales por una variedad de recursos innovadores que el docente utiliza de acuerdo a las necesidades, gustos e intereses de los estudiantes. Para sostener una metodología basada en la experiencia, será condición esencial lograr en las clases un clima distendido y liberador, que proponga el juego y la desinhibición, que asegure la multiplicidad de posibilidades para el desarrollo de las capacidades creativas de los estudiantes y que establezca simultáneamente códigos de respeto. Este abordaje prioriza el trabajo productivo individual y grupal, en el que los estudiantes pueden utilizar procedimientos compositivos de la danza en creaciones propias, despojadas de estereotipos y modismos, dentro de su contexto socio-cultural particular y del de la institución. Se recomienda trabajar desde la improvisación con los componentes del lenguaje:

- Como metodología para propiciar la experimentación y el aprendizaje de los componentes mismos del lenguaje.
- Como recurso coreográfico para facilitar la búsqueda del material de movimiento de una producción, partiendo de imágenes e ideas para ser transformadas en



consignas que puedan generar una obra.

- Como aspecto estructurante o fragmento / parte de una danza.
- Como obra (improvisación escénica) para que el estudiante adquiera el entrenamiento necesario que lo capacite para improvisar frente a un espectador y hasta pueda desarrollar una producción basada en la improvisación.

Es importante también que los estudiantes transiten por diferentes instancias de trabajo de composición coreográfica que los conduzcan gradualmente de la resolución de ejercicios basados en consignas simples a proyectos complejos, que partan de una idea más amplia y requieran de mayor tiempo de elaboración y profundización. Durante estos procesos es necesario implementar, en la clase, la reflexión y la crítica frente a las producciones propias y ajenas como elementos superadores de problemas individuales y grupales. Se considera necesario que durante el recorrido por la formación orientada, los estudiantes se acerquen a las producciones espectaculares no sólo locales y regionales, sino también a las que se realizan a nivel nacional, latinoamericano e internacional. Es uno de los propósitos de este espacio curricular la formación de un espectador de mirada crítica y reflexiva focalizada en la creación. Cabe destacar que se propone el intercambio entre los espacios curriculares de la Formación General desde la óptica de un trabajo interdisciplinario que facilite y enriquezca el proceso de aprendizaje. Los contenidos propuestos pueden desarrollarse en seminarios y/o talleres que generen articulaciones entre distintas áreas, permitiendo espacios comunes de aprendizaje, según las necesidades de los grupos y de la institución.

En relación a los contenidos, se proponen tres bloques o ejes: el primero referido al registro corporal, el segundo uno referido al lenguaje de la danza y el tercero la danza como producción artística, en una interrelación permanente.

Las metas propuestas se refieren a:

- Brindar elementos para que los alumnos puedan redescubrirse, reconocerse cada uno a sí mismo como lo que es y lo mucho que tiene por brindar, expresar y transmitir a través de un “cuerpo”, “su cuerpo” único e irrepetible.
- Favorecer y mejorar la percepción del esquema corporal (de fundamental importancia no solo en el plano motor sino también en el socio afectivo).



- Mejorar la coordinación neuromuscular
- Desarrollar el sentido espacial y rítmico; y mejorar las capacidades físicas y posturales.
- Abordar la enseñanza de la danza desde una mirada biológica y cultural del cuerpo, permitiendo a los alumnos sensibilizar sus cuerpos, comunicarse consigo, con los otros, y con el ambiente.
- Facilitar experiencias de aprendizajes que les permita valorar y cuidar el cuerpo de cada uno (autocuidado) y de los otros, valorar la salud física y la salud a nivel social/vincular.
- Reconocer al movimiento como “energía /acción / transformación”.
- Identificar a la danza como una de las artes fundamentales del hombre, integrando el conocimiento intelectual con la habilidad creativa, y es inherente a la vida social del hombre.
- Valorar una experiencia de danza educativa como un posibilidad de abrir el mundo de la expresión y de la comunicación.
- Reconocer que la finalidad de la técnica de la danza consiste en conseguir: Equilibrio-Gravedad-Ritmo-Proporción.
- Experimentar la danza como la generación vivencial del movimiento expresivo y la producción de sentido desde la creación de metáforas corporales colectivas e individuales.
- Comprender la danza como una forma de poner en movimiento procesos cognitivos; acción en la que confluyen procesos de actualización de memorias (huellas, sonidos, imágenes, escenas); de liberación (descompresión, liberación de tensiones, permiso para la expresión); procesos de conservación de información (histórica-cultural-orgánica).
- Interpretar a la danza desde una dimensión artística del movimiento que aglutina géneros, tiempos y espacios diversos.
- Encontrar en la danza el sentido poético personal explorando en el trabajo con el movimiento en silencio, conectándose cada uno consigo mismo desarrollando la percepción y escucha como base de la comunicación.



CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: El registro corporal.

Técnicas de movimiento orientadas a la sensibilización, percepción del propio cuerpo y del cuerpo del otro o de los otros. Relaciones personales establecidas a través del movimiento y la danza. Los movimientos de las acciones corporales cotidianas. Postura corporal: diferentes posiciones del cuerpo en el espacio y las posibilidades de movimiento en las distintas posiciones corporales. Reconocer y modificar hábitos posturales. Posiciones de los pies. Columna vertebral: posibilidades de movimiento (diferenciar: flexión-extensión, inclinación-torsión). Memoria corporal (huellas, imágenes, motivos) y la memoria kinética (desarrollo de la capacidad de retener secuencias de movimiento sencillas). Recursos para ampliar las capacidades expresivas corporales. Desarrollo de aspectos técnicos del movimiento relacionados con la ejecución de diferentes danzas. Juegos corporales como forma de vinculación.

BLOQUE 2: El lenguaje de la danza.

Sentido ritual y comunicacional en la matriz original de la danza popular y folclórica. Sus posibles resignificaciones en el cruce con el mundo contemporáneo. El movimiento y el espacio: Diferenciar Nociones (Direccionalidad: arriba-abajo, afuera-adentro, adelante-atrás. Lateralidad: derecha-izquierda). Elementos espaciales (Niveles. Diseños Espaciales. Expresividad en las trayectorias. Centro-periferia. Figuras espaciales) en la interacción con los otros. Ejecutar Desplazamientos. Saltos. Giros. Valorar el espacio como elemento generador de sentido en la producción en danza: espacio poético. El movimiento y el tiempo: Coordinar movimientos a parámetros temporales externos. Indagar en diálogos rítmicos. La organización espacio-temporal: incorporar el unísono y el canon en las composiciones. Abordar el tiempo como generador de sentido. El movimiento y la comunicación: Vivenciar la interacción en situaciones individuales, grupales, en dúos, tríos, cuartetos y otras.

BLOQUE 3: La danza como producción artística.

El movimiento y el espacio: Explorar Experiencias de construcción del espacio escénico. Indagar en la ubicación del observador. Reconocer la observación y análisis del Entorno como factor



condicionante en la producción en danza. El movimiento y su organización: Conocer la improvisación y la composición como procedimientos básicos de la organización en la danza y como recurso en la búsqueda del material de movimiento para sus propias producciones. Utilizar herramientas y procedimientos de organización del movimiento en la creación de breves producciones coreográficas grupales individuales y colectivas que respeten las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno de los estudiantes. Reflexionar y analizar las producciones realizadas en el marco de la clase. Acceder a producciones de danza de coreógrafos locales, regionales, nacionales e internacionales (tanto en vivo como en otros formatos). Desarrollar la reflexión y el análisis de los componentes de un espectáculo, advirtiendo la variación de elementos y de sentidos de acuerdo a la diversidad de danzas que existen en la actualidad.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: El registro corporal.

Técnicas de movimiento orientadas a la sensibilización y percepción del propio cuerpo y del cuerpo del otro-s. Estrategias de disponibilidad corporal para producir movimiento: Alineación corporal. Apoyos. Ejes y planos de movimiento. (ejes: Vertical, transversal, anteroposterior). Direccionalidad del cuerpo en el espacio. Explorar el peso del cuerpo y su descarga al piso. Conocer el principio: Caída Recuperación. Memoria corporal (huellas, imágenes, motivos) y la memoria kinética (desarrollo de la capacidad de retener secuencias de movimiento sencillas). Recursos para ampliar las capacidades expresivas y de movimiento. Utilizar aspectos técnicos del movimiento relacionados con la ejecución de diferentes danzas.

BLOQUE 2: El lenguaje de la danza.

Indagar en la experimentación con objetos en la materialización del mundo imaginario en el movimiento. El movimiento y las dinámicas: Conocer, reconocer e identificar las diferentes calidades de movimiento para su aplicación en creaciones propias o preestablecidas. Contrastes. Conocer y Explorar: La coordinación y disociación corporal. El registro consciente de la actividad tónica y la adecuación a los esfuerzos requeridos. Valorar el trabajo con el movimiento en silencio: ajuste del movimiento a pautas internas. Indagar el eje corporal en situaciones estáticas y dinámicas: Equilibrio y desequilibrio. Ejercitación en giros sencillos. La indagación sobre el peso del cuerpo y su descarga al piso: Principio "caída y recuperación".



Descarga y recepción del peso en relación con otros. El movimiento y el tiempo: incorporar la habilidad de coordinar el movimiento a parámetros temporales externos. El movimiento y la comunicación: valorar la interacción grupal propiciando la búsqueda de respuestas corporales diversas en situaciones individuales, grupales, en dúos, tríos, cuartetos y otras. Reflexionar y analizar los componentes de un espectáculo, advirtiendo la variación de elementos y de sentidos de acuerdo a la diversidad de danzas que existen en la actualidad.

BLOQUE 3: La danza como producción artística.

Utilizar la improvisación como recurso en la búsqueda del material de movimiento para sus propias producciones. Elaborar composiciones coreográficas simples individuales y colectivas que respeten las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno de los estudiantes. Utilizar el espacio, el tiempo, las dinámicas, los objetos y el cuerpo en función de generar imágenes poéticas. El movimiento y su organización: utilizar imágenes poéticas generadas desde el cuerpo en función de la intencionalidad de la propia producción. Transponer materiales utilizados en obras preexistentes a la propia producción, recrearlos y analizarlos. Participar en procesos de producción coreográfica diferentes como: la creación colectiva. La creación individual. La interpretación en escena de una Obra. La improvisación escénica. Danzas colectivas, grupales, de parejas e individuales. Repertorio tradicional y creaciones propias.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: El registro corporal.

Nuevas técnicas de movimiento orientadas a la sensibilización y percepción del propio cuerpo y del cuerpo del otro-s. Alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido. Explorar la respiración en situaciones estáticas y dinámicas. La respiración y su posibilidad expresiva. Desarrollo de habilidades: regular el tono muscular (dosificación del esfuerzo). Conocer el Principio: contraer–soltar. Indagar en el registro del tiempo propio y del tiempo colectivo. Ritmo individual y colectivo. Peso del cuerpo y su descarga al piso. Retomar el principio: "caída recuperación". Utilizar la improvisación como estructura o parte de una danza. Memoria corporal (huellas, imágenes, motivos) y la memoria kinética (desarrollo de la capacidad de retener secuencias de movimiento sencillas). Recursos para ampliar las capacidades expresivas corporales. Aspectos técnicos del movimiento



relacionados con la ejecución de diferentes danzas.

BLOQUE 2: El lenguaje de la danza.

Utilizar el tiempo como generador de sentido: conocer, reconocer y diferenciar los tres ritmos básicos de movimiento. Incorporar el uso de la velocidad en el movimiento, matices y contrastes. Conocer la dimensión rítmica como fundamento y sostén en la danza popular y folclórica: conocer y ejecutar ritmos binarios y ternarios. Explorar en trabajo con objetos y elementos en la Danza. Manipularlos. movimiento y espacio: Ejecutar secuencias de movimiento con organización espacio-temporal. El movimiento y las dinámicas: Diferenciar las calidades del movimiento y matices que el lenguaje de la danza popular y folclórica transmite en las formas coreográficas. Indagar en los pasos y elementos que integran el repertorio tradicional académico y social. Utilizar el tiempo, el espacio y las calidades simples de movimiento en diversas formas de danza. El movimiento y la comunicación: valorar la interacción grupal propiciando la búsqueda de respuestas corporales diversas en situaciones individuales, grupales, en dúos, tríos, cuartetos y otras.

BLOQUE 3: La danza como producción artística.

La improvisación como búsqueda de material de movimiento en el proceso creativo. El movimiento y el espacio: reconocer la experimentación y reflexión en torno al espacio como uno de los elementos que carga de sentido a una producción. La organización del espacio social en la danza. La organización espacial en la danza popular y folclórica. Adaptación de material coreográfico a diferentes ámbitos. La influencia del contexto en la definición de una obra. Acercarse a modos de concebir y producir en danza en diferentes contextos políticos, históricos, sociales y culturales. Valorar la danza como forma de identidad cultural. Valorar la relación entre tradición y actualización en la danza. Aprender elementos provenientes de diversas manifestaciones de las danzas. Reproducir y recrear materiales existentes (coreografías) de las expresiones de la danza cercanas a los estudiantes y que integran el acervo cultural regional, nacional y latinoamericano. Danzas colectivas, grupales, de parejas e individuales. Conocer danzas de colectividades. Experimentar el montaje de una producción en un espacio convencional (sala, teatro) Asistir a espectáculos de danza, locales y regionales. Reflexionar y analizar los componentes de un espectáculo, advirtiendo la variación de elementos y de sentidos de acuerdo a la diversidad de danzas que existen en la actualidad.



CUARTO AÑO

BLOQUE 1: El registro corporal.

El registro corporal, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido. Registro temporal, espacial. Desarrollar el sentido poético personal, utilizando las diferentes calidades del movimiento. Trabajo con el movimiento en silencio: ajuste del movimiento a pautas internas. El movimiento y la comunicación: desarrollar la percepción y escucha como base de la comunicación en intervenciones urbanas. El movimiento y las dinámicas: La respuesta corporal frente a cambios repentinos de calidades. Memoria corporal (huellas, imágenes, motivos) y la memoria kinética (desarrollo de la capacidad de retener secuencias de movimiento sencillas).

BLOQUE 2: El lenguaje de la danza.

El movimiento y el espacio. Direccionalidad: tres dimensiones. Diferentes tipos de saltos: con consecuencia de caídas, de giros, etc. Balanceos. Ejecutar y memorizar secuencias de movimientos más largas. Utilizar el tiempo como generador de sentido: retomar el principio de los tres ritmos básicos de movimiento. Indagar en el Tiempo propio, tiempo colectivo. Diálogo rítmico. Polirritmia. Secuencias rítmicas que involucren movimientos globales y focalizados. Danzas de calle como manifestaciones populares juveniles contemporáneas. Intervención urbana a través del movimiento y la danza, “flash move” (danza espontanea en espacio público): visualización de material audiovisual referente.

BLOQUE 3: La danza como producción artística.

Espacios escénicos no convencionales: el espacio como punto de partida de una producción coreográfica. En el espacio escénico: las adaptaciones del material en el traspaso al escenario. Conocer y realizar un flash move (danza espontanea en espacio público). La experimentación con la comunicación en la escena: adaptación de una proyección del movimiento a diferentes ámbitos escénicos. Desarrollo y gestión de proyectos coreográficos grupales en interacción con la comunidad. Realizar y escenificar producciones de movimiento, en espacios tradicionales y la exploración de nuevos escenarios. (calles, espacios públicos urbanos, etc.). Producción de composiciones coreográficas breves.



QUINTO AÑO

BLOQUE 1: El registro corporal.

El registro corporal, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido. Registro temporal, espacial. Registrar el cuerpo a través de imágenes fotográficas, filmaciones, etc. Memoria corporal (huellas, imágenes, motivos) y la memoria kinética (desarrollo de la capacidad de retener secuencias de movimiento sencillas). Desarrollar recursos para ampliar las capacidades expresivas corporales. Desarrollar aspectos técnicos del movimiento relacionados con la ejecución de diferentes danzas.

BLOQUE 2: El lenguaje de la danza.

El movimiento y las tecnologías digitales: Apropiarse del uso adecuado de las TIC en los procesos de producción para enriquecer las propuestas artísticas. Uso de medios digitales en la danza. Nuevas modalidades de la danza: Video-Danza. Desarrollo de habilidades: conocer, experimentar y usar de las nuevas modalidades de la Danza. Las tecnologías digitales: videodanza, danza interactiva y danza telemática. Uso del tiempo, el espacio y las calidades de movimiento en la danza y su aplicación en configuraciones y desarrollos poéticos atravesados por las tecnologías. El movimiento y las dinámicas: uso de matices en el movimiento en la improvisación y en la composición y su aplicación en configuraciones y desarrollos poéticos atravesados por las tecnologías. El movimiento, el tiempo y el espacio. Nuevos espacios y tiempos de la danza como formas de expresar ideas: espacio virtual, tiempo virtual. El movimiento y la comunicación: las nuevas modalidades de la danza como forma de construir relatos ficcionales o narrativos. Interacción grupal propiciando la búsqueda de respuestas corporales diversas en situaciones individuales, grupales, en dúos, tríos, cuartetos y otras.

BLOQUE 3: La danza como producción artística.

Conocer los modos de concebir y producir en danza en diferentes contextos políticos, históricos, sociales y culturales. La improvisación como obra (improvisación escénica en presencia del espectador) y como composición instantánea (producción basada en la improvisación). Búsqueda, selección y síntesis del material en función de la intencionalidad de la obra en distintas producciones: creación colectiva, creación individual e interpretación en escena. Los componentes de un espectáculo, advirtiendo la variación de elementos y de



sentidos de acuerdo a la diversidad de danzas que existen en la actualidad. Analizar, interpretar y valorar diferentes obras coreográficas y ejercitaciones áulicas atendiendo al reconocimiento de los procedimientos coreográficos, los componentes del lenguaje y la intención discursiva.

TEATRO

Fundamentación

El juego dramático conduce al que aprende a tomar posesión de sus recursos expresivos. Teatro es comunicación, acción, ficción. Es una convención mediante la cual queda establecido que los espectadores están dispuestos a creer lo que hacen y dicen los actores.

Este juego de ficción simbólica activa capacidades de observación, fabulación, socialización. Representar es jugar a convertirse en otro, es explorar lo diferente de uno mismo. Esto requiere un esfuerzo de autoconocimiento, de conocimiento de los otros y de capacidad de adaptación con situaciones nuevas.

El alumno que vivencia juegos dramáticos y construye aprendizajes estético-expresivos, tiene desde la escuela una invaluable oportunidad de desarrollar su mundo interno, sus capacidades relacionales y el pensamiento divergente.

Además, se busca que el estudiante deje de ser un analfabeto estético que devore, sin digerir, todo lo que la comunicación de masas presente ante el insaciable apetito de su percepción.

La actitud lúdica despierta en la persona un interés tan vital como el hambre y la sed. Es su forma de explorar el mundo próximo y de descubrir sus propias posibilidades. Es una oportunidad de conocer y de entrar en relación. Es un espacio para expresarse libremente, sentir el placer de crear, probar caminos alternativos para el pensamiento y desahogar dificultades emocionales y sentimientos confusos tan propios en el adolescente. Es parte de la salud mental de las personas no dejar nunca de jugar.

El juego dramático se presenta para el adolescente como un espacio socialmente permitido para expresar temores, fantasías, conflictos y agresividades, sin temer la reprobación adulta.

Por todo esto podemos afirmar que el teatro como contenido curricular no es una materia más ni otra forma de dar las materias de siempre. Es un objeto de conocimiento posibilitador de



que los sujetos se involucren con un proceso comprometido de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta las profundas necesidades propias del desenvolvimiento humano: la construcción del sí mismo, la búsqueda de seguridad, de dignidad, de comunicación, desde el desarrollo de saberes y criterios acerca del código artístico con el que se “escribe” el hecho teatral.

El ser humano que revisa actitudes, que resuelve conflictos y construye su vida entre otros seres humanos es el sujeto hacia el que hoy se orienta el desafío educativo. Y esa es también la esencia del teatro. Natural es entonces que caminen de la mano. El teatro promotor de experiencias estéticas de síntesis. Un facilitador de la alfabetización multiestética

La representación teatral se caracteriza por integrar todas las otras artes: música, literatura, plástica, arquitectura, danza, etc. y promueve entre ellas procesos interactivos de síntesis.

En una obra de teatro, los diferentes códigos artísticos interactúan reforzando semióticamente, desde su propio lenguaje, es un discurso único con múltiples puertas de entrada: sensoriales, afectivas e intelectuales.

Desde el teatro, a partir de un texto prefijado o improvisado como soporte de significación, se puede explorar la música para decir, la luz y el color para sugerir, el lenguaje para construir climas, la danza y la expresión corporal para resignificar el espacio. El teatro permite la exploración contextualizada y significativa de los diferentes códigos artísticos facilitando la alfabetización estética, ancestral deuda de nuestro sistema educativo tradicional.

El tema constante del discurso pedagógico es la preocupación por el elevado índice de analfabetos funcionales (personas que pasaron por el sistema educativo y no comprenden lo que leen ni pueden producir un texto adecuado a la situación comunicativa en la que se encuentran) para ellos se piensan estrategias y se organizan campañas, se pronuncian discursos, se regalan libros y se asignan recursos especiales.

El teatro como arte de síntesis, sustancialmente comprometido con la vivencia del aquí y el ahora, está en condiciones de ser uno de los lenguajes artísticos de formar a estos nuevos lectores.

Para concluir diremos que estas dos cualidades fundamentales: su compromiso con la realidad



y con el desenvolvimiento del mundo interior del ser humano por una parte, y su capacidad de integrar y condensar expresiones de otras artes en un producto estético con gran significatividad artística y social, por otra; justifican y sustentan la enseñanza del teatro en la escuela secundaria.

Tal vez, si muchos de nosotros hubiéramos tenido la oportunidad de “jugar, sin mayores riesgos, a ensayar la vida” en las escuelas y reflexionar luego acerca de esas vivencias para aprender de ellas, hoy tendríamos menos borradores en los cuadernos de nuestra existencia.

Cuando se propone la enseñanza de lenguajes artísticos para todos, cuando parte de la decisión de garantizar el derecho a la expresión y no de favorecer la discriminación en talentosos y no talentosos, se está realmente dispuesto a hacerse cargo de la alfabetización estética de un pueblo.

El objetivo es entonces promover el desarrollo sistemático de la sensibilidad estética mediante la apropiación de los códigos del lenguaje artístico. Esto implica un progresivo acercamiento a los mensajes metafóricos. El conocimiento de estos códigos y de su funcionamiento posibilita la apropiación y la comprensión de productos artísticos, pero no asegura la capacidad de producir arte. Por ese motivo hablamos de aprendizajes “estético-expresivos”, cuya intencionalidad pedagógica es desarrollar en los alumnos las competencias expresivas y comunicativas capaces de producir mensajes con lenguajes artísticos, que puedan no ser obras de arte, y apreciadores sensibles e inteligentes de producciones artísticas.

Las metas propuestas a lo largo de ambos ciclos se refieren a:

- Reconocer al universo teatral, a través del paulatino desarrollo de competencias expresivas y comunicativas capaces de producir mensajes con lenguajes artísticos, que puedan no ser obras de arte.
- Valorar las producciones artísticas.
- Conocer códigos expresivos y técnicas propias del lenguaje teatral.
- Vivenciar procesos creativos desde el lenguaje teatral.
- Construir juntos un ambiente de comunicación, escucha, respeto y participación como valor y elemento fundamental dentro de la creación teatral.



- Promover que el alumno se descubra, avance a su autoafirmación, desarrolle sus capacidades perceptivas, sensoriales e intuitivas para abrir canales alternativos de interpretación de los datos de la realidad.
- Desarrollar competencias expresivas y comunicativas, capaces de producir mensajes con lenguajes artísticos, que puedan no ser obras de arte.
- Conocer códigos expresivos y técnicas propias del lenguaje teatral; especialmente: “Acción dramática” y “Conflicto”; Continuar e indagar sobre los abordados el año anterior.
- Conocer y explorar códigos expresivos y técnicas propias del lenguaje teatral, especialmente: la “Construcción del Personaje” y la “Utilización de la voz y la palabra”; Continuar indagando sobre contenidos abordados el año anterior.
- Conocer y explorar códigos expresivos y técnicas propias del lenguaje teatral, especialmente: “Poéticas Humorísticas: el cuerpo y el humor”.
- Proyectar sus creaciones escénicas y sus capacidades creativas en pos de la proyección comunitaria.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: EL CUERPO EXPRESIVO

Cuerpo: Registro aproximado del propio cuerpo y sus posibilidades, movilización funcional, acercamiento a una conciencia y auto organización corporal. Diferencia entre acción corporal y acción dramática.

Desinhibición y Comunicación: vivencia de Juegos de confianza y desinhibición. Juegos de escucha e interacción como sostén de los encuentros y transformaciones.

Creatividad: acercamiento y ejercitaciones donde se ponga en juego la acciones espontánea e intuitiva, la reacción, imaginación constructiva, resolución nueva de elementos ya existentes.

Improvisación: ejercitación de técnicas de improvisación.

Creación grupal: técnicas de creación colectiva. Ejercitación.



SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: ACCIÓN Y CREATIVIDAD

Acción Dramática: Comprensión y realización de la “Acción dramática”: Física, reveladora, transformadora.

Conflicto: Creación individual y grupal de diferentes tipos de “conflictos” teatrales.

Cuerpo-Espacio: Exploración de las posibilidades del cuerpo, especialmente en relación con el espacio.

Desinhibición y Comunicación: Ejercitación de la desinhibición y la comunicación.

Creatividad/ Improvisación: Entrenamiento de la creatividad. Participación en Improvisaciones

Creación grupal: Participación en creaciones grupales.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: EL PERSONAJE Y LA CREACIÓN COLECTIVA

El Personaje: Construcción del personaje. La Voz y la Palabra: utilización de la voz y la palabra.

El Cuerpo: Movilización funcional del cuerpo.

Desinhibición y Comunicación: ejercitación de la desinhibición y la comunicación.

Creatividad: entrenamiento de acciones creativas.

Improvisación: realización de actividades de improvisación.

Creación Grupal: participación en la creación grupal.

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: LA PUESTA EN ESCENA

El Personaje: Construcción del Personaje.

La Voz y la Palabra: utilización de la voz y la palabra. El Cuerpo: Movilización funcional del Cuerpo, construir sentidos a partir del cuerpo.

Desinhibición y Comunicación: Ejercitación de la desinhibición y la Comunicación.

Creatividad: Entrenamiento de acciones creativas.

Improvisación: Realización de actividades de Improvisación. Creación Metafórica: identificación y elaboración de discursos teatrales metafóricos.



Puesta en Escena: Aplicación de los conocimientos de las diferentes disciplinas artísticas en una creación escénica grupal.

Creación Grupal: Participación en la creación grupal.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: TEATRO Y COMUNIDAD

El Personaje: Construcción del personaje.

La Voz y la Palabra: Utilización de la voz y la palabra.

El Cuerpo: Movilización funcional del cuerpo.

Desinhibición y Comunicación: Ejercitación de la desinhibición y la comunicación.

Creatividad: Entrenamiento de acciones creativas. Improvisación: Realización de actividades de Improvisación.

Creación Grupal: Participación en la creación grupal.

Creación Escénica comunitaria: Armado de piezas y/o escenas en colaboración con personas fuera de la institución educativa, con las que se compartan experiencias creativas dentro de otro entorno.

ARTES VISUALES

Fundamentación

Una de las características constitutivas del lenguaje artístico es la metáfora, lo poético, entendido como un universo provocador de múltiples sentidos en el cual se ponen en juego diferentes modos de conocimiento que constituyen actos de interpretación. Toda imagen artística, y no solo las imágenes visuales, implica un nivel de metáfora, de ocultamiento.

Así las formas de percibir, significar y representar están atravesadas por estas acciones que siempre se configuran en el contexto cultural en el que se producen. Es por ello que cualquiera de los momentos de la experiencia artística implica una relación dialéctica entre acción y reflexión en torno a estas cuestiones.

Pensar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las Artes Visuales en un Nivel Secundario supone, primeramente, establecer ciertos acuerdos y plantear conceptos centrales desde los cuales se va tejiendo la trama entre actores-contexto–arte.



La posibilidad de producir y apreciar hechos o productos artísticos depende no solo de las condiciones naturales de los sujetos, sino que requiere del aprendizaje de conocimientos particulares de esta dimensión de la cultura. Y aquí entonces como educadores nos ocupa la tarea responsable de facilitar las herramientas conceptuales, para que a través de su apropiación, los estudiantes puedan producir y “leer” imágenes, vivenciar el disfrute por la creación, la contemplación de la obra artística y el uso expresivo de materiales y procedimientos. Estos aspectos fundamentales de la disciplina encuentran en la Escuela un terreno fértil no solo para que germinen a nivel estético, sino para que calen hondo en el desarrollo integral de la identidad del adolescente.

Hablar de Artes Visuales amplía el concepto tradicional de Educación Plástica, entendiendo esta como la manipulación de materiales, atendiendo a las nociones de plasticidad, variabilidad y modelabilidad de la materia propia de cada disciplina. La producción visual contemporánea excede este concepto, nos interpela desde distintos soportes y por medio de diversas tecnologías –que conviven con las convencionales- obligándonos a re-pensar la imagen no solo desde lo estético y lo artístico sino desde los parámetros de la comunicación, instalados en un contexto que va cambiando constantemente y determina la producción y el consumo de esas imágenes. Desestimamos cualquier postura elitista que subsista en la actualidad sobre la condición innata necesaria para ser Artista.

El desarrollo perceptivo permite al adolescente captar lo esencial del mundo circundante enriqueciendo su mundo interno y posibilitando la construcción simbólica de las dimensiones espacio-tiempo. Construcción que se concreta a partir de dispositivos de la comunicación visual.

Cuando se habla de lo “visual” se debe prestar atención a los distintos aspectos que refiere la percepción, desde lo natural a la dimensión social, atendiendo a los fenómenos ideológicos que se esconden detrás de las imágenes. Los adolescentes actuales conviven con producciones artísticas y espacios de exposición convencionales como museos, galerías y salones, con propuestas visuales de un gran desarrollo estético y técnico: las redes sociales, los videojuegos, la televisión, la fotografía, el diseño, las publicidades, la gráfica, el arte callejero, etc, en donde se incorporan nuevas formas de producción, circulación y consumo en los espacios públicos y medios masivos de comunicación.



El conocimiento y uso crítico de las nuevas tecnologías, herramientas y modos de circulación de contenido visual, permite a los docentes un mayor acercamiento a los jóvenes, estableciendo el rapport necesario para una experiencia educativa sensible.

El arte en sus distintas expresiones se hace presente en la vida cotidiana. Tal como lo plantea Terigi³⁴ *“(...) el arte es un aspecto central en la vida de los hombres y ocupa un lugar en la experiencia pública que todos tenemos de nuestra propia cultura de referencia”*. A partir de comprender los cambios de paradigmas en el desarrollo del arte, vinculando el contexto social económico y político con las producciones culturales de diferentes épocas y civilizaciones, los alumnos podrán entender el mundo actual. Los soportes materiales, de algún modo, son indicios de un contexto histórico, determinan modos de ver, de producir y de percibir el mundo; la experimentación con los soportes que les provee su propio contexto les facilitara y los conectara con su propio mundo de un modo diferente.

En cuanto a los procesos de producción es importante tener claro que una propuesta artística apunta “a la libertad” no porque cada alumno “hace lo que quiere” sino porque “no todos lo hacen igual”... porque a partir de las propuestas del docente cada adolescente podrá elegir sus estrategias de trabajo y resoluciones técnicas, podrá desarrollar esa propuesta según su propio sentido estético y emotividad, según sus tiempos de trabajo y elaboración, porque no habrá un modelo único de proceso y de producto³⁵. La acción, al producir, siempre tiene una intencionalidad que la precede y la dirige, puede o no ser consciente y puede o no tener un producto final. Tal como lo plantea Bruner³⁶ solo si se percibe y se comprende la intencionalidad de lo que se está haciendo, se pueden escoger las alternativas más adecuadas. Las reflexiones que se producen pensando la acción permitirán a los adolescentes apropiarse conceptualmente de la experiencia, relacionar aspectos, y pensar alternativas de resolución. Esto le dará elementos para trasladar la operatoria a cualquiera de las otras disciplinas.

Concluimos en que el abordaje de este lenguaje desde la acción, la experiencia y el descubrimiento de las posibilidades expresivas y comunicativas, permitirá a los alumnos desarrollar su pensamiento creativo, atendiendo además aspectos aparentemente triviales

³⁴ Terigi, F. 1998. Artes y Escuela: Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar - Bs. As. Paidós.

³⁵ Spravkin, Mariana . (1996). Educación Plástica en la Escuela, un lenguaje en acción - Bs. As. Ediciones Novedades Educativas - ORT Argentina.

³⁶ Bruner, J. 1989. Acción, pensamiento y lenguaje - Madrid, Alianza Editorial.



desus experiencias, como el mundo de la fantasía y el sueño.

Las metas propuestas se refieren a:

- Desarrollar un pensamiento creativo que le permita articular distintos saberes.
- Integrar conocimientos e información de diferentes campos y disciplinas en realizaciones artísticas.
- Utilizar reflexivamente los elementos del código visual y sus modos de organización, profundizando sus posibilidades expresivo-comunicativas
- Comprender las producciones culturales de los distintos contextos sociales.
- Reconocer la articulación entre arte y ciencia, arte y política y arte y sociedad en producciones artísticas.
- Valorar las múltiples dimensiones del lenguaje visual en el proceso cultural (arte académico, arte popular, vanguardias y formas innovadoras de las experiencias artísticas)
- Realizar proyectos experimentando con recursos tradicionales e innovadores.
- Seleccionar y combinar materiales y procedimientos diversos en producciones individuales y/o grupales fundamentando las decisiones tomadas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

BLOQUE 1: Percepción - expresión y comunicación.

El Campo visual. El plano de la imagen. La comunicación visual: Signo. Símbolo. Código. Lenguaje. El Cuerpo. La palabra. El número. EL espacio. La imagen: lo real-lo imaginario-lo fantástico. La metáfora. Niveles de iconicidad. Figuración, abstracción. Significante y significado. La imagen denotada, la imagen Connotada.

BLOQUE 2: Dispositivos de lenguaje visual.

La bidimensión y la tridimension. Organización del plano y del espacio. Simetría y asimetría. Ritmo. Relaciones de figura-fondo. Indicadores espaciales intuitivos.

Punto y línea como elemento plástico visual. Línea sensible. Línea homogénea. La textura.

La forma: contorno y bordes. Estructura geométrica de las formas. Formas simples y complejas.



Cóncavas y convexas. El módulo.

Cualidades del color: matiz, valor, saturación. Lo cromático y acromático. Gradación y degradación.

Temperatura del color: cálidos y fríos. Esquemas del color.

Procedimientos y técnicas tradicionales y experimentales. Materiales y soportes convencionales y no convencionales.

BLOQUE 3: Contexto espacio- Tiempo.

El arte en Santa Fe. Una tensión entre tiempo y espacio. El arte de los aborígenes. El arte de la colonia. El arte en la actualidad santafesina.

SEGUNDO AÑO

BLOQUE 1: Percepción - expresión y comunicación.

Contenido expresivo de la imagen. La percepción visual. La percepción onírica. La percepción aptica.

La sinestesia. Exploración sensible y crítica del mundo. Ambigüedad perceptiva. Distorsiones perceptivas

BLOQUE 2: Dispositivos de lenguaje visual.

Representación de la tridimensión en el plano. Plano. Volumen. Superficie. Indicadores racionales del espacio. Sistemas de representación de planos y cuerpos geométricos. Formas tridimensionales. Construcciones

Proporciones de las formas. Equilibrio. Movimiento.

Punto y línea como elemento estructurante de la imagen.

La forma: Formas orgánicas e inorgánicas. Negativas y positivas. La representación del cuerpo. Retratos.

Bocetos. Estudios naturalistas. Croquis.

El color: modelado y modulado Mezclas sustractivas y aditivas. Armonías de relación: monocromía y analogía. Armonías de contrastes: contraste de color, de valor, de temperatura.

El collage en la imagen digital. La fotografía. Construcción con materiales reciclados. Ensamblajes
Soportes convencionales y no convencionales. Soportes digitales.



BLOQUE 3: Contexto espacio- Tiempo.

Los artistas de la revolución industrial en el arte. Sus aportes en el arte actual. Los pintores viajeros. Artistas costumbristas. Registro de las urbes en nuestro país. Vestimentas. Costumbres. Alice el pintor de la constitución.

TERCER AÑO

BLOQUE 1: Percepción - expresión y comunicación.

El rol del discurso visual: el espectador de museos, de TV, de internet. El espectador inocente y el espectador ilustrado.

La mirada como formadora de cultura. Qué vemos cuando miramos. La mirada selectiva. Contenidos comunicativos: el afiche, el grafiti, la gráfica de revistas, publicidades televisivas y callejeras. El afiche comercial, político, informativo, cultural. La ilustración. Las historietas. El mural.

Formas de producción y circulación de la obra.

BLOQUE 2: Dispositivos de lenguaje visual.

Punto y línea como elementos plásticos y estructurantes de la imagen.

La forma orgánica y la forma inorgánica.

El color: Modelado y modulado. Armonías.

El collage, los ensambles, soportes convencionales y no convencionales.

Bocetos.

BLOQUE 3: Contexto espacio- Tiempo.

Arte contemporáneo. Artistas santafesinos. Muralistas de América Latina.

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: Percepción - expresión y comunicación.

La percepción de la imagen. La percepción del espacio. La percepción del movimiento.

Los recursos tecnológicos y la puesta en escena de las creaciones.

La dimensión temporal de la imagen. Imagen y narración. Secuencias. Fragmento y totalidad.

Imagen real. Imagen de ficción. Espacios fantásticos.



BLOQUE 2: Dispositivos del Lenguaje Visual

El espacio de la imagen. El espacio plástico. La superficie de la imagen y su organización.

El color y la luz en la representación y significación de la forma y el espacio. Lo cromático y lo acromático. Gammas de valor. Claves de color. Efectos de la luz sobre la forma y sobre el color.

Relaciones de contraste. Pasajes. Formas abiertas. Formas cerradas

Esquemas de iluminación. Claves de valor: alta, baja y media.

Campo visual. Primer plano. Planos generales. Relaciones de figura fondo. La ilusión de profundidad.

Storyboard. Elementos gráficos. Formas rápidas de desarrollo de una idea.

BLOQUE 3: Contexto Espacio Tiempo.

Observación y análisis de obras de artistas contemporáneos.

El artista latinoamericano y el compromiso político-social. El artista popular (graffiteros, video artistas, etcétera)

Colectivos de artistas, lo grupal en la escena contemporánea argentina.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: Percepción - expresión y comunicación

El rol del espectador: el espectador como protagonista de la obra. arte efímero. arte conceptual.

La mirada como formadora de cultura. La mirada selectiva.

Relación entre códigos visuales y audiovisuales: instalaciones. happenings. performance.

Formas de circulación y producción de la obra de arte.

BLOQUE 2: Dispositivos del lenguaje visual

El cuerpo como recurso material. Lo autorreferencial.

El volumen. La tridimensión. El espacio.

Fisiología de la percepción de los colores.

Las nuevas tecnologías en las artes visuales: fotomontajes, impresiones, fotocopias, la imagen digital. La animación. Señalamientos.



BLOQUE 3: Contexto Espacio-Tiempo

Arte contemporáneo

Arte Digital

Vanguardias Argentinas.

Rupturas y Puntos de anclaje con la literatura, el cine, la música, el teatro y la danza.

9.3.6. Espacio Humanístico - Filosófico

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: IDENTIDAD, PARTICIPACIÓN Y DERECHO

Fundamentación

La adolescencia es una etapa en la que comienza una importante transformación de la mirada sobre el mundo. La escuela, la familia, los amigos y todo el entorno comienzan a tomar otra dimensión, otro valor en la vida del adolescente. Así, se va percibiendo de un modo lejano a la infancia y se comienza a tener una voz y una mirada propia sobre el mundo.

Todo esto sucede mientras el cuerpo del sujeto se transforma de modo acelerado. Cambia el cuerpo y con él, los deseos. Se comienzan a sentir cosas que tal vez no se habían registrado antes: se gustan, se atraen, se producen alejamientos y encuentros con chicos y chicas de un modo nuevo.

Si cuando se es niño, estar saludable supone tener la posibilidad de una buena alimentación, una visita periódica al centro de salud y recibir las vacunas según el calendario indicado. Cuando se ingresa a la adolescencia, la salud requiere de nuevos cuidados porque el cuerpo se ha ido modificando y también la psiquis.

Una parte muy importante de la salud comenzará a relacionarse con la sexualidad. Y casi siempre –aún para la gente adulta– el terreno de la sexualidad es un universo plagado de dudas. Miles de preguntas invaden al adolescente, dudas que tienen que ver con los cambios corporales y con las nuevas maneras de relación que se establece con los otros. Preguntas para las que no siempre se obtienen respuestas o no se tiene a quién recurrir para que ayude a clarificarlas.

Cuidar de la salud y de la vida comenzará a ser un tema importante a esta edad. Y también



comenzará a ser un hecho posible en la medida que se cuente con información adecuada y oportuna.

Este espacio, para el Tercer año, tiene como objetivo realizar un desarrollo teórico y práctico en torno a la relación adolescencia–sexualidad–educación tomando como eje de análisis el problema que reviste, en esta etapa de la vida, la falta de información y conocimiento respecto de la prevención del embarazo y de enfermedades de transmisión sexual y las características que debería brindar un buen programa de educación sexual en esta etapa de la vida.

Creemos que es sumamente importante que los adolescentes estén informados al respecto pero nos preguntamos acerca de la metodología más adecuada, los contenidos que deberían desarrollarse y la corriente teórica desde la cual es más conveniente que el educador se posicione.

La sexualidad es parte de la vida de todos los seres humanos. Muchas personas creen que la sexualidad es sólo tener relaciones sexuales o que tiene que ver solamente con nuestros genitales. Pero la sexualidad es mucho más que eso, abarca nuestro cuerpo, los sentimientos y las emociones y está muy ligada a nuestra identidad. La sexualidad la vivimos y la sentimos: tiene que ver con la forma de movernos, vestirnos, expresarnos y relacionarnos con los demás. Todas y todos tenemos sexualidad a lo largo de la vida, desde que nacemos hasta que nos morimos, aunque se exprese de manera diferente en las distintas edades. Cada persona vive su sexualidad de una manera diferente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta una definición de sexualidad que señala: “La sexualidad es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos, espirituales.”

La salud sexual y reproductiva incluye la capacidad que tenemos de disfrutar una actividad sexual responsable, satisfactoria y segura, y la libertad para decidir tener o no relaciones sexuales, con quién, cuándo y con qué frecuencia. Asimismo, la decisión de tener o no hijos,



cuántos y cuándo tenerlos. También incluye nuestro derecho a recibir información adecuada para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/sida, y a acceder a servicios de salud adecuados.

La prevención en el campo de la salud implica actuar antes de que se presenten problemas o enfermedades en nuestro cuerpo y nuestra mente. El dicho popular “mejor prevenir que curar” alude a esto y resalta la potencialidad que todos tenemos para preservarnos de eventuales problemas de salud o enfermedades.

Según la Organización Panamericana de la Salud, la “promoción de la salud es el proceso de permitir a las personas que incrementen el control de, y mejoren, su propia salud”. La promoción de la salud se consigue por medio de tres mecanismos (intrínsecos): el autocuidado, o decisiones y acciones que el individuo toma en beneficio de su propia salud, y la ayuda mutua, o acciones que las personas realizan para ayudarse unas a otras.

El grado de vulnerabilidad del adolescente y joven está en función de su historia anterior, sumada a la susceptibilidad o fortalezas inducidas por los cambios de algunos factores sociales, demográficos, el microambiente familiar, las políticas socioeconómicas, así como el grado de conocimiento que poseen sobre Salud Sexual y Reproductiva.

Por otra parte resulta importante comenzar a incorporar en esta etapa de cambio y crecimiento la Orientación Educativa. En la actualidad, y previo abandono de la educación E.G.B y Polimodal, se vuelve a instalar un ciclo de secundario único, que consta de 5 años y se conoce bajo el nombre de ‘secundarias orientadas’.

La Orientación Educativa se define como un proceso de ayuda sistemática y especializada que se ofrece a las personas, ya sea individualmente o en grupo, en todos los aspectos (personal, académica y profesional) y a lo largo de toda la vida, especialmente en los periodos críticos y decisivos (en momentos de claves y de transición o ante situaciones novedosas o problemáticas), siempre desde una perspectiva preventiva y de desarrollo de potencialidades, ejercida mediante modelos (counseling, asesoramiento, de servicios, de programas, psicopedagógico) y estrategias de intervención diversas (entrevistas, dinámicas de grupos, tutorías, programas de intervención), y que tiene como fin último el desarrollo de las conocimientos, capacidades, valores y competencias de las personas, para que puedan ajustarse al contexto social, académico, profesional u ocupacional en que viven.



En el Cuarto año se abordará a participación, el diálogo y la convivencia social que constituyen las bases de una sociedad que busca una interacción entre sus integrantes a través de la palabra. Ésta se constituye como herramienta que permite hacer explícitos los acuerdos de la vida colectiva, configurando, transformando y asignando sentido a la acción y sosteniendo la trama social.

La construcción de un nosotros se va modelando desde la conciencia de lo colectivo orientada por el bien común. Los acuerdos y consensos alcanzados a través del diálogo y el respeto de las diversas miradas sobre la realidad garantizan una convivencia social sustentable y fortalecida.

La ciudadanía responsable se aprende y no se adquiere simplemente por estar en una sociedad. Se vive y se pone a prueba en un aprendizaje que parte desde la subjetividad, donde la persona construye un sentido solidario que supera los reduccionismos del individualismo y asume así una actitud de compromiso en la participación de los problemas que afectan a la comunidad en que se vive.

Enseñar ciudadanía es enseñar saberes que permiten fundamentar racional y argumentativamente la convivencia democrática, el Estado de Derecho, la participación política, la responsabilidad social, la búsqueda del propio bien y la solidaridad.

El espacio curricular propone una enseñanza de la convivencia, el planteo racional de las problemáticas sociales, la formación de un estudiante inmerso en un contexto cultural diverso que logre alcanzar una conciencia política responsable.

Por eso la enseñanza está orientada al aprendizaje ciudadano, para que los estudiantes logren reconocer el espacio de lo público, lo constituyan, lo cuiden y critiquen lo que obstaculice su conformación, desde una perspectiva de sujetos de derechos y protagonistas de una sociedad cambiante, que presenta múltiples amenazas y oportunidades.

La ciudadanía pertenece al campo de los saberes legitimados públicamente y por lo tanto, tiene elementos para convertirse en objeto de aprendizaje para la convivencia social.

La educación ciudadana al entender de Ruiz Silva ³⁷, “amplía el horizonte de autonomía de los sujetos al pasar de una actitud de acatamiento de la ciudadanía a su ejercicio activo, ya sea defensiva (reclamar, defender derechos o normas existentes que no están siendo respetadas) o

³⁷ Ruiz Silva, A. (2009). Retos y posibilidades de la formación ciudadana, en *Novedades Educativas*, Nro. 220, Buenos Aires.



propositivamente (proponiendo reformas políticas y normativas para superar situaciones injustas)”. El objetivo principalísimo de este tipo de formación es educar para el ejercicio de la libertad política, lo que significa “facilitar la construcción de criterios para evaluar la realidad social, para analizar la pertinencia y eficacia de las instituciones, para participar de la deliberación sobre el mejor camino a tomar para arribar a una sociedad más justa”. Pero, ¿cómo hacer esto? Siede³⁸ señala la importancia de generar situaciones o diseñar estrategias tendientes a problematizar la realidad escolar, a desnaturalizar situaciones de la realidad social. “Se trata de lograr que los estudiantes, a partir de reconocer lo conflictivo de las situaciones reales, reconociendo las normas vigentes, discutan sobre esto, tomen posturas, propongan alternativas, es decir, se transformen de súbditos (quienes solo conocen y acatan normas) en ciudadanos (que también participan en su producción)”. Todo este planteo parte de una visión particular, de entender que la realidad no está dada, predeterminada y que los conflictos no son desvíamos de lo que debería ser su normal desarrollo; por el contrario es necesario desmitificar la realidad, reconocer su naturaleza compleja y al mismo tiempo reconocer la posibilidad de que las personas puedan tomar conciencia de ella y transformarla.

La provincia de Santa Fe sancionó en diciembre de 2013, la Ley 13.392 que autoriza la constitución, organización y funcionamiento de Centros de Estudiantes Únicos en los establecimientos de gestión pública estatal y privada, de nivel secundario y superior no universitario, en el ámbito provincial. Sin embargo, los datos objetivos indican que son muy pocos los establecimientos de nivel secundario que lograron cumplimentar las exigencias administrativas.

Reconocer que los adolescentes tienen derechos específicos como derecho a la identidad, a expresar sus opiniones, a acceder a la información, a participar en la definición y aplicación de las reglas que organizan la convivencia, a participar en la toma de decisiones, requiere de acciones, esfuerzos que colaboren con estos procesos.

La escuela sigue siendo uno de los pocos espacios donde jóvenes de diferentes sectores encuentran un lugar desde donde construir identidad a través de subjetividades y proyectos propios, un lugar privilegiado para el ejercicio de la convivencia democrática desde una

38 Siede, I. (2010). Educar al soberano del siglo XXI. En Archivos de Ciencias de la Educación, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata.



ciudadanía activa y responsable, esto es, construir el sentido de la solidaridad. Sentido que no es innato, sino que es necesario desarrollarlo no sólo como obligación moral sino como responsabilidad ciudadana.

Se parte de la convicción que la iniciativa de la organización de un centro estudiantil es el puntapié inicial y es seguramente una oportunidad para la transformación que hoy necesita de manera imperiosa la escuela y la sociedad.

Esta construcción colectiva apunta al fortalecimiento de los valores propios de la cultura democrática por medio del desarrollo de espacios de formación y participación política en el seno de la institución educativa. El desafío consiste que se logre constituir o conformar el respectivo centro de estudiantes, entendido como usina de participación democrática, como ámbitos por excelencia para favorecer la convivencia y la formación ciudadana.

Se trata de pensar la Escuela como centro de articulación de políticas sociales para la juventud., como sitio vital de puertas abiertas y de opciones interesantes. Se construye una oportunidad para fortalecer el dialogo con el afuera y entre la comunidad educativa, para canalizar intereses comunes y como un valioso espacio de expresión, para desarrollar conocimientos socialmente válidos.

Por otra parte resulta importante continuar con la Orientación Educativa y Vocacional iniciada en 3er año.

La Orientación Educativa se define como un proceso de ayuda sistemática y especializada que se ofrece a las personas, ya sea individualmente o en grupo, en todos los aspectos (personal, académica y profesional) y a lo largo de toda la vida, especialmente en los periodos críticos y decisivos (en momentos de claves y de transición o ante situaciones novedosas o problemáticas), siempre desde una perspectiva preventiva y de desarrollo de potencialidades, ejercida mediante modelos (counseling, asesoramiento, de servicios, de programas, psicopedagógico) y estrategias de intervención diversas (entrevistas, dinámicas de grupos, tutorías, programas de intervención), y que tiene como fin último el desarrollo de las conocimientos, capacidades, valores y competencias de las personas, para que puedan ajustarse al contexto social, académico, profesional u ocupacional en que viven.

Por su lado la Orientación Vocacional es el proceso de esclarecimiento cuyo objetivo es que los alumnos elaboren su identidad vocacional y movilicen su capacidad de decisión autónoma con



el fin de satisfacer sus propias necesidades en relación al contexto histórico-cultural y la situación concreta en que sus elecciones tienen lugar. Desde la escuela se busca ser un facilitador de experiencias reflexivamente organizadas para que los alumnos puedan llegar a crear un proyecto vocacional/ocupacional posible. El objetivo es facilitar el proceso de elección, dar apoyos, esclarecer, indagar, brindar información; procurar que los alumnos puedan elegir libremente desarrollando así su identidad y proyecto personal.

Finalmente, en el Quinto Año, este espacio se presenta como la antesala para afrontar de manera vivencial la realidad profesional y vocacional, permitiendo el desarrollo de un lenguaje para actuar frente a esa realidad particular, mediando las necesidades y posibilidades personales desde la argumentación responsable de las decisiones que deberá asumir. Generando por parte de los jóvenes la elaboración de proyectos personales de vida, favoreciendo la apropiación de saberes y prácticas que garanticen el mejor desarrollo posible de sus trayectorias personales, sociales, formativas y socio ocupacional.

El propósito es que los jóvenes a través de las experiencias educativas de este espacio puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses vocacionales y socio ocupacionales. De esta forma podrán: conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación con estos intereses; explorar otros horizontes y espacios de desempeño y delinear proyectos para su futuro, entre los que se encuentra fortalecer las capacidades necesarias para afrontar estudios de Nivel Superior.

Las metas propuestas se refieren a:

- Promover el autoconocimiento en relación con el cuerpo como un factor de autoestima y de atención a la salud.
- Fomentar el proceso por medio del cual el individuo pueda reconocer, identificar y aceptarse como un ser sexuado y sexual a todo lo largo del ciclo de la vida, libre de toda ansiedad, temor o sentimientos de culpa.
- Desarrollar un pensamiento crítico conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad.
- Fomentar el comportamiento sexual libre, responsable, consciente y placentero hacia sí mismo y los otros.



- Promover el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas más allá de las relaciones de pareja.
- Promover decisiones responsables para la prevención de las infecciones de transmisión sexual.
- Participar activamente y con expresión personal.
- Sostener la aceptación del otro y de las diferencias.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Generar capacidades de argumentación del propio discurso.
- Desarrollar la capacidad de empatía (capacidad de ponerse en el lugar de otro).
- Establecer relaciones de respeto y de colaboración.
- Promover el desarrollo del proceso de toma de decisiones.
- Promover la capacidad de resolución de situaciones problemáticas.
- Fomentar la reflexión personal y potenciar la toma de decisiones por parte de los estudiantes.
- Estimular en los jóvenes la capacidad para descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses vocacionales y socio ocupacionales.
- Conocer sus potencialidades y posibles dificultades en relación a sus intereses.
- Fortalecer las capacidades necesarias para afrontar estudios de nivel superior y/o diversos ámbitos laborales.

CONTENIDOS MÍNIMOS

TERCER AÑO

BLOQUE 1: Los Cambios Sexuales y su Relación con la Salud: Una Sexualidad Saludable

Concepto de la OMS de Sexualidad.

Concepto de la OMS de la Salud.

BLOQUE 2: Importancia de la Salud en la Vida Sexual Reproductiva y Auto cuidado de la Salud. "Nos Conocemos, nos Cuidamos"



¿Qué es la salud?. La sexualidad también forma parte de la salud. La salud sexual y reproductiva. Inicio de las relaciones sexuales. Los mitos sobre la sexualidad Reproductiva

BLOQUE 3: El Cuerpo y los Nuevos Cambios Sexuales/Conociendo Nuestro Cuerpo Para Disfrutar de la Sexualidad. “El Cuerpo, nuestra casa”

El Cuerpo Conocimiento del propio cuerpo. Y se vienen los cambios. Órganos sexuales y reproductivos masculinos. Órganos sexuales y reproductivos femeninos. Ciclo menstrual. La Masturbación

BLOQUE 4: Prevención y Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva. “Informarnos Previene”

¿Qué significa prevención?. Embarazo: ¿decisión o accidente? Datos para tener en cuenta Información y utilización de los métodos anticonceptivos (MAC). ¿Cómo se usan los preservativos? . Actos que no previenen el embarazo. Enfermedades de transmisión sexual (ETS). Cuáles son las ETS más comunes que se presentan. Cuáles son los métodos de prevención de las (ETS)

BLOQUE 5: Los Malestares Sociales Respecto de la Sexualidad “Miedos, Dudas, Preguntas”

Malestares expresados en clave sexual: La Violencia. Acoso Sexual. Sexualidad y Prostitución. Embarazo precoz. Embarazo y aborto. Desigualdades en la Pareja

BLOQUE 6: Orientación Educativa y Vocacional “Un Poco de Orden para este Desorden”

Trabajo con actividades acerca de intereses personales.

CUARTO AÑO

BLOQUE 1 Construcción de Ciudadanía y Participación: Aprendiendo a Ser y Hacer un Buen Ciudadano.

El conocimiento de diferentes concepciones sobre lo político a partir de la identificación de actores e intereses y del análisis de formas de actuación de distintos ámbitos sociales, evaluando su incidencia en las decisiones que afectan la esfera política.

La Democracia Representativa, El sufragio Universal, los Derechos Políticos de los jóvenes, y la Ley del voto optativo entre los 16 y 17 años, la Ciudadanía Activa y las diversas formas para su construcción a través de la participación en la sociedad.



La comprensión y el análisis de los fenómenos de construcción del poder, las relaciones y los mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, tanto en los macro escenarios del Estado y la sociedad civil como en los micro escenarios sociales: familia, escuela, grupo de pares, ámbito de trabajo, comunidad entre otros.

El reconocimiento de la dimensión simbólica de las prácticas políticas, de las ideologías y de las construcciones hegemónicas, mediante el análisis y visualización del papel de los símbolos y ritos en la política y en los discursos mediáticos.

El análisis y la interpretación de las diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en la Constitución de la Provincia de Santa Fe y la Constitución Nacional, canalizadas a través de los partidos políticos, movimiento sociales y otras prácticas ciudadanas que expanden el espacio público, tales como las redes sociales, el desarrollo de medios de comunicación, entre otras.

Trabajo con Proyecto de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral: “PASA-LA: Participación Estudiantil en los Centros de Estudiantes”.

BLOQUE 2: Orientación Vocacional y Educativa: Pienso luego Elijo

Metodologías, estrategias y técnicas tanto para la movilización e integración grupal, como para la elaboración de las decisiones y conflictos vocacionales durante el transcurso del año.

Generar estrategias y recursos para colaborar en el aprendizaje de la elección, lo cual es una experiencia de vida que conlleva un proyecto.

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: En relación al derecho. Su construcción social y ejercicio responsable.

El conocimiento de los modos de participación y militancia social y política de los grupos que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país, Latinoamérica y el mundo.

La identificación del estado de situación de los Derechos Humanos y los nuevos desafíos de la ciudadanía en nuestro país, analizando las situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno y efectivo y los avances en las políticas públicas, a través del impacto de los medios masivos de comunicación y las TIC, problemas y dilemas de la bioética, identidad de género, derechos



ambientales de consumidores y usuarios.

El reconocimiento de los principales Derechos vigentes en el Sistema Jurídico argentino, y los diversos ámbitos –provincial, municipal y comunal-, cristalizado por las leyes provinciales y ordenanzas municipales, y sus Tribunales.

La visibilización, análisis y desnaturalización de la particular condición de los jóvenes en situaciones de vulneración de derechos y su estigmatización y criminalización.

BLOQUE 2: Hacia una concepción ética del trabajo.

Análisis de los contextos, relaciones y formas actuales. El trabajo como organizador de la vida social del sujeto. La dimensión comunitaria/ social del trabajo. Compromiso, responsabilidad y solidaridad. Los derechos del trabajador. Organizaciones gremiales. Legislación laboral, Previsional y Tributaria. Higiene y Salud Laboral.

BLOQUE 3: Análisis del contexto laboral, relaciones actuales, demandas y posibilidades.

Análisis estratégico del entorno laboral. Contextos laborales relacionados con la orientación. Los jóvenes, desempleos estructurales y precarización laboral. Los emprendimientos individuales y grupales. Los trabajos en relación de dependencia y el trabajo autónomo. Programas de acompañamiento para la inserción laboral bajo la forma de empleo o autoempleo. Gestión para subsidios de Proyectos y Beca.

BLOQUE 4: El proyecto personal de vida. Exploración y reconocimiento de las capacidades, fortalezas, motivaciones y habilidades personales.

Las prácticas educativas escolares y/o extraescolares, presenciales y/o virtuales, individuales y/o grupales planificadas, vivenciadas y evaluadas mediante un proceso de toma de decisiones en función del proyecto personal de los jóvenes estudiantes y las posibilidades de intervención en el contexto social, cultural, científico, tecnológico, deportivo y/o económico como forma de contribuir y mejorar la realidad de la que se es parte.

Construcción del currículum vitae.

Participación en microemprendimientos, cooperativas, empresa recuperadas, asociaciones, mutuales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otras.

Las habilidades y actitudes de valoración social y laboral, la capacitación permanente, aprender a aprender y emprendedorismo, aprender a emprender.



PSICOLOGÍA

Fundamentación

La propuesta de este espacio curricular contempla los conocimientos básicos e imprescindibles para que los estudiantes logren construir herramientas para analizar la propia realidad, en tanto construcción singular y en una situación que lo incluye. La psicología, desde su aparición en el campo científico, presenta un recorrido que se aleja de lo lineal para constituirse mediante movimientos bifurcados y, por momentos, opuestos, ya sea en lo vinculado a la definición de su objeto como de su método. En ese sentido, resulta interesante plantear la historia del pensamiento de la disciplina porque permitirá aproximarse a uno de los objetivos a alcanzar; la multiplicidad de sentidos.

La ciencia psicológica nace bajo el nombre de psicología experimental y es la manifestación más clara del origen positivista de este conocimiento. La fisiología dominaba la intención de explicar los procesos mentales y definir los elementos que participan en esos procesos y de clasificar las etapas de desarrollo de los mismos, formulando leyes generales, tal como requerían las ciencias de la naturaleza. Históricamente en la enseñanza en la escuela secundaria, para la psicología, se sostuvo este enfoque dando prioridad a dos modos de acceder al conocimiento de la disciplina: la psicología general y la psicología evolutiva. Aun cuando se intenta la inclusión de contenidos que surgieron de otros paradigmas, como puede ser el psicoanálisis o la psicología genética, estos se suelen presentar en el momento de la enseñanza con las cualidades de los modelos o de las leyes absolutas.

La psicología como disciplina que estudia a las personas y sus conductas buscando la comprensión integrada de los aspectos del mundo interno y de los modos de vinculación con sus semejantes, es el núcleo en torno al cual se desarrollarán los contenidos de este campo disciplinar. La incorporación de esta disciplina en el Ciclo de Especialización, tiene por objetivo resignificar los saberes teórico-científicos con la experiencia de vida de los sujetos en su contexto.

La materia Psicología se presenta como un espacio que pretende acercar al alumno a conocimientos nodales del campo disciplinar. El hombre construye teorías, explicaciones, conocimientos para dar cuenta de la realidad que lo rodea y de los sentimientos que surgen de



ese encuentro con el mundo de fenómenos, de objetos, de semejantes. Así se constituye en sujeto de conocimiento y comienza a investigarse a sí mismo.

A su vez permite profundizar en el conocimiento del ser humano en su dimensión psíquica en relación a sus vivencias y experiencias personales como integrante de una sociedad. Estas nociones y vivencias mínimas que forman parte de la experiencia de vida de cada persona habrán de integrarse a los contenidos de los aspectos más importantes de la Psicología contemporánea con el fin de facilitar y mejorar el autoconocimiento, la comunicación con los demás y la apertura de la mente a la posibilidad de la reflexión. Se constituye en un espacio que pone en contacto al alumno con el conocimiento de los procesos psicológicos propios del ser humano, su estructura y funcionamiento en el marco de los enfoques y perspectivas de la Psicología actual, sin perder de vista los entrecruzamientos que los saberes psicológicos tienen con otros campos disciplinares.

La enseñanza de la Psicología exige un enfoque plural, que evite que una determinada perspectiva psicológica se arrogue la capacidad de un análisis concluyente de los problemas que atañen a los individuos, los grupos y las instituciones. Esto no solo es indispensable para reflejar la heterogeneidad de lo existente, sino que es condición necesaria de los propios contenidos imprescindibles, requeridos para la educación secundaria. Asimismo, constituye un conocimiento adecuado para favorecer el desenvolvimiento de ciertas capacidades vinculadas al desarrollo de la dimensión científica, promoviendo un conocimiento crítico y reflexivo acerca de las principales problemáticas psico-socio-culturales que afectan al hombre actual en diferentes ámbitos, así como sus necesidades y demandas.

A su vez, si la psicología habla de sujeto es porque acepta los recorridos que llevaron adelante los hombres para lograr deshacerse de las determinaciones biológicas que dan lugar al malestar que impone la cultura al no permitir todo. Este renunciamiento inevitable del hombre, esta falta que se instala, es sustituido por el desarrollo de un mundo simbólico en el que el hombre vive y orienta el logro del placer mediante el “amor y del trabajo” tal como dice Freud.

La materia Psicología se presenta como un espacio que pretende acercar al alumno a conocimientos nodales del campo disciplinar. El hombre construye teorías, explicaciones, conocimientos para dar cuenta de la realidad que lo rodea y de los sentimientos que surgen de ese encuentro con el mundo de fenómenos, de objetos, de semejantes. Así se constituye en



sujeto de conocimiento y comienza a investigarse a sí mismo.

La Psicología se inscribe en el imaginario social como una disciplina dedicada a la asistencia de las patologías mentales. Sin embargo, no puede ignorarse que no se agota allí su campo de intervención. Pueden enumerarse los siguientes campos:

Psicología clínica; Psicología educacional; Psicología forense; Psicología institucional; Psicología organizacional y laboral; Psicología social, entre otros.

La Psicología no se interesó exclusivamente por el estudio de las patologías, por este motivo, se propone dar una visión más amplia del campo de la Psicología y de la manera en que éste se articula con un conjunto cada vez más grande de prácticas sociales, que van desde la enseñanza hasta la gestión empresarial, o desde el estudio de las organizaciones hasta la Psicología Forense o la Orientación Vocacional. Con el tiempo, la incidencia de la Psicología en diversos ámbitos abrió posiciones laborales a los profesionales. Así se enriquecen y amplían los debates teóricos en la medida en que la diversidad de problemas que se plantean fuerza la producción de teorías y de textos. Dentro de este marco y en relación con las Ciencias Humanas, podemos afirmar que el lugar de la Psicología es proporcionar elementos y teorías que permitan abordar situaciones que hacen referencia al actuar del sujeto, siendo de vital importancia acercar al adolescente que transita el camino de la educación secundaria, a dichos planteos; garantizando en forma progresiva el pleno ejercicio de sus derechos y la asunción de sus responsabilidades como ciudadano.

Las metas propuestas se refieren a:

- Comprender el carácter socio-histórico de las teorías psicológicas, así como la dimensión conjetural de la práctica psicológica.
- Conocer modelos teóricos que permiten comprender e interpretar los avatares del psiquismo humano, en su constitución, en las distintas fases de su desarrollo y en su relación con los contextos en que se producen.
- Establecer relaciones entre las acciones, los afectos y las ideas de los sujetos (o comunidades) en sus múltiples manifestaciones y la diversidad de sentidos que portan.
- Comprender la irreductibilidad del conflicto y del malestar como resultante del encuentro entre los individuos y la cultura.



- Reconocer las relaciones existentes entre el pasado y el presente de cada sujeto (o comunidad) en la construcción de la identidad y de proyectos de vida.
- Identificar la incidencia de los discursos de distintos actores sociales en la construcción de las representaciones que orientan la percepción del mundo exterior, del mundo interno, de los afectos y de las acciones.
- Conocer el medio social que lo rodea, informándose sobre las ofertas académicas locales y de otros puntos geográficos, como así también tomar conocimiento de las posibilidades laborales.
- Asumir una actitud de búsqueda y realizar una reflexión sincera acerca de uno mismo y las circunstancias de todo tipo que se relacionan con el futuro laboral y profesional.

CONTENIDOS MÍNIMOS

CUARTO AÑO

BLOQUE 1: ¿Qué es la psicología?: “El ojo de la Mente”

¿Qué es la psicología? La modernidad y el yo. Conocer y conocer-se como búsqueda humana. Historia de la psicología: de lo biológico a lo observable, de lo observable a la palabra, de la palabra a las significaciones.

BLOQUE 2: Entre la Realidad y la Fantasía

Aproximación al objeto de la Psicología: Concepto de Psicología. Distintas definiciones. Diferenciación de a Psicología con otras disciplinas. Psiquiatría, Medicina, Psicoanálisis
Terapias alternativas. El objeto de Psicología como objeto complejo. Múltiples objetos. Determinación histórica del objeto de la Psicología.

Las representaciones: materia prima del aparato psíquico. El aparato psíquico. Teoría del Apego de Bowlby, el efecto de las relaciones tempranas en las subsecuentes relaciones interpersonales

BLOQUE 3: ¿Cómo vemos el mundo?

La psicología como disciplina científica. Objeto y método: Historia de la disciplina Psicológica. Psicología pre- científica y científica. Objeto y método de la psicología.

Mundo y percepción. La ciencia como modo de percepción. La gestalt y la fenomenología. El



conductismo. El psicoanálisis.

BLOQUE 4: La psicología y sus diferentes Ramas

Escuelas de la Psicología contemporánea: Psicología Conductista. Psicología Cognitiva. Psicoanálisis. Psicología Gestáltica. Psicología Genética. Los representantes de cada escuela, principales aportes que han hecho a la Psicología.

BLOQUE 5: La psicología y sus saberes

Los principales temas que han sido objeto de estudio de la Psicología. La conducta. Áreas de la conducta. Procesos cognitivos. Percepción. Atención. Memoria. Inteligencia y aprendizaje. La personalidad. Actitudes y Motivación. Emociones. Estructura de la personalidad. Las relaciones con los otros. Las relaciones sociales. Los vínculos. Grupos. Distintos tipos de grupos.

Lenguaje, pensamiento, creatividad: lo simbólico. La eficacia simbólica. La lengua, el habla. La palabra como acción simbólica.

BLOQUE 6: Etapas del Desarrollo Humano

Psicología evolutiva. Categorías construidas socialmente: la infancia, la niñez, la pubertad, la adolescencia/ juventud, la adultez y la vejez

BLOQUE 7: “Las relaciones Laborales”

La psicología. Campos de intervención. Las instituciones y el trabajo de psicólogo.

El psicólogo y el mundo del trabajo hoy: Psicología laboral. Aportes y funciones del psicólogo en el ámbito laboral. Herramientas y métodos del psicólogo en el ámbito laboral. Adolescencia y trabajo. El mundo del trabajo. Trabajo y subjetividad. Proyecto personal. Efectos del Desempleo. Entrevista en el ámbito laboral. Diferentes tipos de entrevista. Salud laboral. Ansiedad. Estrés. Burnt out. Accidentes.

FILOSOFÍA Y ÉTICA

Fundamentación

La filosofía, en cuanto quehacer cultural, construye saberes específicos enraizados tanto en un contexto histórico y social determinado, como en la propia tradición de ideas filosóficas. En esta trama, de una temporalidad situada, interpelada por el impulso dialógico del pensamiento



filosófico, la filosofía puede ser considerada como la empresa de invención de conceptos, de planteos de temáticas inéditas y otras aún no resueltas, dando cuenta de los problemas epocales que la mantienen así en una renovada actualidad. La filosofía, como un género particular de conocimiento, se caracteriza por ser un saber problematizador que frente a la tradición, al pensamiento dogmático y las respuestas legitimadas por el criterio de autoridad, instala la sospecha y el cuestionamiento, la creación de nuevas categorías conceptuales, el juego dialógico de confrontación de ideas, potenciando así el pensamiento crítico. En el contexto de la escolarización de la disciplina, el desarrollo de estos valores y capacidades es esencial para fortalecer el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de los desafíos que plantea la consolidación de las democracias latinoamericanas en un mundo crecientemente globalizado. Si el currículum es un texto que selecciona y prescribe saberes para ser transmitidos a las nuevas generaciones, este relato debe permitir comprender y dar sentido a la propia experiencia y al mundo que nos rodea. El presente espacio curricular de Filosofía recupera, por un lado, saberes acumulados y consolidados en la historia de su escolarización; y por el otro, tiene la pretensión de inaugurar una tradición de enseñanza de la filosofía que, entre otras cosas, otorgue un lugar destacado a las corrientes del pensamiento latinoamericano y argentino en particular.

En la enseñanza y el aprendizaje de este espacio curricular la Filosofía será entendida no como una sucesión de sistemas consagrados representativos de las tradiciones de pensamiento que deben ser reproducidos y repetidos, sino como una práctica de pensamiento reflexiva, problematizadora y rigurosa, que tiende a cuestionar lo establecido y a interpretar y elaborar respuestas enmarcadas en un contexto a partir del cual dichas problemáticas cobran significado.

Así, el aula de filosofía debe constituirse en un espacio para la formación de sujetos críticos capaces de replantearse supuestos; cuestionar la aparente obviedad de lo dado; reconstruir y elaborar argumentaciones, analizándolas desde el punto de vista de su validez en función de sostener y controlar razones, posibilitando la radicalidad de los planteos filosóficos.

De este modo la meta central del aprendizaje de esta disciplina consiste en poder:

- Reconocer la incertidumbre y la complejidad propia de la condición humana;
- Considerar la contingencia y fiabilidad de los conocimientos, descartando todo



dogmatismo e intolerancia;

- Favorecer la construcción de su propia cosmovisión y proyecto de vida en concordancia con el sostenimiento de la ciudadanía y democracia.

El eje vertebrador de los contenidos estará dado por el enfoque problemático, de ahí que se centrará en la problematización de algunos tópicos filosóficos centrales como lo son el hombre y su condición, la realidad, la ética, la estética, el conocimiento, la ciencia, el poder y la colonialidad.

CONTENIDOS

QUINTO AÑO

BLOQUE 1: Problemática antropológica, ética, estética y política.

El cuestionamiento acerca de las situaciones significativas de la experiencia de vida de los estudiantes (el amor, la amistad, la felicidad, la muerte, el tiempo, la incertidumbre, el cuerpo, el sentido de la vida, etc. Dando lugar a la apertura de la dimensión filosófica inherente a la reflexión sobre tales interrogantes.

La búsqueda de respuestas de diferentes filósofos ante las cuestiones anteriormente mencionadas confrontando la diversidad de posturas y dando lugar a discusiones y debates.

El acercamiento a las problemáticas propias de la condición humana en diálogo con las teorías antropológicas clásicas y contemporáneas.

La problematización de las principales conceptualizaciones éticas.

La indagación y la búsqueda (estética)

El análisis de los discursos sobre cuestiones antropológicas, éticas y estéticas haciendo uso de la práctica argumentativa.

La evaluación de las reflexiones e indagaciones de este eje en relación con su contribución para pensar en su propio proyecto de vida.

BLOQUE 2: Problemática del conocimiento: las ciencias y la realidad

El cuestionamiento de los modos naturalizados de percepción de la realidad, indagando la incidencia de factores subjetivos (tanto de los órganos de percepción como de los condicionamientos socioculturales).



La confrontación de diversas perspectivas filosóficas acerca de la problemática del conocimiento: sus condiciones de posibilidad; génesis y límites.

La problematización de la noción de la realidad, subrayando su carácter de construcción y la incidencia en esa construcción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

La comprensión del conocimiento científico como constructo teórico en su devenir histórico y sus problemáticas metodológicas y socioculturales.

El análisis de discursos sobre cuestiones relativas al conocimiento, la realidad y discursos científicos haciendo uso de la práctica argumentativa.

La evaluación de las reflexiones e indagaciones de este eje en relación con su contribución para pensar su propio proyecto de vida.

BLOQUE 3: Problemática del poder y la colonialidad

El reconocimiento del ejercicio del poder en diferentes ámbitos de la vida social, analizando la diversidad de discursos acerca de cuestiones de género, de clase social, etarios, étnicos culturales, etc.

La confrontación y el debate de concepciones filosóficas del poder, reconociendo las posibilidades de resistencia, negociación y transformación individual y colectiva.

La aproximación al concepto de colonialidad como una categoría del pensamiento crítico latinoamericano que cuestiona los saberes, modos de pensar, prácticas, valores e instituciones heredados de la modernidad.

La identificación y valorización de los posicionamientos filosóficos presentes en diferentes expresiones del pensamiento argentino y latinoamericano., desde una perspectiva histórica situada, tales como las cosmovisiones de los pueblos indígenas, los proyectos independentistas, de modernización nacional u las propuestas contemporáneas de emancipación.

El análisis de los discursos relacionados con el poder y la política haciendo uso de la práctica argumentativa.

La evaluación de las reflexiones e indagaciones de este eje en relación con su contribución para pensar su propio proyecto de vida.



9. 4. Trayecto de Integración Final

La finalidad de la escuela secundaria de preparar a los jóvenes para continuar con estudios superiores y/o ingresar al mundo del trabajo demanda abrir nuevos espacios de participación de los estudiantes en el contexto y habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión vocacional y socio ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

El siglo XXI se caracteriza por el cambio, la globalización de las prácticas económicas y de los estándares laborales. En este marco, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, se hace necesario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales. También el ingreso a los estudios superiores supone un cambio con respecto a la cultura escolar conocida por el estudiante.

Esto propone pensar en la formación para el trabajo y los estudios superiores en pos de lograr sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente. Para ello, en este espacio se abordará la inserción en el mundo laboral y en las carreras de nivel superior de interés de los alumnos a través de instancias de Pasantías que les permitan identificar los aspectos centrales de cada elección y así pensar su futuro inmediato.

La articulación entre niveles educativos, en este caso entre la educación secundaria y la educación superior, requiere ser pensada en un sentido amplio. Involucra a instituciones que tienen diferentes lógicas de funcionamiento, modos de intervención y mandatos, entre otros aspectos disímiles. La extensión de la obligatoriedad de la educación secundaria a partir de la Ley de Educación Nacional, sancionada en 2006, plantea un nuevo escenario para ambos niveles del sistema educativo y ofrece una oportunidad para repensar el diálogo que puede establecerse en cuestiones curriculares, experienciales y de trabajo colaborativo que reconozca la especificidad de cada uno de los niveles y avance en propuestas significativas para los sujetos participantes de los espacios de articulación, así como el despliegue de políticas institucionales que aborden el proceso de articulación asociado a la idea de pasaje. En este sentido, diseñar propuestas de acercamiento e intercambio respecto de temas de interés comunes y promover experiencias que enriquezcan la formación y amplíen los horizontes para la continuidad de estudios superiores constituye un aporte para la construcción de trayectorias educativas valiosas para los estudiantes.



9.5. Orientaciones Generales de Evaluación

Teniendo en cuenta las orientaciones de la Resolución 93/2009 (Parte 2) del Consejo Federal de Educación sobre *'Evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes'*, la evaluación es entendida como proceso, que permite reconocer logros y dificultades en el aprendizaje de los estudiantes. La evaluación nos brinda información sobre la marcha de la enseñanza, posibilitando el seguimiento para la toma de decisiones sobre el tipo de intervenciones pedagógicas que deben adoptarse para conseguir el logro de los desempeños propuestos en las metas educativas.

Es importante considerar y pensar diferentes modos de evaluar formulando con mucha claridad las preguntas que se quieren responder antes de diseñar la evaluación.

El modo de evaluar siempre debe ser coherente con la propuesta de enseñanza, si llevamos adelante un modo de enseñanza que acentúa la comprensión, evaluar debe tener un correlato con dicho enfoque. Esto implica atender a la heterogeneidad de los grupos de alumnos, incorporar gradualidad en las actividades y en el progreso de instrumentos a utilizar, considerar los contextos regionales y locales de pertenencia, las características socioculturales de los estudiantes y sus respectivas trayectorias escolares. La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modos de evaluación: individual o grupal; presencial o domiciliario; autoevaluación, evaluaciones compartidas (tanto por parte de los estudiantes como por más de un profesor); apuntes sobre las intervenciones de los estudiantes, registro de las participaciones, diarios de clase, entre otras posibilidades.

Cabe mencionar que resulta de suma importancia a la hora de llevar a cabo la evaluación la interpretación y las reflexiones acerca de la información que brindan los diversos instrumentos de evaluación puedan ser compartidas con los estudiantes, para que ellos tengan devoluciones periódicas acerca de su propio proceso de aprendizaje. En esta concepción de evaluación procesual, integral, múltiple y adaptada a temáticas y destinatarios, es importante distinguir criterios, estrategias e instrumentos.

En el diseño curricular, la evaluación centrada en el desempeño pone su mirada en la aplicación del procedimiento en distintos contextos y en situaciones cotidianas. Se prioriza la autoevaluación del alumno, que permita el desarrollo de la capacidad de autorregulación y



reflexión acerca de sus aprendizajes.

Asimismo, se tiende a que predomine la valoración cualitativa relacionada con el nivel de logros de los desempeños propuestos en cada uno de los Espacios de conocimiento, por sobre la valoración cuantitativa.

Por último, se equipa la valoración cualitativa con la escala cuantitativa tradicional a los fines de acreditar los distintos espacios de conocimiento en sus distintos formatos escolares.